



Revista de Historia de América

Los hombres en América han librado luchas entre sí a lo largo de fronteras políticas o culturales, y han expresado las ideas y los sentimientos que acompañan a esos procesos históricos por medio de las obras de sus grandes historiadores.

Silvio Zavala, 1950



**INSTITUTO PANAMERICANO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

número 155-nueva época

julio-diciembre 2018

ISSN 0034-8325

**AUTORIDADES DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
2018-2021**

PRESIDENTE	Lic. Israel Sánchez Moreno	<i>Panamá</i>
VICEPRESIDENTA	Mag. Alejandra Coll Escanilla	<i>Chile</i>
SECRETARIO GENERAL	Mag. César Fernando Rodríguez Tomeo	<i>Uruguay</i>

COMISIÓN DE CARTOGRAFÍA

(Costa Rica)

Presidente:

Mag. Max Alberto Lobo Hernández

Vicepresidente:

Mag. Álvaro Antonio Álvarez Calderón

COMISIÓN DE HISTORIA

(México)

Presidenta:

Dra. Patricia Galeana Herrera

Vicepresidente:

Dr. Rubén Ruíz Guerra

COMISIÓN DE GEOGRAFÍA

(Estados Unidos de América)

Presidenta:

Dra. Patricia Solís

Vicepresidenta:

Dra. Jean Parcher W.

COMISIÓN DE GEOFÍSICA

(Ecuador)

Presidente:

Dr. Mario Ruíz Romero

Vicepresidente:

Dra. Alexandra Alvarado Cevallos

MIEMBROS NACIONALES DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Argentina	Dr. Roberto Cortés Conde	Haití	Dr. Watson Denis
Belice		Honduras	Ing. Tomás Rojas
Bolivia	Cnel. DAEN Claudio Pacheco Pérez	México	Lic. María Teresa Franco
Brasil	Dr. André Figueiredo Rodrigues	Nicaragua	Dra. Margarita Vannini
Chile	Dra. Luz María Méndez Beltrán	Panamá	Dr. Osman Robles
Colombia	Mauricio Tovar González	Paraguay	Dr. Herib Caballero Campos
Costa Rica	Dra. Ana María Botey Sobrado	Perú	Dra. Lourdes R. Medina Montoya
Ecuador	Dr. Eduardo Almedida Reyes	Rep. Dominicana	Lic. Filiberto Cruz Sánchez
El Salvador	Lic. Pedro Escalante Arce	Uruguay	Lic. Uruguay Vega Castillos
Estados Unidos	Dr. Erick Detlef Langer	Venezuela	Prof. Aristides Medina R.
Guatemala	Lic. Celso Lara Figueroa		

COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HISTORIA

Comité de Historia Política Económica y Social

Historia Política: André Figueiredo

Historia Económica y Social: Erick Langer

Relaciones Interamericanas: Hernán Silva

Comité de Historia Cultural

Historia Comparada: Liliana Weinberg

Comité de Historiografía

Historiografía Americana: Luz María Méndez

Enseñanza de la Historia: Reinaldo Rojas

Comité de Historia Ambiental y Cambio Climático

Historia Ambiental y Cambio Climático: Francisco Enríquez

Comité de Patrimonio Cultural

Patrimonio Cultural: Jorge Sánchez

Archivos: Mario Rivera

Patrimonio Cultural Intangible: Giselle Chang

Comité de Antropología y Arqueología

Antropología y Arqueología: Ernesto Vargas

Otros

Cartografía Histórica: Jorge Ortiz



Revista de
Historia de
América



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Número 155, Nueva época

México

julio-diciembre 2018

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Presidenta de la Comisión de Historia: *Dra. Patricia Galeana Herrera*
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (México)
Vicepresidente de la Comisión de Historia: *Dr. Rubén Ruíz Guerra*
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CIALC-UNAM (México)

REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación periódica fundada en 1938 por Silvio Arturo Zavala Vallado

Editora: Alexandra Pita González
Asistente editorial: Ninón Irene Llano Guibarra
Corrección de estilo: Patricia Sánchez Sandoval
Asesor editorial: Alfredo Amenyro Castro

Contacto editorial:
Alexandra Pita González
Editora de la *Revista de Historia de América*
Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS)
Universidad de Colima
Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., México
Teléfono +52 312-3161000 ext. 47301
Correo electrónico: revhistoamerica@ipgh.org
Página web: <https://revistadehistoriadeamerica.ucol.mx>

Canje, ventas y distribución de publicaciones:
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Secretaría General
Apartado Postal 18879 C.P. 11870, Ciudad de México, México
Teléfonos (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910
Correo electrónico: publicaciones@ipgh.org / Página web: <http://www.ipgh.org>

D.R. © 2018 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Imágenes de la portada: Silvio Zavala a los 19 años. Fotógrafo Raúl C. Cámara, Mérida, Yucatán, México; circa 1928.

Revista de Historia de América, número 155, julio-diciembre 2018, periodicidad semestral, editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ex-arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Miguel Hidalgo, 11870, Ciudad de México, México. Tels. (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910, publicaciones@ipgh.org, <http://www.ipgh.org>. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2015-100913042900-102, ISSN 0034-8325 ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (México). Reservas de derechos al uso exclusivo versión electrónica y licitud de título y contenido versión electrónica, en trámite. Responsable de la edición de este número: Alexandra Pita González, Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Universidad de Colima, Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., México. Tel. (52 312)-3161000 ext. 47301, revhistoamerica@ipgh.org, <http://www.ipgh.org>. Un agradecimiento particular a la Universidad de Colima, México, en la persona de su rector José Eduardo Hernández Nava, por el apoyo brindado para la edición digital de la *Revista de Historia de América* a partir del año 2018. Fecha última modificación: 27 de agosto de 2018.

Revista de **Historia de América**

NÚMERO 155, NUEVA ÉPOCA

JULIO-DICIEMBRE 2018

ÍNDICE

NOTA EDITORIAL	7
<i>ARTÍCULOS/DOSSIER: SILVIO ZAVALA Y EL ARTE DE HISTORLAR</i>	
Revolución y Constitución en la obra de Silvio Zavala, 1930-1932 ANDRÉS LIRA	13
Silvio Zavala y la historiografía americana. Una vida de vínculos intelectuales ROBERTO FERNÁNDEZ CASTRO	33
Silvio Zavala y la institucionalización/profesionalización de la historia en México, 1933-1950 JESÚS IVÁN MORA MURO	57
<i>La filosofía en la Conquista</i> de Silvio Zavala. Aportes y límites de una historia de las ideas FRANCISCO QUIJANO VELASCO	91
Armamento y tributo indígena: una aportación a la Historia de la Conquista desde los documentos jurídico-administrativos MARIO ENRIQUE FUENTE CID	111
El pensar quiroguiano en la obra de Silvio Zavala ALBERTO ENRÍQUEZ PEREA	141
Silvio Zavala y la interpretación sobre el pasado nacional: México frente al mundo ELMY LEMUS SORIANO	159
Silvio Zavala y la historia de América. Un juego de escalas ERIKA PANI	177

DOCUMENTOS

Homenaje a Silvio Zavala PATRICIA GALEANA	193
Vuelta al cliché: Silvio Zavala positivista GERMÁN LUNA SANTIAGO	199
Atlas Histórico de América: pueblos originarios LUIS ANDRÉS VALENZUELA OLIVARES	209

RESEÑAS

Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles, <i>Yo, Gregorio Torres Quintero</i> OMAR ALEJANDRO PÉREZ CRUZ	225
Lamoso, Adriana, <i>Ezequiel Martínez Estrada: cultura, política y redes intelectuales</i> MARTA SUSANA DOMÍNGUEZ	231
Flores Escalante, Justo Miguel, <i>Soberanía y excepcionalidad, la integración de Yucatán al estado mexicano, 1821-1848</i> MARÍA CECILIA ZULETA	235
Revista de Historia de América	
• Presentación	241
• Lineamientos para autores	242
• Política Editorial	246

Comité Editorial

Revista de Historia de América

Dra. Esther Aillón Soria, Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)

Dra. Beatriz Alcubierre Moya, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México)

Dr. Hubonor Ayala Flores, Universidad Veracruzana (México)

Dra. Paula Bruno, Universidad Torcuato Di Tella (Argentina)

Dr. Julián Castro Rea, University of Alberta (Canadá)

Dr. Francisco Delgado Aguilar, Universidad de Colima (México)

Dr. Thomas C. Field Jr., Embry-Riddle Aeronautical University (Estados Unidos)

Dr. Thomas Fischer, Universidad Católica Eichstätt (Alemania)

Dra. Patricia Galeana, Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Dr. Roberto García Ferreira, Universidad de la República (Uruguay)

Dr. Aimer Granados García, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa (México)

Dr. Fabián Herrera León, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México)

Dr. Daniel Iglesias, Universidad de Lille (Francia)

Dr. Carlos Marichal, El Colegio de México (México)

Dra. Ascensión Martínez Rianza, Universidad Complutense de Madrid (España)

Dr. Jesús Méndez Reyes, Universidad Autónoma de Baja California (México)

Dr. Pablo Ortemberg, Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Dra. Erika Pani Bano, El Colegio de México (México)

Dra. Priscila Perazzo, Universidade Municipal de São Caetano do Sul (Brasil)

Dra. Macarena Ponce de León, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

Dra. Danay Ramos Ruiz, Universidad de La Habana (Cuba)

Dra. Claudia Rosas Lauro, Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú)

Dr. José Antonio Serrano Ortega, El Colegio de Michoacán (México)

Dra. Marybel Soto, Universidad Nacional de Costa Rica (Costa Rica)

Dr. Yannick Wehrli, Sociedad Suiza de Americanistas (Suiza)

NOTA EDITORIAL

Este año se cumplen los 80 años de la *Revista de Historia de América*, desde que su fundador y director, el historiador mexicano Silvio Zavala, lanzó el primer número en marzo de 1938. Los aniversarios son siempre motivo de celebración porque al recordar se le otorga un nuevo significado, se hace presente el pasado. El homenaje que brinda el comité editorial que asumió desde el año pasado esta nueva etapa de la revista, tomó forma a través de un *dossier* de artículos temáticos sobre Zavala, que bajo la coordinación de la editora se presenta en este número. Con ello, se busca comprender las múltiples facetas de Zavala como estudiante, historiador, fundador de la revista, diplomático y académico en varias instituciones e instancias relevantes: director de la Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas y director y maestro en el Centro de Estudios Históricos de México, miembro destacado de la Academia Mexicana de la Lengua, la Academia Mexicana de la Historia y El Colegio Nacional. La intención no es dedicarse a una obra en particular, sino entender a nuestro homenajeado en una serie de contextos a partir de una serie de textos de su autoría.

A partir de esta premisa, el *dossier* se integró por ocho estudios puntuales que dieron cuenta de distintas maneras de las múltiples facetas de la vida intelectual del historiador mexicano. El orden de aparición sigue una lógica de trayectoria académica del autor, que inicia en la década de 1930 y finaliza en la década de 1950, pero se conjuga con la fecha de aparición de las obras de Zavala y sus diversos cargos.

El primero, a cargo de Andrés Lira, se dedica al Zavala estudiante de derecho, primero en México y luego en España, entre 1930 y 1932. Aborda su preocupación por el Constituyente mexicano de 1917, tema que bajo la influencia de la visión evolucionista de Emilio Rabasa, va nutriendo su crítica sobre el constitucionalismo del siglo XIX y principios del XX. Interesado en el derecho constitucional español e imbuido del cambio político que le tocó presenciar con la República Española, Lira señala cómo Zavala observó con escepticismo los debates sobre la nueva constitución y la situación de las izquierdas españolas.

Continuando con este período de vida estudiantil, el artículo de Roberto Fernández Castro inicia subrayando que fue en este período cuando Zavala combinó su interés por el derecho y por la historia, alternancia que tuvo sus frutos al regresar a México en 1937, cuando inició una carrera como historiador. Muestra también cómo Zavala alternó estudios, publicaciones, cargos institucionales, viajes, becas y círculos intelectuales. Fernández enfatiza el papel de Alfonso Reyes para vincular a Zavala con otros historiadores de América del Sur, así como el empuje que implicó el que se le encargara la creación de *La Revista de Historia de América*. Los años siguientes fueron para

el autor una época donde se plasma con mayor claridad el Zavala historiador hasta que en 1956 comienza un nuevo giro cuando asume como consejero cultural de la embajada de México en Francia y como delegado permanente de México ante la UNESCO.

Por su parte, Jesús Iván Mora Muro dedicó su artículo a analizar el papel que jugó Zavala como funcionario e historiador, enfatizando su influencia en el proceso de institucionalización y profesionalización de la historia en México a partir de la década de 1930. Comparte la preocupación del artículo anterior por el período que inicia cuando Zavala regresa a México, y señala los vínculos y relaciones sostenidas entre el mexicano y otros historiadores. A partir de este material sigue la preocupación de Zavala por la profesionalización de la historia a través de instituciones educativas, pero también de la importante discusión historiográfica que sostuvo en este período con O’Gorman.

El artículo siguiente, escrito por Francisco Quijano Velasco, se enfoca en los estudios de Zavala sobre los debates políticos y filosóficos en torno a la conquista de América, por ser éstos los que ocuparon un lugar central en la obra del historiador. Para el autor, la discusión historiográfica que señala a Zavala como un cientificista o positivista no es exacta, puesto que, como intenta mostrar en su artículo, la posición del historiador se encontró más cercana a la historia de las ideas (tradicional) al producir historias “teleológicas” (siguiendo la definición de Quentin Skinner), esto es, tratando a los “grandes problemas” sin su contexto lingüístico o la influencia de lo social y lo político.

Siguiendo con la preocupación sobre la mirada de Zavala acerca de la colonia y las obras que produjo al respecto, Mario Enrique Fuente se dedica de manera puntual a abordar el uso de armamento utilizado por los españoles durante la conquista de la Nueva España, tema para el cual considera importante estudiar la obra de Zavala sobre el tributo indígena, el servicio personal y las diversas instituciones jurídicas medievales que se implementaron en el Nuevo Mundo. La mirada de Zavala permite a juicio del autor, “construir un panorama más dinámico y complejo del proceso de conquista”.

A su vez, en el artículo escrito por Alberto Enríquez Perea se analiza el pensar del obispo Vasco de Quiroga en la obra de Zavala, a cuyos textos volvió en varias ocasiones por considerarlo un destacado religioso humanista. Enríquez muestra cómo en una larga duración (de más de cincuenta años), ésta fue una figura importante que marcó la mirada de Zavala sobre el pasado colonial e indígena, un hilo que entretecía de distintas maneras a un Vasco de Quiroga defensor del cristianismo primitivo, del utopismo y de los indios. Zavala lo recupera por su cercanía a las ideas de Tomás Moro y Erasmo de Rotterdam.

Por su parte, el trabajo de Elmy Lemus Soriano, desde una perspectiva historiográfica analiza una serie de trabajos de Zavala donde hace un recuento de la historia general de México desde el período prehispánico hasta el siglo

xx, los cuales fueron escritos entre 1946 y 1955 para la UNESCO. Estos textos, poco conocidos, permiten a la autora reflexionar sobre un Zavala historiador que, al servicio de la diplomacia cultural, tuvo un tipo de observación sobre lo mexicano de larga duración donde predomina un Zavala humanista y liberal que a través de lo internacional espera que México concrete el futuro planeado.

Para cerrar el *dossier*, el artículo de Erika Pani reflexiona sobre el papel que jugó la historia de América en la obra y acción de Silvio Zavala. Para ello, explora el Programa de Historia de América, liderado por Zavala, quien, bajo los auspicios del IPGH, publicó una serie de libros sobre la historia del continente americano. La conjugación del interés académico con el apoyo político materializaron el proyecto, el cual, al momento de concretarse en la década de 1950 recibió críticas que señalaron la limitada presencia de Estados Unidos, Brasil y Canadá, así como la imposibilidad de superar los desafíos que implicaba hacer una Historia de América.

Como parte del homenaje, en la sección Documentos se encuentran dos colaboraciones dedicadas a Zavala. La primera está escrita por Patricia Galeana, quien reflexiona sobre el sentido del conocimiento histórico en Zavala, quien desde una mirada neopositivista vio a la historia nacional como un todo y a ésta a su vez, interrelacionada con la historia de la humanidad. El siguiente documento, a cargo de German Luna Santiago, reflexiona sobre el cliché de adjudicar a Zavala el mote de positivista. A partir de dos entrevistas que le realizan —hasta ahora desconocidas—, el autor analiza fragmentos para probar que Zavala tuvo una postura crítica. El último texto de esta sección, fruto de un proyecto de asistencia técnica financiado por el IPGH y a cargo de Luis Andrés Valenzuela Olivares, sintetiza la labor realizada por un colectivo para conformar el Atlas Histórico de América, el cual incluye tanto la geografía física como la humana.

Por último, la sección de reseñas está compuesta por tres textos que revisan analíticamente lo escrito en libros que trabajan temas muy diversos, tanto por su espacialidad como por su temporalidad, abarcando obras que abordan una historia dedicada al mexicano Torres Quintero, otra al argentino Ezequiel Martínez Estrada y, por último, otra que nos remite a Yucatán y su excepcionalidad en el siglo XIX.

Agradezco a María Eugenia Zavala, hija de Silvio Zavala, por habernos facilitado la fotografía que ilustra la portada de este número.

Alexandra Pita González

Editora

Artículos

*Dossier: Silvio Zavala y
el arte de historiar*

Revolución y Constitución en la obra de Silvio Zavala, 1930-1932

*Andrés Lira**

Recibido el 2 de mayo de 2018; aceptado el 9 de julio de 2018

ABSTRACT

The early works of Silvio Zavala —published between 1930 and 1932— when he was a law student in Mexico and in Spain, show his interest in constitutional law and the political environment of his time. He dedicated himself to the study of the Mexican Constitutional Convention of 1917 and the constitutional activity of the Spanish Republic. He found, in the first, the institutional beginnings of the winning faction in the fighting which followed the Mexican Revolution; in the second, the disagreements and the impossibility of consensus among the protagonists who participated within and outside the Spanish parliament (warning of repression and the civil war that would come later). The thematic sequence of these short articles published in Mexico in the *Revista de Ciencias Sociales de la Facultad de Jurisprudencia*, in the daily *El Nacional* and in journals such as *Universidad de México* and *Crisol* offers an interesting comparative view which we should consider to be the first installments of the historiographical work of a great historian of colonial American institutions, who discovered and confirmed his vocation in the years that preceded the end of the Spanish Civil War.

Key words: Revolution, Constitution, political parties, politics, religion.

RESUMEN

La obra temprana de Silvio Zavala —publicada entre 1930 y 1932, cuando era estudiante de derecho en México y en España— muestra su interés por

* Profesor-investigador, El Colegio de México, correo electrónico: alira@colmex.mx

el acontecer político de sus días. Se ocupó del Constituyente mexicano de 1917 y del momento constitucional de la República Española. Vio en el primero la realización institucional del triunfador en la lucha de facciones que siguió a la revolución armada; en el segundo, la discordia e imposibilidad de acuerdo entre los protagonistas que actuaban dentro y fuera del parlamento español (augurio de represiones y de la guerra civil que vendría más tarde). La secuencia temática de esos breves artículos, publicados en México en la *Revista de Ciencias Sociales de la Facultad de Jurisprudencia*, en *El Nacional* y en las revistas *Universidad de México* y *Crisol*, ofrece una interesante visión comparativa que debemos apreciar como preludio de la obra historiográfica del gran historiador de las instituciones coloniales americanas, que descubrió y afirmó su vocación en los años que precedieron al desenlace de la Guerra Civil Española.

Palabras clave: revolución, constitución, partidos políticos, política, religión.

PREÁMBULO

Me ocuparé de un Silvio Zavala poco conocido —por no decir desconocido—, anterior al historiador que reconocemos a partir de *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, tesis de doctorado en derecho que defendió el 11 de octubre de 1933 en la Universidad Central de Madrid, a sus 27 años de edad. La calidad de este trabajo le valió la beca de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, que dirigía Ramón Menéndez Pidal, en cuya Sección Hispanoamericana elaboró dos libros, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América* y *La encomienda indiana*, que aparecieron en 1935 como primeros títulos publicados por la Sección Hispanoamericana. Esas fueron las primicias de la inmensa obra historiográfica de Silvio Zavala, desarrollada en los siguientes tercios del siglo xx,¹ y que, debido a su abundancia, creatividad y variedad, ha dejado fuera de consideración al jurista y observador crítico del momento político que se perfilaba en el joven estudiante de derecho, de lo cual tenemos evidencias a las que debemos atender, por el interés que tienen en sí mismas y porque nos ayudan a comprender su penetración como historiador de las instituciones.

En efecto, la obra temprana de Silvio Zavala, publicada en los años 1930-1932, cuando era estudiante de derecho en México y en España, revela interés por el derecho constitucional, atenta observación del entorno político, claridad de propósito y de expresión y secuencia temática.

¹ Véase: *Biobibliografía de Silvio Zavala*. México, El Colegio Nacional, 1999.

Llegó a la ciudad de México a finales de 1928, cuando tenía 19 años, para inscribirse en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional y continuar los estudios que había iniciado en la Universidad Nacional del Sureste, Mérida, Yucatán, donde cursó los dos primeros años. En la capital de la República Mexicana terminó con buen éxito el tercero y el cuarto y, el 18 de marzo de 1931, cuando cursaba el quinto y último año, fue electo por unanimidad y aclamación, delegado como ganador de la beca que ofrecía el gobierno español a estudiantes mexicanos para terminar los estudios de derecho en la Universidad Central de Madrid.

Entre las razones que adujeron los miembros de la Sociedad de Alumnos del Quinto Año ante el secretario general de la Universidad Nacional, para afirmar la validez de la elección, además de la calidad académica y cualidades personales del candidato (“profundidad de sus conocimientos, modestia y compañerismo”), advirtieron el beneficio que resultaría de su estancia en España para “la clase estudiantil”, pues dadas las circunstancias por las que atravesaba ese país, “el compañero Zavala podría hacer magníficas observaciones desde el punto de vista social”.²

El ambiente de la Universidad Nacional, cuya autonomía fue legalmente reconocida en 1929, estaba cargado de conciencia social y de interés en la lucha de clases en México y en el mundo. Durante los años que van de 1921 a 1935, la Escuela de Jurisprudencia se asumió como Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; en 1929, año en que se fundó el Instituto de Investigaciones Sociales, se abrió, en la Facultad de Derecho, la carrera de Economía; desde 1922, fundada por el estudiante y profesor Daniel Cosío Villegas, se publicó la *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, cuya primera época —sorteando algunas interrupciones— llegó al volumen VIII en 1929, e inició la segunda en 1930 bajo el título de *Revista de Ciencias Sociales de la Facultad de Jurisprudencia*. En esas revistas colaboraron profesores y estudiantes, y fueron campo propicio para la crítica constitucional que imponía a la interpretación y las reformas de la Constitución de 1917.³

El 14 de abril, cuando Silvio Zavala hacía las gestiones para emprender el viaje a España, se proclamó la República. El joven yucateco tenía en su haber un artículo publicado en 1930, en la *Revista de Ciencias Sociales de la Facultad de Jurisprudencia*, y otro escrito, que aparecería en la revista *Universidad de México*, a poco de su llegada a Madrid. Ambos trabajos incidían en derecho constitucional y el proceso revolucionario, principal interés del estudiante que zarpó de Veracruz en mayo de 1931 estimulado y preparado para dar testimonio del momento constitucional de la República Española.

² Lira, “Introducción”, Zavala, *Primeras jornadas*, pp. 9-11.

³ Lira y Ornelas, “Del realismo sociológico a la realidad profesional”, pp. 222-230.

ESCRITOS MEXICANOS

“Nuestros legisladores y nuestras leyes” es el título del artículo que apareció en 1930 en la *Revista de Ciencias Sociales de la Facultad de Jurisprudencia*.⁴ Comienza, sin mencionar el nombre del autor, con una cita de Lorenzo de Zavala (ancestro suyo), “un historiador” que ya en 1830 había señalado la contradicción entre “principios que se profesan, instituciones que se adoptan y abusos que se santifican y costumbres que dominan”, entre “la soberanía nacional, igualdad de derechos políticos, libertad de imprenta y gobierno popular y la intervención de la fuerza armada, fueros privilegiados, intolerancia religiosa y propietarios de inmensos territorios con derechos semif feudales”. Ese choque entre la doctrina “liberalista”, asumida en la Constitución republicana federal de 1824 y en la legislación, y posiciones retrógradas, algunas de éstas —como la intolerancia religiosa y los fueros eclesiástico y militar— legalizadas en la Constitución misma, se repetía en épocas sucesivas. En el siglo xx, la doctrina socialista y el afán de justicia social chocaban con tendencias estacionarias y viejos hábitos, como era evidente en países de Hispanoamérica; México era un claro ejemplo. En Inglaterra ocurría lo contrario, ahí la legislación se nutría de la costumbre judicial, no había ese conflicto entre la marcha institucional y la legislación; pero en los países en que el atraso y la diversidad social eran hechos insoslayables, se acudía al legislador intelectual, informado del progreso doctrinal e institucional, quien, respondiendo con su haber y saber, diseñaba normas ideales, que, una vez promulgadas, resultaban inaplicables y desvirtuadas por la realidad. Ante repetidas evidencias del problema, los intelectuales proponían el estudio previo de la realidad para obrar en consecuencia, diseñando leyes acordes a la realidad; pero lo que ocurría frecuentemente era que los intelectuales, en sus análisis de la sociedad tomaban como realidad aquello que les parecía relevante, por deseable, y diseñaban utopías irrealizables; y no faltaban en el presente, quienes, en nombre costumbres y tradiciones evidentes, sugirieran conformismo o vuelta al pasado, una suerte de contra utopía, por decirlo así, tan utópica en el fondo como aquéllas que se orientaban al futuro.

En México, dada la extensión geográfica del país, su diversidad regional y social, se hallaban componentes sociales y culturales heterogéneos, los yaquis en el noroeste y los mayas salvajes que permanecían aislados en buena parte del territorio de Quintana Roo; si se quería legislar en consecuencia con sus costumbres, ¿había que sancionar institucionalmente esas situaciones?, ¿había que respetar la autoridad de caciques poderosos que arbitrariamente estaban empoderados en muchas partes del país?; ante el hecho generalizado del abandono de la escuela en el medio rural, carácter predominante en el país, ¿había

⁴ Tomo I, núm. 3, octubre de 1930, pp. 113-119; se recogió en *Historia Mexicana*, vol. LXI, núm. 1, pp. 278-288.

que prescindir del principio de la educación elemental obligatoria, liberando a los padres de familia del deber para con sus hijos y olvidar la posibilidad de exigir la responsabilidad consiguiente? Evidentemente, no. En países como el nuestro, el legislador no podía dejar de apuntar fines deseables y de proponer medios para lograrlos, de él se esperaba esa labor orientadora y consecuente, que, pese a las dificultades, había que atender con tino y prudencia. Esa labor, tarde o temprano rendía fruto, o por lo menos, despertaba la atención de la sociedad, que ante disposiciones conformistas con costumbres inconvenientes, reaccionaba con la crítica al legislador. Prueba de ello era lo que ocurría con el artículo 14 de la Constitución de 1857, sancionado positivamente con reformas intrascendentes por el Constituyente de 1917, en acato a la propuesta expresa hecha por Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en el acto inaugural del Congreso. En obsequio a la costumbre del pueblo mexicano, Carranza decidió dejar de lado las acertadas críticas que desde hacía mucho tiempo se venían haciendo al precepto constitucional que favorecía el abuso del juicio de amparo, entre las cuales destacaba la célebre monografía de Emilio Rabasa, publicada en 1906.⁵

Según el joven autor, en países como México, el legislador debía poner lo que estaba de su parte para acelerar la evolución, valiéndose de los medios de los que disponía. Evidentemente, la visión evolucionista de Emilio Rabasa, cuyas obras nutrieron la crítica constitucional en el siglo xx,⁶ estaba presente en las apreciaciones de Silvio Zavala; las vemos aparecer en el artículo que escribió antes de salir a España junto a las ideas de su profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Jurisprudencia, Hilario Medina, diputado en el Constituyente de 1916-1917 y crítico, opuesto en ese momento, a la inclusión del artículo 14 en la nueva Constitución.

“La teoría constitucional y el momento revolucionario (consideraciones sobre el Congreso Constituyente de 1917)”, apareció en la revista *Universidad de México*, en junio de 1931, poco después de su llegada a Madrid.⁷ En este artículo, Zavala llamó la atención sobre la necesidad de estudiar la Revolución Mexicana —fenómeno del que venían ocupándose profesores y estudiantes de

⁵ *El Artículo 14. Estudio constitucional*. México, “El Progreso Latino”, 1906 (se ha reeditado a partir de 1955 junto con otra obra de Rabasa, *El juicio constitucional. Orígenes, teoría y extensión*, publicada en 1920, con prólogo de F. Jorge Gaxiola, por Editorial Porrúa).

⁶ Un buen ejemplo es la obra de Miguel Lanz Duret, *Derecho constitucional mexicano y consideraciones sobre la realidad política en nuestro régimen*, publicada en 1931, cuya quinta edición, “revisada y anotada con arreglo a la legislación vigente por el licenciado Roberto Castrovido Gil” apareció en 1959.

⁷ Tomo II, núm. 8, junio de 1931, pp. 118-128; recogida en Zavala, *Primeras jornadas*, pp. 25-37. En este libro se encuentran los artículos de Silvio Zavala de los que nos ocuparemos a continuación. Ahí se indica la procedencia de cada uno. En las notas remitimos a las páginas de *Primeras jornadas*, indicando en el texto nombre y fecha del diario o revista en que aparecieron originalmente.

la jurisprudencia— desde el punto de vista del derecho constitucional, pues había traído “entre sus convulsiones, una organización nueva”. Al hacerse cargo del problema, no pretendía exponer las teorías en cuanto tales —es decir, las que ponderaban quienes se interesaban por la claridad de principios y la gallardía en la exposición—, sino las ideas asumidas por los constituyentes en el momento revolucionario, considerando la obra de quienes escribían después de 1917 para investigar nuestros problemas, pues tal era la pretensión que alentaba la labor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Comenzó por una cuestión de capital importancia: “¿Cómo debe ser un Congreso Constituyente en México? ¿Debe acoger en su seno, al igual que los europeos, representantes de todas las clases y de todos los partidos, o debe ser de facción?”. El planteamiento, así expresado, respondía a impugnaciones críticas que venían haciéndose a la Carta de 1917, desde los días de su discusión y promulgación, por considerarla obra de una facción beligerante que no representaba a la nación mexicana, y cuya versión más conocida era el libro de Jorge Vera Estaño *Al margen de la Constitución de 1917*, publicado en Los Ángeles, California, en 1920.⁸ Zavala llamó la atención sobre la experiencia mexicana, destacando los inconvenientes del propósito conciliador que guio a los constituyentes mexicanos en el siglo XIX, notablemente al Congreso de 1856-1857; advirtió la ineficiencia de cuerpos que acogieron a conservadores y a liberales moderados y radicales, lo cual no sólo dificultó y retrasó la labor del Constituyente, sino que dio por resultado una carta llena de contradicciones. Según Zavala, el movimiento triunfante en 1855 hubiera podido y debió expresarse mejor de haber conformado un Congreso compuesto sólo de elementos progresistas, pero no fue así. Comparado con el de 1857, el Congreso de 1917 tuvo la ventaja de ser órgano de una sola voz, pues si bien era cierto que hubo en él discusión, ésta se dio entre grupos de un solo partido. “En nuestro desarrollo constitucional, decía Zavala, todo congreso ha sido consecuencia de una lucha”, como lo mostraban los ejemplos de 1824, 1835 y 1857, los más notables por su importancia y trascendencia. Si los congresos eran apéndices de luchas de facciones en las que siempre había un vencedor y un vencido, resultaba que, por necesidad el congreso tenía que tener un cariz unitario. Como órganos de un partido, “en México los Congresos Constituyentes deben ser órganos de los partidos triunfadores, deben ser exaltados en sus decisiones y adoptar francamente el criterio de los vencedores”.⁹

Eso parecía encerrar un grave peligro, pues el triunfo de un partido haría ilusorias las conquistas de constitucionales, fruto de la historia y de la civilización. A esto respondía Zavala con la teoría de su maestro Hilario Medina

⁸ Vera Estaño, *Al margen de la Constitución de 1917*, Los Ángeles, California, Wayside Press, California, 1920.

⁹ Zavala, *Primeras jornadas*, p. 27.

—en su momento diputado y miembro de la Segunda Comisión Revisora en el Constituyente de 1917—, quien hablaba de *los mínimos constitucionales*, reglas decantadas en la experiencia y expresadas en la Constitución, que aseguraban la posibilidad de la convivencia social dentro del orden político, pese a lo radical que éste fuera. Además, decía Zavala, “la exaltación legislativa sufre el lento reflujo regulador del tiempo, que corrige sus extremos, por lo que en México resulta menos peligroso un Congreso Constituyente compuesto de elementos exclusivos del partido triunfante, que otro formado íntegramente de acuerdo con la teoría de la representación”.¹⁰

Luego de abordar el problema de la integración del constituyente —lo que resultaría capital, como veremos, en la consideración del Constituyente español—, trató otros puntos que consideró más relevantes en la Constitución de 1917.

Al hablar del problema del federalismo, asumió la crítica que hizo Emilio Rabasa en *La Constitución y la dictadura* (1912), cuando, refiriéndose a la Constitución de 1857, advirtió que bajo la apariencia del orden federal había una centralización de la autoridad. Para que el orden federal fuera realidad era indispensable el espíritu público que lo hacía posible y eso sólo se había dado en Jalisco y en Yucatán cuando se optó por la federación en 1824. Sin embargo, advertía Zavala, el Constituyente de 1917 había actuado con tino político al recoger la aspiración federalista que impuso la consideración de la extensión territorial y la diversidad regional del país. Siendo un hecho asumido en diversos momentos del constitucionalismo mexicano, el Congreso de 1917 había obrado en consecuencia.

Otro problema era el sufragio universal. Rabasa advertía que el derecho al voto era una función que implicaba la responsabilidad de los electores, resultado a su vez de cualidades supuestas y de las que carecía la mayoría de la población en México, lo que había llevado a la debilidad de las instituciones. Bajo el orden constitucional de 1857, el Poder Legislativo, entidad impersonal y cambiante debido a la renovación periódica de sus miembros por elección popular, se situaba frente al Poder Ejecutivo, unipersonal, responsable de la política y la administración del país. El Congreso daba o quitaba facultades legales y exigía responsabilidades al Ejecutivo. Para afirmarse frente al Congreso, el Ejecutivo había recurrido a la fuerza, en situaciones extremas, o bien a la cooptación de opositores en las cámaras con el fin de lograr anuencia a sus propuestas o para hacerse de facultades legislativas extraordinarias y legislar sobre materias que consideraba prioritarias. La crítica al sistema y la solución propuesta por Emilio Rabasa en su libro *La Constitución y la dictadura* estuvieron presentes en el Congreso de 1917; esto es, había que fortalecer al Ejecutivo frente al Legislativo para encauzar las relaciones de ambos poderes. Así lo

¹⁰ *Ibid.*, p. 28.

entendió el Constituyente de 1917 cuando procuró y logró el fortalecimiento institucional del presidente con facultades expresas —como el veto— y estableciendo el principio de no reelección para evitar la permanencia personal, que, en los hechos llevaba al empoderamiento de quien se hacía con la presidencia en sucesivos periodos. Pero siendo así, se preguntaba Zavala, “¿ha cesado en virtud de los principios teóricos de la Constitución de 1917 la dictadura institucional de la que habla Rabasa? Por virtud del criterio francamente favorable al Ejecutivo, ¿se ha logrado su permanencia dentro del campo legal y se ha seguido la ponderación de poderes, que era la mira del Constituyente? ¿Ya no encontramos esa irritante desigualdad entre la ley escrita y los acontecimientos?”¹¹

En la Constitución de 1917 se encontraba un Ejecutivo predominante y un Legislativo ordenador, situación que había que encauzar para evitar la conformación de un régimen absolutista, que estaba a la vista del observador, pues lo cierto era que el Ejecutivo, usando facultades extraordinarias otorgadas por el Legislativo y auxiliado por comisiones técnicas, venía asumiendo la función legislativa en materias que consideraba prioritarias. Eran esas comisiones las que en realidad llevaban a cabo la función legislativa.

Se conformaba así un régimen que bien podía llamarse absolutista, en el que la función ponderadora de los poderes quedaba a merced del sufragio, problema no resuelto en México, como en otras naciones donde funcionaba mejor el sufragio y en las que, pese a ello, el resultado no era todo lo satisfactorio que podía y debía esperarse, lo cual explicaba las tendencias anti-parlamentarias del momento. El fracaso de los congresos legislativos era un problema para el cual se buscaba solución en la ciencia constitucional.¹²

Tocante al Judicial, con todo lo problemático que según Rabasa implicaba considerarle como poder, el Constituyente de 1917 había adoptado la tesis del crítico de la Constitución de 1857, cuando rechazó la doctrina democrática para la conformación de la Suprema Corte, esto es, la elección popular de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, dejando su nombramiento al Congreso de la Unión, quien debía considerar la propuesta de las legislaturas de los estados, y al establecer el principio de inamovilidad judicial. Principio que había echado abajo la última reforma constitucional de 1928, mutilando, advertía Zavala, la obra del Constituyente de Querétaro; pero era posible y deseable que se restableciera, dada la razón que le había asistido cuando consagró ese principio.

Por lo que hace a la nacionalidad, el Constituyente había sabido aprovechar la experiencia, conjugando acertadamente los principios del *jus soli* y del *jus sanguinis*, pues abrió la posibilidad de tener como mexicanos por nacimiento a los hijos de padres extranjeros residentes en el país durante seis o más

¹¹ *Ibid.*, p. 33.

¹² *Ibid.*, p. 34.

años, siempre y cuando, al llegar a la mayoría de edad los nacidos en México declararan su voluntad de ser mexicanos. Esto resultaba conveniente a un país que requería inmigración y población sanas.

También había experiencia y claro sentido histórico en los artículos 39, 40 y 41, referentes a la titularidad y ejercicio de la soberanía. El Constituyente se atuvo a un criterio propio, no a las críticas que se hicieron al ponderar criterios científicos en las discusiones del Congreso. De esta manera, el Congreso de Querétaro vino a ser el más científico de los congresos que México había tenido hasta entonces, pues había asumido congruentemente la realidad, cumpliendo así con las doctrinas sociológicas exigidas por la moderna legislación.

Con esa afirmación, respuesta expresa a la crítica de Vera Estañol y a la de otros críticos de la Carta de 1917, Zavala daba término al trabajo desarrollado siguiendo, decía, “un método inductivo”, ateniéndose a lo que encontró en el análisis de la obra y de la experiencia del Constituyente, manifiestas en la Constitución y en el *Diario de debates*. Recomendaba aplicar ese método en otros casos, y procuró hacerlo, como veremos, al ocuparse del Constituyente de la República Española.

LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA

“Las próximas Cortes Españolas” es el título del primer artículo escrito en España y publicado en México el 29 de junio en *El Nacional. Diario Popular*, órgano del Partido Nacional Revolucionario.¹³ Habla del sentido jurídico de los reyes españoles en su larga lucha contra la nobleza, para lograr la integración política de España. Contrastando situaciones, pasa a ocuparse en seguida de la precipitación del momento republicano actual, en el que participaría el pueblo español; habla también del individualismo que lo caracteriza, al grado de decirse que cada español era un partido. La revolución que derribó la monarquía llegaría, ahora y sin más trámite, a las Cortes Constituyentes que en breve habrían de reunirse. Siendo así, esa revolución seguía fraguándose en silencio, había un ambiente cargado de presagios de los que oyó hablar a Fernando de los Ríos, ministro de Gracia y Justicia, en una conferencia que impartió en la Universidad Central de Madrid. De los Ríos era catedrático reconocido, activo militante socialista que reconoció las ventajas de la dictadura en el campo administrativo durante los momentos críticos de la revolución; pese a lo cual, decía Zavala, el orador advirtió que el gobierno republicano la rechazaba, pues quería aprovechar el impulso de la tradición liberal, fincado en la voluntad general, a la cual se someterían los españoles para organizar la república social. Hablaba don

¹³ *Ibid.*, pp. 39-41.

Fernando de la libertad y de otros derechos individuales, recordando el juicio de amparo mexicano, surgido en la tradición jurídica española, como medio adecuado para protegerlos, así como de otras instituciones propias a las que se acudiría para fortalecer legalmente la autoridad en el orden constitucional republicano. El proyecto de Constitución se discutiría en una Cámara en la que habría comisiones encargadas de elaborar proyectos que discutiría y votaría el Constituyente. Se trataba de asegurar el respeto a la voluntad general, fundamento y objeto de su labor, acompañándola con criterios racionales y técnicos. Algo frente a lo cual Silvio Zavala manifestó escéptico desacuerdo; según él, lo que urgía en esos momentos era un gobierno firme que se hiciera cargo del orden, pues nada aseguraba la estabilidad del régimen republicano votado en unas elecciones municipales, cuya legalidad se cuestionaba.

El problema político y social era evidente, y de él habló Fernando de los Ríos cuando reconoció la división entre socialistas conciliadores y sindicalistas radicales. Para éstos la organización y los derechos laborales eran todo, mientras que para los socialistas había otros sectores nobles de la vida social que era necesario cultivar. En ese ambiente cargado de confrontaciones y presagios se preparaba la reunión del Constituyente republicano español.

El verano se acercaba y, por lo que vemos en la sucesión de los siguientes artículos, Silvio Zavala aprovechó un viaje a Santiago de Compostela para asomarse al paisaje y a la sociedad de Galicia, sin dejar de atender al momento constitucional de la República Española.¹⁴ En primer artículo de la suite compostelana —podemos llamarla así, por la variedad y secuencia temática de los textos—, intitulado “El nacimiento de Santiago de Compostela”, Zavala nos da una interesante descripción del paisaje gallego, del campo bajo un cielo nuboso en el que la luz parece salir del suelo y no de las alturas; habla de las duras condiciones del medio rural en el que la familia toda, hombres, mujeres y niños, trabajan en las labores del campo; del minifundismo resultante de la lejana y no tan lejana partición de antiguas propiedades de señoríos laicos y eclesiásticos, y del alejamiento de hombres y mujeres de la política, lo cual hace posible la actividad política interesada de quienes se dedican a ella. Notable en ese sentido es el cuarto artículo, “El problema religioso en España”,¹⁵ percibido por Zavala al destacar el significado de la Catedral de Santiago de Compostela en la historia, así como las manifestaciones de la religiosidad en el presente. La importancia de la Iglesia,

¹⁴ Se trata de cinco artículos publicados sucesivamente en *El Nacional*. Los cuatro primeros, con variantes, se recogieron en la revista *Universidad de México*, no así el quinto (“El factor ciencia en el momento español”), lo que parece extraño, pues es, como veremos, el más interesante para una revista universitaria. Los recogimos y de ellos damos cuenta en *Primeras jornadas*, pp. 43-62. Zavala, *Primeras jornadas*, pp. 55-57.

¹⁵ Zavala, *Primeras jornadas*, pp. 55-57.

su predominio palpable en la ciudad misma, donde los edificios históricos señalados con la concha de Santiago daban cuenta de su predominio como propietaria y como organizadora de la vida y del espacio, lo que se había ido circunscribiendo a áreas determinadas para la celebración del culto.

Ese año de 1931 la procesión del Jueves de *Corpus* (día en que la Iglesia católica celebra la instauración de la eucaristía) se realizó en el interior del templo Catedral, debido al mal tiempo que amenazaba con lluvia. En realidad, Zavala lo deja ver, a la amenaza manifiesta en el desprecio y la ironía con los que la población estudiantil, estimulada por el momento revolucionario, veía la procesión. Los presagios del conflicto debido a la predecible declaración de la separación entre la Iglesia y el Estado en las próximas Cortes Constituyentes, la evidencia de una religiosidad carente de misticismo, en la que los mismos revolucionarios participaban oyendo misas y en otros ritos sacramentales, era señal del agotamiento del sentido religioso de la vida.¹⁶ Esto último, debemos hacer notar, aparece en la versión publicada en la revista *Universidad de México*, pero no en *El Nacional*; donde sí encontramos la aguda descripción de un campesino que oraba ante el magnífico retablo dorado de la Catedral, en una actitud de demanda egoísta, ajena a la imploración y a la fusión mística. Esplendor del culto, no devoción, advierte Silvio Zavala, quien, nos parece, no las traía todas consigo como observador de la experiencia religiosa propiamente dicha, a diferencia de lo que ocurre con la experiencia política, a la que dedicó su atención.¹⁷

En efecto, los últimos párrafos del artículo publicado en *El Nacional*¹⁸ ilustran la agudeza y pertinencia de la percepción del problema político y sociocultural de la religión en el momento constitucional de la República Española, de lo cual preferimos dar cuenta en palabras del autor:

Así, Santiago de Compostela nos habla de una religión pasada que tuvo carácter universal y que extendió su poder en todos los órdenes de la vida. Ahora nos explica una religiosidad objetiva que se prende a los simbolismos para vivir.

¿Qué puede hacer España frente a esto? ¿Va a exterminarlo? ¿Va a reglamentarlo? ¿Lo someterá al poder del Estado?

El intelectual español se da cuenta del valor simbólico de la religiosidad y por ello no pretende destruir la representación objetiva. La obra está en alejar el objeto, en divorciar el sentimiento del símbolo, y para esto se piensa en ridiculizar el simbolismo.¹⁹

¹⁶ *Ibid.*, véase nota 23 en la p. 57.

¹⁷ Zavala, *Primeras jornadas*, p. 57.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 56-57.

¹⁹ Aquí termina la versión de este artículo publicada en *El Nacional* del 5 de agosto de 1931. En la versión que apareció en la revista *Universidad de México* encontramos tres párrafos más sobre la actitud de los estudiantes y de la sociedad en general ante la práctica religiosa. Cfr. Zavala, *Primeras jornadas*, nota 23, p. 57.

Terminaba así la versión del artículo publicado en *El Nacional*, apuntando la secuencia que habría de seguir en ese diario, donde apareció el quinto y último de la serie compostelana, intitulado “El factor ciencia en el momento español”,²⁰ dedicado a la historia de la Universidad de Santiago de Compostela, cuyo origen encuentra en una obra pía fundada en el siglo XVI, que habría de transformarse en universidad real. Ese hecho hizo que el compromiso de la intelectualidad universitaria en el momento republicano español resultara inevitable. Así lo veía el estudiante de derecho Silvio Zavala, cuando firmó en Madrid el texto “El factor ciencia en el momento español”, momento en que la vieja universidad alojaba a la fuerza joven del movimiento español.

La vida política había influido siempre en la Universidad, pero ésta era más bien un recipiente pasivo y no un ingrediente activo que las determinara. Hoy el caso es inverso. Los estudiantes de Santiago, al igual que todos los de España, han entrado en la vida política del país y pesan en ella de manera preponderante.

Desde hace tiempo se venía pensando que los intelectuales jóvenes serían la base del surgimiento español. Pero su entrada violenta y activa no se esperaba.

El carácter intelectual de la revolución española merece detenidas consideraciones. Los [cuadros] dirigentes están integrados por catedráticos, intelectuales y estudiantes. Los problemas de España son materia de estudio para ellos. Y los tratan científicamente, lo cual significa que los resuelven lentamente. No puede negarse que la campaña contra el Rey ha sido de actividad y que los mismos intelectuales sufrieron prisiones y destierros. Pero ahora que se encuentran en el poder adquieren responsabilidades de gobernantes y, como tienen amplia cultura, no se atreven a dar las acciones violentas que la efervescencia popular exige. En la masa se siente el aguijón del radicalismo y los gobernantes quieren en cambio una evolución pensada, que responda a sus preocupaciones intelectuales.²¹

Para ilustrar la posición de las autoridades republicanas en esa contradictoria situación, Zavala traía a cuento las palabras del ministro de gobernación, quien decía estar tranquilo cuando unos acusaban al gobierno de rapidez, y otros, de lentitud. “Nos hemos quedado en el fiel de la balanza”, decía el ministro, cuando, por lo que deja ver Zavala, los platos de la balanza se movían sin cesar.

El experimento español —continuaba Zavala— es por demás interesante. La Universidad se ha trasladado al gobierno y llama a esto un gobierno democrático de calidad; piensa científicamente sobre los problemas y se enorgullece de haber alcanzado un término medio; reconoce prudentemente la fuerza del pueblo y ofrece reformas agrarias para el futuro más o menos lejano. La ley será medio plasmador de anhelos. El elemento científico que gobierna cree en la cultura siempre entendida con traje germánico.

²⁰ Zavala, *Primeras jornadas*, pp. 59-62. Véase nota 13, supra.

²¹ Zavala, *Primeras jornadas*, pp. 60-61.

El único elemento propiamente organizador es el conocimiento que tienen los gobernantes de la necesidad de poder; y pregonan la fuerza como necesaria al orden, vistiendo la idea con ropajes científicos.²²

La revolución española había sufrido un aplazamiento, por lo pronto había que estar atento a lo que ocurría “Dentro y fuera del Parlamento Español”,²³ título del artículo publicado en *El Nacional* el 28 de agosto de 1931, en el que daba cuenta de la integración de las Cortes Constituyentes, en la que predominaban los profesionistas y otros representantes de la clase media urbana (“123 abogados; 41 médicos; 50 catedráticos; 13 profesores; 30 periodistas; 16 arquitectos; 6 sacerdotes; 18 industriales y comerciantes; 6 funcionarios públicos; 10 empleados; 11 agricultores; 24 obreros; y pocos farmacéuticos, comisionistas y propietarios, éstos en número de 4”).²⁴ Clase media llamada a satisfacer con sensibilidad y eficiencia las demandas de una población heterogénea, alejada de escenarios urbanos y, sobre todo, de las Cortes, cuyos elementos se iban radicalizando.

La situación española parece pues, bifurcada en estos momentos —concluía el joven estudiante—. Una parte de la Revolución se desarrolla dentro del Congreso; por ella no se teme, dada la competencia de los dirigentes. Las Cortes tendrán seguramente momentos de brillo. Pero la parte de la revolución que se desarrolla en las calles no presenta aspectos tan halagadores.

La República de tipo social, democrática, parece equilibrarse pidiendo una base más sólida y, sobre todo duradera.²⁵

El artículo estaba firmado en julio de 1931, marcaba el primer compás en la obra que irían componiendo las Cortes y que había que seguir, atendiendo a lo que ofrecía el “Panorama español”, título del artículo que siguió y que apareció en *El Nacional* el 28 de agosto.²⁶ Era un panorama complejo, en el que se perfilaban las fuerzas que el gobierno, para serlo, tenía que unir. En el gobierno de Niceto Alcalá Zamora se mezclaban fuerzas que no guardaban afinidad, había moderados de ideas republicanas y ministros socialistas, ésta era la principal fuerza de la República, y no las traía todas consigo.

La disciplina del partido socialista —decía Zavala— ha permitido reprimir los anhelos de su programa, para dedicarse al robustecimiento de la nueva forma de gobierno, pero la unión accidental no puede ser eterna, el socialismo ha

²² *Ibid.*, p. 61.

²³ *Ibid.*, pp. 63-66.

²⁴ *Ibid.*, p. 63.

²⁵ *Ibid.*, p. 66.

²⁶ *Ibid.*, pp. 67-70.

recobrado en tiempo más o menos próximo su independencia y posiblemente gobernará España porque su poder es grande.²⁷

Pero mientras eso se preveía, el cuadro se complicaba. En Cataluña, el plebiscito del 2 de agosto había dado el triunfo a los autonomistas, la voz que se oía era la de la nación; la Confederación Nacional del Trabajo capitalizaba la voz de los sindicalistas; Galicia manifestaba un claro sentido regionalista; en todas partes el temor de los capitalistas era evidente, había emigración de capitales, dejando una situación difícil, cuyo cuadro general resumía Zavala en estas palabras:

socialismo gubernamental como principal fuerza de la República; grupo moderado de la República que también gobierna, pero que parece destinado a la postergación; grupo catalán autonomista que propugna por las libertades de Cataluña; sindicalismo de tipo anárquico que practica la táctica de acción directa; gallegos autonomistas y religiosos; capitalismo medroso que huye planteando el problema económico.²⁸

Pero la visión de la situación de España había que completarla tomando en cuenta la situación general de Europa, donde la crisis económica llevaba a la exaltación del “romanticismo social” y al “paternalismo humanitario”, que habían de estrellarse con la realidad. Pues, de no dar a las exigencias presentes la dimensión y el trato adecuados, el rompimiento destructor, estéril a la postre, se haría inevitable. Voces razonantes, como la de José Ortega y Gasset sonaron en las Cortes llamando a los obreros a procurar una España rica, no para hacerse ricos, sino para llegar a ser “menos pobres”. A ella se sumaron las de protagonistas del gobierno y del parlamento, voces que, lejos de aminorar la tensión, lograron radicalizar más a los radicales. “Tensión española” es el título del artículo que apareció el 24 de octubre de 1931 en *El Nacional*.²⁹ Zavala destaca el hondo sentido histórico del alma española, su afán de llevar un registro de los problemas. El entusiasmo y euforia de los primeros días de la República habían pasado, había llegado el tiempo de la reflexión. Manuel Azaña, Ministro de Guerra, señalaba que la acción del gobierno debía ser “toda inteligencia, toda prudencia en el manejo de los asuntos públicos”, la revolución no era un desfile triunfal, “no merecían el nombre de republicanos quienes asumieran esa actitud”, pues “La República —advertía— trae la libertad; pero la libertad no hace felices a los hombres, los hace simplemente hombres.” Ante la actitud y discursos de los miembros del gobierno, acabó de perfilarse el dilema, “Gobierno o Revolución”, impuesto por “El problema económico de España”, título y subtítulo del siguiente artículo, que apareció en

²⁷ *Ibid.*, p. 67.

²⁸ *Ibid.*, p. 68.

²⁹ *Ibid.*, pp. 70-74.

El Nacional el 11 de noviembre de 1931,³⁰ un mes antes de la publicación de la Constitución de la República.

En las Cortes se había escuchado la voz de Santiago de Alba (1872-1946), elocuente orador con largo historial en la vida política de España, reconocido por su preparación en materia económica y hacendaria. Habló del advenimiento de la “justicia social”, en un discurso lleno de información y de señalamientos contra la plutocracia y la banca —en el que estaba presente, claro, la caída del valor de la peseta— y que culminó con una frase que causó sensación: “Por encima del signo monetario está el destino de un pueblo”, a la que Zavala dedicó el resto del artículo que venimos siguiendo.

Mostró Zavala el alarde de información y la elocuencia que caracterizaban al orador, también se hizo cargo de la situación general de Europa, en la que, como en otros países, era fácil y estaba de moda hacer señalamientos y promesas, y así había ocurrido; sí, pero a la postre se había visto a un Mussolini retractándose, a Alemania entregándose al auxilio de la banca nacional y extranjera, y a James Ramsey Mac Donald,³¹ en Inglaterra, aceptando la necesidad de abandonar su programa laborista, enajenándose así las simpatías de su partido, pero recibiendo el auxilio del Banco de Inglaterra. Mientras que, en España, Santiago de Alba hablaba, en un vacío institucional, de la necesidad de sortear la crisis financiera, cuya funesta influencia podía reflejarse en la conformación política de España; también, de lograr la estabilidad y el restablecimiento del crédito, mediante el fortalecimiento de la agricultura, del comercio y del empleo, no sólo para braceros, sino para todas las clases y grupos de la sociedad española. Decía luego que, una vez definida la organización legal de la República y saneada la peseta, advendría la “justicia social”, culminando con la frase sensacional, “Por encima del signo monetario está el destino de un pueblo”.

Hay palabras que no debieran ser analizadas —advierte Zavala—; la frase transcrita, de primera lectura parece llenar todo un vacío, esbozar una acción, demarcar un programa. Es un conjunto [—parece decir conjuro—] que hasta puede arrebatar a determinados temperamentos. Y sin embargo de “por encima”, “destino de un pueblo”, ¡es tan vago! ¿Qué partido político, a menos de contar con una mayoría aplastante, con una representación moral irreprochable, en fin, con un mandato histórico, se atreve a decir: éste es el destino de mi pueblo? ¿Quién puede llevar a su pueblo por encima de sus signos monetarios, con la olímpica seguridad de que está cumpliendo fines trascendentes, precisos, casi providenciales?

Y llegamos con esto al punto de la situación española, a la cruz de los dos caminos: ¿gobierno o revolución? ¿Economía o destinos del pueblo interpretados

³⁰ *Ibid.*, pp. 75-78.

³¹ 1866-1937, laborista, primer ministro en dos ocasiones, 1924 y 1929-1935. Supo negociar ante un Parlamento en el que predominaban los conservadores.

por quienes sienten que su programa se identifica con esa vida del pueblo? No discutamos si ese programa, si esa línea de partido es o no destino de un pueblo. Vamos a concederlo. Pero esta misma concesión deja en claro la oposición viva entre el signo monetario y las tendencias revolucionarias.³²

Con esas reflexiones el joven estudiante de derecho llegaría a una comparación entre “La Revolución Mexicana y la Española”, título de otro artículo publicado en la revista *Universidad de México*,³³ en el que hace ver las dimensiones temporales, geográficas y sociales de ambos movimientos. La desigualdad en el México de Porfirio Díaz, la agitación política y el lirismo democrático de Madero, que quedó atrás para dar lugar a la lucha de facciones.

Calma después de la avalancha: el hombre de estudios viene a interpretar el tremendo sacudimiento y a comentar sus leyes y la nueva organización. En el Congreso de 1917 se reúne en extraño consorcio el abogado joven que sale de la Universidad y revolucionario obscuro que viene de los campos. No siempre se entienden, pero al cabo, construyen la ley fundamental.

Viene el acomodamiento posterior, la estabilización que sigue a la lucha y queda escrita la página revolucionaria mexicana.³⁴

El pueblo español no acusaba, seguramente, los contrastes que caracterizaban al mexicano, tenía mayor fijeza, más hondo sentido de su asentamiento, sus elementos estaban más próximos geográfica y socialmente; sí, pero su heterogeneidad conflictiva se hizo visible en el espacio democrático que abrió la opción republicana. Había que preguntarse entonces si

la solución se dará o puede darse en el terreno estrictamente legal y democrático que hasta ahora ha seguido, o desbordará hacia soluciones violentas. Y luego, si el pueblo, o los partidos organizados, van a resolver la naturaleza de la revolución; van a decir si es de izquierda o de derecha; obra burguesa tranquila, o plena de izquierdismo. Dentro de poco ya no se discutirá. Lo que interesa es el color de la Revolución [...], el ciclo puramente político se cierra para entrar a un estudio más profundo.
[...]

En México los intelectuales se incorporaron a la corriente central como colaboradores de última hora. Comentaron en leyes la Revolución, en vez de causarla. Una revolución popular usa más sangre que tinta; es poco propicia para la obra del intelectual. En España el intelectual prepara la caída del régimen interior anterior. La causa en gran parte. En admirable posición de

³² Zavala, *Primeras jornadas*, p. 77.

³³ Tomo III, núm. 16, febrero, 1932. *Primeras jornadas*, pp. 79-85.

³⁴ Zavala, *Primeras jornadas*, p. 79.

adoctrinamiento, señaló la ruta, marcó los pasos y triunfó. Escribió con tinta la revolución, no con sangre.³⁵

En México la Revolución era un hecho consumado, del cual se partía para analizar la realidad nacional y procurar soluciones políticas que el país reclamaba, considerando la Revolución como hecho legalizado. Así lo veían las generaciones jóvenes; la de Silvio Zavala y otras con las que había convivido en la Universidad del Sureste, en Mérida, y en la Universidad Nacional de México.

En España, la inconformidad con posiciones adoptadas en la agitada discusión de las Cortes estaba a la vista. Se hablaba de “rectificar la República”, de la responsabilidad del hombre que se había puesto a “crear historia” (palabras de Ortega y Gasset en las Cortes). El camino revolucionario estaba por delante, se había querido llegar a la definición política sin pasar por la lucha armada, inevitable en el proceso revolucionario, para llegar a la república social democrática. Y siendo así, decía Zavala,

[...] la prueba más dura está por venir y derivará de la nueva clase de materias que hay que enfocar: leyes complementarias, reforma agraria, nuevas bases de organización social [...], ardua labor que lo mismo puede conducir al triunfo definitivo del sentido técnico y democrático, que a un fracaso doloroso, que no será atribuible, seguramente, a defectos propios, sino a la imposibilidad abstracta de la obra. Será la negación de las revoluciones ordenadas de tipo técnico.³⁶

Pues tal era la que pretendía llevarse a cabo en España, sin el sacudimiento previo que, una vez acotado por el triunfador, había ofrecido la posibilidad de acomodo —de “plasticidad”, dice Zavala— de las fuerzas beligerantes. Las masas, como en todas las revoluciones, reclamaban la primera palabra, no la habían tenido en España y había que dárselas para hacer posible el orden social democrático de la República. Pero, ¿a quiénes?, ¿en qué términos?

En el siguiente y último artículo de política contemporánea que hallamos en su obra, el joven Silvio Zavala se ocupó de “Las izquierdas españolas”. Apareció a fines de marzo de 1932, en la revista *Crisol*,³⁷ órgano del Bloque de Obreros Intelectuales (BOI).³⁸

Zavala muestra una izquierda dividida en organizaciones irreconciliables. Los socialistas, predominantes numéricamente en las Cortes y en el gobierno, conciliadores en su actitud, pese a su empeño, no habían podido evitar la

³⁵ *Ibid.*, p. 81.

³⁶ *Ibid.*, Primeras jornadas, p. 85.

³⁷ Año IV, tomo VII, núm. 39, pp. 162-168. *Primeras jornadas*, pp. 87-93.

³⁸ “*Crisol*. Revista de literatura y crítica. Fundada en enero de 1929 [...] bajo la dirección de Juan de Dios Bojórquez [...]. Su último [número], que fue el 99, apareció en junio de 1938”, Diccionario Porrúa de Historia y Geografía de México, tomo I, Quinta ed., 1986, p.765.

represión violenta de los movimientos sociales; los sindicalistas, anarquistas, dispuestos a la acción violenta e inmediata, y los comunistas, prendados del modelo ruso, al grado que entre ellos no faltaba quién había “visto nevar en Sevilla”. Tal parece que Zavala nos dice que a esas fuerzas había que darles la palabra y escucharlas, si era posible, pues de todos modos hablarían —gritarían, mejor dicho— en el conflicto que estaba a la vista y del que ya no se ocupó, pues no siguió tratando temas político-constitucionales contemporáneos.

Con el artículo que venimos comentando, llegamos al final de la etapa estudiantil de Silvio Zavala. En abril de 1932 obtuvo la licenciatura en derecho por la Universidad Central de Madrid, con la tesis “El tercero en el registro mejicano”, publicada en Madrid y al año siguiente y en México;³⁹ llegamos también al final de su labor de periodista político, es decir, a su manifestación como observador crítico del presente en el que vivía y en el que no dejó de interesarse, como lo muestra su correspondencia privada.⁴⁰ Otros afanes reclamaban su atención y dedicación. En octubre de 1933, defendió la tesis doctoral intitulada *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, de la que hablamos al principio como marca inicial de su obra historiográfica.

EPÍLOGO

La claridad de propósitos y de expresión de Silvio Zavala es notable. En los artículos de los que me he ocupado, hallamos la secuencia de su razonamiento, vemos cómo retoma y desarrolla problemas planteados en textos anteriores. El hecho es evidente a partir del segundo artículo escrito en México “La teoría constitucional y el momento revolucionario. (Consideraciones sobre el Congreso de 1917)”, publicado en 1931, en el que desarrolla el problema de la disparidad e incoherencia entre la labor del legislador y la realidad, planteado en el primero, “Nuestros legisladores y nuestras leyes” (1930). Bajo esta idea pone a prueba la Constitución mexicana de 1917 analizando la experiencia del Constituyente, manifiesta en el *Diario de los debates*. Algo equiparable ocurre con los doce artículos escritos en España, hasta el último, desde “Las próximas Cortes Españolas” hasta “Las izquierdas españolas”, donde nos parece que prepara el seguimiento de la lucha que habría de venir, ya anunciada al final de su comparación entre “La Revolución Mexicana y la Española”, penúltimo trabajo de Silvio Zavala, de los que aquí nos hemos ocupado y en el que, dicho sea de paso, apreciamos ese lenguaje escueto, preciso, del que hace gala en el título de sus trabajos históricos.

³⁹ Zavala, *Primeras jornadas*, pp.95-135.

⁴⁰ Véase Lira, “El tiempo español de Silvio Zavala”, pp. 86-90.

Pienso en el ejemplo que nos ofrece su primer artículo de gran calado (al que precedieron la tesis doctoral y dos libros: *Las instituciones jurídicas en la conquista de América y La encomienda indiana*, 1935), “Las conquistas de Canarias y América”, que apareció en la revista *Tierra Firme* (I:4, 1935, pp. 81-112 y II:1, 1936, pp. 89-115). En este artículo se advierte la maestría del historiador de las instituciones jurídicas y el gusto, propio de ese género historiográfico, por la historia comparativa, que vemos anunciado en su obra temprana, en “La Revolución Mexicana y la Española”, artículo que, junto con “La teoría constitucional y el momento revolucionario (Consideraciones sobre el Congreso de 1917)”, éste como primera parte, integran un trabajo redondo, que bien pudiéramos intitular “Los Constituyentes Mexicano de 1917 y Español de 1931 ante el momento revolucionario”, marcando así la unidad temática, es decir, claridad de propósito que hemos apreciado en nuestro recorrido por la obra temprana de Silvio Zavala, el estudiante de derecho que definió y defendió su vocación de historiador cuando vivió en España.⁴¹

BIBLIOGRAFÍA

- Lanz Duret, Miguel, *Derecho constitucional mexicano y consideraciones sobre la realidad política de nuestro régimen* [1931]. Quinta edición, revisada en 1959 con arreglo a la legislación vigente por el licenciado Roberto Castrovido Gil. Prólogo de Alfonso Noriega Jr. México, Norgis Editores, 1959.
- Lira, Andrés, “Introducción” a Zavala, Silvio, *Primeras jornadas, 1931-1937...* (infra), pp. 9-22.
- , “El tiempo español de Silvio Zavala: la vocación. Notas sobre un diálogo epistolar”, en: Aurelia Valero Pie (coordinadora y editora), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 77-94.
- Lira González, Andrés y Ornelas Hernández, Moisés, “Del realismo sociológico a la realidad profesional. La Escuela Nacional de Jurisprudencia en el periodo 1902-1929”, en: Álvaro Matute Aguirre (coord.), *La Universidad durante los gobiernos de Obregón y Calles. De Vasconcelos a la autonomía. México*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, pp. 203-242 (“La UNAM en la Historia de México”, t. III).
- Rabasa, Emilio, *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México* [1912], Prólogo de Andrés Serra Rojas, México, Editorial Porrúa, 1956.
- , *El Artículo 14. Estudio constitucional* [1906] y *El juicio constitucional. Orígenes, teoría y extensión* [1920]. Prólogo de F. J. Gaxiola. México, Editorial Porrúa, 1969.
- Vera Estañol, Jorge, *Al margen de la Constitución de 1917*, Los Ángeles, California, Wayside Press, [1920].

⁴¹ Lira, “El tiempo español de Silvio Zavala”.

- Zavala, Silvio, "Una jornada anterior": "Nuestros legisladores y nuestras leyes" [1930], *Historia Mexicana*, vol. LXI, núm. 1, pp. 275-278.
- , *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España* [1933], Segunda edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964 (Instituto de Investigaciones Históricas, "Serie Histórica", 10).
- , *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, Madrid, Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos (Sección Hispanoamericana), 1935, Tercera edición revisada y aumentada: México, Editorial Porrúa, 1988.
- , *La encomienda indiana*. Madrid, Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos (Sección Hispanoamericana), 1935, Tercera edición revisada y aumentada, México, Editorial Porrúa, 1988.
- , "Las conquistas de Canarias y de América", *Tierra Firme*, (I:4, Madrid, 1935, pp. 81-112 y II:1, Madrid, 1936, pp. 89-115).
- , *Biobibliografía de Silvio Zavala*. México, El Colegio Nacional, 1999.
- , *Primeras jornadas, 1931-1937*, edición e introducción por Andrés Lira, recopilación y notas por Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 2009.

Silvio Zavala y la historiografía americana. Una vida de vínculos intelectuales

*Roberto Fernández Castro**

Recibido el 2 de mayo; aceptado el 29 de junio de 2018

ABSTRACT

The aim of the author is to propose an assessment of Silvio Zavala's intellectual career, but this time characterized as part of his institutional life, not only through the numerous positions he assumed as founder and director of journals, commissions and research centers, but also as part of circles of intellectuals who, mainly in Mexico, but also in many countries of America, created the first professional “societies of thought” in historical studies. This implies that the approach, instead of being sociological, aspires to apply to the field of history of historiography a hermeneutics of place, action and the articulation of writing, publication, circulation and appropriation of stories.

Key words: Silvio Zavala, Historiography, America, Intellectual history, Hermeneutics.

RESUMEN

El objetivo del artículo consiste en proponer una valoración de la trayectoria intelectual de Silvio Zavala, pero esta vez caracterizada como parte de su vida institucional, no sólo a través de los numerosos cargos que asumió como fundador y director de revistas, comisiones y centros de investigación superior,

* Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, correo electrónico: robertofc76@hotmail.com.

sino también como parte de círculos de intelectuales que, principalmente en México, pero también en numerosos países de América, crearon las primeras “sociedades de pensamiento” profesionales en los estudios históricos. Esto implica que el enfoque, en lugar de ser sociológico, aspira a aplicar al campo de la historia de la historiografía una hermenéutica del lugar, la acción y la articulación de la escritura, publicación, circulación y apropiación de historias.

Palabras clave: Silvio Zavala, historiografía, América, historia intelectual, hermenéutica.

*El mundo con que el intelectual se encuentra
le parece estar ahí precisamente para ponerlo él en cuestión.
José Ortega y Gasset, “El intelectual y el otro”*

INTRODUCCIÓN

El estudio de los intelectuales en América Latina ha tenido en el panorama de las revistas culturales de la primera mitad del siglo XX uno de sus ámbitos privilegiados; así ha sido posible seguir los pasos de artistas y escritores que, vinculados a la vanguardia, hicieron de las numerosas publicaciones periódicas los medios de circulación de ideas renovadoras, portavoces de los talentos de su tiempo y portadoras casi míticas de una cultura, por fin, propia y universal a un tiempo. Estas publicaciones, además, tejieron a su alrededor amistades, círculos, sociedades y redes que en muchos casos rebasaron las fronteras nacionales y continentales.¹

Sin duda, las revistas tienen un papel fundamental en la historia intelectual, pero no son el único medio para consolidar las llamadas “redes intelectuales”, y sin demeritar su importancia, me parece que su historia editorial, tanto como el decurso de la vida literaria y académica de quienes las animaron, de quienes les dieron vida o de quienes simplemente colaboraron en ellas, desbordan con mucho sus ámbitos de publicación, difusión y recepción.

Por esta razón, aunque reconozco que en la historia de la historiografía tenemos todavía mucho por hacer al respecto, me parece que no podemos confundir nuestro campo de estudio con los enfoques de la historia intelectual o de la historia cultural. Por un lado, es cierto que las historias de las ideas historiográficas siguen siendo predominantes, pero además, tal parece que nuestras fronteras nacionales o ideológicas nos han impedido valorar de un

¹ Véase, por ejemplo el libro coordinado por Alexandra Pita González, *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*, México, Universidad de Colima/ Miguel Ángel Porrúa, 2016, 282 pp.

modo positivo los logros ajenos, ya sea porque la trayectoria institucional de los historiadores todavía no se considera una parte fundamental de su trayectoria intelectual o como un “lugar social, de prácticas científicas y de una escritura”.

Michel de Certeau se refiere a la combinación de estas tres condiciones previas cuando habla de la operación historiográfica en *La escritura de la historia*;² condiciones previas, pero actuantes en la escritura histórica. Lo que en un nivel no sólo discursivo, sino también lingüístico, Hans-Georg Gadamer denomina la situación hermenéutica.³ Esto quiere decir que el carácter cerrado y estático del “contexto” se abre a una denominación abierta, dúctil, compleja y contradictoria como lo es el horizonte de interpretación. El lugar social entonces soy yo y mundo con los otros e intersubjetivamente constituido; más allá de lo que un determinismo paradigmático o consensuado sugiere bajo el título de las “prácticas científicas”.

Mi hipótesis consiste en sugerir que los historiadores, como miembros de “la república de las letras” y como actores políticos que de un modo u otro son, también establecen entre sí medios y espacios de sociabilidad que se traducen no sólo en la publicación de libros y revistas, sino también en la creación de instituciones y empresas culturales, casi siempre relacionadas con la política nacional e internacional, con la administración pública y con la iniciativa privada, a través de amistades, becas, patrocínios o fideicomisos para la realización de viajes o proyectos de investigación personales o colectivos a corto, mediano y largo plazo.⁴ Lo que creo es que si aplicamos una hermenéutica del lugar, la acción y la articulación de la escritura, publicación, circulación y apropiación de historias al estudio de las “sociedades de pensamiento” que también crean entre sí los historiadores, entonces la historia intelectual aplicada al campo de la historia de la historiografía sí puede ser de verdad historia y no sólo sociología.

Por eso se trata de una parte de la historia de la historiografía que nos permite formular un sinnúmero de interrogantes acerca de cómo se vinculan los historiadores, cuyo actuar sólo raramente se da de manera aislada e individual, y casi siempre como un grupo y un conjunto vasto de personas que intersubjetivamente constituyen formas de sociabilidad diversas y heterogéneas, que van más allá de la solidaridad continental o la coincidencia de ideas, creencias y nacionalidades.

² Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, Jorge López Moctezuma (trad.), México, Universidad Iberoamericana, 1985, pp. 71-129.

³ Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método*, Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito (trad.), Salamanca, Ediciones Sígueme, 1992, 704 pp. (Hermeneia, 7).

⁴ Además del citado libro de Alexandra Pita, he encontrado también indicaciones metodológicas relevantes en el libro editado por Carlos Altamirano, *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo xx*, Buenos Aires, Katz, 2010, 811 pp.

Considero además que aquí, mejor que en muchos otros casos, es aplicable lo que François-Xavier Guerra denominó “sociedades de pensamiento”,⁵ una forma de sociabilidad moderna, cuyo principal fin es pensar y, en este caso, asumir la tarea de elaborar una conciencia histórica, pero no porque las instituciones culturales no funcionen, sino porque son aquéllas las que sostienen a éstas, y no por algún defecto hispánico o latino, sino por su origen, yo diría típicamente humano.⁶ La vida de una persona va más allá de sus relaciones intelectuales, por lo que la prosopografía sólo nos entrega un perfil que es necesario completar con otras piezas, que ya no tratan de lealtades, ni de lazos familiares, académicos o políticos, sino de motivaciones personales en las que anidan los vínculos más profundos con nuestra historia, nuestra cultura, nuestros valores y nuestras creencias.

LOS INICIOS EN ESPAÑA

En tal sentido, el caso de Silvio Zavala posee una relevancia particular. Desde muy joven, cuando abandonó la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de Sureste, en su natal Yucatán, para continuar sus estudios en la Universidad Nacional, llegó a la Ciudad de México en 1929, poco antes de cumplir los 20 años. Al inicio de sus “primeras jornadas”, su talante permitió apreciar la firmeza de sus propósitos y la claridad de su expresión —como ha escrito Andrés Lira,⁷ pero también su capacidad para establecer vínculos con la “clase estudiantil”, pues sólo dos años después fue elegido por la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para ocupar una beca ofrecida por el gobierno de España con el fin de estudiar en la Universidad de Madrid. Esto fue posible, de acuerdo con los oficios entregados por la federaciones de estudiantes, al ser “uno de los más serios de la Universidad Nacional, por la profundidad de sus conocimientos, modestia y

⁵ François-Xavier Guerra, *México. Del Antiguo Régimen a la revolución*, 2a. edición, Sergio Fernández Bravo (trad.), Fondo de Cultura Económica, México, 1991. Sobre todo, t. 1, pp. 19-25, t. 2, pp. 331-339.

⁶ Yo al menos conocí mucho tiempo antes la obra de François-Xavier Guerra que la de Maurice Agulhon, a quien, al parecer desde la década de los setenta se identificó en Francia como “el inventor de la sociabilidad”, concepto deudor de la arqueología de Fernand Benoit. En ambos casos pensé que, a pesar de las posibles objeciones, mucho se podría hacer también en el estudio de la historia de la historiografía. Véase Maurice Agulhon, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, seguido de *Una pequeña autobiografía intelectual*, Margarita Polo (trad.), edición de Pilar González Bernaldo, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009, pp. 9-43 y 165-186.

⁷ Silvio Zavala, *Primeras jornadas, 1931-1937*, edición e introducción Andrés Lira, recopilación y notas Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 2009, p. 12.

compañerismo”, además de poder ofrecer a “la clase estudiantil”, magníficas observaciones de aquel país, “desde el punto de vista social”.⁸

Durante este periodo en España inicia Zavala su carrera como historiador profesional. Después de pasar por el Seminario de Historia de las Instituciones de América de Rafael Altamira,⁹ al año siguiente de titularse coronó su doctorado con la publicación de su tesis acerca de *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España (estudio histórico-jurídico)*, aparecida en Madrid en 1933. En el prólogo, Rafael Altamira se encargó de advertir la novedad que encerraba la concepción económica de la historia de la conquista a que respondía la obra. Pero Silvio Zavala publicó por lo menos otros tres estudios históricos extensos en España, los cuales también versaban acerca de instituciones coloniales de América y derecho indiano, además de una contribución breve de historia comparada de la conquista en Las Canarias y en América.¹⁰

El mismo año de 1933, Silvio Zavala se incorporó como colaborador de la Sección Hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos de Madrid, que por entonces tenía sus puntos fuertes en lingüística, historia medieval e historiografía, y donde laboraban Ramón Menéndez Pidal, Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Benito Sánchez Alonso, Dámaso Alonso, Ramón Iglesia y el propio Rafael Altamira. Pero ya antes habían pasado también por dicho Centro Eduardo Hinojosa, José Ortega y Gasset, y los mexicanos Alfonso Reyes y Genaro García, quien precisamente se encontraba entonces haciendo gestiones por la parte mexicana, para que Ramón Iglesia llevara a cabo su edición crítica de la *Historia* de Bernal Díaz del Castillo.¹¹

⁸ *Ibid.*, pp. 15-16.

⁹ El caso de Rafael Altamira es de especial importancia en esta historia, y aunque resultaría imposible reseñar la trayectoria de todos aquellos historiadores, intelectuales y escritores con los que Zavala estableció una relación fecunda y duradera, cabe decir que no sólo fue el maestro que finalmente lo inclinó por los estudios históricos, sino que además él mismo llevó a cabo una labor de modernización de tal disciplina en España que, haciéndose eco de las preocupaciones literarias y filosóficas de la generación del 98, incluyó como una parte fundamental de su programa el volver a estrechar lazos entre España y las naciones hispanoamericanas. La bibliografía relativa es también aquí abundante y yo mismo he seguido la pista por años, pero cito sólo tres trabajos indicativos: Hebe Carmen Pelosi, “Las redes sociales de Rafael Altamira historiador”, *Canelobre*, núm. 59, 2012, pp. 46-54. Gustavo H. Prado, *Las lecciones historiográficas de Rafael Altamira en Argentina (1909)*. *Apuntes sobre ciencia, universidad y pedagogía patriótica*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2010, 298 pp. y Palmira Vélez, *La historiografía americanista en España 1955-1936*, Madrid/Iberoamericana; Frankfurt an Main/Vervuert, 2007, 453 pp.

¹⁰ *Biobibliografía de Silvio Zavala*, 2a. ed. México, El Colegio Nacional, 1993, págs. 29 y 45.

¹¹ Todas estas relaciones forman parte de lo que Aimer Granados, entre otros investigadores de América Latina, han llamado “relaciones culturales hispano-mexicanas” durante las primeras décadas del siglo XX, es decir, la suma de “los esfuerzos que en el campo de la cultura y la ciencia realizaron tanto mexicanos como españoles con el fin de afianzar una relación que, durante el siglo XIX y, aún para el periodo considerado en este artículo, había estado

Esta fue una etapa breve, pero fecunda, que terminó cuando Silvio Zavala daba los últimos toques a su importantísimo trabajo de *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España*, mientras en las calles de Madrid cruzaban no sólo los heridos que combatían a las tropas de Franco en el frente de Guadarrama, sino también las balas.¹² Zavala, como muchos intelectuales, debió abandonar Madrid en las difíciles circunstancias que sólo dejaban el camino de Valencia-Barcelona-Francia por la frontera de Perpiñán, mientras ante sus ojos se presentaban kilómetros enteros de destrucción y caos. En Francia, sin embargo, apenas se percibía una discreta y por momentos inconsciente preparación para lo inevitable.¹³

LA VUELTA A MÉXICO Y LA AMISTAD CON ALFONSO REYES

Al regresar a México en 1937, Silvio Zavala se incorporó al Museo Nacional en calidad de Secretario durante un año, cuando lo dirigía Luis Castillo Ledón, historiador que había sido gobernador de Nayarit unos seis años antes. Ya entonces tenía clara la necesidad de dignificar la cultura americana, y aunque existían tendencias dispares acerca de los medios para lograrla, la labor que se presentaba como inmediata era “la adopción de métodos, la protección a los centros de investigación y trabajo, la modernización de los elementos bibliográficos”,¹⁴ etcétera. En su opinión, sin estos instrumentos, no sólo no progresaría la ciencia y tampoco habría una liberación de la servidumbre con respecto al pensamiento ajeno. Zavala se pronunció entonces por “democratizar la ciencia”, exclaustrándola y reclutando para ella también a quienes se encontraran distantes por la pobreza o la geografía, y para tal fin, la acción pública y privada debían sostener mediante un plan orgánico, una profunda revolución para abrirnos al mundo y dar aliento a nuestra cultura.

En este mismo año Silvio Zavala hizo el primer intento de fundar en México algún centro de preparación de historiadores jóvenes, tal como lo había visto funcionar en Madrid. Gracias a la ayuda de un estimado compañero

pasando por distintos momentos y conflictos de carácter hispanofóbico, aunque también hispanofílico. Pero evidentemente en esta definición también se deben los esfuerzos que uno y otro país realizaron con el fin de universalizar la cultura, la educación y la ciencia producida en cada una de estas naciones”. Aimer Granados, “La corriente cultural de la JAE en México: El Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, 1925-1930”, *Revista de Indias*, España, vol. LXVII, núm. 239, enero-abril de 2007, pp. 103-124.

¹² Jean Meyer (coord.), *Egohistorias: El amor a Clío*, México, Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines, 1993, p. 216.

¹³ Al respecto puede verse, por ejemplo, el libro de James D. Wilkinson, *La resistencia intelectual en Europa*, traducción de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 37-118 y 277-295.

¹⁴ Silvio Zavala, *Primeras jornadas*, p. 129.

de estudios, la realización del proyecto tuvo lugar en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se concedieron becas a un reducido grupo de alumnos, procurando adiestrarlos en la paleografía y el trabajo de investigación de la época de la colonización española, y teniendo por sede el mismo Museo Nacional de la calle de Moneda núm. 13. Sin embargo, este proyecto fracasó muy pronto, tanto por la imposibilidad de los alumnos de dedicar tiempo completo, como por los viajes que llevaron a Silvio Zavala a los Estados Unidos y América del Sur, pues en 1938 obtuvo una beca de la Fundación John Simon Guggenheim por dos años.

De su regreso a México en 1937 data la publicación de *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España*, bajo el sello editorial de la Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, y con una introducción de don Genaro Estrada. En ella Zavala se ocupó de la explicación del ideario de Vasco de Quiroga y de su inspiración en el orden social propuesto por Tomás Moro en *La Utopía*, no sólo para llevar a cabo sus grandes esfuerzos en defensa de los indios, sino también para fundar sus hospitales-pueblos. No nos podemos ocupar ahora de la importancia del libro en su contenido, pero sí conviene recordar que formó parte de la Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas que, emulando añejas colecciones decimonónicas, se publicó también en dos series, la primera a cargo de Genaro Estrada, y la segunda, tras su fallecimiento, a cargo de Silvio Zavala, quien contrario a la variedad de obras espigadas por su antecesor, optó por concentrarse en la publicación, entre 1939 y 1943, de los 16 volúmenes del *Epistolario de Nueva España* recopilados por Francisco del Paso y Troncoso.

Otro aspecto que nos interesa en este caso es que poco antes de su fallecimiento, acaecido el 29 de septiembre de 1937, Genaro Estrada invitó a Silvio Zavala para colaborar en un número de la ya célebre revista *Sur*, fundada en 1934 por Victoria Ocampo, el cual debía formarse con trabajos de autores mexicanos reunidos a través de otro de sus fundadores, Alfonso Reyes, en ese momento también embajador de México en Argentina, y quien recibió la colaboración de Zavala, “Indigenistas del siglo xvi”, un breve artículo que en efecto se publicó en Buenos Aires en el número 42 de marzo de 1938. Tan sólo dos números antes Alfonso Reyes había publicado también en *Sur* su artículo de “Utopías americanas”, fruto de su propio estudio de la *Utopía* de Moro.¹⁵ Tal vez el tema en común fue lo primero que acercó a

¹⁵ Como se verá, Alfonso Reyes fue una figura clave en la historia intelectual de Silvio Zavala. Para dar noticia acerca de toda su vida y su labor literaria, también han sido necesarias innumerables páginas, remito ahora sólo a algunas que complementan el ámbito geográfico americano en el que habría de coincidir con la labor de Zavala: *América en el pensamiento de Alfonso Reyes*, prólogo y selección de José Luis Martínez, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, 201 pp. *20 epistolarios rioplatenses de Alfonso Reyes*, Serge I. Zaitzeff (comp.), México, El Colegio Nacional, 2008, 425 pp. *Alfonso Reyes y los estudios latinoamericanos*, edición de Adela Pineda Franco e Ignacio M. Sánchez Prado, Pittsburgh, Universidad de Pittsburgh. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2004, 360

Reyes y Zavala, pero tuvo como mediador a uno de los más grandes diplomáticos y bibliógrafos de México, y como escenario una de las revistas fundamentales de la historia intelectual americana. Esto llamó por primera vez la atención de los historiadores sudamericanos hacia el trabajo de Silvio Zavala.¹⁶

De vuelta a México después de terminar sus labores diplomáticas en la América del Sur, Alfonso Reyes tuvo la oportunidad de visitar a Zavala, siendo éste todavía Secretario del Museo Nacional, pero no sin antes recomendarlo en la capital argentina con Ricardo Levene, dos veces decano de la Facultad de La Plata, Presidente de la Junta de Historia y Numismática, y Presidente de la Academia Nacional de Historia, entre otras distinciones. A él se le había encargado una obra colectiva sobre historia de América, contando para cada país con un especialista, y Alfonso Reyes sugirió a Zavala para México.

LA REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

En 1938, el doctor Pedro C. Sánchez, director del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), había depositado en Zavala su confianza para el proyecto de la *Revista de Historia de América* del Instituto, cuyo primer número apareció en marzo, teniendo por director fundador a Silvio Zavala y a Francisco Monterde y Felipe Texidor como editores. Uno escritor y académico de la Lengua y el otro bibliógrafo y editor de origen barcelonés.

Entre los propósitos de la revista que se expusieron en ese primer número destacaba la ventaja que ofrecería el conocimiento de los problemas del continente para escribir con mayor acierto las historias nacionales. Después, se ponía énfasis en los vínculos culturales, institucionales, de idioma y de tradición que durante la colonización, el período de la independencia y la separación política de las naciones de América había privado entre ellas,

pp. Fred P. Ellison, *Alfonso Reyes y el Brasil. Un mexicano entre los cariocas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000, 267 pp. Alfonso Reyes, *Vocación de América. Antología*, prólogo y selección de Víctor Díaz Arciniega, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 398 pp. *Alfonso Reyes y los intelectuales colombianos. Diálogo epistolar*, recopilación, introducción y aclaraciones Adolfo Caicedo Palacios, Bogotá, Universidad de Los Andes, 2009, 409 pp.

¹⁶ Domingo Amunátegui Solar, ilustre historiador chileno que más tarde llegaría a ser rector de la Universidad de Chile y ministro de Instrucción Pública, fue uno de los primeros que se interesó en dicho trabajo, también por sugerencia de Reyes. Para todo esto puede verse el libro *Fronteras conquistadas. Correspondencia Alfonso Reyes/Silvio Zavala, 1937-1958*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1998, pp. 33-37. Para situar el artículo de Zavala en el contexto, no de la revista Sur, porque esto merecería un espacio aparte, sino de las relaciones de los intelectuales mexicanos con la revista, véase *México en Sur*, antología, edición e introducción de Gerardo Villadelángel Viñas, México, Fondo de Cultura Económica, 2014, 925 pp. (Tezontle).

mientras que en el caso del Brasil y los Estados Unidos, existían atractivos temas de historia de límites, relaciones comerciales e influencias del espíritu. En la revista no se dejarían de rescatar las aportaciones regionales como de interés continental para su valoración universal como auténtica y honda expresión de los pueblos americanos. Asimismo, tomando en cuenta la transformación del instinto de simpatía de los investigadores de América, en una conciencia científica acentuada en los últimos años, la publicación deseaba contribuir al acercamiento de los investigadores, ofreciendo periódicamente estudios, documentos, informaciones científicas y reseñas bibliográficas sobre la historia del continente. Y la honradez de estos propósitos, se decía, quedaba comprobada por la finalidad puramente científica del Instituto que patrocinaba moral y económicamente la obra.

Aunque para 1939 y 1940, en cartas enviadas a Alfonso Reyes, Zavala reconoció algunos defectos en la revista y lamentó no poder darle todo el impulso que necesitaba, el primer número contó, nada menos que con la colaboración de su maestro Rafael Altamira, de Lewis Hanke (animador de la empresa a quien Zavala también conocía desde su estancia en España), los citados Ricardo Levene y Alfonso Reyes, el exiliado español José Moreno Villa, un artículo del mismo Zavala, y la ayuda, desde entonces, del historiador hondureño, ya bien conocido en México, Rafael Heliodoro Valle, quien tomó a su cargo la elaboración de la bibliografía de historia de América ofrecida en la revista.¹⁷

Por lo demás, los viajes de Zavala no fueron del todo negativos para la revista, en primer lugar porque para el segundo año recibió ayuda de diversos países, y después, porque así pudo darse cuenta de que las bases de la investigación moderna hispanoamericana descansaban sobre todo en Argentina y Estados Unidos, lo que hacía todavía más necesario animar otros ambientes. Esto fue lo que relató Zavala a Alfonso Reyes en una carta de abril de 1939, en cuya respuesta Reyes, además de expresar su completo acuerdo, coincidió con el historiador en su deseo de reforzar las investigaciones hispanoamericanas en México, con el fin de ponerlas a la altura de otros países del continente.

LA CASA DE ESPAÑA Y EL COLEGIO DE MÉXICO

Hacia abril de 1939 Alfonso Reyes ya había sido nombrado presidente del Patronato de La Casa de España en México, de modo que cuando también

¹⁷ Para valorar la inmensa contribución de Rafael Heliodoro Valle en favor de la cultura americana en esos años, véase por ejemplo *Edición anotada de las entrevistas de Rafael Heliodoro Valle en la revista Universidad. Mensual de Cultura Popular 1936-1938*, coordinación general, edición y estudio preliminar, Raquel Mosqueda Rivera, equipo editorial, María de Lourdes Ángeles Trujillo, Víctor Alejandro Bravo Morales, Dafne Iliana Guerra Alvarado, Lucero Alejandra Rivera Cano, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 2015, CCXI-413 pp.

Zavala estuvo de vuelta en la Ciudad de México, a finales de 1940, se encontró con que el exilio español en México se prolongaría indefinidamente, y muchas cosas se preparaban ya para aprovecharlo.¹⁸ Una de ellas fue la idea propuesta por Zavala a Reyes de crear una Biblioteca Latina Hispanoamericana, pues con el buen número de latinistas que se encontraban dispersos con la guerra y la necesidad que había de poner al servicio de los estudiosos todo el caudal de cultura de los siglos XVI y XVIII que se encontraba escrito en latín, bien podría intentarse la labor de traducción y edición de obras como las de Pedro Mártir, Juan López de Palacios Rubios, Fray Bartolomé de Las Casas, Joseph de Acosta, Juan de Solórzano y Juan José de Eguiara y Eguren, entre otros.¹⁹

La Casa de España en México, que en agosto de 1938 había abierto sus puertas para recibir a los intelectuales de la península, gracias al apoyo del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, después de dos años se transformó en El Colegio de México, teniendo a Alfonso Reyes como presidente y a Daniel Cosío Villegas como Secretario. Ambos invitaron a Zavala a colaborar en El Colegio con el único compromiso de continuar su propio trabajo de investigación de tiempo completo. El antiguo proyecto de un centro de estudios históricos como el de Madrid, tuvo entonces una nueva oportunidad.²⁰

Silvio Zavala se reunió con el filósofo José Gaos y el sociólogo José Medina Echavarría para formular un anteproyecto de apertura de centros de preparación de estudiantes, con becas de tiempo completo y que aceptaran dedicarse por entero a las ramas que ahí se cultivarían: historia, literatura, ciencias sociales y filosofía. Habitados a esa forma de trabajo en su patria de origen, los maestros españoles convinieron en la utilidad del enfoque y les pareció que de dicha manera, aunque su presencia en México se interrumpiera cuando las circunstancias de la vida política de España y de Europa en general

¹⁸ Digo aprovecharlo porque coincido con quienes han señalado el hecho de que los intelectuales republicanos españoles no fueron quienes “todo trajeron” a México, pues de haber existido las condiciones necesarias, ni siquiera se les habría invitado. Cabe recordar una vez más investigaciones como la de Xavier-Guerra en el sentido de la continuidad entre el “Antiguo Régimen” y la Revolución, el impulso dado a la moderna cultura liberal mexicana durante el Porfiriato, o la profunda transformación educativa del país en los años posteriores a la lucha armada.

¹⁹ La mayoría de estos historiadores y tratadistas fue en efecto traducido y editado en México en los años posteriores con la ayuda de maestros del exilio español como Agustín Millares Carlo, con mexicanos como él, que escribió un largo estudio para la obra de Palacios Rubios, y también con el respaldo de las casas editoras de Robredo, Porrúa, La Casa de España y el recién nacido Fondo de Cultura Económica, que dirigía Daniel Cosío Villegas desde su fundación en 1937.

²⁰ Véase Clara E. Lida, *La casa de España en México*, con la colaboración de José Antonio Matesanz, México, El Colegio de México, 1988, 201 pp. (Jornadas, 113). Clara E. Lida y José Antonio Matesanz, *El Colegio de México: una hazaña cultural 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990, 395 pp. (Jornadas, 117).

cambiaran favorablemente, dejarían discípulos mexicanos que vendrían a comprobar que su paso había dejado simientes duraderas al país receptor, y con ello satisfacerían plenamente la deuda de gratitud que sentían ante la actitud inteligente y generosa de México, de recibirlos y permitirles la continuación de sus propios trabajos.²¹

Al principio Reyes se opuso a convertir El Colegio en una “escuelita”, pero la selección de los estudiantes mexicanos e hispanoamericanos que dio a El Colegio una dimensión continental, así como la atracción de Cosío Villegas por el magisterio, tanto como su talento de administrador, dieron forma al proyecto que el 14 de abril de 1941 vio nacer el Centro de Estudios Históricos (CEH),²² abriendo camino para los Centros de Lengua y literatura y de Ciencias Sociales, además del fecundo Seminario de Historia del Pensamiento en Lengua Española que dirigió José Gaos.

Los cursos del Centro comenzaron otra vez en el Museo de la calle de Moneda 13, pero esta vez en las instalaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y compartiendo con sus estudiantes una valiosa biblioteca de arqueología, etnología e historia. Ésta se encargaría, en los años cuarenta, de otorgar el grado de maestría a los alumnos del Centro que presentaran y defendieran una investigación de cierta envergadura, según convenio firmado por el presidente del Colegio (Alfonso Reyes), el rector de la UNAM (Alfonso Caso), el director del CEH (Silvio Zavala) y el director de la ENAH (Daniel Rubín de la Borbolla).

En cuanto al historiador que se quería formar, se insistió en el apego a la búsqueda libre de la verdad mediante el conocimiento directo de las fuentes del pasado, con el único límite de estudiar la historia hispanoamericana y especialmente la de México, ya que eran las únicas historias de las que se tenía seguridad de poseer a la mano los medios para hacerlas, medios que además eran potencialmente ricos. Añadiéndose a esto la obligación que se sentía de hacer contribuciones originales a la historia propia. A este respecto, Clara E. Lida ha señalado que al proclamar su propósito de cultivar la historia hispanoamericana con énfasis especial en la de México, el Centro recogió

²¹ Silvio Zavala, “Orígenes del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México” en *Cincuenta años de historia en México*, coord. Alicia Hernández Chávez y José Miño Grijalva, México, El Colegio de México, 2 v., v.1, pp. 23-25. Puede verse además el Anexo 1 “Instituto de Historia”, documento del 13 de diciembre de 1940 redactado por Zavala, en *Fronteras conquistadas. Correspondencia Alfonso Reyes/Silvio Zavala 1937-1958*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1998, (Colección testimonios, 3), pp. 307-310.

²² En un documento fechado el 13 de diciembre de 1940, y depositado ahora en el Archivo Incorporado “Silvio Zavala”, del Centro de Documentación de la Biblioteca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el centro aparece bajo la denominación de “Instituto de Historia”. Véase, *Fronteras conquistadas*, pp. 307-310.

la inquietud nacionalista predominante en el país en esos momentos, que en múltiples ocasiones tomó la forma de “una arrobada curiosidad por sí mismo”.²³

La metodología para este historiador también fue muy clara. Se procuraría más alentar un trabajo riguroso, certero y sólido científicamente que estimular las genialidades espontáneas. La investigación, la elaboración de materiales nuevos, la interpretación exacta y cuidadosa de las fuentes eran las metas. Ni repeticiones, ni plagios, ni ficciones; había que producir frutos tangibles. Las razones para adoptar tales posturas fueron el interés por conocer las riquísimas fuentes que en Hispanoamérica permanecían inexploradas a pesar de las posibilidades que ofrecían, rescatándolas así del olvido y del peligro de la destrucción; al mismo tiempo que se podrían superar las tradicionales polémicas que sustituían la información factual con la diatriba partidista.²⁴

Lo curioso en la formación de los estudiantes del Centro es que no fue sino hasta la generación de 1946-1949 cuando el aprendizaje del idioma alemán se vio sustituido por el francés y el inglés, quizá, como lo advierte Clara E. Lida, como reflejo de la victoria aliada en la Guerra Mundial. Pero tampoco debemos olvidar que la formación que los exiliados traían consigo era fundamentalmente de procedencia germana, y por otro lado, que en toda América comenzaba a gestarse la vida de la posguerra con todo lo que política y económicamente implicaría.

Por lo que toca al núcleo básico de profesores del Centro, éste lo formaron quienes se dedicaron a él casi por entero: Silvio Zavala, Rafael Altamira, Ramón Iglesia, Concepción Muedra, Agustín Millares Carlo, José Miranda y José Gaos. Según Clara E. Lida, a quien hemos venido siguiendo para la historia del CEH, Zavala, Millares y Muedra formaron el grupo considerado “neo-positivista” entre los profesores del Colegio, a los que se agregaría Rafael Altamira con todo su prestigio y sus 78 años al llegar a México en 1944. Pero entre “lo mejor de lo mejor”, según palabras de Cosío Villegas, en el CEH también estuvieron Paul Kirchhoff, Manuel Toussiant, Arturo Arnaiz y Freg, Pablo Martínez del Río, Jorge A. Vivó, Juan B. Iguiniz, José I. Dávila Garibi, Amancio Bolaño e Isla, Wigberto Jiménez Moreno, Francisco Barnés, José María Miquel i Vergés, Josep Carner, Rafael Sánchez Ventura, Javier

²³ Clara E. Lida y José Antonio Matesanz, *El Colegio de México*, p. 114.

²⁴ En este sentido, el primer trabajo con el que Silvio Zavala contribuyó en la labor editorial de El Colegio fueron los ocho tomos de las *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España*, editados en colaboración con María Castelo, pero también preparó un trabajo destinado a los no especialistas, los *Ensayos sobre la colonización española en América*, que publicados primero en 1943 con el pie de imprenta de la Universidad de Pennsylvania, en su edición española del año siguiente por la editorial Emecé de Buenos Aires, ganó el puesto de libro del mes, sección originales en español. Acerca de la importancia de este libro puede verse mi artículo “Liberalismo y civilización en la historia de la colonización española”, en *Escribir la historia en el siglo xx. Treinta lecturas*, Evelia Trejo y Álvaro Matute, (eds.), México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2009, p. 127-144.

Malagón, entre otros, llegando incluso a participar Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas.

La dirección de Silvio Zavala en el CEH mantuvo un ambiente de vigilancia y trabajo constantes a través de frecuentes informes de los profesores sobre los becarios y de éstos sobre sus investigaciones, además de las reuniones que Zavala sostenía con los profesores para cambiar impresiones del curso que finalizaba y del que iniciaría. Otra práctica que Zavala hizo cundir entre los demás Centros de El Colegio fue estimular a los estudiantes para que publicaran en revistas especializadas y se iniciaran como profesionales, tradición que sólo recuperó el CEH de manera transitoria cuando Zavala, después de una larga ausencia, regresó en 1963 para asumir la presidencia de El Colegio y volvió a figurar como profesor del Centro.

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS

Hasta 1956, año en que Silvio Zavala dejó de ser director del CEH para cumplir con su cargo de consejero cultural de la embajada de México en Francia y de delegado permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en París, la historia del CEH llegó a su primer ciclo. Gracias a la ayuda económica de la Fundación Rockefeller de 1943 a 1948 para becas, libros, investigación, sueldos, viajes, etcétera, el Centro no sufrió embates económicos, pero en 1949, al cesar aquella, hubo una contracción en el presupuesto, los alumnos más destacados de las primeras tres promociones consiguieron ir becados a Francia y los Estados Unidos, pero la Universidad Nacional absorbió de tiempo completo a muchos de los miembros de El Colegio al consolidar la profesionalización de las carreras humanísticas. Fue así como los años cincuenta no depararon al Centro la preparación de nuevos historiadores, sino la continuación de investigaciones históricas bajo la dirección de Cosío Villegas, aunque todavía nominalmente con la de Silvio Zavala.

En realidad, Zavala se alejó del CEH desde 1947 al aceptar la Dirección del Museo Nacional de Historia de Chapultepec (1946-1954), y presidir la Comisión de Historia del IPGH (1947-1965). Sin contar además sus numerosas estancias como profesor visitante en universidades de América y Europa. Aun así, todavía el 6 de enero de 1947, los miembros de El Colegio de México pudieron celebrar con Silvio Zavala su ingreso como miembro titular vitalicio en El Colegio Nacional. Zavala fue conducido hasta ahí, de nuevo gracias a la recomendación de Alfonso Reyes, quien con Antonio Caso, Mariano Azuela, Diego Rivera, José Vasconcelos e Ignacio Chávez, entre otros, figuró entre los miembros fundadores de aquella institución que, inspirada en El Colegio de Francia, Manuel Ávila Camacho creó ante la “necesidad del Estado” de

incentivar el desarrollo de la cultura científica, filosófica y literaria en sus líneas de investigación y difusión, con el objeto de “afirmar la cultura del pueblo mexicano” bajo la fórmula de “Libertad por el saber” que, lamentablemente, sólo sería posible mediante el triunfo de aquello que Alfonso Reyes llamaba la alta cultura.

Los últimos meses de 1947 son todavía más importantes para la vida intelectual del país. La creación oficial de la Comisión de Historia del IPGH fue un acontecimiento principal para la historiografía mexicana. En la IV Asamblea del Instituto celebrada en Caracas, el gobierno de México se comprometió a instalar la Comisión a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que dirigía entonces el arquitecto Ignacio Marquina, y de proceder a la inmediata iniciación de sus actividades. El gobierno de México pretendió y consiguió con esto estrechar la colaboración entre el INAH y el IPGH en los campos de todas las ciencias afines a la historia. Primero nombró a Zavala, quien ya era director del Museo Nacional de Historia, como su miembro nacional ante la Comisión de Historia, después, el comité ejecutivo del IPGH, sabedor de que la sede de la Comisión sería México, eligió a Zavala presidente interino de la misma, y éste a su vez, en uso de sus facultades, eligió como su secretario interino al antropólogo Daniel Rubín de la Borbolla, director del Museo Nacional de Antropología. Así, el gobierno de México intervino en la instalación de la Comisión de Historia tanto o más que como lo había hecho en la creación del IPGH.

La valía intelectual de los concurrentes y de las instituciones que representaban contribuyó a que la instalación de la Comisión de Historia tuviera tan alta significación para la historiografía mexicana. Estuvieron ahí, desde Jaime Torres Bodet, Secretario de Relaciones Exteriores en representación del presidente Miguel Alemán, pasando por funcionarios y directores de instituciones como Manuel Gual y Vidal, Alfonso Caso, Ignacio Marquina, Alfonso Reyes, Samuel Ramos, Atanasio G. Saravia, Vito Alessio Robles, entre otros. En los comités de recepción, información, publicidad, etcétera, tomaron parte Antonio Pompa y Pompa, Salvador Toscano, Agustín Yáñez, Juan Comas, entre otros. Como observadores de países no miembros del IPGH o representantes de organismos internacionales estuvieron: Rafael Altamira, Pedro Bosch Gimpera, José María Miquel i Vergés, François Chevalier, Alfred Mètraux, Manuel Martínez Baez y Manuel Gamio, entre los más importantes. De instituciones científicas no mexicanas: el historiador cubano Emeterio Santovenia, los historiadores estadounidenses Lewis Hanke, Arthur P. Wtaker y Frank Tannenbaum, y el filósofo hispano-guatemalteco Luis Recasens Siches. De instituciones mexicanas: don José Ignacio Dávila Garibi, Edmundo O’Gorman, Julio Jiménez Rueda, Agustín Millares Carlo, José Miranda, Manuel Toussaint, Eusebio Dávalos Hurtado, Agustín Cué

Cánovas, Arturo Arnaiz y Freg, Pablo Martínez del Río, Rafael García Granados, etcétera. Por último, cabe decir que estuvieron los miembros nacionales de Argentina, Bolivia, Colombia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.²⁵

Como es de suponer, las resoluciones relativas a historia se habían acumulado desde la creación del IPGH, y las sugerencias que nacieron con motivo de la instalación de la Comisión, Silvio Zavala sólo pudo calificarlas como excesivas en su informe del 20 de octubre de 1947. Éstas incluían la conservación y estudio de restos arqueológicos y monumentos históricos, el fomento a la organización de museos y archivos históricos de América, la divulgación de documentos de historia americana conservados en otras partes del mundo, el patrocinio de investigaciones y publicaciones, promoción del acercamiento entre personas e instituciones que cultivan disciplinas afines a la historia, preparar una historia de América, cooperar en los programas y textos de historia del continente, formar una guía lo más completa posible de personas e instituciones que cultivan la historia de América, etcétera. De todas ellas, Silvio Zavala advirtió la necesidad de una selección de acuerdo a las posibilidades humanas y económicas para un programa hacedero de alcances verdaderamente interamericanos, y para tal selección, por supuesto que se tomaría en cuenta a los delegados de los gobiernos, pero la voz más amplia se concedería a la opinión científica del continente.

Para 1952²⁶, Zavala podía ya dar cuenta de los encargos de más inmediata y práctica realización que se habían llevado a cabo, y que comprendían aspectos instrumentales, informativos, y de creación historiográfica tales como la elaboración de guías, la formación de una biblioteca de historiografía americana, la colaboración en la enseñanza de la historia y la difusión de sus técnicas, informes sobre misiones y conservación de monumentos, publicaciones periódicas con amplia información bibliográfica, etcétera. Esto sin contar que en 1950 se había aprobado el Programa de Historia de América con la ayuda económica del Comité del Centenario de José Martí y la Fundación Rockefeller.

²⁵ Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, IPGH. Comisión de Historia, 1947, pp. 71-72. Resulta interesante ver aquí el nombre de las instituciones a las que todos los intelectuales mencionados representaban, así como los nombres de quienes, sólo por razones de espacio no hemos mencionado, pero que estuvieron presentes y hoy son todavía más importantes que entonces.

²⁶ Silvio Zavala, *El Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, México, IPGH. Comisión de Historia, 1952, p. 19.

EL PROGRAMA DE HISTORIA DE AMÉRICA Y LA REUNIÓN DE MONTERREY

Aunque el IPGH contaba entre sus resoluciones relativas a historia y ciencias afines tomadas desde 1922²⁷, fue hasta octubre de 1950 cuando la V asamblea del Instituto reunida en Santiago de Chile otorgó la aprobación inicial para el Programa de Historia de América, proyecto que combinaría aquella añeja preocupación del Instituto, con la no menos persistente de cooperar para la revisión de los programas y textos de historia de América, con el fin de fomentar, dentro del respeto a la verdad histórica y la amistad, el conocimiento mutuo y la colaboración entre los pueblos del continente.

Así, a partir de 1953, con la reunión de colaboradores del Programa en La Habana y la ayuda del Comité del Centenario de José Martí, se publicaron en México la mayor parte de las contribuciones preparadas. El Programa estaba dividido en tres periodos: indígena, colonial y nacional, cuyos coordinadores fueron Pedro Armillas, Silvio Zavala y Charles C. Griffin, respectivamente. Para tal periodo Silvio Zavala escribió *Hispanoamérica Septentrional y Media (1953)*, cuya información contenida no era lo más importante, sino el enfoque, la estructuración de los amplísimos temas a abordar, y las ideas generales y observaciones metodológicas que servirían incluso para todo el proyecto, del que además Silvio Zavala era director general.²⁸

Sin embargo, el resultado final de la colaboración para el periodo colonial, y que Silvio Zavala debía elaborar integrando las diversas contribuciones regionales, excedió con mucho los límites que el IPGH se había fijado para el Programa. Por esta razón, el Instituto sólo publicó un resumen elaborado por Max Savelle y que Antonio Alatorre tradujo con el título de *Programa de historia de América en la época colonial*. La obra que efectivamente recogió con un carácter general las conclusiones de las múltiples monografías del programa fue *El mundo americano en la época colonial* (Porrúa, 1967, 2 v.), una obra de Silvio Zavala con la colaboración de María del Carmen Velázquez.

Perteneciente a estos años vale la pena mencionar también el que Lewis Hanke recordó como el proyecto más significativo que emprendió con Silvio Zavala: la organización del Primer Congreso de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses, que se celebró en Monterrey en septiembre de 1949 con el

²⁷ Vid., *Resoluciones relativas a la Historia y a las ciencias afines tomadas por las diversas Asambleas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1929-1946)*, México, IPGH, Comisión de Historia, 1947, pp.10 y 18.

²⁸ Un testimonio privilegiado de quien personalmente se benefició de estas primeras publicaciones en sus años escolares es el de Álvaro Matute, "Silvio Zavala. Decano de los historiadores", *Revista de la Universidad de México*, Ciudad de México, núm. 133, 2015, pp. 34-37.

patrocinio de la Academia de Ciencias Históricas de Monterrey, la American Historical Association y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).²⁹

La idea de la reunión había sido pensada desde un año antes por lo dramático que sería celebrarla un siglo después de la guerra entre los dos países, pero los ánimos estaban todavía encendidos, y aunque prudentemente se decidió esperar un poco, el mes elegido hizo que algunos mexicanos como Alfonso Reyes aconsejaran no permanecer en la ciudad de México, por el período de Guerra Fría que se vivía, y porque los izquierdistas —se supone que con alguna ayuda del exterior— habían organizado uno de aquellos congresos de paz que se multiplicaban por todas partes.

De acuerdo con Hanke, Zavala insistió en un planteamiento amplio para el congreso, la inclusión de sesiones sobre enseñanza de la historia y de acontecimientos y movimientos históricos específicos, la participación de estudiosos norteamericanos no sólo de historia mexicana, y la inclusión de académicos latinoamericanos (el historiador peruano Jorge Basadre y el ensayista venezolano Mariano Picón Salas). En los escritos donde Zavala dio cuenta del hecho³⁰, destacó sobre todo la importancia que tenía reunir a dos países tan distintos y con una noción no siempre clara de la historia de la nación contigua, que además se habían ya encontrado en oposición o en colaboración, antes en diversos renglones de la vida, pero nunca en un intercambio de su pensamiento histórico que tanto tocaba a la conciencia nacional de cada pueblo. Y tampoco dejaba de lado las cuestiones inmediatas, tales como las características del intelectual norteamericano, más cuidadoso de la información, ante el hispanoamericano generalmente más cuidadoso de las problemáticas; la apariencia desmesurada del diálogo en tamaño, fuerza y riqueza, que el hispanoamericano compensaba con su mayor raigambre histórica; e incluso, llega a lamentar la ausencia del elemento de cultura negro por ambos lados en el evento. La celebración fue, en resumen, cortés, aunque en las resoluciones finales daba la impresión de que México no había conseguido sino la “certificación” de que, efectivamente, estaba realizando trabajos útiles para la investigación histórica seria.

Para la historiografía mexicana también fue importante la celebración de la *Primera Conferencia de Mesa Redonda para el Estudio de la Técnica de la Enseñanza de la Historia*, del que se desprendió un Seminario para el Estudio de la Técnica de la Enseñanza de la Historia que se reunió en marzo de 1945 y que, entre otras cosas, sirvió para que en 1948 el IPGH publicara un volumen

²⁹ Lewis Hanke, “Experiencias con Silvio Zavala, 1933-1949: algunos recuerdos al azar”, *Historia Mexicana*, XXXVIII-4, abril-junio, 1989, pp.601-607.

³⁰ *Vid.* “En torno al Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos”, *Revista de Historia de América*, 28, diciembre 1949, pp. 436-440 y también lo escrito en el *Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos*, México, 1949.

colectivo sobre la enseñanza de la historia en México, pero también desembocó en las memorables tres sesiones que en junio de 1945 se dedicaron a debatir sobre el problema de la verdad histórica, con una fallida polémica entre Silvio Zavala y Edmundo O’Gorman, pero que sin duda animó reflexiones de muy largo alcance.³¹ Fue fallida porque Silvio Zavala no estuvo presente el día de la reunión, pero quienes presentaron sus ponencias y quienes tomaron la palabra, dejaron testimonio de posiciones y de un formato en su defensa como el que tal vez no se ha vuelto a ver durante mucho tiempo.

LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO INTELECTUAL

Los primeros años de la década de los cincuenta fueron menos afortunados para Silvio Zavala en su vida institucional. El cargo de director en el Museo Nacional de Historia todavía le deparaba una intervención importante en la historia de la historiografía mexicana. En septiembre de 1949 Eulalia Guzmán, investigadora del INAH, hizo público lo que pareció ser el descubrimiento de los restos de Cuauhtémoc en el pueblo de Ichcateopan, Guerrero. Los primeros peritajes aseguraron que los restos eran auténticos y dieron pie para que la prensa y algunos funcionarios se apresuraran en las consecuencias del hecho sobre la identidad nacional, aprovechando el clima propicio en que se encontraba el país, en busca de la mexicanidad.³²

Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública se dio tiempo para nombrar una comisión de expertos que se encargara de dictaminar sobre el hallazgo. Entre otras personalidades, se eligió a Ignacio Marquina, Eusebio Dávalos Hurtado y Silvio Zavala. Este último encargado del análisis de los supuestos documentos del siglo XVI en los que, se aseguraba, podía leerse cómo Motolinía había depositado los restos de Cuauhtémoc en la iglesia del lugar, e incluso firmaba el documento. Zavala fue también quien redactó el resumen final del dictamen, donde no sólo probó la inautenticidad de los documentos de los restos, sino también la postura de quienes sostenían que a la figura de Cuauhtémoc y al pueblo de México convenía que se ocultara piadosamente la verdad, pues era mejor envolver casos como éste en la atmósfera nebulosa del mito. Tomando en cuenta el temperamento sereno de Silvio Zavala, aquel dictamen final fue una contundente y casi violenta defensa del conocimiento científico contra afirmaciones antihistóricas

³¹ Las conferencias y la importancia que alcanzó la discusión pueden verse en Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1968)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, 358 pp., por su parte, Guillermo Zermeño analizó parte de tales reflexiones en su libro de *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, El Colegio de México, 2002.

³² Cfr: Alejandra Moreno Toscano, *Los hallazgos de Ichcateopan: 1949-1951*, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas, 1980 (Dictámenes Ichcateopan; 4).

de cualquier tipo, arguyendo que los verdaderos héroes no se sostenían sobre pedestales falsos, que afortunadamente el pueblo mexicano había ya superado la etapa infantil del pupilaje y no había por qué suponerle impreparado para enfrentarse a la verdad, cuyo ocultamiento llevaba de por medio el prestigio de la ciencia en México y el riesgo de inmortalizar la ligereza de autoridades, sabios y educadores mexicanos al mediar el siglo XX.³³

El resultado de todo esto fueron los ataques de la prensa a los miembros de la comisión y a la Sociedad Mexicana de Antropología; el nombramiento de otra comisión que no decidió nada con seguridad; y para Silvio Zavala parece ser que hasta llegó a provocar un mal entendido con el presidente Miguel Alemán y con el entonces candidato Adolfo Ruiz Cortines, debido a las “conspiraciones” del subsecretario de educación pública a quien Manuel Sandoval Vallarta debió sustituir. De cualquier forma, en carta del 10 de febrero de 1954 enviada al propio Zavala, Alfonso Reyes pintó su situación laboral en México con muy pocas opciones.

En ese año, Silvio Zavala pasó de Harvard a París, donde se instaló con muchos problemas económicos en los que Reyes, Cosío Villegas y Marquina trataron de ayudarlo, pues además de esto, Zavala tenía dificultades legales en México para conservar a su hija contra las pretensiones de su madre, a quien asesoraba el licenciado Brito Foucher. Para mediados de 1954 Silvio Zavala se encontraba prácticamente refugiado en una aldea de Francia, y fue dos años después cuando consiguió asegurar su situación en París como consejero cultural de la embajada de México, delegado permanente de México ante la UNESCO y presidente y colaborador de la revista *Nouvelles du Mexique* fundada por Jaime Torres Bodet.

Cuando Zavala regresó a México en 1963 para asumir la presidencia de El Colegio de México, desconocía de cerca los vaivenes experimentados por la institución, los del país, y los de la vida académica mexicana. Además, su estilo personal, diferente al de Daniel Cosío Villegas, que lo había antecedido en el cargo, no sólo cambió la vida cotidiana de El Colegio, sino también su esfera de acción. La apertura y la cooperación con las universidades de provincia fueron sustituidas por una vuelta sobre sí mismos y hacia el extranjero. Las transformaciones administrativas y formales incluyeron la captación como académicos a sus propios egresados, la fundación de un departamento de publicaciones, el enriquecimiento del programa del Centro de Estudios Históricos (CEH), la reincorporación de Gaos, Miranda y Muedra, la incorporación al CEH de los ahora connotados

³³ *El hallazgo de Ichcateopan. Dictamen que rinde la Comisión designada por acuerdo del C. Secretario de Educación Pública, en relación con las investigaciones y exploraciones realizadas en Ichcateopan, Guerrero.* Sobretiro del t. 11 de la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, 1950, pp. 294-295.

Leopoldo Zea y Luis Villoro, la meticulosa evaluación de los alumnos y del programa del CEH, etcétera. Así mismo, Silvio Zavala impulsó al Centro para colaborar en la organización de eventos internacionales, mientras el Seminario de historia contemporánea de México abandonó el proyecto de Cosío Villegas por historiar la Revolución mexicana en todas sus dimensiones, y se redujo a cumplir con encargos oficiales de las Cámaras de Senadores y de Diputados, y de la Secretaría de Hacienda. En el aspecto económico, Silvio Zavala coadyuvó a la estabilidad de El Colegio con la recepción de otros subsidios, además de los de la Fundación Rockefeller; de la Fundación Ford y de la UNESCO, lo que permitió que para el vigesimoquinto aniversario de El Colegio (1965), Silvio Zavala aprovechara para inaugurar el nuevo y bien acondicionado edificio para El Colegio antes de abandonar su cargo, con la llegada de Gustavo Díaz Ordaz a la presencia de la República.

CONCLUSIONES

Parece claro que Silvio Zavala estuvo muy lejos de ser siquiera el simple neopositivista que algunos de sus contemporáneos, e incluso algunos de sus alumnos creyeron identificar. La admiración por la obra de Francisco del Paso y Troncoso estuvo en sus inicios, colaboró de cerca con don Genaro Estrada y parece haber sido el gran heredero de Rafael Altamira y Crevea, pero para hablar de Silvio Zavala no deben olvidarse tampoco a todos aquellos a quienes él mismo destacó, no tanto por su cientificismo o su método, sino por su afán histórico comparativo, y por considerarlos más bien historiadores de la civilización. De ahí que en el ámbito de la historiografía mundial, Silvio Zavala se encontrara comprensiblemente más atento a los trabajos escritos en Estados Unidos y Francia, recibiendo la generosidad de Paul Rivet y disfrutando de la hospitalidad de Lucien Febvre o Fernand Braudel, pero con una visión crítica que siempre lo llevó a equiparar, frente a las contribuciones de aquéllos, la meritoria labor de muchos hispanoamericanos.

Es cierto que Silvio Zavala se enorgullecía de contar en México con una colección completa de la revista *Annales*, en una época en que muy pocos podían conocerla de primera mano. Gracias a sus colaboraciones con Paul Rivet, Jean Sarrailh y Marcel Bataillon dijo haberse sentido en Francia como en casa, pero desde el principio, la idea de crear en México un centro para la formación de investigadores, no sólo tuvo en mente apoyar a becarios mexicanos, sino también abrir espacios a todos los hispanoamericanos, como lo fueron el cubano Julio Le Riverend, la puertorriqueña Isabel Gutiérrez del Arroyo, el venezolano Eduardo Arcila Farías y el peruano Luis Muro, entre otros. A todos ellos, Silvio Zavala los reconoció como sus discípulos.

Y de la misma manera que habría de escribir acerca del americanismo de Rafael Altamira, o recordar sentidamente a Ramón Iglesia y Marcel Bataillon,

en 1981, Silvio Zavala escribió acerca de Gilberto Freyre como un amigo e hispanista bajo cuya guía también podríamos ensanchar nuestros horizontes y “recoger los beneficios de la actuación en compañía de pueblos afines, unidos por vínculos más estrechos de comprensión, fraternidad y solidaridad humana, a pesar de las distancias físicas y espirituales subsistentes”.³⁴

Es esto lo que me parece que genera la revisión de la vida intelectual de Silvio Zavala, y si algún beneficio pueden reportar trabajos como éste, ello radica en la posibilidad de ampliar nuestro campo de visión hacia lo que es la historia de la historiografía, hacia lo fecunda que puede ser la historia intelectual y hacia las múltiples variantes que nos remiten conceptos como los de “red intelectual” y “sociedades de pensamiento”, que si bien no son equivalentes, sí pueden ser complementarias en la comprensión histórica. Si se considera el discurrir de una vida como algo variado y complejo, la de Silvio Zavala se nos presenta siempre en el borde del espacio geográfico, político, simbólico y espiritual americano al que siempre quiso extender la historia. Sí el mundo americano, pero desde el punto de vista de la historia de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Agulhon, Maurice, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848, seguido de Una pequeña autobiografía intelectual*, Margarita Polo (trad.), edición de Pilar González Bernaldo, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.
- Alfonso Reyes y los estudios latinoamericanos, edición de Adela Pineda Franco e Ignacio M. Sánchez Prado, Pittsburgh, Universidad de Pittsburgh. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2004.
- Alfonso Reyes y los intelectuales colombianos. *Diálogo epistolar*, recopilación, introducción y aclaraciones Adolfo Caicedo Palacios, Bogotá, Universidad de Los Andes, 2009.
- Altamirano, Carlos, *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo xx*, Buenos Aires, Katz, 2010.
- América en el pensamiento de Alfonso Reyes, José Luis Martínez (pról. y selecc.), Fondo de Cultura Económica, México, 2012.
- Bibliografía de Silvio Zavala*, 2a. ed. México, El Colegio Nacional, 1993, p. 29 y 45.
- Certeau, Michel de, *La escritura de la historia*, de Jorge López Moctezuma (trad.), México, Universidad Iberoamericana, 1985.
- Edición anotada de las entrevistas de Rafael Heliodoro Valle en la revista Universidad. Mensual de Cultura Popular 1936-1938*, coordinación general, edición y estudio preliminar, Raquel Mosqueda Rivera, equipo editorial, María de Lourdes Ángeles Trujillo, Víctor Alejandro Bravo Morales, Dafne Iliana Guerra

³⁴ Silvio Zavala, *Aportaciones históricas*, prólogo de Alejandra Moreno Toscano, México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, A.C./Nueva Imagen, 1985, p. 303.

- Alvarado, Lucero Alejandra Rivera Cano, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 2015.
- Ellison, Fred P., *Alfonso Reyes y el Brasil. Un mexicano entre los cariocas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.
- Fernández Castro, Roberto, “Liberalismo y civilización en la historia de la colonización española”, *Escribir la historia en el siglo xx. Treinta lecturas*, Evelia Trejo y Álvaro Matute, (editores), México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2009, pp. 127-144.
- Fernández Castro, Roberto, “Edmundo O’Gorman y la fundamentación fenomenológica de la ciencia de la historia en *Crisis y porvenir*”, *Historia y Grafía*, México, Universidad Iberoamericana, núm. 47, julio-diciembre, 2016, pp. 217-250.
- Fernández Castro, Roberto, “Silvio Zavala. Tributo a un historiador centenario”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, tomo L, 2009, pp. 7-32.
- Fronteras conquistadas. Correspondencia Alfonso Reyes/Silvio Zavala, 1937-1958*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1998.
- Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y método*, Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito (trad.), Salamanca, Ediciones Sígueme, 1992, 704 pp. (Hermeneia, 7).
- Granados, “La corriente cultural de la JAE en México: El Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, 1925-1930”, *Revista de Indias*, España, vol. LXVII, núm. 239, enero-abril, 2007, pp. 103-124.
- Guerra, François-Xavier, México. *Del Antiguo Régimen a la revolución*, 2ª edición, Sergio Fernández Bravo (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- El hallazgo de Ichcateopan. Dictamen que rinde la Comisión designada por acuerdo del C. Secretario de Educación Pública, en relación con las investigaciones y exploraciones realizadas en Ichcateopan, Guerrero*. Sobretiro del t. 11 de la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, 1950.
- Hanke, Lewis, “En torno al Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos”, *Revista de Historia de América*, núm. 28, diciembre, 1949, pp. 436-440.
- Hanke, Lewis, “Experiencias con Silvio Zavala, 1933-1949: algunos recuerdos al azar”, *Historia Mexicana*, XXXVIII-4, abril-junio, 1989, pp. 601-607.
- Lida, Clara E. y José Antonio Matesanz, *El Colegio de México: una hazaña cultural 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990.
- Lida, Clara E., *La casa de España en México*, con la colaboración de José Antonio Matesanz, México, El Colegio de México, 1988.
- Matute, Álvaro, “Silvio Zavala. Decano de los historiadores”, *Revista de la Universidad de México*, Ciudad de México, núm. 133, 2015.
- Matute, Álvaro, *La teoría de la historia en México (1940-1968)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Memoria del primer Congreso de historiadores de México y los Estados Unidos* celebrado en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, México, del 4 al 9 de septiembre de 1949, México, Cultura, 1949.
- México en Sur*, antología, edición e introducción de Gerardo Villadelángel Viñas, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

- Meyer, Jean, coord., *Egohistorias: El amor a Clío*, México, Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines, 1993.
- Moreno Toscano, Alejandra, *Los hallazgos de Ichcateopan: 1949-1951*, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas, 1980.
- Pelosi, Hebe Carmen, "Las redes sociales de Rafael Altamira historiador", *Canelobre*, núm. 59, 2012, pp. 46-54.
- Pita González, Alexandra, *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra*, México, Universidad de Colima/Miguel Ángel Porrúa, 2016.
- Prado, Gustavo H., *Las lecciones historiográficas de Rafael Altamira en Argentina (1909). Apuntes sobre ciencia, universidad y pedagogía patriótica*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2010, 298 pp.
- Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, México, IPGH, Comisión de Historia, 1947.
- Resoluciones relativas a la Historia y a las ciencias afines tomadas por las diversas Asambleas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1929-1946)*, México, IPGH. Comisión de Historia, 1947.
- Reyes, Alfonso, *Vocación de América. Antología*, prólogo y selección de Víctor Díaz Arciniega, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- 20 epistolarios rioplatenses de Alfonso Reyes*, compilador Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 2008, 425 pp.
- Vélez, Palmira, *La historiografía americanista en España 1955-1936*, Madrid/Iberoamericana; Frankfurt an Main/Vervuert, 2007.
- Wilkinson, James D., *La resistencia intelectual en Europa*, traducción de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Zavala, Silvio, *Aportaciones históricas*, prólogo de Alejandra Moreno Toscano, México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, A.C./Nueva Imagen, 1985.
- Zavala, Silvio, *El Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, México, IPGH. Comisión de Historia, 1952.
- , "Orígenes del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México" en *Cincuenta años de historia en México*, (coords.) Alicia Hernández Chávez y José Miño Grijalva, México, El Colegio de México, 2 v.
- , *Primeras jornadas, 1931-1937*, edición e introducción Andrés Lira, recopilación y notas Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 2009.

Silvio Zavala y la institucionalización/ profesionalización de la historia en México, 1933-1950

*Jesús Iván Mora Muro**

Recibido el 17 de marzo de 2018; aceptado el 8 de mayo de 2018

En memoria de Álvaro Matute

ABSTRACT

In the article I explore the role that Silvio Zavala played in the process of institutionalization and professionalization of history in Mexico. I analyze the historiographical value of his first works produced during his stay in Spain under the guidance of Rafael Altamira y Crevea and the national and international alliances and bonds that he established upon his return to Mexico since 1936. I argue that the prestige as an academic and historian allowed Zavala to be one of the creators of publications such as *Revista de Historia de América* and fundamental promoter of institutions such as El Colegio de México where he trained multiple generations of students and researchers. The research ends at 1950, his last year as director of the Historical Studies Centre. In this work I use archival and bibliographic sources that have been scarcely studied before.

Key words: Silvio Zavala, institutionalization, professionalization, specialization, americanism, mexican historiography.

* Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro, teléfono:(442)192-1200 ext. 5801, 5802, correo electrónico: jimmu@hotmail.com

RESUMEN

En el artículo exploro el papel que jugó Silvio Zavala en el proceso de institucionalización y profesionalización de la historia en México. Se analiza el valor historiográfico de sus primeras obras producidas durante su estancia en España bajo la guía de Rafael Altamira y Crevea (1933) y las alianzas y vínculos nacionales e internacionales que estableció a su regreso a México desde 1936. Argumento que el prestigio como académico e historiador le permitió a Zavala ser uno de los creadores de publicaciones como la *Revista de Historia de América* y promotor fundamental de instituciones como El Colegio de México en el que formó a múltiples generaciones de estudiantes e investigadores. La investigación finaliza en 1950, último año de su gestión como director del Centro de Estudios Históricos. En este trabajo se utilizan tanto fuentes de archivo como bibliográficas poco estudiadas con anterioridad.

Palabras clave: Silvio Zavala, institucionalización, profesionalización, especialización, americanismo, historiografía mexicana.

INTRODUCCIÓN

Sin duda Silvio Zavala es un referente obligado para entender el proceso de profesionalización de la historia en México. Además de su sólida formación académica destaca su labor institucional, editorial y su liderazgo en la conformación de redes transnacionales.

A diferencia del historiador del siglo XIX que trabajaba por lo regular de manera individual, que combinaba la política, la literatura, el periodismo y las armas, con actividades propias de la medicina, las ciencias naturales y físicas, el historiador del siglo XX, después del surgimiento de la figura del intelectual en el mundo occidental, se caracterizó por la paulatina especialización de su quehacer y por la construcción de instituciones y sociabilidades propias de las llamadas ciencias sociales: antropología, arqueología, sociología, entre otras. El historiador se especializó en saberes cercanos a su disciplina. En este proceso, el estudioso del pasado se asumió como tal y sus iguales también lo reconocieron de esa manera.¹

Durante la segunda mitad del siglo XX aparecieron en la escena mexicana algunos textos fundamentales para entender el proceso de institucionalización y profesionalización de la historia en México. Es importante hacer hincapié en

¹ Pi-Suñer, “Introducción”, pp. 9-30; Betancourt Mendieta, Alexander, “La escritura de la historia”, Mora Muro, “En defensa de la tradición”.

que en el presente artículo únicamente incluyo los que en mi opinión han sido los más influyentes.

Para seguir un orden cronológico, el primer ensayo especializado sobre la materia es el artículo de Edmundo O’Gorman, “Cinco años de Historia en México” (1945). El estudio está dividido en tres secciones: “Instituciones”; “Publicaciones”: revistas, libros de fuentes, libros de aportación personal e interpretación, y “Otras actividades” en la que se incluyen referencias acerca de los cursos y seminarios en los que se impartían clases de historia —como en la Facultad de Filosofía y Letras y El Colegio de México— y las reuniones académicas, como los Congresos de Historia realizados en el país desde 1933. En general, para O’Gorman, pese a los importantes avances disciplinares que se dieron con la aparición de revistas y publicaciones de renombre y el afianzamiento de la educación superior, era necesario que también se instaurase un Instituto de Investigaciones de la Cultura Mexicana con carácter interdisciplinar para diversificar las propuestas y evitar de esta manera la especialización extrema.²

Siete años después Wigberto Jiménez Moreno en su texto “50 años de historia mexicana” (1952) propuso tres periodos temporales para estudiar la producción historiográfica en México: el primero inicia con el siglo; el segundo en 1917 (o 1921), caracterizado por la exaltación del “espíritu nacionalista” y la revaloración del indígena, y el último, en 1933 con la celebración del primer Congreso de Historia Patria. El texto es una buena fuente para conocer las obras de los historiadores más representativos del periodo: desde Justo Sierra y su *Evolución política del pueblo mexicano*, pasando por Genaro García y su *Don Juan de Palafox* (1918), la “magna empresa colectiva” dirigida por Manuel Gamio *La población del Valle de Teotihuacán* (1922); *La historia de la América española* (1922-1926) de Carlos Pereyra, hasta llegar a las obras de Silvio Zavala, Edmundo O’Gorman y otros destacados investigadores de la década de los cuarenta.³

Después, en 1961, el historiador estadounidense Robert A. Potash publicó su artículo sobre la “Historiografía del México independiente” en el que realizó un balance de las obras más importantes acerca del movimiento emancipador de 1810. Iniciando desde el siglo XIX, Potash menciona las investigaciones de Lucas Alamán, Francisco de Paula Arrangoiz, Emilio del Castillo Negrete, José María Roa Bárcena, Justo Sierra, Genaro García, Carlos Pereyra, Francisco Bulnes, Ricardo García Granados, Alfonso Toro y otros historiadores que dieron a conocer su producción después de los años veinte. Es importante recalcar que en el texto el autor también hace énfasis en la institucionalización de la historia en México —antes de su posterior profesionalización a partir de 1940— con las clases del Museo Nacional

² O’Gorman, “Cinco años de historia en México”, pp. 147-183.

³ Jiménez Moreno, “Cincuenta años de historia mexicana”, pp. 449-455.

y la Escuela de Altos Estudios (después Facultad de Filosofía y Letras), la fundación de la Academia Mexicana de la Historia en 1919 y el primer Congreso Mexicano de Historia de 1933, cuya importancia, en su opinión, radicó en que “con anterioridad no había existido una asociación general de historiadores en México” en la cual se discutiesen los problemas y puntos de vista con respecto a la disciplina.⁴

De igual manera, Luis González y González efectuó un recorrido historiográfico e institucional en su “Historia de la historia” (1966). En su análisis el historiador michoacano destacó la importante labor institucional que se había realizado desde los años treinta con la fundación de publicaciones, asociaciones culturales y educativas para la difusión de las humanidades: el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1928), el Fondo de Cultura Económica (1934), la revista *Abside* (1937), la editorial Jus (1938), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (1939), El Colegio de México (1940), la revista *Cuadernos Americanos* (1941), El Colegio Nacional (1945), entre otras. Para González y González a partir de la década de los cuarenta, en instituciones como El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México —bajo la guía de profesores como Ramón Iglesia, Silvio Zavala, José Miranda y José Gaos—, se inicia la multiplicación de estudios especializados y la ya mencionada profesionalización de la historia.⁵

Otras propuestas interesantes sobre la historiografía mexicana son las de Enrique Florescano y Miguel León Portilla. El primero, aunque inicia su narración en el siglo XIX, se concentra en las temáticas que surgieron después de la revolución de 1910 —la historia política-nacionalista y el indigenismo— y en la institucionalización y profesionalización de la disciplina después de 1940.⁶ Mientras que León Portilla consideró que la historiografía mexicana se había caracterizado durante el siglo XX (hasta 1978, año de su escrito) por las continuas disputas ideológicas entre bandos encontrados, esto a pesar de la paulatina profesionalización que había vivido el oficio durante las últimas décadas con la llegada de los exiliados españoles.⁷

Además de los ya mencionados, en el presente artículo me apoyo particularmente en tres autores cuyas propuestas metodológicas y teóricas han renovado los estudios sobre los historiadores y la historiografía en Estados Unidos y en México: Peter Novick, Álvaro Matute y Guillermo Zermeño.

⁴ Potash, “Historiografía del México independiente”, pp. 361-412.

⁵ González y González, “Historia de la historia”, pp. 196-228.

⁶ Florescano, “Notas sobre la producción histórica en México”, en Trejo, *La historiografía*, pp. 35-59.

⁷ León-Portilla, “Tendencias en las investigaciones históricas de México”, en Trejo, *La historiografía*, pp. 61-122.

En opinión de Peter Novick es claro que hacia finales del siglo XIX el paradigma de objetividad, de origen cientificista, había alcanzado a una pluralidad de disciplinas como el periodismo, la literatura y, por supuesto, la historia, cuyo fin primordial era evitar el engaño, el disimulo y la fantasía.⁸ En el caso de la historiografía norteamericana, su profesionalización se dio de manera mucho más temprana que en el caso mexicano; desde finales del siglo XIX ya podemos encontrar historiadores que tenían formación universitaria y laboraban en instituciones educativas. En este sentido, Novick plantea que los criterios para determinar cuándo estamos hablando de una profesión como tal son los siguientes: debe contarse con un aparato institucional sólido que conste de una asociación y de una publicación periódica docta y con una formación académica estandarizada por habilidades “esotéricas” que deben tener como fin último la obtención de un título universitario. Por ejemplo, en el caso de Estados Unidos a partir de 1928 casi todos los miembros de la *American Historical Association* eran profesionales “tanto por formación como por ocupación”.⁹

Para el caso de México, Álvaro Matute desde su obra *La teoría de la historia en México* (1974) se dedicó a explicar los procesos historiográficos por los que ha pasado la disciplina. En 1999 publicó un artículo titulado “La profesionalización del trabajo histórico en el siglo XX” que resume en gran medida sus inquietudes al respecto y que para los fines de esta investigación es muy ilustrativo. Ahí sostiene que el rango principal de la historiografía contemporánea en México había sido el proceso de profesionalización desarrollado a lo largo del siglo XX.

Matute apunta que desde el siglo XIX existieron algunos intentos de establecer una historiografía profesional con las actividades de eruditos como José Fernando Ramírez, Manuel Orozco y Berra y Joaquín García Icazbalceta, quienes a pesar de ser autodidactas se reunían en “espacios” propicios para comunicarse entre sí y compartir los logros alcanzados: como los liceos, academias, ateneos y sociedades “que les permitieron dar a conocer los resultados de sus trabajos y recibir opiniones”. Instituciones como el Archivo General de la Nación, el Museo Nacional y, desde 1910, la Universidad Nacional fueron los recintos en los que historiadores como Francisco del Paso y Troncoso, Genaro García, Jesús Galindo y Villa y Luis González Obregón desempeñaron su oficio. Posteriormente, Genaro Estrada (1887-1937) durante los años veinte impulsó desde la Secretaría de Relaciones Exteriores diversas iniciativas editoriales y creó el archivo histórico diplomático que en la actualidad lleva su nombre.

⁸ Novick, *Ese noble sueño*, pp. 55-60.

⁹ *Ibid.*, pp. 64-66.

Acertadamente, para Álvaro Matute, Estrada debe ser considerado el primer eslabón hacia la profesionalización de la disciplina.¹⁰

Por otro lado, en opinión de Guillermo Zermeño la institucionalización de la historia como disciplina académica se inició en México hacia finales del siglo XIX bajo las premisas de la modernidad cientificista (imparcialidad y objetividad) establecidas por historiadores como Leopold von Ranke (1795-1886). Pese a que en México no se leyeron directamente las obras de Ranke hasta los años treinta y cuarenta con la creación del Fondo de Cultura Económica y la llegada de los exiliados españoles que tradujeron varias obras del alemán, es posible rastrear en los autores decimonónicos mexicanos “una nueva manera de hablar y relacionarse con el pasado”. A principios del siglo XX los historiadores españoles y franceses fueron para los mexicanos un vínculo directo con esta nueva manera de hacer historia. El caso de Rafael Altamira y Crevea (1866-1951), quien era muy leído por los historiadores mexicanos después de 1910, es un buen ejemplo de la mediación ibérica.¹¹

Con las clases del Museo Nacional desde 1903 y posteriormente con la creación de centros de investigación como la Escuela de Altos Estudios, la Facultad de Filosofía y el Instituto de Estudios Estéticos de la UNAM, el INAH, El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM se consolidaría la llamada *institucionalización* de la historia. Después, bajo el cobijo de estos centros educativos se iniciaría la paulatina profesionalización de la disciplina, con la formación de futuros profesionales con la obtención de un título.¹²

De esta manera, guiado por estos autores, entiendo por *profesionalización* el proceso en el cual los especialistas o expertos de un saber son reconocidos socialmente por sus capacidades y conocimientos que son validados por instituciones oficiales que otorgan un título universitario. El profesional, para sintetizar, vive de la disciplina en la que ha sido instruido.

Sin embargo, considero que no se debe olvidar que la paulatina trasmutación del historiador en profesional se dio desde el momento en que de manera gremial creó instituciones y sociabilidades adecuadas para la transmisión de los cánones del oficio, cuando se desarrolló como profesor, aunque no necesariamente universitario, para transmitir sus conocimientos disciplinares a sus alumnos y, por consiguiente, a las nuevas generaciones. En su papel como formador de nuevos historiadores y no únicamente como repetidor de los hechos del pasado. Así, durante las primeras décadas del siglo XX se construyeron las bases estructurales, las redes y los grupos que permitirían el desenvolvimiento de la profesión después de los años cuarenta.

¹⁰ Matute, “La profesionalización del trabajo histórico en el siglo XX”, pp. 415-440.

¹¹ Zermeño, *La cultura moderna de la historia*. pp. 147-168.

¹² Zermeño, “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”, p. 1696.

En este sentido, cuando Silvio Zavala regresó a México en 1936, después de realizar sus estudios doctorales en España bajo la dirección de Rafael Altamira y Crevea (1933), encontró las condiciones institucionales necesarias para su desenvolvimiento como historiador. De esta manera, como *agente especializado y especializante*, el yucateco se convirtió en el primer historiador dedicado exclusivamente a la profesión.

En esta misma línea, es muy ilustrativa la división que hace Rafael Gutiérrez Girardot entre los funcionarios/escritores y los escritores/funcionarios. Apunta que los primeros se convirtieron en escritores gracias a sus nexos con el poder político, mientras que los segundos ejercieron el servicio público como consecuencia de la fama que ya habían obtenido como intelectuales.¹³ Como consecuencia, el funcionario/historiador que hacia finales del siglo XIX se convertiría en académico por su labor política fue la figura dominante todavía durante las primeras décadas del siglo XX. Fue hasta finales de la década de los treinta, con intelectuales como Silvio Zavala y la lenta consolidación del profesional de Clío, cuando aparece el historiador/funcionario como tal, el que estaba dedicado íntegramente al oficio.

SILVIO ZAVALA

Silvio Zavala (1909-2014) estudió Derecho en su natal Yucatán durante los años de 1927 y 1928 para después trasladarse a la ciudad de México en donde concluiría sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1931 se dirigió a España como becario del gobierno español —probablemente con recursos del Instituto Hispano Mexicano de Intercambio Universitario y la Junta para Ampliación de Estudios— para estudiar el doctorado en Derecho en la Universidad Central de Madrid en donde se tituló en 1933 con la tesis *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España (Estudio Histórico-Jurídico)* bajo la dirección de Rafael Altamira y Crevea.¹⁴

¹³ Gutiérrez Girardot, “La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX”, pp. 57-106. Agradezco a Aimer Granados esta referencia. Para el caso del siglo XIX mexicano véase Zermeño, “Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la Nación en México”, pp. 85-86.

¹⁴ Lira, “Introducción”, pp. 9-22, y del mismo autor “El ‘tiempo español’ de Silvio Zavala: la vocación. Notas sobre un diálogo epistolar (1934)”, pp. 77-94; Yáñez de Morfín, *Datos biográficos y profesionales del Dr. Silvio Zavala*, p. 9. Con respecto a la posibilidad de que Silvio Zavala haya recibido recursos del Instituto Hispano Mexicano de Intercambio Universitario (IHMIU) y la Junta para Ampliación de Estudios (JAE) consúltese Granados, “La corriente cultural de la JAE en México: el Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, 1925-1931”, pp. 103-124.

Es importante tomar en cuenta que en la formación de Zavala como historiador fue determinante la cercanía que mantuvo con investigadores españoles como el propio Altamira, Ramón Menéndez Pidal, Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Dámaso Alonso y Benito Sánchez Alonso, quienes lo dotaron metodológicamente de un conocimiento disciplinar ajeno o poco común en la realidad mexicana de aquellos años.¹⁵

Estos autores, miembros entre otras instituciones del Centro de Estudios Históricos de Madrid en donde Zavala también trabajaría (1933-1936), eran concedores puntuales de la historiografía y filosofía alemana, francesa e italiana que circulaba desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX por las universidades y academias europeas.¹⁶ Este bagaje intelectual, directa o indirectamente, fue transmitido al historiador mexicano, quien a su regreso al país llevó a la práctica estas enseñanzas como director de la *Revista de Historia de América*, fundada en 1938 como órgano del Instituto Panamericano de Geografía e Historia que desde 1928 había iniciado en la ciudad de México su labor unificadora entre los países americanos.

Como su título lo indica, en la publicación se privilegiaron los artículos sobre América (principalmente la española) haciendo énfasis en la historia colonial. En este sentido, la influencia de Zavala fue determinante en los destinos y propuestas de la *Revista*. Entre los propósitos de la nueva publicación destaca el interés por fomentar el estudio del pasado del Continente desde una mirada más amplia sobrepasando los límites impuestos por las fronteras políticas actuales, y puntualizar en las similitudes culturales, económicas e institucionales de los territorios que antaño formaron parte del imperio español, sin olvidarse de Brasil y Estados Unidos que también presentaban “atractivos temas comunes de historia de límites, relaciones comerciales e influencias del espíritu”. En suma, Silvio Zavala y su consejo editorial deseaban “contribuir al acercamiento de los investigadores” ofreciendo “estudios, documentos, informaciones científicas, reseñas de libros y revistas, y bibliografía sobre historia del Continente”.¹⁷

Como todo proyecto que inicia, la publicación también sufrió para consolidarse como un producto de calidad. Por lo menos, ésa era la opinión del propio Zavala, quizá perfeccionista en demasía, quien tras el primer año de vida de la revista expresó sus inconformidades en una carta dirigida a Alfonso Reyes después de invitarlo a participar en ella (15 de abril de 1939):

Advierto algunos defectos en la obra que hemos realizado hasta aquí en la Revista, pero es difícil obtener colaboraciones impecables en el primer año de vida. Mi programa para el año próximo creo que será mejor. Parece que las bases

¹⁵ Zavala, *Vivencias y conversación sobre Historia*, pp. 27-56.

¹⁶ López Sánchez, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*.

¹⁷ “Propósitos”, pp. V-VI.

de la investigación moderna hispanoamericana descansan en Argentina y los Estados Unidos, pero es preciso animar otros ambientes.¹⁸

Sin duda, con el pasar del tiempo, esta labor emprendida rendiría grandes frutos logrando un acercamiento entre los investigadores americanos y europeos, quienes muy pronto colaborarían de manera conjunta para el fortalecimiento de la disciplina en México y otros países del subcontinente. Es importante considerar que durante el mismo periodo circulaban otras revistas americanas de prestigio similares a la de Zavala, como la de Federico de Onís, *Revista Hispánica Moderna* (1934-1953) publicada en Nueva York, y la de Amado Alonso, *Revista de Filología Hispánica* (1939-1946) editada en Buenos Aires. Ambas fueron reconocidas por Alfonso Reyes, quien en una carta dirigida a Zavala (3 de enero de 1940) expresó la necesidad de crear una revista de humanidades en México similar a las de los dos intelectuales españoles.¹⁹

Entre los primeros colaboradores de la *Revista de Historia de América* encontramos a Rafael Altamira y Crevea, Lewis Hanke, Ricardo Levene, Alfonso Reyes, Rafael Heliodoro Valle, José Moreno Villa, Francisco Monterde y Javier Malagón, y desde 1947 a Ernesto de la Torre Villar. Entre los americanistas ilustres que desde los primeros años participaron en el proyecto sobresalen Marcel Bataillon, Agustín Millares Carlo, Robert Ricard, Jorge Ignacio Rubio Mañé, entre muchos más.²⁰

Posteriormente, además de seguir con esta labor editorial, Silvio Zavala también se desempeñaría en instituciones como El Colegio de México en donde fungiría como director del Centro de Estudios Históricos, como miembro de la Academia Mexicana de la Historia desde 1946, en El Colegio Nacional, en la UNAM y en otros centros educativos y culturales a nivel nacional e internacional.²¹

En el ámbito historiográfico, que es el que aquí interesa de forma particular, desde sus primeras obras mostró un marcado profesionalismo y, por consiguiente, una concientización de las metodologías propias del oficio. En su ya mencionada tesis doctoral, publicada en 1933, realizó un importante análisis histórico “para reconstruir las formas jurídicas” en donde se “movían las huestes españolas conquistadoras” y sus motivaciones institucionales y particulares. En esta primera investigación de gran alcance demostró que la Conquista (con la primera colonización en tierras americanas) había tenido como fundamentación jurídica el “viejo ramaje medieval del

¹⁸ *Fronteras conquistadas*, pp. 40-41.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 47-48.

²⁰ Lewis Hanke, “Silvio Zavala, 1933-1949”, pp. 601-607; Heredia Correa, “Reseña”, pp. 627-628.

²¹ Zavala, *El Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, y Yáñez de Morfín, *Datos biográficos y profesionales del Dr. Silvio Zavala*.

Derecho español” que había pasado a las Indias en diversas instituciones y que con el pasar del tiempo tomaron características propias.²²

En opinión de Rafael Altamira y Crevea, este tema, pese a que era muy conocido y su relato se encontraba “en las fuentes principales de la Historia de la Conquista”, no había sido estudiado con detenimiento por “ningún americanista” ni por los “profesionales del Derecho”. Dicho con otras palabras, pese a que existían las fuentes bien estudiadas por los especialistas, como la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo, nadie había realizado un análisis historiográfico/jurídico de las mismas. Para Altamira y Crevea el valor intrínseco de los documentos no era su “rareza”, sino el método y la teoría con la que el historiador los abordaba y los presentaba al lector.²³

Llama la atención que Silvio Zavala, además de citar algunas fuentes primarias, también utilizó varias obras que habían sido publicadas en el propio siglo xx: Francisco A. de Icaza, *Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de la Nueva España* (Madrid, 1923); Ricardo Levene, *Introducción al estudio del Derecho Indiano* (Buenos Aires, 1924); Carlos Pereyra, *Historia de la América Española* (1925); José María Ots Capdequí, “El Derecho de Propiedad en las Indias”, en *Anuario de Historia del Derecho Español* (Madrid, 1925); Roger B. Merriman, *The Rise of the Spanish Empire* (New York, 1925), Carmelo Viñas Mey, *El estatuto obrero del indígena en la colonización española* (Madrid, 1931) y varias más que hacen de su estudio un ejemplo de historiografía moderna por su conocimiento de la tradición científica que le precedía.

Esta enumeración de obras, sin ser exhaustiva, demuestra su actualizado y extenso conocimiento del tema. Gracias a su estadía en España, en donde las instituciones educativas estaban más consolidadas que en México, Zavala había adquirido las herramientas y el bagaje de la historia académica en donde los investigadores escribían primordialmente para sus pares.

En su siguiente obra, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, publicada en 1935, realizó un estudio de la influencia de la teoría europea en las leyes de la Corona española dictadas para sustentar la penetración colonial en las indias. Además de contar con un extenso “estado de la cuestión”, puntualizó que los tratados del siglo xvi se estudiaban con diversos fines dependiendo de los intereses del historiador: para “reivindicar la cultura de la época” o “establecer la relación entre el Derecho de gentes y el Derecho internacional moderno”.²⁴

Después de su fructífera experiencia española, en 1936 regresaría a un México que empezaba a dar muestras de una profunda transformación

²² Zavala, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*.

²³ Altamira, “Opinión”.

²⁴ Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, p. V.

producto de los esfuerzos de individuos como Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Genaro Estrada, Manuel Toussaint, Alfonso Caso y muchos otros que poco a poco habían iniciado la construcción de instituciones que con el paso del tiempo serían los cimientos culturales y científicos del nuevo régimen.

Zavala no fue ajeno a este impulso renovador. Muy pronto se relacionó con Genaro Estrada, Manuel Toussaint y con Alfonso Reyes, quien sería a la postre uno de sus amigos más cercanos y cómplice, junto a Daniel Cosío Villegas, en la fundación de El Colegio de México en 1940.²⁵ Además de estos primeros contactos con la intelectualidad nacional, entre 1937 y 1942 se vinculó con escritores e historiadores tanto de Norteamérica como de América del Sur, como los argentinos Victoria Ocampo, quien dirigía la revista *Sur*; Ricardo Levene, editor de una *Historia de América* (1941) —en la que Zavala participó— y los historiadores Lewis Hanke y James T. Shotwell, estadounidense y canadiense, respectivamente.²⁶

Una muestra más de su rápida consolidación como intermediario entre la historiografía mexicana y la internacional son los *Ensayos sobre la historia del Nuevo Mundo* (1951) y los *Estudios Históricos Americanos: Homenaje a Silvio Zavala* (1953), que reúnen los trabajos de varios historiadores provenientes de los diversos países de América: Walter Prescott Webb, John Francis Murphy, Charles F. Griffin, Alfonso Reyes, Rafael Heliodoro Valle, Germán Arciniegas, Ricardo Donoso Novoa, Gilberto Freyre, entre otros.

Interesantes rasgos de estas redes intelectuales se muestran en la correspondencia que mantuvo con algunos de estos historiadores. Por ejemplo, en cartas fechadas el 26 de enero y el 20 de febrero de 1942, Shotwell —en ese momento director de la Division of Economics and History de la Carnegie Endowment for International Peace— lo invitó a Estados Unidos con todos los gastos pagados para que visitara las universidades de Columbia, Princeton y Harvard y colaborara en el ya mencionado volumen dedicado a la historia de América Latina.²⁷

Entre el 25 de febrero de 1944 y el 2 de febrero de 1945, ya como profesor de El Colegio de México, realizó un viaje a América del Sur para recopilar información valiosa sobre el estado de las artes en el continente, dar a conocer lo realizado en México en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México e indagar en qué circunstancias se encontraban los estudios históricos. Primordialmente, se preguntó si esta labor la realizaban aficionados o profesionistas.

²⁵ Lida, *La Casa de España y El Colegio de México: memoria 1938-2000*.

²⁶ *Fronteras conquistadas. Correspondencia. Alfonso Reyes/Silvio Zavala, 1937-1958*, pp. 33-111.

²⁷ “Archivo Incorporado Dr. Silvio Zavala”, BNAH, Sección Instituciones, Serie Correspondencia General, Caja 1, Exp. 2, fs. 11-13.

Sus impresiones al respecto fueron enviadas por vía postal a Alfonso Reyes (presidente de El Colegio de México):

El cultivo de la historia es en buen número de los países visitados un placer o rendimiento de aficionados, comenzando a figurar, en posición por lo común difícil, la clase de los historiadores que desempeñan profesionalmente la cátedra, [que] ocupan los escasos cargos de investigación o ingresan en los empleos públicos de carácter cultural (museos, archivos, bibliotecas, etcétera).²⁸

Entre los países más avanzados en el proceso de profesionalización de la disciplina Zavala identificó a Argentina que ya contaba con un Instituto de Investigaciones Históricas en la Universidad de Buenos Aires, dirigido por Emilio Ravignani (1886-1955) y a Perú en donde el padre Rubén Vargas Ugarte impartía un seminario en la Universidad Católica de Lima. Sin embargo, más allá de estos casos aislados, en su opinión en Suramérica la formación de los historiadores profesionales no era una finalidad por lo que abundaban los aficionados:

Los aficionados trabajan usualmente en sus casas, con bibliotecas privadas, sin obligaciones públicas. Los profesionales acuden a los archivos y bibliotecas oficiales, enseñan e investigan para ganarse la vida y en suma desarrollan toda su labor en medio de la sociedad que los sustenta. Cuando se ha logrado cierto progreso en este sentido, los jóvenes que aspiran a la misma carrera tienen dónde formarse y las cátedras y cargos de investigador sirven de aliciente a los propios egresados.²⁹

Este primer contacto con la realidad americana sería crucial para identificar las carencias y proyectar a futuro las medidas a seguir para elevar el desempeño de la disciplina en México y en los demás países del subcontinente. En un estudio publicado originalmente en 1952 Zavala hizo hincapié en dos eventos que fomentaron las relaciones internacionales entre los historiadores después de la Segunda Guerra Mundial: la realización de la Historia Científica y Cultural de la Humanidad (patrocinada por la UNESCO en 1948) y el Programa de Historia de América bajo la iniciativa de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia que había sido constituida en 1947.

En el primer caso se realizaron alianzas académicas entre prestigiosos investigadores de las humanidades y ciencias sociales que buscaron como objetivos primordiales el estudio del “desarrollo progresivo de la humanidad” y el reconocimiento de la “obra común” (un pasado común) entre todos los pueblos. Entre los miembros del comité organizador se encontraban los franceses Paul Rivet y Lucien Febvre, el norteamericano Ralph Edmund

²⁸ *Fronteras conquistadas*, p. 121.

²⁹ *Ibid.*, p. 123.

Turner, y el mexicano Jaime Torres Bodet. Entre las influyentes ideas que se discutieron aquel año, Zavala destacó de manera particular las propuestas de Turner, quien propuso como eje rector su término “World Community” que a grandes rasgos planteaba la interdependencia global entre los pueblos del mundo y la superación de la historia netamente nacionalista por una historia de la humanidad.

Por otro lado, para el segundo caso, Zavala dio a conocer los planteamientos esbozados por Mariano Picón Salas, historiador venezolano que había dictado un seminario en El Colegio de México en 1950. En resumen, para él era sumamente importante inculcar en las nuevas generaciones de historiadores latinoamericanos la pronta elaboración de estudios que tuviesen como objetivo una mirada continental y no únicamente local.³⁰

Sin lugar a duda, el apoyo a este espíritu americanista que caracterizó a don Silvio Zavala a lo largo de su vida profesional fue en gran medida producto de su cercanía con Rafael Altamira y Crevea, y después con los exiliados españoles como José Miranda y Ramón Iglesia; con historiadores franceses como Jean Sarrailh, Marcel Bataillon, Robert Ricard, François Chevalier y Jean Pierre Berthe, y con el norteamericano Lewis Hanke, a quien conoció desde los años treinta y con quien organizaría desde 1949 los famosos congresos entre historiadores mexicanos y norteamericanos.³¹

Por estas razones, reitero que con él, México encontraría a uno de los primeros historiadores formados profesionalmente y maestro de futuros especialistas como Luis González y González, y latinoamericanos como Julio Riverend (cubano), Isabel Gutiérrez del Arroyo (puertorriqueña), Eduardo Arcila Farías (venezolano), Luis Muro (peruano), entre muchos otros discípulos formadores, a su vez, de decenas de historiadores de renombre internacional.

Además de renovar y transformar la historiografía que se practicaba en México buscó ampliar las miras de la investigación hacia horizontes más amplios que concernían a la América entera, y superar, de esta manera, las tendencias nacionalistas que aun en la actualidad determinan a la disciplina.

INSTITUCIONALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA EN MÉXICO

Pese a que por lo regular se olvide, los vínculos entre las ciencias sociales y la Historia han sido estrechos desde que estas disciplinas iniciaron su

³⁰ Zavala, “Proyectos internacionales de historia”, pp. 191-235.

³¹ Malagón y Zavala, *Rafael Altamira y Crevea. El historiador y el hombre; Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*; Diego-Fernández Sotelo, “Silvio Zavala: una vida dedicada a la construcción de una visión panamericana de la historia”, pp. 295-306, y Zavala, *Vivencias y conversación sobre Historia*.

camino profesionalizante en México. Un ejemplo de ello es la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA), fundada en 1937, y que agrupó entre sus filas a muchos investigadores que desde tiempo atrás habían incursionado en la arqueología y en la historia de las culturas indígenas. Dos fueron sus secretarios: Rafael García Granados (1893-1955) y Daniel Rubín de la Borbolla (1907-1990). El primero, historiador, fundador junto a Manuel Toussaint del Instituto de Investigaciones Estéticas (1936) y posteriormente, desde 1945, uno de los iniciadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma UNAM; el segundo, arqueólogo y antropólogo, miembro desde 1939 del Instituto Nacional de Antropología e Historia.³²

Entre los historiadores —incluyendo a los que intercalaban sus saberes con la arqueología y la antropología— miembros de la SMA y que ese mismo año de 1937 formaron la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* sustituta de la *Revista Mexicana de Estudios Históricos* (1927-1928), destacan Alfonso Caso, Manuel Gamio, Rafael Aguilar y Santillán, Marcos E. Becerra, Luis Castillo Ledón, Luis Chávez Orozco, Jorge Ignacio Dávila Garibi, Federico Gómez de Orozco, Eulalia Guzmán, Wigberto Jiménez Moreno, Pablo Martínez del Río, Miguel O. de Mendizábal, Eduardo Noguera, Rafael Heliodoro Valle y José Reygadas Vértiz.³³

En 1938 el presidente Lázaro Cárdenas presentó al Congreso de la Unión una propuesta para transformar el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en un Instituto que tuviese “personalidad jurídica propia” y que contara con recursos proporcionados por el gobierno federal, las instancias estatales y particulares. Así, el 3 de febrero de 1939 se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para desempeñar, entre otras funciones, la exploración de zonas arqueológicas en el país; la vigilancia, conservación y restauración de monumentos, y la realización de investigaciones científicas y artísticas para su subsiguiente publicación. Alfonso Caso como primer director y con el apoyo de un selecto grupo de arqueólogos, historiadores y antropólogos como Ignacio Marquina, Jorge Enciso, Eduardo Noguera, José de Jesús Núñez y Domínguez, Daniel F. Rubín de la Borbolla, entre otros, inició el camino de la nueva asociación y también comenzó la publicación de sus *Anales*. En 1940 con el propósito de formar “cuadros profesionales” de científicos debidamente capacitados se fundó la Escuela Nacional de Antropología (ENA) —que en 1946 tomaría su nombre actual— con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública y de la Facultad de Filosofía y

³² Dávalos Hurtado, “La Sociedad Mexicana de Antropología”, pp. 143-146; Arechavaleta, “Sociedad Mexicana de Antropología”, pp. 124-140.

³³ Caso (dir.), *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, número 1, México, 1937.

Letras (FFYL) de la UNAM en donde ya se impartían las clases de historia, de arqueología y filología.³⁴

Hacia finales de la década de los treinta y principios de los cuarenta, la enseñanza de la Historia en la FFYL ya daba muestras de su rigurosidad académica.

En ese periodo Josefina Muriel fue destacada alumna de historia en la Facultad:

En la Facultad de Filosofía y Letras poco a poco descubrí lo que más interés tenía para mí, porque estudiamos historia de todo el mundo y de México. La carrera era muy amplia y daba una visión que invitaba a elegir con conocimiento de causa las distintas especializaciones que se ofrecían [...] Todos mis maestros fueron magníficos. De los maestros mexicanos recuerdo a don Rafael García Granados, y por supuesto a don Antonio Caso; al arquitecto Carlos Lazo, al doctor Oswaldo Robles y a don Manuel Toussaint en historia del arte [...] Con don Federico Gómez de Orozco estudiamos la época colonial; con Rafael Heliodoro Valle estudié historia de América. Ellos nos dieron hermosas clases y nos enseñaron a investigar.³⁵

En este proceso de profesionalización de la disciplina el arribo de los exiliados españoles a México durante y después de finalizada la guerra civil es un momento histórico coyuntural para el desarrollo de las ciencias sociales y humanidades en el país. Primeramente, y debido a la necesidad de incorporar a los intelectuales recién llegados a la vida académica, en 1938 se creó la Casa de España en México, una iniciativa que tuvo como modelos a la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas de 1907 y al Centro de Estudios Históricos de Madrid, fundado en 1910. Con el apoyo del gobierno del general Lázaro Cárdenas, Daniel Cosío Villegas junto con Alfonso Reyes y el patronato conformado por Eduardo Villaseñor (Subsecretario de Hacienda), Gustavo Baz (rector de la UNAM) y Enrique Arreguín (SEP), serían los artífices del proyecto.³⁶

Posteriormente, en 1940, la Casa se transformó en El Colegio de México, institución académica que inició sus labores con tres Centros de estudio: Históricos (creado en 1941), Sociales y Filológicos. Es evidente la influencia de los “*transferrados*” en las líneas teóricas y metodológicas adoptadas por la nueva central educativa. Doce profesores españoles se desempeñaron desde el inicio: Jesús Bal y Gay, Juan de la Encina, Enrique Díaz-Canedo, José Gaos, Ramón Iglesia, José Medina Echevarría, Agustín Millares Carlo, José Moreno Villa, Luis Recasens Siches, Juan Roura Parella, Adolfo Salazar

³⁴ Olivé Negrete, *INAH. Una historia. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, pp. 33-34.

³⁵ Olivera, “Josefina Muriel. Una vida de amor a la verdad y a la justicia”, p. 35.

³⁶ Lida, *La Casa de España en México*, pp. 31-45.

y Joaquín Xirau. En el Centro de Estudios Históricos (CEH), dirigido por Silvio Zavala desde 1941 hasta 1950, se insistió en que el “nuevo historiador” debía contribuir a la ampliación del conocimiento que se destacara por su originalidad.³⁷

Además del fortalecimiento de la disciplina, bajo la batuta de Zavala el CEH tendió puentes con otras instituciones educativas. Por ejemplo, desde 1942 se gestionaron posibles intercambios académicos entre El Colegio de México e instituciones norteamericanas y canadienses por intermediación de Lewis Hanke y James Thompson Shotwell.³⁸

En propias palabras de Zavala, antes de la formación del Centro su plan era crear un Instituto de Historia que debía “ser simultáneamente docente y de investigación” y que tuviera como principal objetivo mejorar la calidad en la “producción histórica” de México para elevarla “al rango que le corresponde por la dignidad e interés de su materia”. Así, con la edificación de dicho recinto educativo se procuraría “la introducción de métodos modernos y rigurosos para sustituir, por medio del ejemplo y el valor propio de los trabajos, la producción anárquica, espontánea y de ficción desconcertada”.³⁹

Los baluartes del historiador como futuro profesional en ciernes eran la investigación rigurosa con materiales novedosos obtenidos en los archivos y bibliotecas, la interpretación precisa y cuidadosa de las fuentes y el “reconocimiento de las deudas intelectuales” y el deslinde de “la paternidad de las ideas y de los datos”.⁴⁰ También se buscó superar las añejas posturas dicotómicas y partidarias que habían caracterizado a los historiadores mexicanos que defendían las trincheras del liberalismo o del conservadurismo, del hispanismo o el indigenismo.⁴¹

Entre 1941 y 1949 algunas de las asignaturas que se impartieron en el Centro fueron las de Ramón Iglesia (Historiografía), Juan B. Iguíniz (Bibliografía), Agustín Millares Carlo (Paleografía y Diplomática), Paul Kirckhoff (Métodos y doctrinas etnológicas), Ignacio Dávila Garibi (Náhuatl), Silvio Zavala (Historia de las instituciones indianas), Francisco Barnés (Historia de España), José María Miquel (Independencia de México), Manuel Toussaint (Historia del Arte), Pablo Martínez del Río (Prehistoria), Daniel Cosío Villegas (Historia Económica), y José Miranda (Historia de las Instituciones).⁴² Este grupo de profesores mexicanos y extranjeros —de diversas tendencias ideológicas— conjugaron sus experiencias

³⁷ Lida y Matesanz, *El Colegio de México: una hazaña cultural 1940-1962*, pp. 115-116.

³⁸ *Fronteras conquistadas*, pp. 104-108.

³⁹ *Ibid.*, pp. 307-310.

⁴⁰ Lida y Matesanz, *El Colegio de México*, pp. 115-116.

⁴¹ *Ibid.*, p. 117.

⁴² *Ibid.*, pp. 117-122.

historiográficas para formar a los nuevos historiadores en el país. Es importante destacar que con el plan de estudios elegido se hizo hincapié, como se venía haciendo desde las primeras décadas del siglo xx, en la importancia de las ciencias auxiliares de la historia y en la interdisciplinariedad con la inclusión de la etnología.

Muchos años después, Ernesto de la Torre Villar, uno de los primeros alumnos del CEH, además de reconocer las valiosas enseñanzas de sus maestros apuntó que una de las virtudes de El Colegio de México había sido colocar a sus alumnos en instituciones adecuadas para su desenvolvimiento profesional:

Así fue que unos fueron a trabajar a la Biblioteca Nacional u otras instituciones, y que yo fui a parar al Archivo General de la Nación [...] Fue una distribución que siento que fue benéfica, no solamente para nosotros sino para las instituciones, porque, realmente, con la metodología que nosotros habíamos adquirido por nuestra preparación, por nuestra especialización, pudimos orientar esas funciones y ordenar el trabajo que se realizaba en ellas.⁴³

Después añadió que la metodología que les habían enseñado en el Colegio era de muy buena calidad: “porque allí aprendimos a hacer notas, reseñas bibliográficas, a saber, establecer las fichas, a organizar los ficheros”.⁴⁴ Al respecto, Luis González y González reconocería que el baluarte educativo primordial del CEH había sido desde un principio su rigor académico. Con “un plan de pocas materias” en donde se abordaban la historia universal y de América, los alumnos se ejercitaban en técnicas como la paleografía y en idiomas clásicos y modernos. El Seminario fue el medio idóneo para que germinasen estas enseñanzas: en “donde un profesor expone, los alumnos contraponen y ambos arriban a una síntesis”. Así, “sólo con tales planes y métodos se podía aprender haciendo breves trabajos de investigación semestrales y una tesis gorda y madura al final de la carrera”.⁴⁵ Profesores como José Gaos, Wenceslao Roces, Javier Malagón, José Miranda, José Medina Echevarría, fueron algunos de los más comprometidos con el sistema de seminario como método didáctico.⁴⁶

En este contacto entre maestro y alumno, también la labor docente de Silvio Zavala es otra referencia obligada para entender esos primeros años del CEH. María del Carmen Velázquez, una de sus muchas alumnas, recordó el método

⁴³ Olivera y Rueda, “Ernesto de la Torre Villar. Entre bibliotecas, archivos y aulas”, p. 52.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 57.

⁴⁵ González y González, “La pasión del nido”, pp. 260-261.

⁴⁶ Acerca del sistema de seminario de origen alemán y su introducción en el ámbito español véase Zermeno, *La cultura moderna de la historia*, pp. 174-178, y con respecto a los seminarios y su relevancia didáctica en México con la llegada de los exiliados españoles consúltese Martínez Chávez, *España en el recuerdo, México en la esperanza. Juristas republicanos exiliados en México*, pp. 268-288.

historiográfico del maestro: les enseñaba a trabajar como los aprendices en un taller, “debían empezar por conocer sus herramientas: esto es, los documentos”, saber de qué época eran. Familiarizarse con “el tipo de papel, la forma de la escritura, antes de querer analizar el contenido del documento”. En otras palabras “hacer un análisis de materiales como si se tratara de una ciencia exacta”.⁴⁷

En ese mismo periodo el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM aparece como una pieza más de la institucionalización de la Historia y del inicio de la etapa profesional en México. Sus fundadores fueron Pablo Martínez del Río, Rafael García Granados, Julio Jiménez Rueda y Salvador Toscano (1912-1949).⁴⁸ Con el apoyo del rector Genaro Fernández McGregor (1883-1959), estos estudiosos del pasado mexicano inauguraron el referido centro de estudios el 15 de mayo de 1945. Entre los primeros investigadores del nuevo órgano educativo sobresalen Alberto María Carreño, Jorge Ignacio Rubio Mañé, Manuel Mestre Ghigliazza, Pedro Bosch Gimpera, José Fernando Ramírez, Víctor Rico González y José C. Valadés.⁴⁹

Entre las primeras publicaciones del Instituto destacan Pedro Bosch Gimpera, *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España* (1945); *Ordenanzas del trabajo, siglos XVI y XVII, selección y notas* de Silvio Zavala (1947); Manuel Mestre Ghigliazza, *Invasión norteamericana en Tabasco, 1846-1847* (1948); Víctor Rico González, *Historiadores mexicanos del siglo XVIII* (1949); Rafael Altamira y Crevea, *Ensayo sobre Felipe II, hombre de Estado. Su psicología general y su individualidad humana* (1950); Agustín Millarés Carlo, *Investigaciones bibliográficas iberoamericanas. Época colonial* (1950); Jorge Gurría Lacroix, *Las ideas monárquicas de don Lucas Alamán* (1951); Jorge Ignacio Rubio Mañé, *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746* (1955), entre otras.

HISTORIOGRAFÍA Y CIENTIFICISMO

La idea de que Silvio Zavala era “positivista” se remonta, por lo menos, al año de 1937 cuando se protagonizaron algunas discusiones en la *Revista Historia de América* bajo la dirección del propio Zavala y en publicaciones como *Alcancía*, *Letras de México*, *Cuadernos Americanos*, y *Filosofía y Letras*,

⁴⁷ Citado por Zermeño, “Rafael Altamira o el final de una utopía modernista”, pp. 192-193.

⁴⁸ Nació en la ciudad de México. Estudió derecho titulándose en 1937 con el trabajo *Derecho y organización social de los aztecas*. Fue colaborador de la revista *Universidad de México* y miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Su obra más representativa fue *Arte precolombino de México y de la América central* (1944). *Diccionario Porrúa*, p. 3559.

⁴⁹ Wobeser, “Presentación”, pp. 7-11.

“órganos de expresión” dominados por el historicismo. Primordialmente, la polémica giró en torno a la obra *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España* escrita por el historiador yucateco. Desde la revista *Alcancía*, Edmundo O’Gorman le llamó neopositivista y le reprochó a Zavala el uso pragmático-político de la obra.⁵⁰

Empero, fue posteriormente cuando las posturas se radicalizaron debido a una discusión que sostuvieron Zavala y Edmundo O’Gorman en una reunión llevada a cabo dentro del marco del *Primer Seminario para el estudio de la Técnica de la Enseñanza de la Historia* celebrado del 16 al 21 de marzo de 1945, con el objetivo de complementar los trabajos realizados en la *Primera Conferencia de Mesa Redonda para el Estudio de la Técnica de la Enseñanza de la Historia* (mayo de 1944).⁵¹

En el Seminario se acordó que era necesario convocar a una junta “para discutir libremente los problemas filosóficos implícitos en la actividad del historiador”:

Se convino entre el doctor Zavala y E. O’Gorman que cada uno escribiera una breve ponencia sobre el tema “Consideraciones sobre la verdad en Historia” y que, además de invitar a los más distinguidos historiadores y filósofos para que participasen en los debates, tanto el doctor Zavala como O’Gorman invitarían especialmente cada uno a dos intelectuales cuyas opiniones coincidirían con las de ellos. El doctor Zavala designó a los señores Rafael Altamira y Francisco Barnés; O’Gorman, a José Gaos y Ramón Iglesia.⁵²

Durante el mes de junio de 1945 se llevaron a cabo en El Colegio de México tres sesiones dedicadas a debatir “el problema de la verdad histórica”,⁵³ debate para algunos “fallido” ya que Zavala, el interlocutor más esperado, no pudo asistir.⁵⁴ Sin embargo, Ernesto de la Torre Villar se encargó de informarle y tenerlo al tanto de lo que ocurría en México mediante una carta fechada el 2 de julio de 1945 que le envió a la Universidad de Puerto Rico en donde se encontraba laborando con motivo de una estancia académica. En el informe se lee lo siguiente:

El Lic. Caso ante las discusiones de Gaos que nuevamente se salía del tema propuso una limitación y replanteó el problema afirmando que la verdad que la historia nos va a entregar será una verdad relativa, no absoluta, la cual dependerá

⁵⁰ Para un análisis puntual de esta polémica consúltese Moctezuma Franco, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, pp. 58-60.

⁵¹ Moctezuma Franco, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, pp. 60-78.

⁵² O’Gorman, “Cinco años de historia en México”, pp. 179-180.

⁵³ Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1968)*, p. 93.

⁵⁴ Hernández López, *Edmundo O’Gorman*, pp. 49-50; Moctezuma Franco, “El camino de la historia”.

del tipo de historiador que la cultive, de su capacidad, inteligencia, preparación y buena fe que posea.⁵⁵

De cualquier manera, pese a esta importante ausencia, las reuniones y los textos que se discutieron en ellas son determinantes para entender las dos posiciones en pugna: la “positivista” y la historicista. La primera sesión fue inaugurada por Jorge Ignacio Rubio Mañé —digno portavoz de la historiografía de viejo cuño y en aquel momento secretario de la Sociedad Mexicana de Historia— y Rafael Altamira y Crevea, quien además de fungir como presidente de la reunión también comentó la ponencia presentada por Edmundo O’Gorman titulada “Consideraciones sobre la verdad en Historia”.⁵⁶

El objetivo de O’Gorman era claro: contrastar la postura tradicional científicista con la contemporánea historicista. La primera, en su opinión, empeñada en parecerse a las ciencias físicas y naturales, mientras que la segunda dedicada al reconocimiento de la parcialidad del trabajo historiográfico. Arremetió contra el “fetichismo” por descubrir documentos inéditos y siguiendo a Ortega y Gasset declaró que el estudio del pasado nunca debía desvincularse de las preocupaciones del presente.

Es interesante que antes de 1945, año en el que se llevaron a cabo las sesiones para discutir el problema de la verdad histórica, otros historiadores como Américo Castro (1885-1972)⁵⁷ habían cuestionado el científicismo historiográfico de Silvio Zavala.

El 21 de abril de 1941, Zavala le escribió a Américo Castro —quien había sido profesor suyo y después colega en Madrid y que tras la Guerra Civil se encontraba exiliado en Estados Unidos— para contarle con beneplácito que él y otros colegas habían fundado en El Colegio de México un Centro de Estudios Históricos. Además, en la misma carta, también le agradeció el puntual envío de su trabajo *The Meaning of Spanish Civilization* y le externó

⁵⁵ Archivo Incorporado Dr. Silvio Zavala”, BNAH, Sección Instituciones, Serie Correspondencia General, Caja 3, Exp. 53, fs. 16-18.

⁵⁶ Altamira y Crevea llegó al país hacia finales de 1944 y muy pronto se incorporó a la vida intelectual e institucional. Para mayores detalles de su recepción en México y su legado historiográfico véase Zermeño, “Rafael Altamira o el final de una utopía modernista”, pp. 177-210, y Rafael Diego Fernández, “La huella de Altamira en la historia de Hispanoamérica”, pp. 398-401.

⁵⁷ Aunque nació en Brasil, desde los cinco años sus padres —originarios de España— lo trasladaron a la ciudad de Granada. Después de finalizar en 1904 sus estudios en Derecho y Letras, entre 1905 y 1908 se matriculó en la Sorbona en París. A su regreso a España entabló amistad con Ramón Menéndez Pidal y con varios profesores del Instituto Libre de Enseñanza, posteriormente Centro de Estudios Históricos (CEH) de Madrid fundado en 1910, como Francisco Giner de los Ríos y Manuel B. Cossío. En el CEH fundó la Sección de Estudios Latinoamericanos. Fue el director de la revista *Tierra Firme* (1935-1938) antecedente de la *Revista de Indias*. Bernabéu Albert, “Un señor que llegó del Brasil”. Américo Castro y la realidad histórica de América”, pp. 651-674.

algunos comentarios sobre el mismo. Primordialmente, le sorprendió que —tomando en cuenta que España era un “país apegado a los hechos y a la civilización material”— en su libro se mostraba “demasiado desprendido” al asegurar que los iberos no se habían caracterizado por sus avances técnicos. Para Zavala, por el contrario, era indudable que existía un “magnífico” sustento material que sirvió de asiento al imperio español.⁵⁸

Algunos días después, en una carta fechada el 30 de abril de 1941 —escrita desde el Department of Modern Languages and Literatures de la Universidad de Princeton en donde se desempeñaba como profesor— Castro, además de felicitar a su colega mexicano por la inauguración del Centro de Estudios Históricos, le agradeció “sus observaciones acerca de la civilización española”, pero también criticó algunas de sus interpretaciones:

España, su civilización, en lo que se refiere [al] “dominio racional del mundo” no ha aportado nada original, porque le tuvo sin cuidado esa forma de actividad. Los moros cultivaron las artes y los oficios en la Edad Media y los cristianos continuaron en esa línea que servía para el arte y para la guerra, como una mera aplicación. Las ciencias racionales no deben nada a España [...] A España le ha tenido sin cuidado el progreso material, e importó de otras partes lo que necesitaba desde el siglo XV hasta ahora (ingenieros y artefactos...).⁵⁹

A este cuestionamiento de la forma en que Zavala entendía el desarrollo material de España, le siguió otro comentario relacionado con su amor desmedido por los documentos de archivo:

A mí me interesa construir la historia de España sobre una base firme, sobre un “continuum” vital, y tengo que buscar el eje de ese proceso sin detenerme en anécdotas que en nada cambian el perfil de la estructura hispánica [...] Creo esencial que los jóvenes que hacen historia superen las actitudes empíricas para construir algo que vaya más allá de las visiones fragmentarias [...] En suma, la historia se hace con ideas o no se hace [...] Lo hispánico es de tal modo singular, salta tan a la vista su “unicidad” en el grupo de las civilizaciones occidentales, que no cabe acudir a una interpretación basada en que se conozca este [u] otro detalle. Sabemos ya bastante para enjuiciar y valorar la civilización nuestra. La vida hispana consiste en lo vivido y en lo expresado. Desde el Poema del Cid hasta Unamuno corre un hilo de continuidad más elocuente que todo lo que encierra el Archivo Histórico Nacional, el de Indias y todos los otros.⁶⁰

⁵⁸ “Archivo Incorporado Dr. Silvio Zavala”, BNAH, Sección Instituciones, Serie Correspondencia General, Caja 1, Exp. 2, f. 24.

⁵⁹ “Archivo Incorporado Dr. Silvio Zavala”, BNAH, Sección Instituciones, Serie Correspondencia General, Caja 1, Exp. 2, f. 23.

⁶⁰ “Archivo Incorporado Dr. Silvio Zavala”, BNAH, Sección Instituciones, Serie Correspondencia General, Caja 1, Exp. 2, f. 23.

El historiador mexicano, en una carta firmada el 6 de mayo de 1941, respondió a las inquietudes de su antiguo maestro:

No sólo la construcción, sino la conservación de América embargaron energías, vidas, pensamientos y acciones de españoles que tenemos que considerar. Ya sé que ahí está Quiroga y con él otros; pero hay muchos que sin serlo sirven a la obra del dominio natural y material de América [...] Si todo esto es espejismo de archivos y miopía de juicio por lo menos es “algo” tan visible y grande que yo me resisto a abandonar su peso en la cuenta de los valores hispánicos.⁶¹

Aunque la polémica continuó en los meses siguientes, concentrándose en temas como el Imperio y los valores hispánicos,⁶² en esta ocasión me interesa particularmente hacer hincapié en los comentarios que Castro manifestó con respecto al empirismo historiográfico de Zavala (carta del 13 de mayo de 1941):

Lo que ocurre es que partimos de distintos puntos de vista y es difícil entenderse. Mientras los historiadores sigan teniendo ese desdén por lo que llaman “filosofía” y esa sobreestima por los datos, el problema no tendrá solución.⁶³

De la misma manera, es importante destacar que en la reseña del libro de Américo Castro, *Iberoamérica. Su presente y su pasado* (1941), Zavala hizo públicos algunos de los cuestionamientos que ya en privado había manifestado:

En varios lugares que Castro enfrenta lo español a lo angloamericano, admite ampliamente las deficiencias materiales de aquel esfuerzo, explicándolas por las preferencias que el espíritu hispánico concedía a los valores de religión, arte, letras, sentido de la dignidad humana, grandiosidad monumental, jerarquía social e ilusiones. Sin embargo, no compara los detalles de una y otra cultura material. De hacerlo hallaría españoles, como Hernán Cortés, dedicados, después de las batallas, a empresas agrícolas, mineras, al arrendamiento de tiendas de mercaderías y a la explotación de molinos de trigo.⁶⁴

Después, para finalizar, comentó que:

Aceptado su criterio, el desarrollo que lleva a cabo es magnífico. Más no faltará quien desee completar su visión, marcada por un sello renacentista de

⁶¹ “Archivo Incorporado Dr. Silvio Zavala”, BNAH, Sección Instituciones, Serie Correspondencia General, Caja 1, Exp. 2, f. 25.

⁶² “Archivo Incorporado Dr. Silvio Zavala”, BNAH, Sección Instituciones, Serie Correspondencia General, Caja 1, Exp. 2, fs. 25-31.

⁶³ “Archivo Incorporado Dr. Silvio Zavala”, BNAH, Sección Instituciones, Serie Correspondencia General, Caja 1, Exp. 2, f. 27.

⁶⁴ Zavala, “Reseña de Américo Castro, *Iberoamérica. Su presente y su pasado*”, p. 137.

aristocracia cultural y de admiración por los hombres superiores, con otras investigaciones sociales [...] Es cierto, según lo demuestra Castro en varios lugares y especialmente cuando destaca la grandeza humana y poética de Rubén Darío sobre el escenario político de Centroamérica, que una entidad de cultura puede salvarse o puede hundirse independientemente de la riqueza y del progreso material; pero así mismo es indudable que el estilo de la vida social forma parte inseparable de las responsabilidades históricas de los pueblos de Hispanoamérica.⁶⁵

Es claro que la historiografía se había polarizado en dos grupos: uno defendiendo la teoría y el estudio de las ideas; mientras que el otro, por lo menos en opinión de los integrantes del primero, empeñado sólo en narrar “anécdotas” y acontecimientos obtenidos en los acervos documentales.

En estas circunstancias, explorar las relaciones académicas que mantuvo Silvio Zavala con sus colegas españoles radicados en México amplía las perspectivas de análisis sobre el acomodo de fuerzas historiográficas que se estaban gestando durante la década de los cuarenta. Por ejemplo, como ya se advirtió, pese a que la relación de Zavala con José Gaos fue cordial también fue evidente sus diferentes enfoques frente a la historia.

Un caso similar fue el del también “transterrado” Ramón Iglesia (1905-1948),⁶⁶ quien dejó constancia de su posicionamiento frente al llamado “positivismo” que, pensaba, regía ampliamente la indagación del pasado en México. Iglesia había conocido a Zavala en España antes de su llegada a México en 1939, pero sería a partir de 1941 con la creación del Centro de Estudios Históricos cuando se afianzaría la relación académica y profesional entre ambos historiadores.

En una carta dirigida a Daniel Cosío Villegas desde Berkeley, Iglesia manifestó estar enterado de las disputas historiográficas que ocurrían en México:

Salude a Silvio y a O’Gorman, si los ve. ¿Siguen dedicados al grato deporte de poderse soportar mutuamente? No sé cómo diablos se va a poder trabajar con esa

⁶⁵ *Ibid.*, p. 138.

⁶⁶ Nació en Santiago de Compostela, España. Historiador. Obtuvo la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid (1926). En su país de origen trabajó en la Biblioteca Nacional de Madrid y dirigió la sección Hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid dirigida por Américo Castro desde 1933. Fue secretario de la revista *Tierra Firme* (1935-1936). En México, fue profesor de la Escuela de Verano, UNAM (1939-1943) y en El Colegio de México (1941-1945). Colaboró en revistas como *Letras de México*, *Filosofía y Letras*, *Cuadernos Americanos* y *Revista de Historia de América*. Murió en Madison, Wisconsin, E.U. Diccionario Porrúa, pp. 1772-1773. Para mayores referencias sobre su vida y obra consúltese Matute, “Ramón Iglesia: el factor humano y la crítica”, pp. 99-104; Lira, “El hombre Ramón y otros papeles (nota sobre un expediente)”, pp. 209-223, y Bernabéu Albert, “La pasión de Ramón Iglesia Parga (1905-1948)”, pp. 755-772.

tendencia centrífuga que por lo visto engendran los altiplanos –y conste que no lo digo por los mexicanos, porque los españoles les están dando ciento y raya.⁶⁷

Como lo dejó asentado Álvaro Matute, el español era un “antipositivista irredento”.⁶⁸ Así se muestra en su artículo titulado “La historia y sus limitaciones” –producto de una serie de conferencias dictadas en la Universidad de Guadalajara durante el mes de mayo de 1940 y publicadas originalmente en su obra *El hombre Colón y otros ensayos* (1944)– en donde explicó su experiencia con la historiografía mexicana y sus opiniones críticas hacia ella.

Declaró que en el Congreso de Historia celebrado en Morelia (1940) pudo apreciar que en la mayoría de los casos las investigaciones presentadas se caracterizaban por ser monografías sobre “cuestiones muy precisas y limitadas, con gran riqueza de datos”. Mientras que otro sector de los historiadores, al parecer de menor tamaño, seguía pensando que en la Historia podía establecer leyes que permitieran “conocer el porvenir de la misma manera que pueden predecirse eclipses de Sol”.⁶⁹

Para él, el problema de los historiadores mexicanos era que seguían pensando que la disciplina debía concebirse como conocimiento científico, siguiendo un método similar a las ciencias naturales y fisicomatemáticas. Sin embargo, como ya lo había explicado desde 1898 Heinrich Rickert, en realidad la Historia debía ubicarse dentro de las ciencias culturales o, como se les llamó posteriormente, sociales. Así, quedaba establecido que el método naturalista (de las ciencias llamadas duras) generaliza, mientras que el método histórico individualiza.⁷⁰

En cuanto a la pretensión de que el historiador dejara hablar a los documentos sin ninguna intervención, aclaró que el investigador “selecciona entre los hechos del pasado humano los que le parecen más importantes, más significativos”. Es por esta razón que la supuesta imparcialidad u objetividad absoluta era prácticamente imposible: “Una de las ideas que hay que desechar como más perturbadoras para el estudio de la Historia es la de que ésta se escribe sin prejuicios”. El historiador escribía siempre “desde un punto de vista determinado”.⁷¹ Además, “cada hombre ve una sola porción de la realidad, es decir, su visión es siempre parcial”.⁷²

Por último, ante el historiador obsesionado con la acumulación de documentos cuyo ideal era agotar toda fuente, que pretendía no dejar ningún cabo suelto, declaró que “en los trabajos históricos la excelencia” no

⁶⁷ Lira, “El hombre Ramón y otros papeles (nota sobre un expediente)”, p. 216.

⁶⁸ Matute, “El legado de Ramón Iglesia”, p. 143.

⁶⁹ Iglesia, “La historia y sus limitaciones”, pp. 38-39.

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 40-45.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 46-48.

⁷² *Ibid.*, p. 58.

estaba en la amplitud “sino en la manera de tratar el tema”. Este fetichismo llevó a una “excesiva especialización”, a una atomización “grotesca” del conocimiento que convirtió a los investigadores “en bárbaros que de nada se enteran fuera de lo referente a su especialidad”. Así, en su opinión, los historiadores se habían convertido “en coleccionistas de datos perfectamente inútiles”.⁷³

Es importante destacar que esta postura “antipositivista” que caracterizó al trabajo de Iglesia no pasó desapercibida para Silvio Zavala quien al reseñar el libro *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés* (1942) reconoció los méritos de la obra, pero llamó la atención sobre los peligros de caer en el relativismo histórico.⁷⁴

Como se ha visto, la posición historicista —crítica acérrima del cientificismo y de las posturas esencialistas— traída a México por los intelectuales españoles y recogida por escritores como Edmundo O’Gorman transformó, aunque no con la rapidez que se esperaba, a la disciplina. En realidad, fue hasta después de la década de los cuarenta cuando se inició esta necesaria apertura de enfoques teóricos.⁷⁵

La comunidad de historiadores, como había ocurrido con anterioridad, se polarizó en camarillas que defendían desde su propia trinchera su idea de la historia. Como lo ha dejado asentado Pierre Bourdieu, el campo literario o este caso historiográfico se construye constantemente con la lucha de grupos antagónicos que buscan posicionarse ganando espacios y las prebendas otorgadas por el Estado.⁷⁶ Es por esta razón, que en la polémica iniciada por Silvio Zavala y O’Gorman, con el apoyo de sus respectivos *escuderos*, apareció la pugna entre dos sectores inmersos en las dos instituciones más influyentes del momento: El Colegio de México y la UNAM, la lucha por agenciarse un lugar de privilegio dentro de la disciplina.

LA PROPUESTA AMERICANISTA

Los esfuerzos que Silvio Zavala venía realizando para bien de la disciplina desde la creación en 1938 de la *Revista de Historia de América* y como profesor y director del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, se complementaron con la apertura en 1947 de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Desde 1941 se había

⁷³ *Ibid.*, pp. 50-55.

⁷⁴ Lira, “El hombre Ramón”, p. 219

⁷⁵ Matute, *El historicismo en México: historia y antología*, pp. 13-69. Con respecto a la amistad y similitudes historiográficas entre Edmundo O’Gorman y Ramón Iglesia, consúltese Pino-Díaz, “Edición de crónicas de indias y hermenéutica historiográfica como empresa vital: Edmundo O’Gorman y Ramón Iglesia”, pp. 143-175.

⁷⁶ Bourdieu, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*.

acordado la conveniencia de crear Comisiones que intensificaran y ampliaran las labores que el Instituto venía realizando desde 1929 en el continente americano. La primera que se organizó fue la de Cartografía en Washington, la segunda de Geografía en Río de Janeiro y la tercera de Historia en la ciudad de México.⁷⁷

En propias palabras de Zavala, la Comisión había sido creada para estimular, coordinar y difundir los estudios de historia de América “en su sentido más amplio” por lo que aceptaba las cuatro lenguas “oficiales del Nuevo Mundo”: el español, el portugués, el francés y el inglés. De esta manera, se ocupaba de las “cuatro áreas culturales de las Américas, procurando lograr por encima de sus fronteras un mayor conocimiento mutuo”. En suma, se abogaba por una historia americanista:

Cada historiador americano conoce la historia de su propio país y suele tener en cuenta los orígenes europeos que han influido en el desarrollo de ella. Pero no puede decirse que exista en cada uno la costumbre de considerar las experiencias paralelas de los demás pueblos del Nuevo Mundo. Por eso la Historia de América, en su sentido más amplio, se encuentra apenas en estado de formación.⁷⁸

Así, la propuesta abarcaba a toda la América, sin distinción de idioma y tradiciones culturales, pero respetando las particularidades:

El estudio persistente de la historia paralela de los pueblos americanos no debe abordarse, a nuestro juicio, con el sólo objeto de establecer semejanzas o diferencias. Importa asimismo crear el hábito de la contemplación y la meditación de los fenómenos históricos del Nuevo Mundo dentro de un marco más amplio y a la vez más preciso, pues la historia de cada nación aparecerá enriquecida por la luz derivada de las experiencias contiguas [...] Es decir, que cada historiador americano de un área dada pueda manejar la experiencia general del Continente para enfocar sus problemas con mejor perspectiva. Esto es lo que vienen haciendo, entre otros, los antropólogos que se dedican al negro en América, ya que la experiencia haitiana o brasileña es de indudable significación para quien estudia semejante tema en los Estados Unidos.⁷⁹

Con este mismo espíritu americanista, del 4 al 9 de septiembre de 1949 se celebró en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos bajo la organización del propio Zavala y Lewis Hanke y el patrocinio conjunto de tres instituciones culturales: la Academia de Ciencias Históricas de Monterrey, la American

⁷⁷ Zavala, “La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 85-86.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 85-86.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 87.

Historical Association y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En palabras de Silvio Zavala:

El programa de la reunión no ha tenido por objeto el estudio exclusivo de las relaciones entre ambos países, sino que con una visión de mayor perspectiva se propuso examinar el desarrollo paralelo de México y los Estados Unidos, tratando de presentar problemas característicos de una y otra civilización. El temario se ajustó a un concepto amplio de la historia, abarcando temas tan variados como la Enseñanza de la Historia, la Historia de las Provincias Fronterizas, la Historia Económica, Intelectual, Literaria, Agraria, y el problema de las Fuentes Históricas [...] Cada sesión, dirigida por un experto de la rama a que la misma estuvo dedicada, se desarrolló a base de la lectura de ponencias [...] Siguió invariablemente un comentario a cargo de otro experto.⁸⁰

Entre los participantes del evento destacan por el lado mexicano Rafael García Granados, Ignacio Rubio Mañé, Antonio Pompa y Pompa, Ildelfonso Villarello, Jorge Espinosa de los Reyes, Carlos Bosch García, Edmundo O’Gorman, Vito Alessio Robles, Daniel Cosío Villegas, José Luis Martínez, Alfonso Reyes y Leopoldo Zea; mientras que entre los estadounidenses Luther H. Evans, William H. Cartwright, France V. Scholes, Edward Kirkland, Clarence H. Haring, Paul V. Murray, Lyle Saunders, Paul W. Gates, Merle E. Curti y John Higham.⁸¹

Algo característico del evento fue la pluralidad de tendencias y enfoques que se dieron cita en la sultana del norte. Muchos años después, en 1989, Lewis Hanke recordaría la insistencia de Zavala para que el congreso tuviese una amplitud de miras y destacó que para llevar a cabo dicha empresa habían tenido la suerte de contar con el sobresaliente apoyo de Alfonso Reyes.⁸²

Es posible datar el contacto entre Silvio Zavala y el regiomontano desde 1937 cuando iniciaron sus intercambios epistolares. Posteriormente, como era de esperarse, con la fundación de El Colegio de México se intensificaron las relaciones académicas y laborales entre los dos intelectuales mexicanos.⁸³

Más allá del soporte logístico que seguramente les proporcionó en su tierra natal, Reyes tuvo una participación destacada como expositor en el Congreso realizado en 1949. En su ponencia “Mi idea de la historia”, que después se publicaría en la *Memoria* del Congreso, mostró sus dotes de mediador político y cultural.⁸⁴

⁸⁰ Zavala, “Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos”, pp. 436-437.

⁸¹ Almoína, “Memoria del Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos”, pp. 210-215.

⁸² Hanke, “Experiencias con Silvio Zavala, 1933-1949: algunos recuerdos al azar”, pp. 604-605.

⁸³ *Fronteras conquistadas*.

⁸⁴ Reyes, “Mi idea de la historia”, p. 131.

En cuanto a la disciplina de la historia, tema que le ocupaba en ese momento, supo abordar con tacto el escabroso tema de la objetividad, asunto que todavía levantaba opiniones encontradas. Un peligro latente de la profesión era el “confundir la obra histórica con el mero hacinamiento de materiales para la Historia”, ya que los documentos no hablaban por sí mismos. En suma, hizo hincapié en que el historiador seleccionaba e interpretaba los documentos y huellas del pasado, era el “ventrílocuo” o “mago” que hacía hablar a los vestigios, temas que se pusieron sobre la mesa en la polémica de 1945.⁸⁵

Este respeto mostrado por Reyes al trabajo del historiador profesional también es patente en su relación con Zavala. El 20 de junio de 1951, por ejemplo, don Silvio le envió una misiva pidiéndole consejo y orientación:

El tiempo que El Colegio de México me ayuda para liberar las tareas intelectuales, lo he dedicado últimamente a redactar el adjunto ensayo sobre la historia del Nuevo Mundo. Tanto por esa circunstancia como por el interés que tengo en recibir su siempre atinada opinión, se lo envío con la súplica de que quiera leerlo y transmitirme sus observaciones.

A lo que don Alfonso le contestó

Lo he leído todo al instante. El tema me apasiona, y el buen arte y la claridad con que usted lo desarrolla, poniendo por primera vez en su sitio, de un solo y breve rasgo, tantas investigaciones dispersas, es sencillamente cautivador. Algunas de sus observaciones despiertan en la mente del lector ecos profundos, y como que señalan las fronteras hasta hoy conquistadas, abriendo a la vez vislumbres sobre lo que hay más allá. Nunca he leído, al respecto, nada más cuerdo y luminoso.

El texto en cuestión es “Formación de la historia americana” incluido en el volumen *Ensayos sobre la historia del Nuevo Mundo* (1951).⁸⁶ Así, con el reconocimiento de sus pares Zavala siguió recorriendo con éxito el camino disciplinar. De esta manera, éstos y otros esfuerzos por ampliar los horizontes de los historiadores en México fueron dando los frutos esperados.

CONSIDERACIONES FINALES

Con sus continuidades y coyunturas, en el presente artículo he explorado el nacimiento de la Historia profesional en México. En primer lugar, considero que para hablar de una práctica disciplinar debemos estar frente a comunidades o grupos que se dedican al mismo oficio y por consiguiente, comparten

⁸⁵ *Ibid.*, pp. 134-138.

⁸⁶ *Fronteras conquistadas*, pp. 177-179.

similares conocimientos y técnicas que les permiten dominar su objeto de estudio. Grupos formados por académicos que se especializan en un saber.

En este sentido, los aportes de Silvio Zavala a la historia fueron innumerables. Su formación académica, bajo la guía de Altamira y Crevea y otros destacados maestros españoles como Américo Castro, le permitió desempeñarse como un exitoso historiador a su regreso a México. Como se explicó, en el país ya se habían instaurado algunas instituciones adecuadas para el desempeño de la profesión. Con estas bases construidas por sus antecesores Zavala logró posicionarse rápidamente en el campo historiográfico. Esto gracias a su capacidad de gestión cultural e intelectual y los estrechos vínculos que concretó con algunas de las personalidades más influyentes de América Latina, Estados Unidos y Europa.

También se hizo hincapié en la relevante labor emprendida por Silvio Zavala como artífice profesionalizante dentro de la disciplina. Con su *Revista de Historia de América* logró crear un valioso recinto para que los expertos en la historia americana dieran a conocer sus trabajos e investigaciones. La construcción de una red americana a lo largo y ancho del continente es otra de las virtudes de su trabajo que se vio consolidado en el Primer Congreso de Historiadores de México y Estados Unidos (1949). También estableció relaciones con los mexicanos Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, con los españoles exiliados José Miranda, Ramón Iglesia, José Gaos y demás filósofos e historiadores radicados en el país que se consolidarían en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (1941-1950), y que con el pasar del tiempo seguirían dando dividendos para la institución.

En este contexto, la polémica entre positivistas e historicistas se dio en un marco distinto de las disputas que protagonizaban los historiadores de principios de siglo: más cercanas a la política que a los principios de la profesión. Por el contrario, en 1945 los propios fundamentos de la disciplina se pusieron en entredicho. Más allá de pensar en ganadores y perdedores, lo cierto es que con éstos y otros enfrentamientos; con la multiplicación de publicaciones periódicas y el surgimiento de otras instituciones se abonaría el camino para el advenimiento durante los años cuarenta de los primeros historiadores con estudios profesionales y dedicados exclusivamente a las labores disciplinares.

BIBLIOGRAFÍA

- Almoína, José, “Memoria del Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos”, *Revista de Historia de América*, núm. 31, junio de 1951, pp. 210-215.
- Altamira y Crevea, Rafael, “Opinión”, en Silvio Zavala, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España (Estudio histórico-jurídico)*, tesis de doctorado

- en Derecho, Madrid, Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, 1933, s/p.
- Arce Gurza, Francisco, “El inicio de una Nueva Era, 1910-1945”, *Historia de las profesiones en México*, México, El Colegio de México/SEP, 1982, pp. 225-394
- Arechavaleta, Enrique, “Sociedad Mexicana de Antropología”, en Carlos García Mora/ Mercedes Mejía Sánchez (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico. Las organizaciones y las revistas*, México, INAH, 1988, pp. 124-140.
- Betancourt Mendieta, Alexander, “La escritura de la historia en el cambio de siglo: de la revista letrada a la revista especializada”, *Revista Expedições*, vol. 8, núm. 1, enero-abril, 2017, pp. 1-24.
- Bernabé Albert, Salvador, “La pasión de Ramón Iglesia Parga (1905-1948)”, *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 235, 2005, pp. 755-772.
- , “‘Un señor que llegó del Brasil’. Américo Castro y la realidad histórica de América”, *Revista de Indias*, vol. LXII, núm. 226, 2002, pp. 651-674.
- Bourdieu, Pierre, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- Campos de la Rosa, Rosa (coord.), *Bibliografía de Silvio Zavala*, México, El Colegio Nacional, 1999.
- Caso, Alfonso (dir.), *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, año I, núm. 1, 1939.
- Dávalos Hurtado, Eusebio, “La Sociedad Mexicana de Antropología”, *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. 17, núm. 1, 1954, pp. 143-146.
- Diego-Fernández, Rafael, “La huella de Altamira en la historia de Hispanoamérica”, Rafael Altamira y Crevea, *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, México, UNAM, núm. 15, septiembre-diciembre, 1990, pp. 398-401.
- , “Silvio Zavala: una vida dedicada a la construcción de una visión panamericana de la historia”, en Lilia V. Oliver Sánchez (coord.), *Convergencias y divergencias: México y Perú, siglos XVI y XIX*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 295-306.
- Estudios Históricos Americanos: Homenaje a Silvio Zavala*, México, El Colegio de México, 1953.
- Ensayos sobre la historia del Nuevo Mundo*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951.
- Florescano, Enrique, Ricardo Pérez Montfort, *Historiadores de México en el siglo XX*, México, FCE, 1995.
- Fronteras conquistadas. Correspondencia. Alfonso Reyes/Silvio Zavala, 1937-1958*, compilación, introducción y notas de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio de México, 1998.
- González y González, Luis, “La pasión del nido”, en *Obras*, México, El Colegio Nacional, 2002 (1976), pp. 257-318.
- , “Historia de la historia”, *Historia Mexicana*, vol. 15, núms. 2 y 3, octubre 1965-marzo 1966, pp. 196-228.
- Granados, Aimer, “La corriente cultural de la JAE en México: el Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, 1925-1931”, *Revista de Indias*, vol. LXVII, núm. 239, 2007, pp. 103-124.
- Gutiérrez Girardot, Rafael, “La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX”, *El intelectual y la historia*, Caracas, La Nave va, 2001, pp. 57-106.

- Hanke, Lewis, “Experiencias con Silvio Zavala, 1933-1949: algunos recuerdos al azar”, *Historia Mexicana*, vol. XXXVIII, núm. 4, abril-junio, 1989, pp. 601-607.
- Heredia Correa, Roberto, “Reseña”, *Historia Mexicana*, vol. XVIII, núm. 4, abril-junio, 1969, pp. 627-628.
- Hernández López, Conrado, Edmundo O’Gorman. *Idea de la historia, ética y política*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006.
- Homenaje a Silvio Zavala: decano de El Colegio Nacional*, México, El Colegio de México, 1997.
- Iglesia, Ramón, “La historia y sus imitaciones”, en Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1968)*, México, FCE, 2015 (1973), pp. 37-66.
- Jiménez Moreno, Wigberto, “50 años de historia mexicana”, *Historia Mexicana*, vol. I, núm. 3, enero-marzo, 1952, pp. 449-455.
- León Portilla, Miguel (Dir.), *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1995 (sexta edición), 4 tomos.
- Lida, Clara E., *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988.
- , et. al., *La Casa de España y El Colegio de México: memoria 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000.
- , José E. Matesanz, *El Colegio de México una hazaña cultural 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990.
- Lira, Andrés, “El hombre Ramón y otros papeles (nota sobre un expediente)”, en Andrés Lira, *Estudios sobre los exiliados españoles*, México, El Colegio de México, 2015 (1997), pp. 209-223.
- , “El ‘tiempo español’ de Silvio Zavala: la vocación. Notas sobre un diálogo epistolar (1934)”, en Aurelia Valero Pie (coord.), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 77-94.
- , “Introducción”, en Silvio Zavala, *Primeras Jornadas, 1931-1937*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 9-22.
- , “José Gaos y los historiadores”, *Revista de la Universidad de México*, tomo XXIV, núm. 9, mayo, 1970, pp. 28-32.
- , “Recuerdos del seminario de José Gaos”, en Andrés Lira, *Estudios sobre los exiliados españoles*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 91-101.
- López Sánchez, José María, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- Malagón, Javier, y Silvio Zavala, *Rafael Altamira y Crevea. El historiador y el hombre*, México, UNAM, 1986; *Exilio político y gratitud intelectual. Rafael Altamira en el archivo de Silvio Zavala (1937-1946)*, edición y estudio preliminar de Andrés Lira, México, El Colegio de México, 2012.
- Martínez Chávez, Eva Elizabeth, *España en el recuerdo, México en la esperanza. Juristas republicanos exiliados en México*, Tesis de Doctorado en Ciencia Jurídica: Teoría, Historia y Comparación, Universidad Internacional de Andalucía/Universidad de Huelva, noviembre del 2015.
- Matute, Álvaro, *El historicismo en México. Historia y antología*, México, UNAM, 2002.
- , “El legado de Ramón Iglesia”, en Aurelia Valero Pie (coord.), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 139-151.

- , *Estudios historiográficos*, Cuernavaca, Gobierno del Estado de Morelos/ Secretaría de Bienestar Social/Centro de Investigación y Docencia en Humanidades, 1997.
- , *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo xx: la desintegración del positivismo 1911-1935*, México, UNAM/FCE, 1999, p. 13-48.
- , “La profesionalización del trabajo histórico en el siglo xx”, *México en el siglo xx*, México, Archivo General de la Nación, 1999, pp. 415-440.
- , *La teoría de la historia en México (1940-1968)*, México, FCE, 2015 (1973).
- , “Los fundadores de la Academia Mexicana de la Historia y sus correspondientes de la Real de Madrid (1919-1936)”, en Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz y Manuel Suárez Cortina (editores), *Elites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad de Cantabria-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2015, pp. 321-340.
- , “Ramón Iglesia: el factor humano y la crítica”, *Historiografía española y norteamericana sobre México (coloquio de análisis historiográfico)*, México, UNAM, 1992, pp. 99-104.
- Moctezuma Franco, Abraham, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, *Historia y Grafía*, núm. 25, 2005, pp. 45-78.
- Mora Muro, Jesús Iván, “En defensa de la tradición hispánica. La Academia Mexicana de la Historia en el contexto revolucionario, 1919-1940”, *Tzintzunt*, núm. 65, 2017, pp. 180-208.
- O’Gorman, Edmundo, “Cinco años de historia en México”, *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, tomo IX, núm. 17, México, UNAM, 1945, pp. 147-183.
- Olivé Negrete, Julio César, *INAH. Una historia. Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, México, INAH, vol. I, 2003 (1988).
- Olivera, Alicia, “Josefina Muriel. Una vida de amor a la verdad y a la justicia”, *Historia e historias. Cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, México, UNAM, 1998, pp. 29-50.
- Olivera, Alicia y Salvador Rueda, “Ernesto de la Torre Villar. Entre bibliotecas, archivos y aulas”, en *Historia e historias. Cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, México, UNAM, 1998, pp. 51-74.
- Pino-Díaz, Fermín del, “Edición de crónicas de indias y hermenéutica historiográfica como empresa vital: Edmundo O’Gorman y Ramón Iglesia”, Antolín Sánchez Cuervo y Guillermo Zermeño Padilla (editores), *El exilio español del 39 en México. Mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 143-175.
- Postash, Robert A., “Historiografía del México independiente”, *Historia Mexicana*, vol. 10, núm. 3, enero-marzo, 1961, pp. 361-412.
- Pi-Suñer, Antonia, “Introducción”, *Historiografía mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, UNAM, 2011 (1996), vol. IV, pp. 9-30.
- “Propósitos”, en Silvio Zavala (dir.), *Revista de Historia de América*, núm. 1, marzo, 1938, pp. V-VI.
- Reyes, Alfonso, “Mi idea de la historia”, en Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1968)*, México, FCE, 2015 (1973), pp. 131-146.

- Silvio Zavala en la memoria de *El Colegio Nacional*, compilación y prólogo de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2009.
- Trejo, Evelia, *La historiografía del siglo XX en México. Recuentos, perspectivas teóricas y reflexiones*, México, UNAM, 2010.
- Wobeser, Gisela von (coord.), Academia Mexicana de la Historia. Discursos de ingreso y bienvenida, 1919-2009, CD ROM, México, 2009.
- , “Presentación”, *Historia e historias. Cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, México, UNAM, 1998, pp. 7-11.
- Yáñez de Morfín, María de los Ángeles, *Datos biográficos y profesionales del Dr. Silvio Zavala*, México, El Colegio Nacional, 1982.
- Zavala, Silvio, *El Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1952.
- , “La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en *Revista de Historia de América*, núm. 29, junio de 1950, pp. 85-93.
- , *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1935.
- , *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España (Estudio histórico-jurídico)*, tesis de doctorado en Derecho, Madrid, Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, 1933.
- , “Primer Congreso de Historiadores de México y los Estados Unidos”, *Revista de Historia de América*, núm. 28, diciembre, 1949, pp. 436-440.
- , “Proyectos internacionales de historia”, *Silvio Zavala en la Memoria de El Colegio Nacional*, compilación y prólogo de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2009, pp. 191-235.
- , “Reseña de Américo Castro, Iberoamérica. Su presente y su pasado”, *Revista de Historia de América*, núm. 12, agosto, 1941, pp. 136-138.
- , *Vivencias y conversación sobre Historia*, México, Condumex, 1993.
- Zermeño, Guillermo, “Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la Nación en México”, en Guillermo Palacios (coord.), *La Nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la Nación: América Latina, siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 81-112.
- , *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, El Colegio de México, 2004.
- , “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”, *Historia Mexicana*, vol. LXII, núm. 4, abril-junio, 2013, pp. 1695-1742.
- , “Rafael Altamira o el final de una utopía modernista”, en Antolín Sánchez Cuervo y Guillermo Zermeño Padilla (eds.), *El exilio español del 39 en México. Mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 177-210.

Siglas

(BNAH) Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Archivo Incorporado Dr. Silvio Zavala, Sección Instituciones, Serie Correspondencia General.

La filosofía en la Conquista of Silvio Zavala. Contributions and limits of a history of ideas

ISSN 0034-8325

La filosofía en la Conquista de Silvio Zavala.

Aportes y límites de una historia de las ideas*

Francisco Quijano Velasco **

Recibido el 30 de abril de 2018; aceptado el 26 de junio de 2018

ABSTRACT

This article examines Silvio Zavala's studies of the political and philosophical controversies on the Conquest of America. The analysis of its content and methodology, as well as the discussions in which he participated with these works, shows how the historian took on a perspective closer to the so-called "traditional history of ideas" than the scientism or positivism with which it is commonly associated.

Herein Zavala's important contributions to the field of Spanish American political thought are recognized. However, it is stressed the limits of his methodological approach, which prevented him from making a major historiographical contribution.

Key words: History of ideas, conquest of America, colonialism, spanish american political thought.

* Agradezco a Alonso Sandoval su ayuda en el proceso de elaboración de este artículo, así como a los dictaminadores anónimos por la pertinencia de sus críticas y sugerencias.

** Doctor en Historia, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM; correo electrónico: fquijanov@gmail.com.

RESUMEN

En este artículo se revisan los estudios de Silvio Zavala sobre los debates políticos y filosóficos en torno a la Conquista de América. Al analizar su contenido y metodología, así como las discusiones en los que participó con dichos trabajos, se muestra cómo el historiador adoptó en ellos una perspectiva más cercana a la llamada “historia tradicional de las ideas” que al cientificismo o positivismo con el que comúnmente se le asocia.

El artículo reconoce los grandes aportes de Zavala al campo de estudio sobre el pensamiento político hispanoamericano, no obstante, se señalan los límites del enfoque metodológico del que partió el autor, los cuales le impidieron llevar a cabo una transformación historiográfica de mayor calada.

Palabras clave: Historia de las ideas, conquista de América, colonialismo, pensamiento político hispanoamericano.

Silvio Zavala es uno de los historiadores mexicanos más destacados del siglo xx. Su labor en la creación y dirección de instituciones y revistas, sus estudios pioneros que abrieron nuevos campos de investigación, su trabajo en la recopilación y publicación de fuentes documentales y sus obras de síntesis y difusión permiten reconocerlo como tal. Su aproximación a la época colonial —a su histórica jurídica, intelectual, económica o social— desde una perspectiva que algunos autores han definido como cientificista resultó en la elaboración de trabajos que al día de hoy siguen siendo material de consulta obligada por la información abundante y sistematizada que contienen. Pienso en *La encomienda indiana*, *Las instituciones jurídicas de la Conquista de América*, en sus estudios sobre el servicio personal de los indios en Nueva España y Perú o en las *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*.¹ Por ello, al valorar su labor historiográfica es común que se ponderen sus aportes en el campo de la investigación empírica y descriptiva más que en el de los grandes modelos interpretativos del pasado.

Aunque buena parte de la obra de Zavala puede asociarse con una postura cientificista —neopositivista, la han denominado algunos— con altas pretensiones de objetividad y basada en un riguroso trabajo de archivo, existen otros estudios del historiador yucateco de carácter, podríamos decir, más ensayístico, que adoptan una perspectiva reflexiva y en los que se

¹ Zavala, *La encomienda indiana; Las instituciones jurídicas en las Conquista de América; El servicio personal de los indios en la Nueva España*, (siete volúmenes); *El servicio personal de los indios en el Perú*, (siete volúmenes); *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España (1575-1805)*, (ocho volúmenes).

hacen juicios de valor sobre el pasado. En dichos textos, la preocupación explícita por atender problemas del presente tiene un lugar más importante que la búsqueda por describir “lo que verdaderamente pasó”, por parafrasear la frase célebre de Leopold Von Ranke. Este grupo de estudios es el que analizo en el presente artículo. En concreto, examino una serie de trabajos que abordan las controversias políticas que se presentaron en torno a la Conquista de América. En ellos reviso, por un lado, la forma en que Zavala describió lo que él mismo denomina la *filosofía de la Conquista*, así como las razones por las que consideraba relevante estudiarla. Por otro, reflexiono sobre la manera en que el autor se posicionó historiográficamente en estos trabajos y la metodología que siguió al realizarlos, la cual se acerca más a ciertas vertientes de la historia de las ideas que la perspectiva empirista o cientificista con la que se le suele identificar.

LOS ESTUDIOS Y SU PERSPECTIVA

El problema de la Conquista de América y las discusiones jurídicas y teológicas que desencadenó ocuparon un lugar central en la obra de Silvio de Zavala. Dicho tema atraviesa de manera transversal la mayor parte de sus trabajos, tanto los de carácter cientificista como sus ensayos de historia de las ideas.

El tema es tratado extensamente desde sus obras fundadoras de 1935: *La encomienda indiana* y, sobre todo, *Las instituciones jurídicas en la Conquista de América*. Durante las siguientes décadas Zavala continuó explorando esta problemática y publicó diversos libros sobre ella. Entre éstos destacan *La filosofía política en la Conquista de América*, los *Ensayos sobre la colonización española en América* y *Por la senda hispana de la libertad*.² También se pueden contar el *Ideario de Vasco de Quiroga*, el *Recuerdo de Bartolomé de Las Casas* y su estudio sobre la *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII*, entre otros.³

En términos de contenido y de trabajo sobre fuentes documentales, la parte medular de estos estudios está en *Las instituciones jurídicas en la Conquista de América*. El análisis de distintos autores que Zavala llevó a cabo en este libro le permitió redactar, en la década de los cuarenta, un corpus de seis o siete ensayos centrados en la filosofía de la Conquista.⁴ Estos textos

² Zavala, *La filosofía política en la Conquista de América; Ensayos sobre la colonización española en América; Por la senda hispana de la libertad*.

³ Zavala, *Ideario de Vasco de Quiroga; Recuerdo de Bartolomé de Las Casas; Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII*.

⁴ Con algunas variantes en los títulos, podríamos enlistar los siguientes: “Cristiandad e infieles”; “Servidumbre natural y libertad cristiana”; “Igualdad dieciochesca”; “Las Casas ante la doctrina de la servidumbre natural”; “¿Las Casas Esclavista?”; “Ideario de Vasco de

los reeditará Zavala en diversas ocasiones a lo largo de su vida en las obras arriba mencionadas, alternando el orden de la presentación, agregando información o introduciendo nuevas reflexiones. En los trabajos que el mismo Zavala considera de difusión elimina el aparato crítico y presenta una breve introducción para destacar la relevancia contemporánea del problema. Las variantes que presentan los artículos en las distintas publicaciones no alteran su tesis central, sobre la que volveremos más adelante. Basta señalar por ahora que las investigaciones de Zavala de las discusiones en torno al proceso de colonización de América, realizadas a mediados de los treinta, adoptaron una carga más ideológica y normativa al participar en las controversias políticas de la agitada década de los cuarenta.

Quisiera detenerme un momento para tratar sobre los aspectos teóricos o metodológicos de la obra de Silvio Zavala, en particular de sus estudios sobre la filosofía en la Conquista. Por defender el carácter científico de la disciplina histórica, es decir, la viabilidad y deseo de que ésta produzca conocimiento objetivo del pasado a través del trabajo sobre fuentes documentales, Zavala suele ser descrito como un autor científicista, empirista o neopositivista.⁵ Esta concepción de la historia se manifiesta en parte de su producción historiográfica y, sobre todo, en su posicionamiento en los debates sobre la profesionalización de la historia que tuvieron lugar a mediados del siglo xx y que lo confrontaron con historiadores vinculados a la tradición del historicismo alemán.⁶

Quiroga”. Algunos fueron resultado de conferencias, otros artículos publicados en libros y revistas.

⁵ Sobre la valoración de la obra de Zavala véase González, *Silvio Zavala y el quehacer histórico en México*, pp. 7-19; Matute, Herrejón Peredo, *Aproximaciones a la obra de Silvio Zavala*, pp. 131-135; Dougnac, *La inspiración medieval allende el atlántico: Silvio Zavala (1909-2014)*, pp. 55-73; Vázquez, *La historiografía mexicana en las décadas recientes*; León-Portilla, *Corrientes o tendencias en la historiografía mexicana...*; Moctezuma, *El camino de la historia hacia su institucionalización*, pp. 47-50; Zermeño, *La historiografía en México, un balance (1940-2010)*, pp. 1695-1699.

En una entrevista que le hizo Peter Bakewell en 1982, Zavala critica la historiografía de la segunda mitad del siglo XX, que consideraba presuntuosa y que, a su juicio, tendía a imponer al pasado modelos e ideas del presente. En contraste, defendía una forma de hacer historia que se apegara más a los documentos, reconociendo su valor intrínseco. Véase Zavala, Bakewell, y Gutiérrez Mills, “An Interview with Silvio Zavala”.

⁶ Las décadas de los cuarenta y cincuenta fueron ricas en debates historiográficos, en gran medida como resultado del proceso de la profesionalización de la historia en México. Quienes han estudiado las discusiones de este periodo, presentes en el ámbito académico e institucional (enseñanza de la historia, libros de texto y planes de estudio) dan cuenta de dos grandes corrientes historiográficas que se enfrentaron: la historicista y la científicista o positivista. Véase Moctezuma, *El camino de la historia hacia su institucionalización*, pp. 47-50; Zermeño, *La historiografía en México, un balance (1940-2010)*, pp. 1695-1699; Valero, *José Gaos en México: una biografía intelectual*, capítulo “12 La balsa de piedra”, pp. 343-367, entre otros.

No obstante, como veremos más adelante, sus estudios sobre la filosofía política en la Conquista se alejan de las pretensiones de objetividad de la historiografía positivista, así como de sus objetivos meramente descriptivos. La perspectiva reflexiva adoptada por Zavala en dichos trabajos devino en argumentos normativos que buscaron incidir explícitamente en discusiones filosóficas, políticas e historiográficas de su tiempo.

Al estudiar las controversias sobre la colonización de América, Zavala procedió como un historiador de lo que hoy llamaríamos —recuperando un concepto acuñado en la década de los sesenta— “historia tradicional de las ideas”. Hacia mediados del siglo xx, la mayor parte de los estudios de historia del pensamiento se realizaba bajo esta perspectiva. Ésta, sin embargo, partía de una concepción de la disciplina histórica diferente a la que subyacía en las corrientes científicistas e historicistas. La llamada historia tradicional de las ideas no buscaba restituir la historicidad de la actividad intelectual del pasado, ni tampoco explicar el sentido o función que tenían las ideas dentro de su contexto histórico. Su objetivo, en cambio, era mostrar la dimensión trascendental del pensamiento filosófico. Por ello, quienes adoptaron esta perspectiva se interesaron en analizar el tratamiento que los pensadores del pasado dieron a los “grandes problemas” de la historia de la filosofía, abstrayéndolos de su contexto lingüístico y sociopolítico. Otra de sus características fue el interés por demostrar la relación de continuidad, normalmente a partir de cadenas de influencia, que existía entre los pensadores de distintos momentos de la historia. Esto, como lo hizo notar en su momento Quentin Skinner, producía lecturas teleológicas del pasado que valoraban a los autores no en función de su contexto, sino de lo que había sucedido después, por ejemplo, atribuyéndoles haber fundado una doctrina o tradición intelectual o haberse “adelantado a su época”.⁷

Los estudios de Zavala sobre el pensamiento en la Conquista reproducen algunas de las características de la historia de las ideas que se acaban de describir. Es interesante, por ejemplo, la poca atención que presta el autor al contexto sociopolítico al abordar el problema de la Conquista y su legitimación, sobre todo considerando que Zavala fue un especialista de la historia política y social de Nueva España. Esto lo hace explícito el mismo autor al apuntar que en dichos estudios no le interesan los tiempos marcados por los acontecimientos sino los fenómenos jurídicos e intelectuales de larga duración.⁸ Como veremos enseguida, la intención del autor al abordar estos temas fue dar cuenta de la existencia de una larga tradición intelectual

⁷ Quentin Skinner denominó “mitologías” a la producción de la historia tradicional de las ideas que adoptaba las características mencionadas. Sobre esto, véase Skinner, *Visions of Politics I, Regarding Method*.

⁸ Zavala, *Ensayos sobre la colonización española en América*, p. 14.

hispanoamericana que corría del temprano siglo XVI al siglo XX y, junto con ello, mostrar la riqueza y vigencia de las ideas desarrolladas dentro de dicha tradición.

EL ARGUMENTO

Dejemos por ahora las cuestiones metodológicas y formales de los estudios de Zavala sobre la filosofía de la Conquista para analizar qué dice el historiador al tratar sobre estos temas y qué sentido tienen sus argumentos. Para responder estas preguntas es conveniente, en primer lugar, situar los escritos de Zavala en el contexto polémico de su tiempo, es decir, entender qué y frente a quiénes discutió en las obras mencionadas. Sobre esto, es posible identificar, cuando menos, dos espacios de controversia interrelacionados en los que el autor buscó incidir: uno eminentemente historiográfico y el otro de carácter político.

El primero de ellos tiene que ver con la forma en que era valorado el periodo colonial dentro de la historiografía de su época; el problema del lugar que ocupaban —y debían ocupar— los siglos XVI, XVII y XVIII en el recuento de la historia hispanoamericana, particularmente la historia de su pensamiento. Zavala criticó las lecturas de la historiografía de corte liberal que desde el siglo XIX tendían a considerar a la Colonia como un lastre de las naciones hispanoamericanas que no merecía ser estudiado. Frente a ellas, el autor reivindicaba la significación y trascendencia de la Modernidad temprana de Hispanoamérica y la importancia de estudiarla en toda su complejidad. Dice Zavala al referirse a quienes elaboraban ese tipo de historia (sin especificar puntualmente a quién):

[Ellos] creyeron que [la etapa de la colonización española] constituía un largo periodo de letargo, de interés remoto, separado definitivamente de la historia de los pueblos hispanoamericanos por la declaración de independencia de España. Se describían los trescientos años coloniales como un preludio del verdadero drama de nuestra historia, iniciado por los libertadores del siglo XIX.⁹

Contrario a esta opinión, Zavala consideraba al siglo XVI como el momento en que había irrumpido la Modernidad en América Latina. El periodo colonial, además de haber sido determinante en el desarrollo de los pueblos hispanoamericanos, se trataba, a su juicio, de una etapa rica en ideas y tradiciones filosóficas que merecían ser analizadas por sí mismas. El autor veía en la colonización un proceso que posibilitó la aparición de un pensamiento de carácter universal, cuyos valores podían ser recuperados para

⁹ *Ibid.*, p. 12.

reflexionar sobre el presente. Al finalizar sus ensayos sobre *La colonización española en América* apunta lo siguiente:

En conclusión, yo me daría por satisfecho si, a lo largo de estos ensayos, hubiera logrado mostrar las razones que existen para creer que la colonización española en América contiene una rica ideología social y una experiencia sustanciosa. Esa colonización puede estudiarse con provecho si se deja de lado los prejuicios que nos han acostumbrado a ver en ella una masa histórica inerte y de escasa fuerza constructiva.¹⁰

Zavala, en este punto, está atendiendo un problema historiográfico. No obstante, su llamado a revalorar, de manera positiva, la historia colonial tiene implicaciones éticas y políticas para el contexto en el que lo hace. Estas implicaciones son las que dan forma al segundo espacio en el que Zavala está interviniendo con sus textos. Éste es más “cercano” en términos del presente del autor y es definido por él mismo como “el problema colonial moderno”. El enfoque que adopta Zavala ante esta problemática es histórico en tanto que acude a la historia como punto de partida para unas reflexiones de carácter ético o moral. La propuesta de Zavala es establecer un paralelismo entre los problemas del colonialismo debatidos en el siglo XVI con los que se presentaron en los siglos XIX y XX.

La cuestión medular del colonialismo moderno, que para Zavala atraviesa de manera transversal todo su desarrollo histórico, es la pregunta sobre las razones para justificar o denunciar el dominio de un pueblo sobre otro. En este sentido, Zavala se interesa más por los fundamentos morales o políticos que legitimaban al colonialismo que por los elementos económicos que habrían funcionado como su motor.¹¹ El historiador distingue entonces una tradición que dominó las discusiones sobre el imperialismo y el colonialismo a lo largo de la Modernidad, cuyo argumento central era el deber que tenían los pueblos *avanzados* de *civilizar* a las naciones *inferiores*. Este deber podía partir de principios religiosos (siglo XVI), de la idea del progreso (siglo XIX y primera mitad del XX) o de una suerte de fraternidad u obligación moral para restituir la justicia (mediados del siglo XX). El autor de *La filosofía política en la Conquista de América* presenta rápidamente algunos ejemplos de personajes o momentos en donde se manifestó esta tradición, desde la *Utopía* de Tomás Moro hasta la creación del Consejo de Tutela de la ONU (el Consejo de Administración Fiduciaria) establecido en 1945, poco antes de que redactara dicho texto.

¹⁰ *Ibid.*, p. 159.

¹¹ Me refiero aquí a sus trabajos sobre la filosofía de la Conquista. Zavala atiende en otros estudios las dimensiones socioeconómicas del colonialismo americano. Entre éstos destaca su trabajo ya referido sobre la encomienda indiana y su libro *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*.

La intención de Zavala al describir esta tradición es mostrar cómo las discusiones sobre la descolonización de su presente podrían enriquecerse con los argumentos utilizados en los debates sobre la Conquista de las Indias del siglo xvi.¹² Zavala, así, introduce un argumento con el que se posiciona, al mismo tiempo, en las controversias historiográfica y política mencionadas: en el mundo hispanoamericano existe una larga tradición de pensamiento liberal; y ésta —si bien tiene antecedentes en fuentes clásicas y medievales— tuvo su origen en las discusiones sobre la colonización de las Indias. Así comienza *La filosofía política en la Conquista de América*:

Se ha pensado que la idea de libertad nace en Hispanoamérica con la victoria que obtuvieron los partidarios de la Independencia sobre los defensores del sombrío pasado colonial. Sin embargo, creemos descubrir las raíces de una inclinación favorable a esa prerrogativa humana desde que ocurre el primer contacto del Nuevo Mundo con la cultura de Europa.

Si esta suposición es correcta, y si las pruebas en que descansa resisten a la crítica y al tiempo, se podrá extender la historia de nuestro liberalismo a campos más amplios y a épocas más remotas. Con ello, acaso, sus raíces aparecerán dotadas de mayor penetración y firmeza.¹³

Zavala describe en las obras en cuestión el origen y el desarrollo de esta tradición *liberal* durante la temprana Modernidad. Para ello, analiza el pensamiento de personajes como Juan López de Palacios Rubios, Matías de Paz, Francisco de Vitoria, Juan Ginés de Sepúlveda, Bartolomé de Las Casas, Vasco de Quiroga o José de Acosta.¹⁴ A diferencia de otros actores que tomaron parte en este proceso y que no cuestionaron las bases jurídicas o morales de la Conquista, como los conquistadores y colonos, todos estos pensadores se preguntaron por los términos en que debía llevarse a cabo. Por ello, Zavala los agrupa dentro de un conjunto que denomina *paternalista* o *proteccionista* en el que, pese a su diversidad interna, reconoce los elementos constitutivos de lo que concibe como liberalismo hispanoamericano. La estrategia que sigue al revisar estos autores es describir los argumentos que utilizaron para justificar o denunciar la colonización, poniendo especial atención al problema de la libertad.

¹² Para Zavala no resulta difícil establecer un paralelismo entre el siglo xvi y el siglo xx: “porque no pocas veces han surgido las circunstancias que rodean a la expansión de naciones poderosas y al gobierno colonial de pueblos. Esto nos autoriza a interpretar la Conquista española de América como un antecedente valioso de la presente experiencia internacional y política, aunque no sean idénticas la terminología ni la individualidad histórica en cada caso”, Zavala, *Por la senda...*, p. 16.

¹³ Zavala, *La filosofía política en la Conquista...* p. 15.

¹⁴ En menor grado, remite también a otros pensadores de los siglos xvii y xviii, como Juan de Palafox, Juana Inés de la Cruz, Francisco Xavier Clavijero o Servando Teresa de Mier.

Ahora bien, las diferencias que encuentra Zavala en las ideas de los autores referidos le permiten distinguir dos grandes vertientes dentro de este grupo: por un lado, la *renacentista imperial* y, por otro, la *libertaria cristiana*. En sus ensayos ubica a los autores que participaron en las discusiones sobre la Conquista de América dentro de una u otra vertiente. Así, por ejemplo, Palacios Rubios o Matías de Paz pertenecen a la vertiente imperial, mientras que Francisco de Vitoria o Vasco de Quiroga, a la liberal cristiana. Pero la parte más amplia de su análisis se centra en dos personajes que, a su juicio, condensarían lo sustancial de cada una de estas tradiciones: Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas.

Zavala describe cómo Sepúlveda recuperó la teoría clásica de la servidumbre natural planteada por Aristóteles, así como su concepto de barbarie, para analizar y valorar a los indígenas americanos. Para el autor, es a partir de ellos que el humanista defendió la legitimidad del dominio español sobre América dentro de un proyecto colonizador y civilizatorio. Zavala vincula así el pensamiento de Sepúlveda con una tradición renacentista que justificaba la jerarquización de las naciones de acuerdo con su desarrollo. Las Casas, por su parte, explica Zavala, a partir de una filosofía profundamente cristiana defendió la igualdad y libertad de todos los hombres de la tierra. Con ello, el dominico atacó desde su base la teoría de la servidumbre natural expuesta por su contrincante. Para Zavala, el argumento central de Las Casas, del que se deriva toda su teoría política, es que Dios creó a todos los seres humanos con la misma naturaleza racional. Por ello, no podían ni debían ser sometidos a un gobierno extranjero sin su consentimiento. Si Sepúlveda era concebido como un humanista del renacimiento, Las Casas aparece aquí como un pensador católico, heredero de la filosofía cristiana medieval.¹⁵ Cabe señalar que Zavala no se detiene a analizar de manera integral la filosofía política de Las Casas ni de Sepúlveda. No revisa, por ejemplo, la postura que estos autores guardaron ante temas como el origen o la legitimidad del poder político. Aunque en algún pasaje menciona que Las Casas era partidario de la teoría de la soberanía popular, reduce la explicación sobre su crítica a la conquista a la dimensión religiosa de su pensamiento. No obstante, como veremos más adelante, el autor regresará a este último punto al revisar a los autores de la Ilustración.

Al describir ambas vertientes del liberalismo hispanoamericano del siglo XVI, Zavala no se abstiene de realizar juicios de valor. A diferencia de lo que algún lector podría esperar, el historiador no concibe a las posturas renacentista imperial y a la libertaria cristiana como reprochable y aceptable, respectivamente, sino que en ambas ve aspectos positivos que deben ser recuperados. Para Zavala, las dos tradiciones hispanoamericanas aportan

¹⁵ El análisis de ambos autores se ubica, entre otras partes, en *La filosofía política en la Conquista...*, pp. 40-110.

ideas y experiencias sustanciosas para comprender y pensar el problema del colonialismo en el contexto de la posguerra.

La primera, pese a su carácter imperial, resulta útil, ética y analíticamente, para discutir al colonialismo como fenómeno histórico. En primer lugar, señala el autor, esta vertiente adopta una lectura “realista” de la política internacional al asumir como punto de partida —y como un problema a resolver— las diferencias en el desarrollo de los pueblos, algo que, a su juicio, no contemplan los proyectos humanitarios de la tradición liberal cristiana. Para Zavala, esta lectura da cuenta de la historicidad de las naciones y sitúa a la filosofía política en una dimensión más pragmática. Pero su relevancia radica, sobre todo, en que se presenta como un proyecto imperialista moralizante y civilizador. Con ello, el historiador establece una distinción con otras formas de imperialismo vinculadas, sobre todo, a las naciones del norte de Europa. Zavala considera que el imperialismo renacentista español fue erróneamente considerado un antecedente directo del esclavismo y el racismo del siglo XIX y del nazismo de su tiempo. Para él, existe una ruptura entre dicha tradición y las que desarrollaron teorías deterministas de siglos posteriores, por lo que estas dos formas de imperialismo, que suelen considerarse como una misma, correrían de manera paralela. La ruptura radica en que el parámetro de diferenciación del primero no se ubicaba en la raza, sino “en la racionalidad” o en el grado de civilización de los pueblos, siempre perfectible. Y, sobre todo, en que el último fin de aquel colonialismo no era el beneficio del colonizador sino del colonizado.

Para Zavala, todo esto no se reconoce al estudiar a autores como Sepúlveda, por lo que su pensamiento ha sido comúnmente mal interpretado.¹⁶ Al reivindicar el valor de esta tradición Zavala no defiende el colonialismo, aunque simpatiza con la idea de que existe una obligación moral de los pueblos civilizados de auxiliar a aquéllos que no han alcanzado un grado razonable de desarrollo.

No obstante, Zavala encuentra en la segunda vertiente de esta tradición, la libertaria cristiana, una propuesta más rica y moralmente más celebrable. El historiador ve en ella una modernidad ética y política anterior a la del siglo XVIII, en la que se reconoció la dignidad, igualdad y libertad de todos los seres humanos. Con ello vincula el origen de estos principios políticos, centrales de la Modernidad, no a la Ilustración o a lo que hoy conocemos como *liberalismo*, sino a una tradición escolástica, católica e hispanoamericana. Esta modernidad fue distinta a la de Las Luces, pero no por ello menos relevante. La dimensión religiosa, que puso al centro de su “liberalismo” el servicio al prójimo y la generosidad hacia el desfavorecido, distingue para

¹⁶ Zavala, *La filosofía política en la Conquista...* p. 66-68.

Zavala a esta vertiente que contribuyó “a mejorar el destino de los hombres pertenecientes a culturas distintas de la europea”.¹⁷

Sostener que existe una rica tradición liberal en Hispanoamérica, tan rica que incluye dentro en sí expresiones del humanismo renacentista imperial y del cristianismo escolástico de raíces medievales, le permite a Zavala demostrar que la Modernidad temprana en el mundo hispano, lejos de ser inerte, fue un periodo de gran relevancia y riqueza intelectual en donde es posible encontrar el origen de los principios y valores políticos más preciados del mundo contemporáneo. Con ello, Zavala reubica al pensamiento católico español como un elemento clave en la historia de Occidente. En este sentido, podríamos situar al autor de *La filosofía de la Conquista* dentro de la vertiente americanista del regeneracionismo español que tuvo en su maestro, Rafael Altamira y Crevea, a uno de sus más importantes representantes. En el prólogo de dicho libro, el mismo Altamira reconoce los aportes de Zavala dentro del proyecto regeneracionista:

La originalidad de Zavala en este libro consiste en haber ahondado y aumentado la historia de lo que propiamente debemos llamar nuestro liberalismo (en el sentido de tolerancia y del respeto a la persona humana, que es lo fundamental en él) con relación al problema de los indígenas americanos. Por esa aportación científica le debemos la gratitud los españoles de hoy, en primer lugar; y tras estos, todos los historiógrafos que buscan, ante todo, la verdad de las realidades humanas.¹⁸

De esta forma, hacia mediados del siglo XX, encontramos a Silvio Zavala trabajando en la renovación de la historiografía que anhelaba el regeneracionismo español. El historiador dedicó buena parte de su producción de dichos años para criticar la forma en que era concebido el pasado hispanoamericano de la temprana Modernidad y apostar, en cambio, por una nueva lectura que reconociera su trascendencia y significación. Con ello, buscaba reconciliar a los españoles y latinoamericanos con un pasado que era visto como una carga para que, una vez liberados, descubrieran en él su potencial para pensar los problemas de su presente.¹⁹

¹⁷ *Ibid.*, pp. 73-110.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 10-11.

¹⁹ Señala Zavala al concluir *La filosofía política en la Conquista*: “El mensaje ideológico que se desprende de este ensayo podría resumirse en las proposiciones siguientes: La libertad es más antigua entre nosotros de lo que comúnmente se ha creído. El Cristianismo no llega al Nuevo Mundo desprovisto de fermentos favorables a la libertad humana, aunque después haya podido desviarse por otros caminos. Quienes desde la época de la contienda por la Independencia vienen defendiendo la concepción liberal de la vida no tienen que renegar del pasado hispanoamericano en su conjunto, pues contiene valores capaces de suministrar apoyo y estímulo a esa misma defensa”, p. 145.

Como vemos, los trabajos sobre la filosofía de la Conquista de Silvio Zavala estaban lejos de los objetivos y presupuestos metodológicos de la historiografía positivista con la que se suele identificar al autor. Las pretensiones científicas que buscaban despojar a la disciplina histórica de su dimensión política y reflexiva, que pudieron haberse reflejado en el programa de Zavala para la profesionalización de la historia, no tuvieron lugar en su proyecto de renovación de la historia de las ideas hispanoamericanas. Este, en cambio, fue un proyecto ideológico de reivindicación del pensamiento hispánico, en sus vertientes católica e imperial.

LÍMITES Y APORTES DE SU LECTURA

El interés de Zavala en demostrar la existencia de una tradición liberal hispanoamericana de larga duración impidió que el historiador explicara y valorara, en su propio contexto, algunos aspectos medulares del pensamiento de los autores analizados. Quizá, donde esto se manifiesta de forma más clara es en el análisis que hace del impacto que tuvo Las Casas entre ciertos autores de la Ilustración. Regresemos a los textos de Zavala para observar cómo aborda esta cuestión.

Tras la revisión de los debates que se presentaron sobre la Conquista en el siglo XVI, Zavala pasa de largo por los autores del siglo XVII —a quienes les dedica apenas unas páginas— para volver a detener su mirada en el pensamiento de finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Si bien menciona a algunos escritores hispanoamericanos de este periodo —como Clavijero, Márquez o Eguiara y Eguren— focaliza su atención en Europa y en la manera en que algunos filósofos ilustrados, particularmente franceses, remitieron a América en sus discusiones sobre la igualdad y la libertad.²⁰ El pensamiento de Bartolomé de Las Casas es, nuevamente, un tema central en esta parte de su análisis pues, para Zavala, fueron las ideas del obispo de Chiapas las que más eco hicieron entre los pensadores europeos y americanos de la Ilustración.

Zavala advierte en sus textos diferencias entre el pensamiento de Las Casas y el de algunos pensadores del siglo XVIII. La principal tiene que ver con la dimensión eminentemente religiosa del primero y el elemento secularizador que caracterizó la filosofía de los segundos. Además, señala explícitamente que no observa una relación de influencia directa entre Las Casas y autores, por

²⁰ Esto lo trata principalmente en el capítulo “La igualdad dieciochesca” que aparece tanto en *La filosofía política en la Conquista...*, pp. 111-143, como en *Por la senda...* pp. 56-67. Zavala cuenta además con un libro en el que trata de forma más extensa y profunda dicho problema, un trabajo que podría contarse entre sus obras eruditas: Zavala, *América en el espíritu francés del siglo XVIII*.

ejemplo, como Jean Jaques Rousseau o Nicolas de Condorcet. No obstante, encuentra en Henri Grégoire a un personaje en el que se puede documentar la impronta lascasiana en la Ilustración. Esto es muy importante, pues le permite sostener que el liberalismo hispanoamericano —originado en la filosofía de la Conquista— se encontraba vigente en el Siglo de las Luces y mostrar así su trascendencia histórica. Detengámonos un momento para analizar esta cuestión.²¹

El fenómeno concreto que revisa Zavala es una discusión que se presentó en Francia a inicios del siglo XIX en torno a si Las Casas era o no un defensor de la esclavitud negra. Ésta tuvo lugar dentro de una polémica más amplia, suscitada a raíz de la Revolución Francesa sobre los derechos que debían tener los esclavos negros y la posibilidad de reconocer su ciudadanía. Dentro de esta discusión, para Zavala, el abate Grégoire retomó y defendió la causa libertaria del obispo de Chiapas.

La discusión de inicios del siglo XIX sobre el posible esclavismo lascasiano se disparó, explica Zavala, por la noticia que se tuvo de una petición que hizo Bartolomé de Las Casas de introducir esclavos negros a América como una forma de remediar la devastación de la población indígena. Esta situación puso en debate no sólo si Las Casas había sido un apologista de la esclavitud, sino también si a él se le debía la llegada de los esclavos africanos al continente americano. Como el mismo Zavala advierte, desde el punto de vista “documental” —así lo llama— analizar esta polémica a mediados del siglo XX no tenía mucho sentido, pues para entonces se conocía ya el fragmento de la *Historia de las Indias* (que los autores ilustrados no tuvieron a su disposición) en donde el mismo Las Casas aceptaba haber hecho esa solicitud, pero al mismo tiempo se arrepentía al darse cuenta que la esclavitud de los negros era tan injusta como la de los indios.²²

Superada la duda sobre lo que “realmente sucedió”, Zavala se interesa en mostrar cómo a raíz de esta polémica los ilustrados entraron en contacto con el pensamiento lascasiano y cómo algunos de ellos, en particular Henri Grégoire, incorporó elementos de la tradición cristiana del siglo XVI a la filosofía de las Luces. Al tratar este asunto Zavala utiliza una estrategia que, en principio, pareciera mostrar la lectura anacrónica que Grégoire hizo de Las Casas. Dice Zavala que el abate:

[...] ponía en boca de este religioso —defensor del amor a la “humanidad” y de la igualdad de derechos— discursos propios de un ciudadano ilustrado de la época de la revolución francesa. Por ejemplo, que lo que importa a todos, exige el consentimiento de todos; que la prescripción de la libertad es inadmisibile; que la

²¹ Véase *La filosofía política en la Conquista...*, pp. 129-138, y *Por la senda...*, pp. 61-67. También lo trata en un pequeño artículo titulado: “¿Las Casas esclavista?”, publicado en *Recuerdo de Bartolomé de Las Casas*, pp. 49-57 y *Por la senda...*, pp. 95-100.

²² Dicho pasaje aparece en Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias*, t. III, pp. 275-276.

forma del estado político debe ser determinada por la voluntad del pueblo, porque él es la causa eficiente del gobierno, y que no se le puede imponer [al pueblo] carga alguna sin su consentimiento. Además, Las Casas aparece sosteniendo que la libertad es el mayor de los bienes y que, siendo todas las naciones libres, el quererlas sujetar bajo pretexto de que no son cristianas es un atentado contra los derechos natural y divino, y quien abusa de su autoridad es indigno de ejercerla y no se debe obedecer a ningún tirano [...].

Y concluye explicando que:

La libertad cristiana atrajo a la nueva filosofía [de la Ilustración], y ésta, para recibir la herencia, hubo previamente de retocar el cuadro histórico con fuertes pinceladas. Las diferencias se perdieron en la sombra y las semejanzas pasaron a primer plano. Pero Gregorio no era un impostor. Su discurso se apoyaba en pasajes auténticos de Las Casas...²³

Efectivamente, todas las ideas de Las Casas expuestas por Zavala en boca de Grégoire son citas casi literales de pasajes de la obra del dominico. No obstante, el autor no explica cómo fue posible que Las Casas hubiera formulado esas proposiciones que parecían ser propias del pensamiento ilustrado. Como vimos, para Zavala la filosofía política de Las Casas estuvo caracterizada por su dimensión profundamente religiosa. Los fundamentos que la sostenían se reducían a dos grandes preceptos del cristianismo: la idea de que Dios había creado a todos los hombres con las mismas características y la obligación que éstos tenían de trabajar en servicio a los demás. De ahí que el liberalismo cristiano del siglo xvi fuera un humanismo paternalista y proteccionista. Esta lectura del pensamiento lascasiano impide acomodar en su contexto los principios constitucionalistas o republicanos que enlista en la cita del Abate. Zavala resuelve el asunto presentando estos presupuestos de Las Casas como los de un autor, en sus palabras, “adelantado a las luces de su siglo”; como “discursos propios de un ciudadano ilustrado de la época de la revolución francesa”.²⁴

¿Cómo explicar que Zavala no analizara estos argumentos de Las Casas en el contexto en el que fueron expuestos y no en función de lo que pudieron o no provocar en la Ilustración? Pareciera que para el autor el pensamiento de Las Casas tuviera dos dimensiones: una propia del siglo xvi, católica y paternalista; y la otra, “adelantada a su época”, secular y republicana. Por ello, esta última sólo pudo trascender cuando el ambiente intelectual estuvo listo para recibirla. El objetivo de Zavala, como se mencionó, era mostrar al liberalismo hispano como una corriente intelectual que se desarrolló desde las discusiones sobre la Conquista hasta el siglo xx. Por ello, la lectura que

²³ Zavala, *La filosofía política en la Conquista...* p. 135-136.

²⁴ *Ibid.*, p. 135. Zavala, *Por la senda...*, p. 65.

hace del pensamiento de Las Casas no daña su tesis central. Al contrario, el episodio mencionado le permite documentar su argumento: el pensamiento liberal español, cuyo origen está en las discusiones de la Conquista de las Indias, emergió nuevamente en el periodo de las Revoluciones Atlánticas en donde fue reinterpretado para dar forma al último liberalismo, ilustrado y secular, que es el que ha llegado a nuestros días.

Así, desde la historia de las ideas Zavala establece una ruptura con la narrativa de la historiografía liberal, dominante en su época y aún con fuerte presencia en nuestros días. Para esta narrativa existe un quiebre dramático entre las tradiciones intelectuales del llamado Antiguo régimen y aquéllas que posibilitaron la emergencia de la Modernidad. Zavala, en cambio, ubica el origen de esta Modernidad en el ámbito hispánico más de doscientos años atrás y, con ello, reconoce el papel que tuvo el pensamiento del siglo XVI en la configuración de algunos de los presupuestos políticos más importantes del mundo contemporáneo. No obstante, al limitar la valoración de Las Casas y de otros autores que participaron en las discusiones sobre la Conquista a un carácter paternalista y religioso, Zavala no logra eludir por completo los axiomas de esa misma historiografía que denuncia en sus trabajos.

Veinte años después de que se publicara *La filosofía política en la Conquista de América*, en Inglaterra, un grupo de historiadores partieron de un diagnóstico y una crítica similar a los que había hecho Zavala a la historiografía liberal, aunque en este caso para analizar no a Hispanoamérica, sino al ámbito anglófono. Al hacerlo, y al presentar una respuesta distinta a la que brindó el yucateco, estos historiadores provocaron una revolución en la historiografía del pensamiento político moderno. Me refiero, como algunos habrán adelantado, a la llamada *Escuela de Cambridge*, en particular a sus dos representantes más importantes: John Pocock y Quentin Skinner. A grandes rasgos, dichos autores mostraron cómo la revolución inglesa de mediados del XVII y las revoluciones atlánticas del XVIII no estuvieron fundadas, principalmente, sobre una ideología liberal, sino sobre los presupuestos de una tradición intelectual más antigua y extendida en Europa: el republicanismo clásico; y que esta última no fue sólo un simple antecedente del liberalismo decimonónico, sino que ambas se presentaron como tradiciones, en muchos aspectos, antagónicas.²⁵ En paralelo a sus estudios históricos, dichos pensadores desplegaron una crítica a la forma más generalizada en que procedía la historia de las ideas y propusieron nuevos enfoques teóricos y metodológicos que contribuyeron de manera decisiva a la transformación de la disciplina.²⁶

Al remitir a la *Escuela de Cambridge* no busco explicar los límites del pensamiento de Zavala a partir de lo que hicieron años después otros

²⁵ Pocock, *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana Atlántica*; Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*.

²⁶ Véase Skinner, *Visions of Politics...*; y Pocock, *Political Thought and History*.

historiadores. Me interesa, en cambio, mostrar el potencial que tiene —dentro del ámbito hispanoamericano— la crítica que hizo a la historiografía liberal al retomarse desde una historia intelectual que se distancie de los presupuestos de la llamada historia de las ideas. Una historia que busque, antes que otra cosa, dar cuenta de la historicidad del pensamiento y de sus condiciones de posibilidad.²⁷

Estudiar el pensamiento de la Conquista desde una perspectiva así nos permite ver detrás de los argumentos empleados por autores como Las Casas una teoría mucho más compleja que la denominada por Zavala como libertaria cristiana. Ésta, efectivamente, defendía el derecho a la libertad de todos los hombres, pero además, partiendo de una concepción popular del origen del poder, establecía mecanismos para la limitación de la autoridad de los gobernantes mediante la voluntad del pueblo y concebía la participación de los ciudadanos en el gobierno como condición de la libertad. Asimismo, nos muestra cómo el uso de los principios expuestos por Henri Grégoire no fue excepcional en la Monarquía hispánica del siglo XVI. Las Casas no

27 Aunque gran parte de las herramientas metodológicas de la historia intelectual se desarrollaron en el último tercio del siglo XX, desde mediados de dicho siglo encontramos argumentos que apuntan hacia la necesidad de estudiar la dimensión histórica de las ideas. Éste era uno de los objetivos que buscaba el historicismo mexicano defendido por autores como José Gaos o Edmundo O’Gorman. Así, por ejemplo, en un artículo de 1941 titulado “Sobre la naturaleza bestial del indio americano” éste último analizó temas y fuentes similares a los que Zavala abordó en sus estudios sobre la filosofía de la Conquista. Partiendo también de una pregunta trascendental (¿qué es lo humano?) O’Gorman analiza los debates que se presentaron en el siglo XVI, particularmente el de Las Casas y Sepúlveda, no para demostrar la continuidad de una tradición intelectual que vincule el pensamiento del siglo XVI con el del XX, ni tampoco para revalorar, de manera positiva, sus ideas. Lo hace, en cambio, para explicar la singularidad del pensamiento del pasado: ¿qué era lo que los autores del pasado “verdaderamente” dijeron y cómo fue posible que lo hicieran? Ahí radica para O’Gorman la utilidad de acercarse a la historia de la filosofía: entender la dimensión histórica y contingente del pensamiento.

Zavala expresa una preocupación similar en la entrevista de Peter Bakewell citada anteriormente. En ella sostiene que: “I never gave up the notion that in spite of the essential unity of men through time, however, generations are distinguished one from another by the conditions in which they live, and that diversity offers a rationale and an attraction for the historical study of generations and societies of the past. Only when the historian erects a solid bridge between his own life and those lives consumed by time is he really accomplishing his mission [...] In conclusion, I should say that in the last few years my appreciation for the documents of the past and for their intrinsic value has again gained utmost importance for me. My latest works reflect this and I would wish that all of my effort as a historian would be seen in the following terms: he studied the documents of the colonization of the New World and he left signs of having appreciated them and of having learned something of the life they hid in their pages. That is to say, a posthumous justification of the historian based on the sources he used and the way in which he handled them”, Zavala, Bakewell, y Gutiérrez Mills, “An Interview with Silvio Zavala”, p. 564.

recurrió a ellos por ser un personaje *adelantado a su tiempo*, sino porque formaban parte de los lenguajes y presupuestos políticos presentes en el ámbito hispanoamericano en el siglo XVI. El corpus de fuentes que estaban a disposición de los autores que elaboraron la filosofía de la Conquista — que incluía autoridades clásicas, medievales y renacentistas— permitió a Las Casas y a otros pensadores echar mano de esos argumentos. Con ellos no sólo criticaron los abusos del imperialismo, sino que desafiaron desde sus bases a las tradiciones teocráticas y absolutistas sobre las que éste descansaba.²⁸

Quisiera concluir señalando que a más de 70 años de la publicación de *La filosofía política en la Conquista de América*, el llamado a revalorar la historia del pensamiento político de la época colonial, reconociendo su riqueza y diversidad, sigue teniendo vigencia. Habría que atender este llamado y tomarnos en serio la tarea de explicar el pensamiento hispanoamericano del siglo XVI, no en función de lo que pudo o no provocar siglos después, sino en lo que pudo o no provocar en su momento. Esto, me parece, puede contribuir a consolidar la renovación historiográfica sobre el pensamiento político hispanoamericano de la Modernidad temprana que Silvio Zavala inició con los trabajos que aquí hemos analizado.

BIBLIOGRAFÍA

- Dougnac Rodríguez, Antonio, “La inspiración medieval allende el atlántico: Silvio Zavala (1909-2014)”, *Revista de Dret Històric Català, Societat Catalana d’Estudis Jurídics*, vol. 15, 2016, pp. 55-73.
- González y González, Luis, “Silvio Zavala y el quehacer histórico en México”, *Historia Mexicana*, vol. 39, núm. 1, Homenaje a Silvio Zavala II, julio-septiembre, 1989, pp. 7-19.
- Herrejón Peredo, Carlos. “Aproximaciones a la obra de Silvio Zavala”, *Relaciones*, vol. XIV, núm. 56, 1993, pp. 131-135.
- Las Casas, Bartolomé de, *Historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- León-Portilla, Miguel, “Corrientes o tendencias en la historiografía mexicana en los últimos veinticinco años”, en *Primer encuentro hispano-mexicano de historiadores*, Madrid, Instituto Nacional de Ciencias de la Educación-Universidad Complutense, 1979, pp. 71-85.
- Matute, Álvaro, “La historiografía positivista y su herencia”, en Conrado Hernández, coord., *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, pp. 33-46.
- Moctezuma Franco, Abraham, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, *Historia y Grafía*, núm. 25, 2005, pp. 45-78.

²⁸ Sobre este tema ver Quijano, *Las repúblicas de la Monarquía*.

- O’Gorman, Edmundo. “Sobre la naturaleza bestial del indio americano”, *Thesis. Nueva Revista de Filosofía y Letras*, núm. 1, 1979, pp. 7-20.
- Pocock, John G. A., *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana Atlántica*, Madrid, Tecnos, 2002.
- , *Political Thought and History: Essays on Theory and Method*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.
- Quijano, Francisco, *Las repúblicas de la Monarquía. Pensamiento republicano y constitucionalista, siglos XVI y XVII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2017.
- Skinner, Quentin, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985-1986 (dos volúmenes).
- , *Visions of Politics, v. I, Regarding Method*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- Valero Pie, Aurelia, *José Gaos en México: una biografía intelectual, 1938-1969*, México, El Colegio de México, 2013.
- Vázquez, Josefina Zoraida, “La historiografía mexicana en las décadas recientes”, *Revista de la Universidad*, núm. 532, mayo, 1995, pp. 3-6.
- Zavala, Silvio y Castelo, María, *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España (1575-1805)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1939-1946 (ocho volúmenes).
- Zavala, Silvio, *Ideario de Vasco de Quiroga, México*, El Colegio de México, 1941.
- , *Los intereses privados en la Conquista de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.
- , *Recuerdo de Bartolomé de Las Casas*, Guadalajara, Jalisco, Librería Font, 1966.
- , *Las instituciones jurídicas en la Conquista de América*, México, D.F., Porrúa, 1971.
- , *La encomienda indiana*, México, Porrúa, 1973.
- , *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII*, México, Editorial Porrúa, 1975.
- , *La filosofía política en la Conquista de América*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1977.
- , *Ensayos sobre la colonización española en América*, México, D.F., Porrúa, 1978.
- , *El servicio personal de los indios en el Perú*, México, El Colegio de México, 1978-1980 (siete volúmenes).
- , *América en el espíritu francés del siglo XVIII*, México, D.F., El Colegio Nacional, 1983.
- , *El servicio personal de los indios en la Nueva España*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos/ El Colegio Nacional, 1984, 1985, 1987, 1989, 1991, 1994, 1995 (siete volúmenes).
- , *Por la senda hispana de la libertad*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica/Mapfre, 1993.
- Zavala, Silvio, Peter Bakewell, y Dolores Gutiérrez Mills, “An Interview with Silvio Zavala”, en *The Hispanic American Historical Review*, n. 62, 4, 1982, pp. 553-568.

- Zermeño, Guillermo, *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, El Colegio de México, 2002.
- , “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”, *Historia Mexicana*, vol. LXII, núm. 4, abril-junio, 2013, pp. 1695-1742.

Armament and indigenous tribute: a contribution to the History of the Conquest from the legal-administrative documents

ISSN 0034-8325

Armamento y tributo indígena: una aportación a la Historia de la Conquista desde los documentos jurídico-administrativos

Mario Enrique Fuente Cid

Recibido el 2 de mayo de 2018; aceptado el 6 de agosto de 2018

ABSTRACT

The conquistadors armament is one of the outstanding issues to reach a complete and dynamic vision of the Conquest of New Spain. Although there are some studies that address the subject, its approach is restricted to the use of codices and chronicles for its description. In this sense the work of Silvio Zavala, and the place occupied by the indigenous tribute in the supply of weapons, is especially effective to make an approach that allows another paradigm of the important phenomenon heading to its 5th Centenary.

Key words: armament, indigenous tribute, medieval institutions in America, Silvio Zavala, spanish conquest.

RESUMEN

El armamento usado por los españoles es uno de los grandes temas pendientes para alcanzar una visión más completa y dinámica de la Conquista de la Nueva España. Aunque existen algunos estudios que abordan el tema su enfoque

* Licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), correo electrónico: fcidme@hotmail.com.

historiográfico se restringe al uso de códices y crónicas para su descripción. En este sentido, la obra de Silvio Zavala y el lugar que ocupó el tributo indígena en el abastecimiento del armamento resulta especialmente vigente para hacer un abordaje que permita un paradigma complementario del importante fenómeno rumbo a su V Centenario.

Palabras clave: armamento, tributación indígena, instituciones medievales en América, Silvio Zavala, conquista española.

INTRODUCCIÓN

Cada vez falta menos para conmemorar el V Centenario de la Conquista de la Nueva España. Parecería obvio que un suceso tan importante, no sólo para México, sino para el mundo entero recibiera una atención a la altura del acontecimiento. Y aunque, efectivamente, raudales de tinta han corrido desde hace 500 años, una revisión de dicha producción revelará que aún quedan por sanear importantes huecos en la historia colonial americana. Uno de estos aspectos es el armamento usado por los europeos para las guerras en América y la forma en la que se abastecieron de él, pues aunque las causas de la victoria hispana son múltiples y debatidas, resalta la que intenta explicar que fue el poderoso arsenal de los conquistadores, muy superior tecnológicamente a su atrasada contraparte americana, el que inclinó la balanza definitivamente para aquel bando. A pesar de que tal afirmación ha sido aceptada, la producción historiográfica que aborda específicamente el tema del armamento de los españoles en la Conquista es asombrosamente escasa.

Debido a lo anterior, en el presente artículo proponemos principalmente tres objetivos. Primero, repasar los estudios sobre las armas en la conquista para evaluar sus aportaciones y carencias. En segundo lugar, retomar y señalar la vigencia e importancia de la obra de Silvio Zavala, escrita hace más de 80 años, es decir, sus observaciones sobre los intereses particulares en la conquista, la tributación indígena, el servicio personal, y las diversas instituciones jurídicas medievales que se implantaron en el Nuevo Mundo, haciendo especial énfasis en el acopio de documentación de índole jurídica-administrativa; alardes, pleitos, testamentos, etcétera. Y en tercer lugar, a partir de este *corpus* documental inspirado en la obra de Zavala, enfatizar las aportaciones y la importancia de la tributación indígena en el armamento de la hueste indiana, para así lograr una perspectiva más integral y compleja de la Conquista, en general y de las armas, en particular. Mencionado lo anterior procederemos a describir el estado de la cuestión del tema que nos atañe.

Un estado de la cuestión sobre el armamento de la hueste indiana

Las posibles causas de la victoria española en América han sido objeto de numerosas revisiones, propuestas y polémicas. Como bien resumen Michel R. Oudijk y Matthew Restall

No nos debe sorprender que en el siglo XX la popularidad de las explicaciones religiosas (la conquista como milagro) disminuyó en favor de razonamientos más seculares (tecnologías militares relativas), y el énfasis en los grandes hombres fue reemplazado por el de las estructuras y los patrones.¹

De esta manera, obras que recalcan la importancia de Hernán Cortés y su “genio militar”, como la de William Prescott, han sido complementadas por estudios que complejizan el fenómeno haciendo hincapié en nuevos actores, en aspectos ambientales, tecnológicos, biológicos, e incluso lingüísticos.² Uno de estos factores es el de las armas. Como señalamos en la introducción, resulta paradójico pensar que, sobre un tema tan crucial como éste, exista en realidad poquísima bibliografía al respecto. Insistimos en que tal afirmación no quiere decir que sobre La Conquista, en el sentido amplio del término, no se hayan publicado numerosos estudios, sino que esta voluminosa corteza historiográfica esconde el bajo interés por investigar profundamente un tema tan relevante como el del armamento indiano. Por supuesto que tampoco estamos proponiendo un determinismo armamentístico, sino que creemos a la vez que las explicaciones del fenómeno deben ser lo más integrales posibles, insistimos en que este tema tan mencionado está en realidad muy desatendido.

Dentro de las excepciones que confirman la regla, acaso realmente la única excepción, encontramos el libro *Las armas de la conquista*, de Alberto Mario Salas, un extenso estudio de 1950 que aún hoy no ha sido igualado. A pesar de su importancia es desconocido por la mayoría de los investigadores; el libro no se restringe a la toma de Tenochtitlan y da cuenta de prácticamente todo el periodo colonial a lo largo y ancho del continente americano. Este es, como hemos señalado, el único libro realmente especializado del tema.

Salas caracteriza a la tropa hispánica como un grupo de hombres “heterogéneo, casi siempre levantisco e indisciplinado”, en la que “ninguna disposición existía acerca del armamento y equipo de cada uno de los

¹ Oudijk y Restall, *Conquista de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*, p. 10.

² V.gr. Oudijk y Restall; Oudijk y Restall, *La conquista indígena de Mesoamérica: el caso de Don Gonzalo Mazatzin Moctezuma*; Restall, *Los siete mitos de la conquista española*; Matthew y Oudijk, *Indian Conquistadors Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*; Siegel, *The Environmental and Cultural Effects on the Conquest of Mexico*; Martinell Gifre, *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista del descubrimiento y de la conquista*; Diamond, *Armas, gérmenes y acero*.

soldados. Cada cual marchaba con lo que tenía o conseguía del jefe [...] Desde el capitán hasta el último de los soldados, todos partían empobrecidos y llenos de deudas”.³ Sus fuentes van desde las crónicas comúnmente usadas para el periodo, la bernaldina y la cortesiana ejemplarmente, a escritos de la época tanto americanos como europeos, entre los que destacan tratados militares y el *Lienzo de Tlaxcala*, hay que comentar que pese a su extenso estudio no presenta trabajo de archivo. Aunado a esto, y a pesar de sus muchas aportaciones, su principal defecto —y el de casi todos los que le prosiguen— es “empujar hacia adelante” la tecnología bélica, dejando los antecedentes como meros referentes de una imparable y contundente evolución militar europea.

Salas evita tomar posiciones, dado que según él mismo refiere, presenta una “simple exposición de las armas que empleó el conquistador para lograr el vencimiento de los pueblos americanos y las que usó el indio para defenderse”. Sin embargo, constantemente señala la distancia que existía entre europeos, a los que “les asistían, como un fondo luminoso, toda gloria y la grandeza de la cultura de Occidente”, y americanos, en los que “objetivamente quedaba evidenciada una inferioridad”.⁴ Alberto Mario Salas concluye su extenso trabajo compartiendo que aunque “el bando hispánico sale favorecido”, lo dicho sobre las armas europeas “no puede ni pretende ser una explicación de la Conquista. Apenas si la exposición de uno de los factores de un suceso colorido e intenso”.⁵

Otro caso al igual que el anterior, poco reseñado para el estudio de las Armas en la Conquista, corresponde a *La herencia medieval de México*, de Luis Weckmann, en el cual presenta su revolucionaria visión sobre la colonia. *La herencia* apareció por primera vez 34 años después de *Las armas de la conquista* y el espíritu general de la obra es, justamente, recopilar la enorme herencia medieval que llegó a América con la colonia de 1571 a 1650. No se propone responder a la pregunta clásica ¿por qué ganaron los españoles? por lo que no encontraremos en su obra dicha discusión.

Aunque en términos generales el libro no aborda el tema de las armas, sí es de interés particular para esta semblanza el capítulo VII “Las huestes novohispánicas y su panoplia medieval”.⁶ En este apartado su autor recopila distintos pasajes de obras medievales, entre ellas el *Cantar de Mio Cid*, trabajos sobre feudalística, crónicas —destaca la de Bernal—, otros documentos como ordenanzas y cartas, y a diferencia de otros autores, no hace referencia a códices. Weckmann remarca el transplante medieval de la hueste en la presencia de diversas tradiciones militares como el pase de lista de la hueste, denominado

³ Salas, *Las armas de la conquista*, pp. 324-325.

⁴ *Ibid.*, pp. 3-6.

⁵ *Ibid.*, pp. 417-418.

⁶ Weckmann, *La herencia medieval de México*, pp. 95-113.

alarde, y el ejercicio ecuestre conocido como regocijo, entre otros. Weckmann declara que Salas “es la principal autoridad en materia de armas de la conquista de América”⁷ y lo cita constantemente para hablar del armamento.

Las reflexiones de Luis Weckmann han sido pasadas por alto en los estudios sobre la conquista, y éstas son tan importantes que ayudan a transformar la visión que tenemos del periodo y de los conquistadores mismos. Ejemplo de esto es la declaración de Hugh Thomas sobre la batalla de Centla, en la que según el británico

Cortés hizo tres cortes en la hermosa ceiba de la plaza donde tuvieron lugar todos esos acontecimientos [de la batalla]. Seguramente los que habían acompañado a Pedrarias [...] le explicaron que el Galán [apodo de Pedrarias] había hecho lo mismo al llegar a Castilla del Oro con el mismo fin: ritual que no se alejaba mucho de las prácticas mayas.⁸

Al respecto Weckmann señala que era práctica común entre los españoles

el acto de toma de posesión de la tierra que en el feudalismo consistía, por ejemplo, en cortar la rama de un árbol o en darle de estocadas [...] Los descubridores y los conquistadores observaron fielmente esta práctica por doquier, *misma que reflejaba el antiguo ceremonial godo* y la cual era registrada por un notario si había uno a la mano. [...] Ya en 1498 los tenientes de Colón cortaban ramas de árboles en las Antillas en señal de dominio [...] En 1519, Cortés había dado tres cuchilladas de posesión a una ceiba en Tabasco, jurando rodela en brazo y espada en mano defender por el rey esa tierra al que se la disputase, de todo lo cual dio testimonio un escribano.⁹

Para el autor la discusión, tan presente entre diversos autores, sobre el “renacentismo” o la “medievalidad” de Cortés y su hueste “no tiene realmente mucho sentido”. Para él toda España “estaba todavía fuertemente influida por los conceptos del Medioevo y fincada en instituciones de esa época”.¹⁰ Weckmann, seguidor de Zavala, es tajante al señalar que la irrupción europea no sólo implicó el trasplante de instituciones feudales, sino que significó “en algunas ocasiones el renacer de éstas”.¹¹ En los estudios de las guerras de conquista la institución que resulta más importante es la milicia, configurada por la relación medieval del señor con su vasallo, y que consiste en la prestación de servicio militar del encomendero (y encomendados) al rey.

Weckmann señala que en lugar de ejército “más propio sería llamar *huestes* a las bandas de conquistadores”, debido a “que fueron un fiel reflejo de las

⁷ *Ibid.*, p. 102.

⁸ Thomas, *La conquista de México*, p. 203.

⁹ Weckmann, *La herencia de México*, pp. 88-89. (Las cursivas son nuestras).

¹⁰ *Ibid.*, p. 146.

¹¹ *Ibid.*, p. 29.

fuerzas armadas así llamadas que participaron en la Reconquista española, con su elemento aventurero de segundones e hijosdalgo [...] y con una participación convenida de antemano en el botín”,¹² y según profundizaremos su armamento respondió a esta característica.

Un tercer texto a reseñar es el de la danesa Ada Bruhn de Hoffmeyer, cofundadora de la revista de estudios militares *Gladius*, la cual publicó en 1986, dos años después de *La herencia de México*, de Weckmann, un artículo titulado “Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas”. A pesar de la poca distancia que los separa, de usar prácticamente las mismas fuentes e incluso, de tener el libro de Alberto Mario Salas como base, ambos investigadores presentan conclusiones divergentes. Bruhn, además de las fuentes tradicionales, se complementa con representaciones de batallas europeas en forma de tapices y relieves.

Bruhn de Hoffmeyer insiste en señalar que los conquistadores pertenecieron a una época “de transición, que sale de la Edad Media y entra en otra gran época, el Renacimiento español”.¹³ Habla por un lado de los adelantos en la técnica militar, pero por otro, a lo largo de su exposición, se ve obligada a señalar que los europeos en América “tuvieron a veces que volver al armamento de la época medieval de los siglos XIII y XIV”¹⁴ y que frecuentemente, debido a las diferencias con sus primitivos y prehistóricos oponentes, se vieron obligados a recuperar formas “utilizadas en la época medieval en España”¹⁵ y que “tuvieron a modificar y cambiar armamento y táctica de una manera casi fundamental”¹⁶ para regresar siglos atrás a estrategias antiguas más cercanas a la realidad americana, “separada cultural y técnicamente por milenios”.

La investigadora advierte la importancia psicológica de ballestas y de “los arcabuces de mecha, armas que Cortés, en sus cartas, llama escopetas”.¹⁷ Paradójicamente con respecto a los cañones, determinantes para la transición a la modernidad europea, la investigadora reconoce que los del extremeño tienen una deuda de más de medio siglo: “Si comparamos la artillería de Cortés con las representaciones de la ya mencionada muestra del armamento [...portugués] en 1471, es notable que la de los portugueses es mejor y más variada”.¹⁸ Incluso la autora va más allá al señalar que si los españoles tuvieron que abandonar sus piezas más grandes y poderosas fue debido a las dificultades de los indígenas para transportarlas por el terreno mesoamericano.¹⁹

¹² *Ibid.*, pp. 95-96 (cursivas en el original).

¹³ Bruhn de Hoffmeyer, *Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas*, p. 5.

¹⁴ *Ibid.*, p. 14.

¹⁵ *Ibid.*, p. 6.

¹⁶ *Ibid.*, p. 5.

¹⁷ *Ibid.*, p. 11.

¹⁸ *Ibid.*, p. 31.

¹⁹ *Ibid.*, p. 29.

Bajo esta explicación, Ada Bruhm de Hoffmeyer no tiene más que reconocer que, aun teniendo mucho en contra, las hazañas cortesianas fueron “en verdad heroicas”. Si seguimos su lógica realmente lo fueron: sólo un genio lograría “involucionar” uno, dos y hasta tres siglos en armamento, tácticas y estrategias para conseguir la victoria. Así, Hoffmeyer nos presenta a los más grandes estrategas que quizá ha habido en la Historia; los conquistadores españoles no sólo son conocedores de cientos de años de guerras feudales, sino que son realmente capaces y conscientes de renunciar a su transitiva modernidad para traer a su presente la medievalidad y transminarla para combatir efectivamente a los prehistóricos indígenas.

¿No será que dicho armamento simplemente no se ubicaba en ningún tránsito, sino que era plenamente medieval y retrógrado con respecto al de los verdaderos ejércitos europeos? Caracterizarlo de tal manera es la principal aportación del experto en armas antiguas, Nicolás José Borja Pérez, en “Importancia de las armas de fuego portátiles en la Conquista de Méjico”, el siguiente texto que comentaremos con base en las descripciones de las mismas fuentes que Ada Bruhm, y en general, de todos los autores que hemos reseñado, a las que agrega un arma del propio Cortés en el Museo del Ejército de Madrid, concluye que la mayoría de las 93 “escopetas” de los españoles carecieron de sistemas de ignición,²⁰ lo que las coloca tipológicamente más cerca de las armas del siglo XIV y anteriores, que de los mosquetes del XVI con que suelen ser comparados en la historiografía tradicional.

Aunque no duda en calificar de medieval la panoplia hispana y aunque para el autor las armas de fuego no representaron ninguna ventaja técnica, la “efectividad de ellas quedaría más bien limitada a los efectos mágicos de su tronante rugido y diabólico aliento (lo que para los aztecas pudo suponer, en principio, que sus dioses volcánicos —Popocatepele e Iztazihualt [*sic*]— se habían aliado con los temidos y odiados (teules)”.²¹ Pese a su contribución estamos, de cualquier manera, frente a la misma explicación modernidad *versus* tradición que hemos advertido constantemente. Es una lástima que la reseña de Borja Pérez sea tan breve y que a pesar de ser publicada en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, de la Universidad Complutense de Madrid, carezca de aparato crítico. El autor cierra su participación con la siguiente declaración:

Si el armamento ofensivo de fuego de los españoles hubiera sido la clave de su éxito, en Otumba, después del desastre de la Noche Triste en que se perdieron gran parte de los efectivos, entre ellos la pólvora y la artillería, Cortés no hubiera salido victorioso. Las razones de su increíble epopeya hay que buscarlas en su inteligencia para aprovecharse de las disensiones entre los pueblos de Méjico, en

²⁰ Borja Pérez, *Importancia de las armas de fuego portátiles en la Conquista de Méjico*, p. 114.

²¹ *Ibid.*, p. 110.

su genial talento táctico y estratégico y en el valor desesperado de sus hombres, conocedores de que su única salida era la huida hacia delante.²²

Sintetizando el anterior recorrido podemos señalar que: en primer lugar, las armas en general, y las de fuego, en particular, no representaron una contribución técnica fundamental a la victoria española. En segundo lugar, las armas de fuego son, por los aspectos psicológicos, un factor de modernidad frente a una primitiva horda india. Y en tercer y último lugar, La Conquista española se logró por el genio militar —táctico y estratégico— del renacentista Hernán Cortés.

La culminación de tal visión, aunque alejada del tema conciso de las armas y más bien reseñando a los combatientes, podemos encontrarla en las opiniones del General de División del Ejército Español, Francisco Castrillo Mazerés, director de *Militaria. Revista de Cultura Militar*, y autor de *El Soldado de la conquista*, de 1992. Para el militar no hay duda de que el conquistador español, el “hombre de armas”, es un verdadero soldado, aunque esta denominación exija un salario “y realmente no cobraban sueldo del Rey, pero sí en cierto modo de los capitanes que los contrataban”.²³ El miliciano es para Castrillo un *miles*, colono-militar romano que cumple las funciones de civilizador. Las fuentes que usa son catálogos de pasajeros, índices de pobladores y estudios sobre la conformación social de la hueste, también se nutre de la *Historia verdadera* de Bernal. Apoyándose en opiniones de otros autores asegura que la mayoría “o la mejor” (?) parte de la hueste era de veteranos de las guerras europeas, y es por esa razón que

A los efectos de nuestro trabajo, la institución social que debemos considerar especialmente es el Ejército. De cómo era entonces puede darnos la idea la cita de Ballesteros: “es indudable que la hegemonía lograda por España en el siglo XVI estaba fundamentada en el poderío militar. En aquella centuria, nuestros ejércitos alcanzaron fama de invencibles”. En efecto, con el Gran Capitán [Gonzalo Fernández de Córdoba] y su táctica de utilización del arcabuz frente a la entonces todopoderosa caballería revestida de armadura, la caballería de la “gente de armas”, “de punta en blanco” y “lanza al riste”, cuyo prototipo pudiera ser la caballería francesa de la época, llega a la cima de nuestra historia el arte militar español. Maquiavelo afirma entonces que la infantería hispana es la mejor de Europa. Y precisamente esta nuestra hegemonía militar nace a fines del siglo XV y perdura hasta el siglo XVII. No es casual que coincida esta hegemonía militar, basada en el infante, con la conquista de América.²⁴

²² Borja Pérez, “Importancia de las armas portátiles de fuego en la Conquista de Méjico”, p. 115.

²³ Castrillo, *El soldado de la conquista*, p. 17.

²⁴ *Ibíd.*, p. 50.

Es por esa razón que para caracterizar a su “ejército” americano recopila la historia de su par en Europa, siendo la conformación de los tercios la más importante para el éxito hispánico, en cuyas “compañías de piqueros, dos tercios eran de picas y uno de arcabuces”. Por la misma razón, al presentar sus consideraciones generales, se acota a señalar las similitudes y diferencias no entre hueste indiana y ejército europeo, sino entre “la sociedad española y el resto de las europeas”, como la francesa o inglesa. Para Castrillo Mazeres “El hombre de la época [el conquistador], producto del Renacimiento, en «trayectoria vital ascendente» es un hombre inquieto, ácido de descubrimientos, aventurero, formado en la dura vida de la época, capaz de soportarlo todo”.²⁵

Siguiendo por los mismos derroteros encontramos, en fechas un poco más recientes el estudio “Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII”, de Antonio López Espino, publicado en 2000 en el *Anuario de Estudios Americanos* de la Universidad Autónoma de Barcelona. El artículo se propone

demostrar cómo el nuevo modelo de escuadrón, puesto en práctica en las guerras de Italia por Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, por primera vez, se impuso entre las huestes indianas. A nuestro juicio, fue este factor, y no tanto el uso de las armas de fuego o de la caballería, el que marcó la diferencia sobre las tácticas indias durante sus enfrentamientos.²⁶

Espino López hace una lectura literal de las crónicas americanas, una vez más la bernaldina, y complementa con tratadistas y cronistas militares, como Antonio Solís, quien en 1684 escribió *Historia de la conquista de México*. Al igual que Ada Bruhm, Borja Pérez y Francisco Castrillo, para Espino López no cabe duda que fue la superioridad estratégica de los españoles lo que aseguró la victoria. Como éste es justamente el tema central de su texto, llega a límites inverosímiles cuando intenta demostrarlo:

Solís relata las medidas de H. Cortés en Tabasco; siguiendo el modelo literario utilizado por Tito Livio, Tácito o César, el autor se centra en la figura del personaje más importante y describe su forma de actuar: Cortés, tras animar a sus hombres —pues debían enfrentarse a 40.000 indios—, los colocó tras una altura, para que les cubriera las espaldas, situó la artillería en un lugar desde donde barriese al contrario, cosa fácil al acercarse éste apelonado, y dispuso a su caballería —tan sólo quince caballos— para que embistiese de través al enemigo.²⁷

Pasajes como éste conforman los intentos de Antonio Espino López para sustentar que la disciplinada formación de la tropa fue avasallante frente a

²⁵ *Ibíd.*, p. 59.

²⁶ Espino López, “Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII”, p. 295.

²⁷ *Ibíd.*, p. 299.

una horda inconsciente, una “masa de indios, que peleaban sin temor a las bajas que les causaban”.²⁸ El autor insiste constantemente en esto y reafirma: “Pero, con todo, era el extraordinario número de sus guerreros su principal baza y su mentalidad bélica, más cercana a hacer prisioneros que a destruir al enemigo, su principal inconveniente”. Defendidos en formación cerrada los españoles son capaces de derrotar cinco columnas de hasta 40,000 indios y “aunque la caballería y los ballesteros hicieron estragos, queda clara la ventaja que suponía luchar en forma de escuadrón moderno”.²⁹

Como se puede apreciar, la tónica de la discusión, con la clara excepción de Luis Weckmann, no retoma las advertencias hechas por Silvio Zavala sobre las instituciones medievales y los intereses particulares presentes en los conquistadores.³⁰

La aceptación del carácter renacentista de los españoles y su armamento sin mayor indagación abre un abismo, un hoyo negro ominoso en donde la historia de la Conquista no es producto de la investigación, sino de un cúmulo de prejuicios que esgrimen argumentos de superioridad, deformando la visión que tenemos del periodo, y que valiéndose casi exclusivamente de crónicas y códices dejan de lado todo un conjunto documental jurídico-administrativo que nos permitiría dar cuenta del trasplante feudal que significó la Conquista y que es eje de las investigaciones de Zavala. En palabras del historiador Benjamin Keen “Los españoles eran hombres renacentistas, con una visión del mundo esencialmente laica, mientras que los indios tenían una cosmovisión mucho más arcaica, en la que el ritual y la magia desempeñaban una función importante”.³¹

Hay que señalar, además, que la visión tradicional del fenómeno, la cual pretendemos debe ser superada, basa sus afirmaciones en un estudio acríptico de crónicas de conquista y códices coloniales, dejando de lado el contexto histórico de producción del cual emanaron dichos documentos y otorgándoles el papel de “fuentes” sin el mayor análisis historiográfico. Desde esta visión, la hueste de segundones españoles se convierte en un ejército profesional al servicio de Carlos V, completamente moderno en composición, mentalidad y armamento, que se impone aplastando a unos primitivos y supersticiosos indios que ya habían sido derrotados de antemano por el pesimismo que les provocaron los funestos presagios y que son rematados por el pavor que les provocan las armas de fuego y los conquistadores a caballo, centauros metálicos mitad hombre

²⁸ *Ibid.*, p. 303.

²⁹ *Ibid.*, p. 306.

³⁰ Discusión presente, por ejemplo, en las siguientes obras: Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América; La encomienda indiana y servicios personales para Hernán Cortés y su familia (Extractos de documentos del siglo XVI); El servicio personal de los indios en la Nueva España 1521-1550; Tributos y servicios personales para Hernán Cortés y su familia (Extractos de documentos del siglo XVI)*.

³¹ Citado en Restall, *Los siete mitos de la conquista española*, p. 195.

mitad bestia. “Se establece por tanto una contraposición entre una civilización progresista y otra tradicional. Por muy complejo que parezca el razonamiento el *tropo* de la civilización contra la barbarie subyace en el fondo”.³² De esta manera, la “calidad” de la discusión académica sobre la modernidad española, en obras de gran renombre, se manifiesta en anacronismos tan extremos e inverosímiles como el que encontramos en el famoso *Cortés* de José Luis Martínez:

Sin embargo, pese a la superioridad numérica y al valor y excelencia de los guerreros mexicas y sus aliados, ellos estaban destinados a la derrota, por la ventaja de las armas españolas. Walter Krickberg compara su encuentro con el de un ejército moderno provisto de armas nucleares con otro que carecería de ellas: Las armas atómicas de entonces —agrega— se llamaban mosquetes y culebrinas, contra las que los aztecas combatían todavía con armas paleolíticas: mazos planos hechos de madera, en cuyas estrechas ranuras metían filosas hojas de obsidiana, dardos o flechas provistos de puntas de pedernal, arrojados con lanzaderas o con arcos.

Y podrían añadirse simples piedras lanzadas con fuerza y una gritería permanente que empavorecía a los enemigos.³³

La tributación india de armas a los españoles

Si por un lado tenemos “retratado” al conquistador europeo en la historiografía tradicional, documentada durante las páginas precedentes, por otro, diversos documentos jurídico-administrativos nos ayudan a revelar una imagen completamente distinta de este mismo sujeto. Para alcanzar a reconstruir esta nueva imagen hemos de seguir las recomendaciones metodológicas de Zavala.

Si es justamente la imagen del guerrero forrado de metal la más frecuentemente asociada al conquistador español, nos parece apropiado, por tal motivo, iniciar nuestra exposición señalando qué es lo que podemos indagar al respecto a través de la metodología propuesta. Uno de los documentos más reveladores para esta investigación es el Alarde, o pase de lista, realizado en 1540 en Nueva Galicia, con motivo de la partida de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado hacia la “Tierra Nueva”, en el suroeste de Estados Unidos.³⁴ En dicho alarde se tomaron anotaciones de las armas, ofensivas y defensivas, de los europeos que participaron en dicha conquista. Al respecto, retomamos a los investigadores Richard Flint y Shirley Cushing Flint cuando, comentando el alarde de la expedición de Coronado, concluyen que aunque

³² *Ibid.*, p. 195.

³³ Martínez, *Hernán Cortés*. p. 28, la cita dentro de la cita corresponde a Walter Krickberg.

³⁴ Flint y Flint, *Documents of the Coronado Expedition, 1539-1542* “*They Were Not Familiar with his Majesty, nor Did They Wish to Be His Subjects*”, pp. 135-163.

La imagen prevaleciente de la apariencia de la expedición de Coronado es la de una tropa de caballeros acorazados, de apariencia medieval. El alarde manuscrito ofrece abundante evidencia de lo contrario. Desde luego que los indios mexicanos que conformaron el grueso de la expedición no lucían como caballeros europeos, pero ¿y qué hay de los miembros europeos? De los 285 hombres registrados en el alarde sólo 61 declararon tener armadura de estilo europeo. En casi todos los casos esta era de cota de malla. Apenas un puñado de hombres tenía algo parecido a una armadura completa. Sólo 45 hombres poseían cascos estilo europeo y muchos de ellos eran hombres quienes también tenían armadura para el cuerpo. Algunas otras pocas piezas de armadura europea fueron llevadas a la expedición [...] pero la mayoría de los hombres listados en el alarde no tenía armadura europea alguna.³⁵

Los sorprendentes resultados de su investigación, en la cual se señala que únicamente el 10% de los hombres presentaba armaduras de metal, nos hace cuestionarnos desde ya la imagen tradicional del Conquistador. Es factible pensar entonces en que, siguiendo a Guy Rozat, realmente casi ninguno de los “caballeros españoles de los primeros tiempos de la Conquista fueron revestidos de este aspecto terrible y brillante de las armaduras de hierro”. Y que si en realidad hubo algún equipamiento de este tipo “Las vistieron sólo algunos años después de la Conquista, cuando, con el oro rescatado, los principales conquistadores pudieron importar o mandar hacer estas preciosas armaduras que lucían en los desfiles”,³⁶ y como bien advierten los Flint, “aparte de la docena de miembros de élite de la expedición, la mayoría de los miembros de la expedición no tenían ninguna”,³⁷ (Figura 1) es decir, que efectivamente, sólo los miembros más adinerados de la hueste conquistadora podían adquirir piezas de este estilo, y éstos eran una minoría, aun considerando que para 1540 el proceso de conquista ya se hallaba consolidado.

Pero los altos precios del hierro y su rareza no son sino una generalidad, según hemos podido constatar, de una impresionante falta de elementos de metal de todo tipo, que se debió a diversos factores, pero que pueden ser entendidos a partir de la condición periférica, colonial y medieval de la Nueva España y su interacción con el centro. El primero y quizá más importante de estos factores es el miedo, real y latente, que los representantes de la Corona tenían con respecto al desvío de fondos que sus súbditos encomenderos podían hacer de los impuesto al oro.

³⁵ Flint y Flint, *Documents of the Coronado Expedition, 1539-1542* “*They Were Not Familiar with his Majesty, nor Did They Wish to Be His Subjects*”, pp. 137-138. Traducción nuestra.

³⁶ Rozat Dupeyron, *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*, p. 290.

³⁷ Flint y Flint, *Documents of the Coronado Expedition, 1539-1542* “*They Were Not Familiar with his Majesty, nor Did They Wish to Be His Subjects*”, no. 10, p. 665. Traducción nuestra.



Figura 1. Recreación basada en los documentos de Juan Jiménez, participante de la expedición de Coronado en 1540, realizado por Richard Flint, colores de Mario E. Fuente Cid.

Silvio Zavala refiere que una de las primeras medidas para evitar los fraudes fue la promulgación de una real cédula en 1526, ratificada por el cabildo novohispano un año después, la cual “prohibió la existencia de plateros en la Nueva España”. Dicha medida “tenía por objeto evitar que hubiese fuelles e instrumentos de fundir fuera de las fundiciones reales, y obedecía a los avisos que se recibían sobre la existencia de fraudes”.³⁸ La falta crónica de moneda metálica durante la primera etapa colonial, incluso en la etapa antillana, generó que los españoles recurrieran a pagar el “peso” equivalente de las monedas en oro sin acuñar. De esta manera, una moneda imaginaria, el abstracto peso, se convirtió en real, producto de la necesidad de intercambio mercantil en las colonias. Además, en la periferia el dinero representaba unas equivalencias distintas a las de la metrópoli, por ejemplo, el castellano, que en España valía 485 maravedíes, en las colonias valían 500.³⁹

Esta prohibición impactó a todo el espectro metálico, incluyendo desde luego al hierro y los útiles fabricados con este material, como las armas. Es por este motivo que los españoles en sus inventarios son tan minuciosos que cuentan cada clavo, cada aguja y en general cada valioso instrumento de hierro que es cargado en sus naves. Los documentos reflejan, además, que el acero

³⁸ Zavala, *El servicio personal de los indios en la Nueva España 1521-1550*, p. 178.

³⁹ Orozco y Berra, *Moneda en México*, pp. 2-5.

era aún mucho más escaso que el hierro.⁴⁰ Es sabido que entre los bienes más preciados al inicio de la Colonia se encontraban los caballos, porque éstos, al igual que el hierro, debían ser importados desde la Península. Es por eso que un caballo podía costar 300 pesos de oro, el doble que un esclavo,⁴¹ pero las piezas realmente costosas eran las fraguas, llegando a un valor de 600 pesos de oro,⁴² considerando que el precio de una nave de la armada de Cristóbal de Olid oscilaba entre 1000 y 700 pesos.⁴³ Este encarecimiento de hierro explica, en parte, por qué sólo los conquistadores más adinerados podían permitirse adquirir armaduras de Castilla.

Pero la prohibición era sólo una parte del problema, pues si los europeos en América deseaban adquirir bienes metálicos tenían que importarlos directamente desde Europa, dado el monopolio mercantil que se ejercía en las colonias, al grado que “La importación de artículos de hierro fue uno de los renglones duraderos del comercio con la metrópoli”.⁴⁴ Todavía en 1586 un documento del Archivo General de Indias da cuenta de la necesidad de importar las armas de hierro desde las herrerías en Vizcaya.⁴⁵

Antes de continuar analizando cómo es que, ante tal panorama, los españoles resolvían la carencia crónica de bienes de metal, es necesario hacer un paréntesis para profundizar en la paradójica y compleja historia de los metales americanos. Una advertencia primordial es que no todos los metales son iguales, y que éstos pueden ser diferenciados por su valor intrínseco, tomando el polo de metales preciosos el oro, la plata y disminuyendo su valor hacia el cobre, hierro, estaño, plomo. Pero a pesar de algunas diferencias, los metales comparten características físico-químicas que los hacen únicos. Entre sus principales atributos se encuentran que, aunque son resistentes, también son maleables, aunque son sólidos pueden ser fundidos, aunque ya estén forjados se pueden recuperar y refundir y también pueden unirse en aleaciones.

Estas características comunes de los metales nos señalan una segunda advertencia, y es que el punto de fusión del oro y del hierro se hallan también en polos opuestos, de modo que difícilmente se puede fundir hierro en el taller del orfebre o del platero, pero sí se puede fundir oro, sin ninguna complicación, en la fragua del herrero. Estas convergencias y divergencias llevaron, en el periodo colonial temprano, a un círculo vicioso del metal americano, pues no se podía fundir moneda porque no había fundiciones, porque la corona tenía miedo de fraudes... De la misma manera, no se podían importar fraguas para

⁴⁰ Martínez, *Documentos Cortesianos III, 1528-1532*, pp. 116-133.

⁴¹ Martínez, *Documentos Cortesianos I, 1518-1528*, p. 491, N. 1.

⁴² *Ibid.*, p. 501.

⁴³ *Ibid.*, p. 320.

⁴⁴ Zavala, *El servicio personal de los indios en la Nueva España 1521-1550*, p. 174.

⁴⁵ AGI, Indiferente, 741, N. 71.

fabricar armas a España, porque la corona tenía miedo de fraudes, entonces no había monedas ni armas por que no había fraguas, etcétera.

La única salida aparente de la autoridad colonial a este bucle fue la regulación de las fundiciones al crear una Casa de Moneda que centralizaba el proceso, de modo que sólo ahí pudiese fundirse metal y tener un mayor control del mismo, otro punto fue la consolidación del monopolio del hierro, de modo que para adquirir bienes metálicos éstos se tuvieran que comprar en España, reduciendo el riesgo así de tener fraguas en las que además de hierro se pudiera fundir oro ilegalmente. En contraparte, en la fundición de la Casa de Moneda, por principios técnicos, sólo se podría fundir oro, mas no hierro. Un último punto que ya hemos señalado fue la prohibición del oficio de platería, pues se corría el riesgo de que se fundiera metal “por la libre”. Este caos metálico, aunque aparentemente metropolitano impulsa la conformación de dos esferas muy diferentes, la “de Castilla” y la “de la tierra”, es decir, la nativa, por nombrarlas usando términos muy comunes en los documentos del siglo XVI.

Dentro de la primera esfera se ha señalado que la falta de moneda era constante. Los españoles lidiaron con este problema partiendo fracciones del metal en pasta en “pesos”, como ya hemos referido, pero además, como comenta Zavala, esta carencia orilló a los españoles a acuñar rústicamente sus propias monedas, toscas y martilladas, conocidas con el nombre de Macuinas, muchas de la cuales se fabricaban sin el consentimiento real.⁴⁶ En el plano jurídico ya desde 1525 se solicitaba a la Corona la creación de una Casa de Moneda, una de las razones que los europeos argumentaban era que los indígenas novohispanos se beneficiarían de “la moneda porque las que usan son mantas, cacao, maíz, y para llevarlas de un mercado a otro emplean muchos esclavos que todos tienen, y sentirían gran bien en poder cada uno llevar en su bolsa lo que en cien indios no llevarían”.⁴⁷

Sin embargo, el bienintencionado deseo de los españoles nunca se cumplió, aun cuando en 1535, una década después de solicitada, sí se fundó una Casa de Moneda. En la real cédula que ordena su apertura se especificaba que se debía acuñar moneda fraccionaria, es decir, de baja denominación, pero esta acuñación de moneda de bajo valor no tuvo el éxito esperado y dejó de existir a los pocos años. Esta introducción de moneda “menuda” lejos de representar, como pretendían los europeos, un beneficio para los indígenas, constituyó su consagración al sistema feudal de vasallaje y servicio personal, pues como bien señala Zavala, los españoles pronto argumentaron que los indios no debían poseer moneda, pues la moneda de bajo valor

perjudicará a las rentas reales y a todos los conquistadores y pobladores que tienen pueblos encomienda y a todo el común; si se acuña, los pueblos que dan

⁴⁶ Zavala, *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1550*, p. 180.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 175-176.

tributos de cacao, mantas, algodón, maíz, no rentarán nada, ya que los indios en sus tratos no querrán esos frutos, sino dineros, porque son codiciosos y haraganes. Se perderán los cacahuatales, algodonaes, y nadie querrá criar [ganado], pues habiendo moneda no ha de valer cosa alguna; desaparecerán las contrataciones de los españoles del cacao y mantas, que sustentan a mucha gente.⁴⁸

Finalmente, el cabildo pidió al Virrey Mendoza, en 1550, que

cómo la moneda que se ha hecho en esta ciudad de plata y cobre se quite, pues está visto por experiencia el gran daño que de haberla hay en toda Nueva España, por haber sido y ser causa de toda la soberbia y codicia que los naturales tienen, y de se haber dado al oficio y mercancía de tal manera que han dejado de cultivar la tierra y usar los oficios mecánicos en que se ejercitaban y ganaban de comer y tenían próspera república y reino, y así de todo hay tanta penuria que no hay república más perdida que ésta en todo el mundo, faltándole como le faltan los bastimentos de trigo y maíz y todas las cosas de comer y servicio necesario, de tal manera que si en esto no se da orden y se pone concierto y asiento, no se pueda sufrir ni permanecer en esta ciudad y vecinos della, y de ser así lo que está dicho esta ciudad se ofrece a probarlo.⁴⁹

El investigador Ruggiero Romano, basado en Zavala y en el acta arriba referida, señala que este texto explica bien la voluntad política de la Nueva España: “se comprendió rápidamente que si se quería guardar el control de los indios como fuerza de producción [servil] había que excluirlos de la economía monetaria, y el único acceso a la monetarización lo constituía sólo la pequeña moneda”. Romano continúa declarando que “El verdadero problema no es la «soberbia y codicia» de los indios, sino otro. Es falso que los indios ya no trabajen la tierra y ya no se apliquen a los «oficios mecánicos»”, sino que radicaba en que de esa manera pasaban de ser vasallos obligados a la servidumbre a trabajadores libres, “transformándose en agentes económicos, autónomos gracias a la pequeña moneda, pues esta constituye la pasarela a través de la cual una población llega a la “mercancía” —es decir, a la economía monetaria—”.⁵⁰

De esa manera, se consagraron dos grandes esferas económicas novohispanas: la de Castilla, capitalista, ligada a la metrópoli, propia de los españoles, en donde existen las mercancías, el trabajo libre y las transacciones se realizan con moneda metálica y la “de la tierra”, feudal, periférica, tributaria, propia de los indígenas, donde impera el servicio personal y el vasallaje y donde el pago se hace por trueque de mantas, algodón o cacao. Pero lo que

⁴⁸ *Ibid.*, p. 272.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 272.

⁵⁰ Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, p. 135.

vuelve realmente compleja a esta trama es que los indígenas novohispanos contaban, desde épocas prehispánicas, con su propio conocimiento metalúrgico, con “metal de la tierra” como señalan los documentos.

Metalurgia indígena y sus aportaciones al bastimento español

La metalurgia mesoamericana es uno de esos bastiones poco recuperados por la arqueología, todavía hoy la obra clásica de este tema, *Métallurgie précolombienne*, publicada en 1946 por Paul Rivet y Henri Arsandaux, no ha sido traducida al español. Sin embargo, no es difícil traer a la memoria las diversas piezas de joyería del periodo posclásico mesoamericano y sobre el tema debemos decir que fueron los tarascos de Michoacán los principales impulsores de la tecnología del cobre y bronce mesoamericano, metal que llegaron a fabricar de diversas aleaciones. En el plano de la orfebrería fueron los mixtecos, influyentes en toda la antigua Mesoamérica, quienes desarrollaron con gran maestría diferentes técnicas, entre las cuales la más famosa es el modelado en cera perdida que les permitió recrear joyas de oro, cobre y plata de gran belleza y complejidad.⁵¹

Este conocimiento metalúrgico se engazaría, según proponemos, con una de las dos esferas referidas en los párrafos anteriores, situándose el cobre y el oro mesoamericanos, los llamados metales de la tierra, en el plano periférico y otros metales como el hierro y el plomo, los de Castilla, en el orbe metropolitano. Esto último no quiere decir que el oro o el cobre no puedan coexistir en su contra parte europea, pero como se comentó antes y como se profundizará adelante, las diferencias técnicas y los aspectos económico-mercantiles para la fundición y trabajo del oro, cobre o plata polarizaron el espectro metálico, diferenciándolo del trabajo del hierro.

De esta manera, una de las estrategias que utilizaron los conquistadores para suplir la falta de moneda, y de metal en general, fue utilizar aleaciones nativas, conocidas como monedas de oro tepuzque, el nombre náhuatl para los metales en general. Este oro de tepuzque contenía mayores o menores grados de aleación con cobre, una combinación muy usada en tiempos prehispánicos y que arqueológicamente recibe el nombre de *tumbaga* o *guanín*. Dicha mezcla, que podía incluir también plata, creaba diversas posibilidades que hacían más fácil de trabajar el metal: al agregar al cobre una pequeña cantidad de oro se baja su punto de fusión, pero al martillarlos, se aumenta su dureza.⁵²

⁵¹ Horcasitas de Barros, *Una artesanía con raíces prehispánicas en Santa del Clara del Cobre. Proceso de cambio de la artesanía en el lapso de doce años y Genealogía de una familia de artesanos del cobre*.

⁵² Hosler, *Los sonidos y colores del poder: la tecnología metalúrgica sagrada del occidente de México*.

También, durante el breve periodo de acuñación de moneda de cobre no sólo utilizó metal extraído por los indios en encomienda, sino que monedas de este metal fueron acuñadas por los mismos michoacanos, expertos hasta el día de hoy en el trabajo con cobre.^{53,54} Este conocimiento mesoamericano del trabajo del oro también fue aprovechado por Hernán Cortés, quien ante la falta, y prohibición de plateros, fundió oro en secreto, “sin pagar los impuestos, con los indios plateros de Culoacán”.⁵⁵

Aunque los casos más sorprendentes, sobresalientes e importantes para este estudio son aquéllos en que fueron los indígenas mesoamericanos quienes abastecieron a las tropas hispanas de metales para sus armas.

Este sistema de apropiación del trabajo indígena, fruto en parte de la escasez y altos precios de bienes de hierro, resultó mucho más provechoso para los españoles, debido a la abundancia de cobre nativo y a que en realidad no tenían que pagar por este metal, pues formaba parte de los tributos que los indígenas hicieron, desde fechas muy tempranas, a la hueste conquistadora. A lo largo de nuestra investigación hemos podido recuperar varios casos en los que esto sucedió, dos de los episodios más tempranos están narrado por el mismo Bernal Díaz del Castillo, quien describe que en la región de la Chinantla ordenó a unos indios amigos que hicieran unas lanzas con “hierros”, es decir puntas, de cobre para hacer frente a los hombres de Pánfilo de Narváez.

Ansí como Cortés tuvo noticia de la armada que traía Narváez, luego despachó un soldado que había estado en Italia, bien diestro de todas armas y más de jugar de una pica, y le envió a una provincia que se dice los Chinantecas, junto a donde estaban nùestros soldados los que fueron a buscar minas porque aquellos de aquella provincia eran muy enemigos de los mejicanos, e pocos días había que tomaron nuestra amistad, e usaban por armas muy grandes lanzas, mayores que las nuestras de Castilla, con dos brazas de pedernal e navajas, y envióles a rogar que luego le trujesen a doquiera que estuviere trecientas dellas e que les quitasen las navajas, e que pues tenían mucho cobre, que les hiciesen a cada una dos hierros; y llevó el soldado la manera que habían de ser los hierros. E como luego de presto buscaron las lanzas e hicieron los hierros, porque en toda la provincia a aquella sazón eran cuatro o cinco pueblos, sin muchas estancias, las recogieron e hicieron los hierros muy más perfectamente que se los enviamos a mandar. [...] Pues venido nuestro soldado Tobilla con las lanzas, eran muy extremadas de buenas, e allí se daba orden y nos imponía el soldado e amostraba a jugar con ellas, e cómo nos habíamos de haber con los de a caballo.⁵⁶

⁵³ Zavala, *El servicio personal de los indios en la Nueva España 1521-1550*, p. 271.

⁵⁴ Horcasitas de Barros, *Una artesanía con raíces prehispánicas en Santa del Clara del Cobre. Proceso de cambio de la artesanía en el lapso de doce años y Genealogía de una familia de artesanos del cobre*, pp. 55-87, 98-100.

⁵⁵ Zavala, *El servicio personal de los indios en la Nueva España 1521-1550*, p. 178.

⁵⁶ Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1982, pp. 283-284.

Más adelante y ya en vísperas de la toma de Tenochtitlán, Bernal vuelve a describir cómo, ante la falta de munición para las ballestas

Cortés mandó a todos los pueblos nuestros amigos questaban [...] cerca de Tezcuco que en cada pueblo hiciesen ocho mili casquillos de cobre, que fuesen buenos, según otros que les llevaron por muestra, que eran de Castilla; y ansimismo les mandó que en cada pueblo le labrasen y desbastasen otras ocho mili saetas de una madera muy buena, que también les llevaron muestra, y les dio de plazo ocho días para que las trujesen, así las saetas como los casquillos, a nuestro real, lo cual trujeron para el tiempo que se los mandó, que fueron más de cincuenta mili casquillos y otras tantas mili saetas, y los casquillos fueron mejores que los de Castilla. Y luego mandó Cortés a Pedro Barba, que en aquella sazón era capitán de ballesteros, que los repartiase, así saetas como casquillos, entre todos los ballesteros, e que les mandase que siempre desbastasen almacén y las emplumasen con engrudo, que pega mejor que lo de Castilla, que se hace de unas como raíces que se dice zacotle.⁵⁷

En 1524, como parte de los gastos de la Armada de Cristóbal de Olid, enviado de Cortés a las Hibueras, se anotaron “doce mil casquillos de ballesta” los cuales resultan interesantes porque se les diferencia de los “sesenta dados de hierro” anotados a continuación.⁵⁸ Creemos que esta distinción se debe a que los casquillos eran de un metal diferente, muy probablemente cobre. Más adelante en 1525, un periodo de caos provocado por la ausencia de Hernán Cortés que partió a combatir a Olid, el contador Rodrigo de Albornoz se quejaría ante el emperador de cómo los indios “vivos de ingenio” y por encargo de los españoles, hacen picas de metal, suponen de oro tepuzque, para armar a los mismos españoles que se encontraban sumidos en conflictos internos, escandalizando a Albornoz por el mal ejemplo que se daba a los indígenas de la convivencia entre “cristianos” y poniendo en duda a la autoridad colonial.

[los indios] saben hacer picas con oro que dan á los cristianos; porque en las diferencias que en estas partes ha habido y hay entre los vasallos que han venido, para señorear unos á otros y gobernar , hanse valido de los Indios y ayúdanse dellos unos cristianos contra otros , y así demás de ser una cosa muy mal hecha y digna que V. M. la mande muy reciamente castigar , muestran á los Indios á pelear , para que un día que les esté bien ó tengan aparejo no dejen cristiano con nuestras mismas armadas y ardides ; y puede V. M. creer que si no lo manda luego remediar , castigando á los cristianos que han sacado y validose de Indios contra otros cristianos , y dádoles armas , y prohibiendo so graves penas que ninguno sea osado de lo hacer , so pena de muerte y perdimiento de bienes ,que esta tierra antes de mucho tiempo se perderá.⁵⁹

⁵⁷ Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, p. 405.

⁵⁸ Martínez, *Documentos Cortesianos I, 1518-1528*, p. 322.

⁵⁹ Albornoz, “Carta del Contador Rodrigo de Albornoz, al Emperador”, pp. 504-505.

Posteriormente, cerca de 1530, diez años después de la toma de Tenochtitlán y cinco del incidente relatado por Albornoz, el conquistador Nuño de Guzmán, al igual que Cortés con los texcocanos y chinantecos, se valdría del servicio de sus aliados purépechas en Michoacán, para encomendarles la fabricación de cientos de “flechas de casquillos de metal” en su futura conquista de Jalisco.⁶⁰

Encoramos después otro caso muy similar de esas mismas fechas. En una serie de informaciones recuperadas por Silvio Zavala en *Tributos y servicios personales de Indios para Hernán Cortés y su familia* se da cuenta del pleito entre Hernán Cortés, el pueblo de Huexotzingo y la Primera Audiencia presidida por Nuño de Guzmán. En los documentos de dicho pleito se declara que Guzmán solicitó en tributación diversos bastimentos para su tropa, entre ellos “4.000 arquillos de saeta de tepuzque y metal de la tierra”.⁶¹ Este impuesto en especie se encuentra representado también en el llamado Códice Huexotzingo.

Es un hecho notable que uno de los mayores indicadores arqueológicos de la presencia hispana del colonial temprano sean justamente los casquillos de saetas. No debería sorprendernos, frente al panorama antes documentado, que la mayoría de estos casquillos arqueológicos sean de cobre. Inclusive, como lo señala la arqueóloga Diane Lee Rhodes, los casquillos de saeta descubiertos en Nuevo México, pertenecientes a la expedición de Coronado, aunque son similares en su forma, eran diferentes a los encontrados en Florida de la expedición de Hernando de Soto, también alrededor de 1540. Los casquillos de la expedición de Soto, quien partió de Cuba, son de hierro, mientras que los de Coronado, quien salió de México, fueron hechos de cobre. Rhodes considera que “esa diferencia puede ser resultado de su manufactura novohispana o con materiales y tecnologías de la Nueva España” y señala que su método de fabricación fue diferente al que se usaba en Europa en esa época.⁶² Para el caso de la Guerra del Mixtón, la arqueóloga Angélica Medrano Enríquez también pudo localizar algunos casquillos de bronce.⁶³

Sabemos, por distintos documentos, que la producción de “metal de la tierra” continuó a los largo de las primeras décadas de la Conquista: entre los objetos para el rescate de diversos bienes que fueron llevados para la armada que envió Hernán Cortés a las Molucas, en 1527, encontramos “doscientas hachas de cobre”, famoso instrumento de trueque indígena, “seis arrobas de metal de Mechuachan rico”, “rodela de Mechuacan”, “cien diademas del mismo metal y cien brazaletes” y “cinco arrobas cinco granos de cascabeles

⁶⁰ Alcalá, *Relación de Michoacán*, f. 54v y 56v.

⁶¹ Zavala, *Tributos y servicios personales para Hernán Cortés y su familia (Extractos de documentos del siglo XVI)*.

⁶² Rhodes, “Coronado Fought Here: Crosbow Boltheads as Possible Indicators of the 1540-1542 Expedition”, p. 49. Traducción nuestra.

⁶³ Medrano Enríquez, *Arqueología del Conflicto. La Guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del Peñol de Nochistlán*, p. 125.

de la tierra de metal”.⁶⁴ También, cerca de 1550, tenemos los registros de un mercado de Coyoacán donde se vendía tepuzque.⁶⁵

Este tipo de evidencia, contrastada con las listas de productos de Castilla, en donde prácticamente la totalidad de las importaciones son de hierro, algunas poquísimas de acero, y ninguna de cobre, quizá con excepción de instrumentos para procesar caña y alcohol,⁶⁶ nos hace pensar que muy probable todos los bienes de cobre e incluso bronce de los españoles, especialmente los casquillos de las saetas para ballestas, hayan sido de manufactura indígena, sobre todo durante la parte inicial del periodo colonial.

En las páginas anteriores hemos descrito cómo el modelo colonial operaba para el bastimento de ciertas armas de metal. También, al inicio de esa exposición, señalamos que las armaduras castellanas eran pocas y caras, situación que se agravaba por la condición periférica de la Conquista en América. Además, referimos que, tomando de ejemplo la expedición de Coronado, sólo el 10% de los españoles enlistados contaban con armaduras de estilo europeo y sin embargo, no hemos respondido cómo es que se armaron entonces el restante 90%. Ha llegado pues el momento de aclarar tal duda.

Armamento y calzado indígena tributado a la huete indiana

De la misma manera que los conquistadores distinguían entre “gallinas de Castilla” y “gallinas de la tierra”, es decir los guajolotes, de igual modo que separaban el “metal de la tierra”, es decir el tepuzque, del metal vizcaíno, los conquistadores europeos, en diversos documentos, dan cuenta de la diferencia entre “armas de castilla” y “armas de la tierra”. Fue justamente con estas “armas de la tierra” con las que se armaron el 90% de los hombres de la expedición de Coronado en 1540. La importancia de estas “armas de la tierra”, llamadas *ichcahuipilli* en náhuatl, fue tan grande que incluso el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* acepta el nahualismo *escaupil*, que define como “Sayo de armas acolchado con algodón, que usaban los antiguos mexicanos y que los conquistadores adoptaron para defenderse de las flechas”.⁶⁷

Las razones de la amplia difusión del *ichcahuipilli* entre los indios se debe a diversos factores, entre los que encontramos lógicamente la poca disponibilidad de hierro, el menor costo de las armaduras indígenas, debido a que se entregaban como tributo a los encomenderos, la relativamente sencilla fácil fabricación y su fácil mantenimiento, pues al ser en mayor parte de tela no se oxidaban y podían ser costurados sin grandes complicaciones.

⁶⁴ Martínez, *Documentos Cortesianos I, 1518-1528*, pp. 492-493, 495-496.

⁶⁵ Anderson, Berdan, y Lockhart, *Beyond the codices the nahua view of colonial Mexico*, p. 138.

⁶⁶ Martínez, *Documentos Cortesianos III, 1528-1532*, p. 120.

⁶⁷ *Diccionario de la lengua*. Entrada para “escaupil”.

Los escaupiles no sólo fueron usados por los conquistadores más pobres, al combinar las características de menor mantenimiento, menor costo y mayor eficiencia, también resultaron útiles por los conquistadores más adinerados. Así encontramos en el inventario de los bienes de Cortés, luego de su muerte en 1547, “cuatro piezas de colchas para hacer escaupiles para la guerra” y “nueve cosetes escaupiles de la misma suerte”.⁶⁸

Tal parece ser que fue en 1514, durante la conquista del Darien y Castilla del Oro, que los españoles tuvieron un primer acercamiento con los escaupiles.⁶⁹ Aunque fue luego de la muerte de la mitad de los exploradores de la expedición de Hernández de Córdoba, en 1517, que los españoles adoptarían sistemáticamente el *ichcahuipilli*. En la nueva flota, de 1518, al mando de Juan de Grijalva, los conquistadores, con el algodón de La Habana, fabricaron “armas muy bien colchadas, porque son buenas para entre indios, porque es mucha la vara y flecha y lanzadas que daban”.⁷⁰ De esta manera, como señala Alberto Mario Salas “La adopción estaba realizada. Por fin había hallado el conquistador un arma que lo defendiera eficazmente de las flechas sin ofrecer los grandes inconvenientes e imposibilidades de la cabal armadura de acero”,⁷¹ una armadura, el escaupil, que en términos tecnológicos es muy parecida al moderno chaleco antibalas de Kevlar, pues su mayor propiedad radica en no confiar en la dureza del material para detener el golpe de un proyectil, como los petos de metal, sino en distribuir la fuerza del impacto, aminorando así el daño causado.

Como hemos comentado la adopción de este sayo de armas de la tierra fue sistemática, no sólo la encontramos entre las expediciones de 1518 y 1519, sino también entre los gastos de la armada que Cortés envió a las Molucas, en 1527, se contemplan “mil e doscientas piezas de ropa, entre ella cuatrocientas colchas”,⁷² que pudieron servir para fabricar escaupiles, como se observó en los bienes de Cortés de 1547, posteriormente, en 1529 Nuño de Guzmán solicitó al Calzontzin de Michoacán la fabricación de 400 “jubones de algodón”⁷³ y Philip Powel también incluye “piezas de algodón acojinadas” entre las armaduras comunes de los soldados de la Guerra Chichimeca.⁷⁴

Por lo anterior expuesto, es importante rematar que las opiniones de Mario Salas son paralelas a las advertencias que Flint y Rozat han emitido con respecto a la ausencia de armaduras de metal. Fue tan amplia la adopción del *ichcahuipilli* que Salas concluye que “podríamos afirmar, en términos generales, considerando la gran dispersión de estas armas de algodón, que

⁶⁸ Martínez, *Documentos Cortesianos IV, 1533-1548*, p. 386.

⁶⁹ Salas, *Las armas de la conquista*, p. 251.

⁷⁰ Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1982, p. 59.

⁷¹ Salas, *Las armas de la conquista*, p. 251.

⁷² Martínez, *Documentos Cortesianos I, 1518-1528*, p. 497.

⁷³ Alcalá, *Relación de Michoacán*, f. 56v.

⁷⁴ Powell, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, p.137.

la iconografía de la conquista es un engaño”,⁷⁵ pues en ningún documento pictórico de la época se representa a los españoles protegiendo sus cuerpos con esta armadura indígena.

Sin embargo, el “jubón de algodón” no fue la única adopción de los indios a su panoplia vía tributación indígena. Aunque esta apreciación está dificultada por la naturaleza misma de las fuentes, muchas veces ambiguas o poco claras, porque algunos de los equipamientos que usaron los españoles no siempre estaban acompañados del sufijo que aclarara su procedencia, y porque frecuentemente hacen uso de homónimos que dificultan su caracterización.

Un caso muy significativo de lo anterior son las rodela, los tradicionales escudos circulares de los conquistadores; entre los inventarios de la armería particular de Hernán Cortés encontramos “veintiocho rodela negra, de las que se hacen en Teguantepeque, según dijeron, con las manijas de venado”,⁷⁶ y que apoyándonos en las investigaciones de la restauradora María Olvido Guzmán en escudos suntuarios prehispánicos, creemos que éstas pudieron haber sido construidas de cuero y carrizo entretejido.⁷⁷ Es curioso señalar que entre las armas listadas no se encuentra ninguna otra rodela o “rodela de Castilla”, y que las que sí hay, no estén acompañadas de la típica frase “de la tierra”, sino únicamente comentado su lugar de origen en este caso Tehuantepec, Oaxaca.

Además de Sayos de algodón y rodela de manufactura nativa con materiales nativos, los indios también usaron diferentes tipos de protecciones para la cabeza como “caperuzas” o “morriones” de algodón y cuero.^{78, 79} De hecho, el cuero fue un material muy apreciado por su versatilidad durante toda la saga europea, ya que su uso en el viejo continente por largos siglos dotó a los talabarteros y curtidores de una maestría que podía transformarlo en duras corazas o flexibles correas. Parece ser que Europa vivía, desde hace varios siglos, una verdadera “edad del cuero”. Aunque no podemos asegurar una abundante disposición de cuero vacuno en las primeras décadas de la colonia, el cuero era fácilmente obtenido de venados, como el usado en las rodela de Cortés, y también de manatíes o tapires, en las zonas más sureñas y selváticas. Es un hecho relevante que el tapir haya sido llamado por los españoles “anta” (o “ante”), nombre que recibía originalmente el alce en Europa, y que, proponemos, fue rebautizado así debido a la calidad del cuero de este mamífero americano. De esta manera, es muy común encontrar útiles “de anta”, también referidos como “dobladuras”, entre la panoplia india, especialmente las llamadas “cuera de anta” que eran armaduras para el cuerpo.

⁷⁵ Salas, *Las armas de la conquista*, p. 252.

⁷⁶ Martínez, *Documentos Cortesianos IV, 1533-1548*, p. 385.

⁷⁷ Moreno Guzmán, “Defensa o divisa. Reflexiones en torno a la manufactura de los escudos mesoamericanos con plumas”.

⁷⁸ Flint y Flint, *Documents of the Coronado Expedition, 1539-1542* “*They Were Not Familiar with his Majesty, nor Did They Wish to Be His Subjects*”, p. 1571.

⁷⁹ Salas, *Las armas de la conquista*, p. 247.

Otro caso interesante, aunque no comprenden propiamente a sistemas de armamentos, son las encomiendas a los indígenas de imágenes, estandartes y banderas para el orden de guerra de las tropas indianas. Quizá el más conocido de éstos sea la ya mencionada petición de Nuño de Guzmán a los indígenas de Huexotzingo (Figura 2) en cuyo pleito se señala

que Nuño ni los licenciados nunca les pidieron otro oro, ni ropa, ni plumas, excepto que cuando Nuño quiso ir a la guerra les pidió al señor y principales que les diesen una imagen de Santa María hecha de oro para llevarla consigo a la guerra, porque este testigo lo vio, y que desde a ciertos días, los dichos señor y principales, a causa de no tener oro para hacer la imagen, y para haber las plumas o plumajes que en ella se habían de poner, vendieron a indios mercaderes 20 esclavos, por los cuales les dieron tres tejuelos de oro y nueve plumajes verdes grandes; y los dichos tejuelos buenos y bordos, no sabe qué podrían pesar, y que de los dichos tres tejuelos se había hecho la imagen de Santa María, y se hizo tan ancha y tan grande de más de media braza, y que los nueve plumajes eran 180 plumas ricas y grandes de las que los indios tienen en mucho, las cuales le pusieron todo alrededor de la imagen a manera de cercadura; y que así hecha de esta manera, el señor y principales del pueblo y este testigo con ellos, la trajeron a Nuño de Guzmán con el calpisque Gibaja y la dieron a Nuño presente este testigo, el cual [Nuño] la recibió; y que asimismo al tiempo que les pidió la imagen el dicho Nuño, les pidió diez banderas pintadas para llevar a la guerra, las cuales dieron.⁸⁰

Por último, debemos mencionar el calzado indiano pues, aunque de igual manera no estemos hablando propiamente del armamento, es bien sabido que el calzado es parte fundamental de la vida del guerrero, pudiendo suceder que haya más bajas por afecciones en los pies que por las balas enemigas.

Lejos del imaginario del español con botas puntiagudas, de esta característica se originaría la palabra gachupín según la creencia popular, la mayor parte de la tropa india usó un calzado sencillo denominado genéricamente alpargatas o alpargates, el cual es una especie de sandalia baja que se define como “Calzado de lona con suela de esparto o cáñamo, que se asegura por simple ajuste o con cintas”.⁸¹ En diversos pasajes Bernal Díaz del Castillo señala que, ante la inminencia de un ataque, los conquistadores dormían armados, vestidos y “calzados nuestros alpargates, que en aquella sazón era nuestro calzado”.⁸² Aunque el mismo Bernal nombra como “cotaras” al calzado indígena, diversas evidencias nos hacen pensar que muchos de estos “alpargates” usados por los españoles eran en realidad sandalias de manufactura nativa. Este es un caso

⁸⁰ Zavala, *Tributos y servicios personales para Hernán Cortés y su familia (Extractos de documentos del siglo XVI)*, p. 56.

⁸¹ *Diccionario de la lengua*. Entrada para “Alpargata”.

⁸² Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1982, p. 229.

en donde la sinonimia no permite establecer diferencias entre un calzado “de Castilla” y otro “de la tierra”.

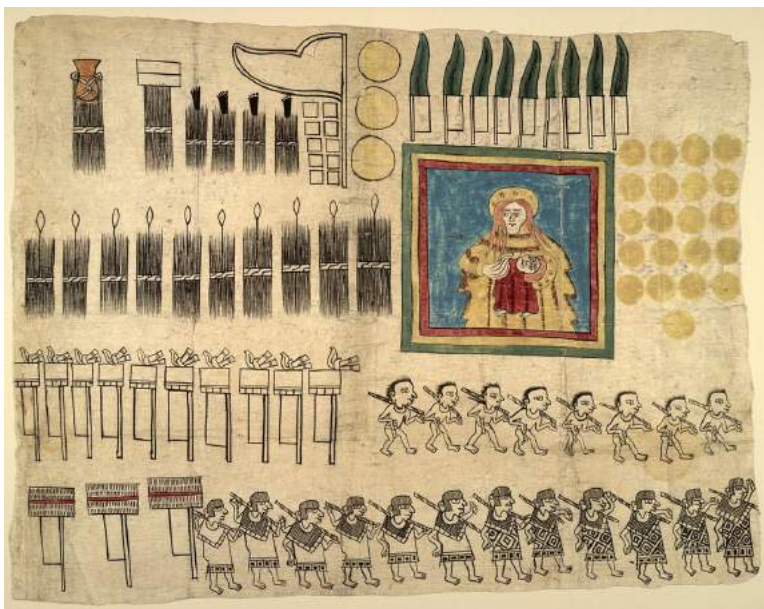


Figura 2. Lámina 1 del Códice Huexotzingo de 1531, en <wdl.org>.

Fray Bartolomé de las Casas define esta pieza como “Cotaras que son su calzado para los pies, como alpargates, hechos de diversas y lindas maneras” y además “sólo suelen tener suela hecha de cierto hilo y con ciertas agujetas o lazos de muy bien adobado cuero con que se las atan, y son muy bien hechas. En la lengua de esta isla Española se llaman “cotaras” y “cacles” en la de México.”^{83,84} En ambas descripciones es posible observar que cotaras y alpargatas compartían características: tenían la suela de fibras vegetales y se sujetaban con cintas o agujetas, aunque podían ser de cuero.

La fusión del nombre se hace presente en 1548 en un listado de tributos del Cacique Don Hernando la parcialidad de Nicoya, al extremo sur de Mesoamérica. Ahí se registran como tributo para los europeos “500 pares de

⁸³ Las Casas, *Apologética historia sumaria*, vol. 1, p. 357.

⁸⁴ Las Casas, *Apologética historia sumaria*, vol. 2, p. 204. Cfr. Díaz del Castillo, *Historia*, 2005. Entrada para “cotara”, p. 319.

alpargatas” y más adelante otros “250 pares de alpargatas”.⁸⁵ También queda evidenciada esta sinonimia entre las encomiendas que Nuño de Guzmán hizo en Michoacán, pues a la par de jubones de algodón, casquillos de cobre, el conquistador solicita “muchos alpargates e cotaras”.⁸⁶ La petición se repite en Huexotzingo, donde requirió “1.600 pares de cotaras”.⁸⁷ Ropa y alpargatas eran tributos comúnmente solicitados por los conquistadores en sus empresas de conquista, de esta misma manera entre los bastimentos para la armada de Olid de 1525 encontramos “seis pares de alpargatas”.⁸⁸

Tal parece ser que, al igual que sucedió con los escaupiles, los cacles, cotaras o alpargatas, constituían el calzado de la hueste indiana como vemos referenciado en Bernal y en un auto sobre los bienes de un tal Juan Jiménez, quien participó en la expedición de Coronado y murió en Tiguex, Nuevo México, el cual revela que, además de “unos çapatos viejos”, el único calzado del difunto Jiménez eran “unos alpargates”.⁸⁹

En las páginas anteriores, mediante diversos documentos jurídico-administrativos, hemos recuperado diversas aportaciones de Silvio Zavala que dan cuenta de cómo la tropa indiana se valió de este modelo de tributación y servicio personal de la Colonia para suplir los requerimientos de armas y calzado que, de otro modo, le hubieran sido casi imposibles conseguir, y cómo esto conformó una imagen muy alejada de la que tradicionalmente se ha expuesto del Conquistador Metálico en armaduras y vestimentas de Estilo Europeo que es insistentemente mostrado en los estudios tradicionales del periodo. Vemos cómo, en realidad, si bien el guerrero indiano incorporaba algunos elementos de la guerra europea éstos eran sólo una parte de la panoplia que en muchos casos se valió de tecnología indígena para la guerra de Conquista.

CONCLUSIÓN

La imagen que nos esforzamos por reconstruir, una en la que la hueste española no está recubierta de acero, sino de algodón, no es “renacentista”, sino que se inserta en las tradiciones, instituciones y prácticas medievales, y hace uso de la tributación de indígenas para abastecerse de armas de metal, contrasta con la visión tradicional en la cual un pequeño ejército de hombres basta y sobra para

⁸⁵ Solórzano Fonseca y Quirós Vargas, *Costa Rica en el siglo XVI: descubrimiento, exploración y conquista*, p. 157.

⁸⁶ Alcalá, *Relación de Michoacán*, f. 54v.

⁸⁷ Zavala, *Tributos y servicios personales para Hernán Cortés y su familia (Extractos de documentos del siglo XVI)*, p. 59.

⁸⁸ Martínez, *Documentos Cortesianos I, 1518-1528*, p. 322.

⁸⁹ Flint y Flint, *Documents of the Coronado Expedition, 1539-1542 “They Were Not Familiar with his Majesty, nor Did They Wish to Be His Subjects”*, p. 359.

hacer frente a todo un continente. Rumbo al V Centenario de la Conquista de la Nueva España y frente la visión tradicional del suceso resulta crucial retomar el camino iniciado por Silvio Zavala y continuado por Luis Weckmann. Una labor historiográfica de tintes institucionales, documentos jurídico-administrativos de por medio, que pese a haber sido formulada hace casi 80 años, demuestra ser completamente vigente y cuyas aportaciones ayudan en la construcción de un panorama menos maniqueo, más dinámico y más complejo del proceso de conquista.

Aunque hay que decir que la propuesta Zavala-Weckmann presenta como una virtud caracterizar las instituciones jurídicas europeas trasladadas a América, ésta por sí misma no permite establecer las particularidades del suceso americano, especialmente en el caso de Weckmann, pues él se limita a describir los aspectos medievales en nuestro continente, que si bien resulta un estudio novedoso, todos esos elementos ya se encontraban en Europa. Las advertencias de índole económico de Ruggiero Romano, también gran lector de Zavala, volcadas al caso de las armas, permiten retomar la propuesta de análisis jurídico-administrativo y generar una reconstrucción, y más importante, un modelo explicativo que logra poner en operación los distintos elementos, europeos y americanos, de manera satisfactoria.

A esta propuesta de análisis de documentos jurídico-administrativos, en la que hay que incluir a Richard Flint y Phillipe Contamine^{90, 91} debemos agregar otros enfoques novedosos sobre el importante periodo histórico entre los cuales es pertinente mencionar la reflexión historiográfica de Guy Rozat y Jesús Mendiola sobre la naturaleza de las llamadas crónicas,⁹² la recuperación de las múltiples participaciones indígenas de la “Nueva Historia de la Conquista”⁹³ y la aún incipiente, pero fundamental contribución de la Arqueología del Conflicto y su estudio pionero *Arqueología del Conflicto. La Guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del Peñol de Nochistlán*, de Angélica María Medrano.⁹⁴

Finalmente, hay que señalar que es fundamental expandir el horizonte espacial y temporal del proceso de Conquista y no restringirlo únicamente a la épica de Cortés del periodo 1519-1521. En estas páginas nos hemos esforzado por presentar una posibilidad de análisis del fenómeno para el

⁹⁰ Flint y Flint; Flint, “What’s missing from This Picture? The Alarde, or Muster Roll, of the Coronado Expedition”.

⁹¹ Contamine, *La guerra en la Edad Media*, p.156.

⁹² Mendiola Mejía, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*; Rozat Dupeyron, *América, imperio del demonio: cuentos y recuentos*; Rozat Dupeyron, *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*.

⁹³ Restall, “The New Conquest”; Matthew y Oudijk, *Indian Conquistadors*; Oudijk y Restall, *Conquista*.

⁹⁴ Medrano Enriquez, *Arqueología del Conflicto. La Guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del Peñol de Nochistlán*.

caso de la Nueva España para el siglo XVI, consideramos que la fuerza de la propuesta metodológica de Silvio Zavala puede ser usada para abordar otras temporalidades y otros territorios, el Perú por ejemplo, y avanzar así en un Historia de la Colonia Americana que se aleje de los relatos simplistas en los que las poblaciones nativas son meras espectadoras de su desgracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, Rodrigo de, “Carta del Contador Rodrigo de Albornoz, al Emperador”, *Colección de documentos para la historia de México*, Facsimilar de la edición de 1858-1866, I:484-511. México, Porrúa, 1858.
- Alcalá, Jerónimo de, *Relación de Michoacán*. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2008, <<http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/proyectos/relaciondemichoacan/default.asp>>.
- Anderson, Arthur J.O., Frances Berdan, y James Lockhart. *Beyond the codices the nahua view of colonial Mexico*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1976.
- Borja Pérez, Nicolás José, “Importancia de las armas portátiles de fuego en la Conquista de Méjico”, *Militaria. Revista de cultura militar*, núm. 4, 1992, pp. 109-15.
- Bruhn de Hoffmeyer, Ada, “Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas”, *Gladius*, núm. 17, 1986, pp. 5-56.
- Castrillo, Francisco, *El soldado de la conquista*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Contamine, Phillippe, *La guerra en la Edad Media*, Barcelona, Labor, 1984.
- Diamond, Jared M., *Armas, gérmenes y acero*, Random House Mondadori, 2013.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2da. ed., México, Editores Mexicanos Unidos, 1982.
- , *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España: Manuscrito Guatemala, México*, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Diccionario de la lengua*, Madrid, Real Academia Española, 2014, <<http://dle.rae.es>>.
- Espino López, Antonio, “Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. LVII, núm. I, 2000, pp. 295-320.
- Flint, Richard, “What’s Missing from This Picture? The Alarde, or Muster Roll, of the Coronado Expedition”, in *The Coronado Expedition From the Distance of 460 Years*, editado por Richard Flint y Shirley Cushing Flint, pp. 57-80, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2003.
- Flint, Richard, y Shirley Cushing Flint. *Documents of the Coronado Expedition, 1539-1542 “They Were Not Familiar with his Majesty, nor Did They Wish to Be His Subjects”*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2012.
- Horcasitas de Barros, María Luisa, *Una artesanía con raíces prehispánicas en Santa del Clara del Cobre. Proceso de cambio de la artesanía en el lapso de doce años y genealogía de una familia de artesanos del cobre*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Etnohistoria, 1981.

- Hosler, Dorothy, *Los sonidos y colores del poder: la tecnología metalúrgica sagrada del occidente de México*, Zinacatepec, El Colegio Mexiquense, 2005.
- Las Casas, Bartolomé de, *Apologética historia sumaria*, vol. 1, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.
- , *Apologética historia sumaria*, vol. 2, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.
- Martinell Gifre, Emma, *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.
- Martínez, José Luis (ed.), *Documentos Cortesianos I, 1518-1528*, vol. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- (ed.), *Documentos Cortesianos III, 1528-1532*, vol. III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- (ed.) *Documentos Cortesianos IV, 1533-1548*, vol. IV, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- , *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Matthew, Laura E. y Michel R. Oudijk (eds.), *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*. Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 2007.
- Medrano Enríquez, Angélica María, *Arqueología del Conflicto. La Guerra del Mixtón (1541-1542) vista a través del Peñol de Nochistlán*, México, Taberna Librería Editores, 2012.
- Mendiola Mejía, Jesús Alfonso, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 2010.
- Moreno Guzán, María Olvido, “Defensa o divisa. Reflexiones en torno a la manufactura de los escudos mesoamericanos con plumas”, presentado en IV Coloquio de Estudios sobre la Guerra en Mesoamérica, Auditorio Román Piña Chan, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, septiembre de 2015, < https://www.youtube.com/watch?v=RyTK_6qLYLk>.
- Orozco y Berra, Manuel, *Moneda en México*, México, Banco de México, 1993.
- Oudijk, Michel R., y Matthew Restall, *Conquista de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- , *La Conquista Indígena de Mesoamérica: el caso de Don Gonzalo Mazatzin Moctezuma*, Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de las Américas, 2008.
- Powell, Philip W, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Restall, Matthew, *Los siete mitos de la conquista española*, Barcelona, Paidós, 2004.
- , “The New Conquest History”, *History Compass* 10, núm. 2, 2012, pp. 151-60.
- Rhodes, Diane Lee, “Coronado Fought Here: Crosbow Boltheads as Possible Indicators of the 1540-1542 Expedition”, en *The Coronado Expedition to Tierra Nueva. The 1540-1542 Route Across the Southwest*, pp. 44-57, Niwot, Colorado, University Press of Colorado, 1997.
- Romano, Ruggiero, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

- Rozat Dupeyron, Guy, *América, imperio del demonio: cuentos y recuentos*, México, Universidad Iberoamericana, 1995.
- , *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2002.
- Salas, Alberto Mario, *Las armas de la conquista*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1950.
- Siegel, Tristan, “The Environmental and Cultural Effects on the Conquest of Mexico”, *Senior Projects Spring 2012*, Paper 336, <http://digitalcommons.bard.edu/senproj_s2012/336>, consultado el 1 de agosto de 2018.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos, y Claudia Quirós Vargas, *Costa Rica en el siglo XVI: Descubrimiento, exploración y conquista*. San José, Universidad de Costa Rica, 2006.
- Thomas, Hugh, *La conquista de México*, México, Planeta, 2000.
- Weckmann, Luis, *La herencia medieval de México*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1996.
- Zavala, Silvio, *El servicio personal de los indios en la Nueva España 1521-1550*, México, El Colegio de México, El Colegio Nacional, 1991.
- , *La encomienda indiana*, Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1935.
- , *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, Porrúa, 1988.
- , *Tributos y servicios personales para Hernán Cortés y su familia (Extractos de documentos del siglo XVI)*, México, Archivo General de la Nación, 1984.

El pensar quiroguiano en la obra de Silvio Zavala

*Alberto Enríquez Perea**

Recibido el 2 de mayo de 2018; aceptado el 3 de agosto de 2018.

ABSTRACT

Vasco de Quiroga arrived to the New World and his life and his work changed. A man of study, books allowed him continue thinking about a reality that he didn't see at all in the Catholic Europe: humbleness and simplicity of the indigenous people. These and other characteristics of life and work of don Vasco were understood by Silvio Zavala from an early age. And at any time that he had the opportunity he made to know his findings, the influences of the Bishop of Michoacan had, his pastoral deed, putting in to practice his ideas, his life testimony. In Zavala's work, don Vasco, it's an example of humanism. Quiroga's thought has to be studied on the defense he made of the Indians against the cruelty from the conqueror and because he structured the elements of the primitive Church that he desired and long for that had been lost in the European Catholic.

Key words: Utopism, influences, church, hospitals, cruelty, simplicity.

RESUMEN

Vasco de Quiroga llegó al Nuevo Mundo y su vida y obra cambiaron. Hombre de estudio, los libros le permitieron seguir pensando sobre una realidad que no

* Doctor en América Latina Contemporánea y Doctor en Historia, Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, correo electrónico: henriquezperea@yahoo.com.

veía en la Europa católica: la humildad y sencillez de los indígenas. Éstas y otras características de la vida y la obra de don Vasco las entendió Silvio Zavala desde muy temprana edad, y siempre que tenía oportunidad daba a conocer sus hallazgos, las influencias que tuvo el obispo michoacano, su acción pastoral, poner en práctica sus ideas, su testimonio de vida. En la obra de Zavala, don Vasco es ejemplo de humanismo. El pensamiento de Quiroga debe estudiarse por la defensa que hizo de los indios contra la crueldad del conquistador y porque aquí estructuró los elementos de la Iglesia primitiva que tanto deseaba y añoraba y que se había perdido en la Europa católica.

Palabras clave: Utopismo, influencias, Iglesia, hospitales, crueldad, sencillez.

INTRODUCCIÓN

Silvio Zavala nunca dejó un tema que, desde su juventud hasta los últimos días de su centenaria vida, siempre le interesó: el pensamiento de Vasco de Quiroga. La enjundia con que inició esa investigación en 1937, con la aparición de *La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España*, la continuó en 1941 con la publicación del *Ideario de Vasco de Quiroga* y la mantuvo por muchos años. No se desvaneció a pesar de que otros trabajos le ocuparon mucha más atención y obtuvo cosecha abundante de sus exhaustivas investigaciones, como fueron las *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España (1575-1805)*, seis tomos que aparecieron entre 1939-1946 o *El servicio personal de los indios en la Nueva España*; el primer tomo apareció en 1984, y el último, es decir, el séptimo, en 1989.

A partir de esas dos obras fundamentales, más las notas que hizo sobre algún hallazgo que se encontraba en un repositorio extranjero, sus "Comentarios" a lo escrito por Alfonso Reyes, Genaro Estrada, Eugenio Ímaz, Lucien Fevre Marcell Bataillon, Fintan B. Warren, entre otros estudiosos del primer ilustre obispo michoacano, así como otros artículos y ensayos, el historiador yucateco formó un tomo con el muy zavaliano título, *Recuerdo de Vasco de Quiroga* (1965). Y como siempre lo hace un investigador serio y responsable como lo fue Zavala, acumuló información para realizar un grande y voluminoso trabajo de varios cientos de páginas, de varios tomos, como era su costumbre. Empero, proyectos como éste siempre quedan inconclusos entre los grandes maestros. Pero queda el ejemplo en cuanto a la persistencia, la curiosidad, la novedad de sus trabajos que pueden abrir paso a otras vertientes del pensamiento del ilustre obispo, que también de eso se trata en la investigación, abrir caminos.

De esos largos años de meditaciones, más de cincuenta,¹ se pueden espigar temas del pensar quiroguiano que tanto le gustaba dar a conocer al historiador

¹ Cincuenta años después de publicar su ensayo sobre la influencia de Moro en Quiroga, Zavala rememoraba esos días: "Yo había publicado en 1937 un ensayo que traía de mis años

mexicano. Los enlistaba, discutía, hilvanaba e iba tomando de aquellos viejos estudios y tomando de lo nuevo descubierto para dar a la estampa una nueva visión de sus estudios que nacieron en 1937.

Tres temas pueden desprenderse de los trabajos de Silvio Zavala. El primero: el historiador yucateco explicó que don Vasco, al llegar a estas tierras que con razón se les llamó Nuevo Mundo, cambió su visión intelectual y le dio la oportunidad de hacer una defensa del cristianismo primitivo; el segundo, y aquí un aporte fundamental de quien fundó el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, el *utopismo*, la influencia de Moro y otros autores en la obra del primer obispo que tuvo Michoacán; y la tercera, el estudioso quiroguiano hizo énfasis de cómo el primer obispo michoacano dio testimonio cristiano de su conducta, prueba de su fe cristiana y su amor a los indios.

Estos temas que entresacamos de los textos de Silvio Zavala son evidencias de sus reflexiones y testimonios, de sus estudios en las fuentes bibliográficas que tenía a su disposición. Así pues, en el pensamiento del obispo michoacano estaba esta cara idea: que el Nuevo Mundo daba una iglesia —y los indios ofrecían sus virtudes para ello— que volvía a sus orígenes, a la iglesia primitiva, cercana a los Evangelios. Es decir, que se podía crear un orden nuevo cristiano.

¿Los textos de Zavala nos ayudan comprender y entender al obispo michoacano? ¿Logró sus objetivos Quiroga? ¿Son suficientes los trabajos de Zavala para comprender y entender al ilustre obispo michoacano? Es importante partir y examinar a Quiroga a través de Zavala porque ofrece una visión fresca y audaz y que, como una plataforma, nos permite acercarnos y estudiar a una figura fundamental de la historia mexicana. Las fuentes que usó Zavala fueron las necesarias y se pueden completar o complementar con alguna otra. Sigo su método de exposición, contraste y análisis de las fuentes y autores, así como los métodos de los padres fundadores de la historia, Heródoto y Tucídides.

En defensa del cristianismo primitivo

A Silvio Zavala le gustaba referirse a don Vasco de Quiroga a partir de su arribo a estas tierras arcanas hacia finales de 1530 y principios de 1531. Presagios

de estudio en España, el cual mostraba la influencia que la obra de Tomás Moro, la Utopía, ejerció sobre las ideas y las acciones de don Vasco de Quiroga, que en parte tenían como escenario la región michoacana, porque uno de sus hospitales-pueblos de Santa Fe quedó establecido, desde 1533, en el sitio de Atamataho, que vino a llamarse Santa Fe de la Laguna. – Decía don Vasco que a ese pueblo-hospital le había dado Dios tal acrecentamiento de cristiandad que en la verdad no parecía obra de hombres, sino sólo de él, como don Vasco lo creía, pues él solo lo sustentaba al parecer maravillosamente, y aquello pensaba el fundador que se debía en gran parte a la bondad no creída ni pensada, antes muy desconfiada, de la gente de aquella tierra” (Silvio Zavala, “Tomás Moro influyó en sus acciones e ideas. La Utopía de Vasco de Quiroga”, en *Excélsior*, 5 de mayo de 1987).

había en su vida y en su obra, pues se terminaba una forma de pensar, de entender y de mirar el mundo que hasta esa hora le era conocido.² Al presente tenía a la vista cosas que maravillaron a los conquistadores, quienes no las arrasaron para construir sus moradas. Quiroga, recuerda Zavala, era hombre de estudios y de gran sensibilidad, y poco a poco fue entendiendo este Nuevo Mundo y preparando el suyo porque quería por lo menos rememorar los primeros tiempos de la iglesia, con humildad y sencillez.

Así pues, dice el historiador yucateco, la posición apostólica de don Vasco al poco tiempo de llegar a estos lares, cuando andaba en la sexta década de su vida, fue condenar la “codicia” del conquistador, defender el “amor cristiano al prójimo” y mirar al “aborigen con ojos de esperanza para crear un modelo excelente de humanidad”.³ Por ello y para ello, lo mejor que se debería de hacer en estas tierras era atraerse a los indios pacíficamente, tal como lo enseñaban los evangelios. Los conquistadores deberían “ir a los indios ‘como vino Christo a nosotros, haciéndonos bienes y no males, piedades y no crueldades, predicándonos, sanándonos y curando a los enfermos y en fin las otras obras de misericordia y de la bondad y piedad cristiana, de manera que ellos en nosotros las viesan, consolando al triste, socorriendo al pobre, curando al enfermo y enseñando al que no sabe y animando al que teme’”.⁴

Esta visión, escribió Zavala, estaba más cerca de Las Casas, “bajo la influencia común de la distinción de Cayetano”. Para demostrar lo que escribía y afirmaba, se valió del célebre trabajo de don Vasco, *Información en Derecho* del 24 de julio de 1535, en donde decía y lo citaba, que los

indios que no han sido sujetados, ni infestan a los españoles ni resisten a la predicación del Santo Evangelio, sino defiéndense contra las fuerzas, violencias y robos que llevan delante de sí, por muestras y adalides, los españoles de guerra, que dicen que los van a pacificar. Obras de la predicación del Evangelio, no las ven, con las que, sin duda alguna, vendrían mejor al conocimiento de Dios y se allanarían y pacificarían sin otro golpe de espada, ni lanza, ni saeta, ni otros aparatos de guerra que los alborotan y espantan, porque a las ‘obras de paz y amor responderían con paz y buena voluntad y a las fuerzas y violencias de

² Para acercarse a las lecturas que Quiroga hizo antes de llegar al Nuevo Mundo y sus dudas respecto a venir a estas tierras recién descubiertas, cf., Armando Mauricio Escobar Olmedo, “La catedral perdida de don Vasco”, en <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/buj/libreros/9/4336/4.pdf>>, consultado el 3 de abril de 2018.

³ Zavala, *Ideario de Vasco de Quiroga*, México, El Colegio de México, 1941, p. 8. No hace mucho tiempo, 2015, se hizo una edición facsimilar de este libro por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con una introducción de Gerardo Sánchez Díaz.

⁴ Zavala, *Ideario de Vasco de Quiroga*, cit., p. 21.

guerra naturalmente han de responder con defensa, porque la defensa es derecho natural y tan bien les compete a ellos como a nosotros'.⁵

Cita afortunada que hizo Zavala porque puso de manifiesto la cultura jurídica de don Vasco y con ella la defensa que estaba haciendo de los indios y sobre todo, de los cristianos que estaban en estas tierras y que no daban ejemplo del Evangelio. La distinción entre el “infiel pacífico” y “agresor”, señaló Zavala, estaba apoyada en la “doctrina del cardenal Cayetano expuesta en su comentario a la 2^a. 2ae. de Santo Tomás, q. 66, artículo” que lo transcribió y que reiteró que el método de *atracción pacífica* tendría un mejor resultado y de lo cual estaba seguro que el “Evangelio es y no puede faltar y palabra de Dios es que pueden el cielo y la tierra faltar y ella no y de aquesto hay en estas tierras muchas y muy ciertas experiencias”. Así pues, creía que este método estaba completamente de acuerdo con los Evangelios y con la bula del papa Alejandro VI.⁶

En la doctrina quiroguiana había un *matiz* que Zavala quería que quedara asentado. El obispo michoacano no admitía que el “cristiano pueda, en conciencia, dejar al infiel en su estado de perdición espiritual y temporal, sino que” debería “tratar a toda costa de convertirlo y elevarlo”. Además, Quiroga no tenía “un concepto muy favorable de los caciques nativos”, pues le parecían “tiranuelos” que carecían de “formas razonables de gobierno” como tampoco los tenía de los caciques o conquistadores españoles. Así se expresó de estos hombres que no seguían las enseñanzas cristianas. “Los conquistadores o pacificadores [sic] de estas bárbaras naciones [sic], más que a requerir y persuadir” iba a “confundir, enredar y enlazar a los indios como a pájaros en la red, para dar con ellos en las minas y espantarlos y escandalizarlos”. No guardaban las “reales instrucciones sino todo al contrario de cómo se manda. Su intento no es poblar, no la tierra, sino las minas de estos tales, de que les parece que les viene más provecho que no de la población y buena conversión ni conservación de la tierra, de que tienen poco cuidado, porque en esto de este interés lo tienen puesto todo”.⁷

De ahí que dedujera que la doctrina de Cayetano se debería entender en “infielos políticos que a lo menos” sabían y guardaban la “ley natural”. En consecuencia, dice Zavala, “cuando don Vasco examina la actitud que debe adoptarse si los indios se resisten irracionalmente a la religión y a la comunicación con los españoles” se valió de San Pablo para decir que la “iglesia debe rogar por los bárbaros” (sic),

⁵ Zavala, *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, tercera edición, México, Editorial Porrúa, 1997, pp. 172 y 173.

⁶ *Ibid.*, p. 173.

⁷ *Ibid.*, pp. 184 y 185.

pero no para destruirlos, sino para humillarlos de su fuerza y bestialidad, y humillados, convertirlos y traerlos al gremio y misterio de ella y al verdadero conocimiento de su criador y de las cosas criadas. Contra estos tales y para este fin y afecto, cuando fuerzas hubiese, por justa, lícita y *santam servatis servandis*, ternía yo la guerra, o por mejor decir, la pacificación o compulsión de aquestos, *non in destructionem sed in edificationem*.⁸

Zavala volvió a citar a Quiroga, para reforzar esa idea:

La pacificación de estos naturales, para los atraer y no espantar, había de ser, a mi ver, no guerra sino caza. En la cual conviene más el cebo de las buenas obras que no inhumanidades ni rigores de guerra ni esclavos della ni de rescate, si quisiéramos una vez cazarlos y después de cazados convertirlos, retenerlos y conservarlos.⁹

Zavala reconocía que estas posiciones quiroguianas coincidían con la de algunos de sus contemporáneos. Había una, empero, que lo distinguían de los demás y la llamó “bello gesto cristiano”. O sea, la censura que hizo “a la práctica de marcar con el hierro la cara de los indios”. Y Zavala agregó estas palabras que sin la menor duda le dan al pensamiento del obispo michoacano mayor trascendencia cristiana: “El rostro humano, hecho a imagen y semejanza de Dios, según la doctrina bíblica, era convertido en papel para imprimir los sucesivos letreros a hierro de los compradores”.¹⁰

Vasco de Quiroga, recordaba Zavala, quedó impresionado del Nuevo Mundo. Sus ojos veían estas tierras con asombro. Su vida cambió y modificó su obra al ver la *edad de oro* que estaba extinguida en la Europa católica. Allá no había tal edad, sino la *edad de hierro*. No había comparación entre lo que acontecía en esa Europa y en este Nuevo Mundo que con toda razón se llamó así porque sus “gentes” eran “y cuasi en todo como fue aquel de la edad primera y de oro”.¹¹ Es decir, encontró “simplicidad y humildad de los indígenas”, cosa que ya no se veía en las tierras católicas. Tampoco la bondad ni la obediencia; y reconocía que los habitantes de estas demarcaciones eran “afectos a fiestas y beberes, ocios y desnudez, como las gentes de los tiempos de los reinos de Saturno”. A pesar de esto, menospreciaban lo “superfluo con muy grande y libre libertad de las vidas y de los ánimos; gente, en fin, tan mansa, tan nueva, tan rasa y tan de cera blanda para todo cuanto de ella hacerse quisiera”. No había comparación entre estas tierras y las suyas, de donde venía, que era *civilización de hierro*. Allá no había simplicidad, sino la “codicia, la ambición, la soberbia, los faustos, vanaglorias, tráfago y congojas de él”.

⁸ *Ibid.*, p. 22.

⁹ *Ibid.*, cit., p. 24.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 26 y 27.

¹¹ *Ibid.*, p. 1941, p. 44.

En consecuencia, aquí no se debería trasplantar la “vieja cultura a los pueblos descubiertos, sino a elevar a éstos, desde su simplicidad natural, a las metas ideales del humanismo y del cristianismo primitivo”.¹²

Este descubrimiento lo llevó a pensar, idear y crear una alternativa porque encontró en los indígenas las características fundamentales de la “primitiva iglesia” ahora olvidadas por sus “fieles” y sobre todo, por sus dignatarios. Aquí en el Nuevo Mundo estaba la salvación de la iglesia y del mundo católico. Quiroga siguió pensando y leyendo las “oportunas lecturas” que “matizaron humanísticamente sus inquietudes y singularizaron su actuación”. Un lustro después de su arribo a tierras mexicanas llegó a la “madurez intelectual completa”, nos asegura Silvio Zavala.¹³

Utopismo

La *Información en derecho* (1535), era una obra que, de acuerdo con Herrejón, tiene la intención de “echar por tierra una provisión real que permitía la esclavitud de los indios y recomendar, una vez más, el remedio general del Nuevo Mundo: la creación de cierto tipo de pueblos”.¹⁴ Y para Zavala es una obra singular, sobre todo por la influencia de Tomás Moro en el obispo michoacano. Por eso el historiador mexicano señaló que Vasco de Quiroga era cuidadoso con sus fuentes y que las dejaba bien señaladas. Por ejemplo, sigue señalando Zavala, citaba a Luciano, Moro, Platón, San Cirilo. A través de éstas y otras lecturas asimiladas ratificó las diferencias que había entre los indios y los europeos. Aquéllos eran sencillos e ingenuos; éstos, maliciosos, soberbios y ambiciosos. Quiroga tampoco dejaba pasar inadvertidas situaciones que le desagradaban del mundo indígena, como eran sus “costumbres bárbaras” y su rechazo total al “régimen gentil”. Era español y europeo, después de todo; cambiaba, pero lo quedaba la estructura mental e intelectual, a pesar de todo. ¿Cuáles eran pues esas costumbres y ese régimen? Que vivían

derramados como animales por los campos sin buena policía y se crían a esta causa, malos, fieros, bestiales y crueles, perjudiciales, inhumanos e ignorantes e tiranos entre sí mismos... y en culto de muchos y diversos dioses y contra ley natural y en tiranía de sí mismos, como gente bárbara y cruel, y en ignorancia de las cosas y del buen vivir político y sin ley y sin rey como son estos naturales, que demás y allende de su infidelidad eran entre sí mismos crueles, bárbaros,

¹² *Ibid.*, pp. 64 y 65.

¹³ Zavala, *La “Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*, con una introducción de Genaro Estrada, México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1937, p. 4.

¹⁴ Vasco de Quiroga, *Información en derecho*, edición, introducción y notas de Carlos Herrejón Peredo, México, SEP/Cultura 1985, p. 9 [Cien de México].

feroces y aun son bárbaras naciones y sus principales [caciques] tiranos contra los menores y maceoales que poco pueden.¹⁵

A Quiroga, sigue narrando Zavala, para nada le gustaba ese universo indígena. Le desagradaba porque se alejaba de los anhelos de la antigua iglesia y, sin embargo, imposible que no fuera su referente. Con las dos virtudes que había descubierto en los nativos era posible crear “un mundo perfecto, sencillo y la esperanza de restaurar la perdida virtud de la iglesia”. Y esta contienda sería uno de los “impulsos primordiales de la obra civilizadora española”. Lo llevaría a cabo a través de un “Método simple y eficaz —*La Utopía*—”, que serviría “para conservar las admiradas cualidades de la sencillez de la vida indígena y para perfeccionarla hasta aquellos límites ideales”. Esto era lo que llamó Silvio Zavala la “fe humanista” del primer obispo michoacano. Y agregaba el historiador mexicano que, “en este vasto proyecto, orienta la civilización del Nuevo Continente e infunde a la empresa un excelente rango moral”.¹⁶

No dudo en la “fe humanista” que dice Zavala de Quiroga. Pero no eran los indios ni la “obra civilizadora española” lo que más le interesaba al obispo michoacano. Trabajaba en ello porque encontró aquí esa “cera blanda” que había que trabajar para el *renacer* la “perdida virtud de la iglesia”. Era la iglesia lo que le importaba al obispo, el resto vendría por añadidura; no hay duda al respecto cuando se repasa este pasaje de la *Información en derecho*,

Confíemos, pues, en Dios que todo lo puede, y de toda cosa que buena y conforme a su voluntad sea, ama y quiere, y pensamos siquiera que por ventura, permitiéndole Él por sus secretos juicios, en este Nuevo Mundo *ya se envía desde lo alto del cielo un nuevo linaje*, suplicándole y dándole orden y manera como en gente de tal calidad y propiedad, a quien es más propio, fácil y natural lo bueno y perfecto de nuestra religión cristiana, que no lo imperfecto della, se pudiese reformar y restaurar y legitimar, si posible fuese, la doctrina y vida cristiana, y su sancta simplicidad, mansedumbre, humildad, piedad y caridad de esta renaciente iglesia, en esta edad dorada, entre estos naturales, pues que en la nuestra de hierro lo repugna tanto nuestra y casi natural soberbia, cobdicia, ambición y malicia desenfrenadas, las cuales, a lo menos en éstos, sé de cierto no la resistirán, porque no se halla en ellos ni aun rastros dellas, que no será pequeño fundamento y esperanza para semejante reformación, que se funda sobre aquesto. La cual reformación no deja de estar profetizada que la ha Dios de hacer una sancta Iglesia en estos tiempos de la Iglesia que ya envejece, con renovación de sanctos pastores, y no sabemos dónde ni cuándo ni cómo; pero sé que me parece, si no me

¹⁵ Cita Zavala la *Información en derecho*, en nota de pie de página número 29. Cf., Silvio Zavala, *La “Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*, cit., p. 22.

¹⁶ Zavala, *La “Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*, cit., p. 6.

engaño, y pienso cierto que no me engaño en esto, que muy fácil se podría hacer en una tierra y gente tal como ésta.¹⁷

Además, don Vasco, siempre sintió “amor por la simplicidad y humildad de los indígenas” que evocaban en “su pensamiento la imagen del cristiano primitivo”. Y se imaginaba, asimismo, que los indígenas eran la imagen viva de los apóstoles al verlos “descalzos, de cabellos largos, descubiertas las cabezas”. Esta posición quiroguiana, señala Zavala, era parte de esa “poderosa corriente renacentista” que llevó “a Antonio de Guevara, a escribir *Su menosprecio de Corte y alabanza de aldea*; a perseguir, en suma, un ideal de vida sencilla y natural opuesta al artificio, tráfago y codicia” que rodeaba a quienes pensaban su “existencia en medio de los afanes del poder y de la riqueza”. Por eso, el obispo michoacano encontró que entre las virtudes del indígena y las del europeo o del español no había comparación. Los indígenas se contentaban “con poco y con lo de hoy” aunque “fuera poco, sin ser solícitos por lo de mañana, y con muy buen menosprecio y olvido de todas las otras cosas tan queridas y deseadas y codiciadas de este nuestro revoltoso mundo cuanto por ellas olvidadas y menospreciadas en este dorado suyo”.¹⁸

Quiroga seguía haciendo comparaciones entre los nativos de estas tierras y las de su procedencia, las reiteraba cuantas veces podía porque tenía su propio y peculiar proyecto. En un esfuerzo de síntesis que hizo Zavala señala con precisión las ideas de Quiroga. El historiador mexicano escribió:

Por la diferente naturaleza de indios y europeos, aquéllos sencillos e ingenuos, éstos maliciosos y víctimas de la ambición, afirma ser imposible darles leyes iguales, pues convienen a los indios reglas simples, adaptables a su condición sencilla. Los europeos viven en la edad de hierro; las costumbres de los indios parecen y remedan la edad dorada. No porque carezcan de defectos y costumbres bárbaras, sino porque estos vicios coexisten con virtudes de ingenuidad y bondad que deben conservarse, enseñándoles lo que temporal y espiritualmente les falta, quitándoles lo malo y guardándoles lo bueno, convirtiéndoles todo lo bueno en mejor, y no quitándoles lo bueno que tengan suyo que nosotros deberíamos tener como cristianos, que es mucha humildad y poca codicia.¹⁹

Ahora bien, Zavala, en páginas de hondo calado, realizó las comparaciones necesarias entre las *Ordenanzas* y la *Utopía* para demostrar la *influencia* o “principios esenciales” que el obispo michoacano tuvo en cuenta del pensador inglés, que se concretaban en estos aspectos: “organización comunal, familias,

¹⁷ Vasco de Quiroga, *Información en derecho, Biografía e Ideario*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, p. 232. [Ediciones Inaugurales del Centro Cultural Universitario, 1].

¹⁸ Zavala, *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, cit., p. 279.

¹⁹ *Ibid.*, p. 279.

campo y ciudad; distribución de los frutos”.²⁰ Pues bien, con respecto a las “familias urbanas”, vivían en el Hospital,

en edificios amplios, donde moran junto abuelos, padres, hijos, nietos y bisnietos; en general, todos los de un linaje, descendientes por la línea masculina, hasta 8, 10 o 12 casados por cada familia. Este término corresponde, por lo tanto, en el proyecto de Quiroga, como en el de Moro, [dice Zavala] a un concepto extenso. Los matrimonios se celebran contando los varones más de 14 años y las hembras 12. Preside la parentela el más antiguo abuelo y debe ser obedecido por toda la familia; las mujeres han de someterse a los maridos, los descendientes a los ascendentes, los menores a los mayores en edad. El jefe de familia responde de los excesos y desconciertos de ellas; impone la disciplina, y su negligencia es corregida por el rector y los regidores del Hospital; incluso puede ser sustituido por otro familiar más hábil, con parecer del rector y los regidores.²¹

Y en cuanto al “orden político comunal”, asegura Zavala, perseguía Quiroga lo mismo que Platón y Moro, “una finalidad ética”. Sin embargo, el mismísimo historiador encontró diferencias notables. Moro expuso en su *Utopía* la “filosofía moral que ha de presidir la república. Quiroga, en este punto, se limita a la tradición cristiana. Lo mismo ocurría sobre los problemas religiosos”. Moro era tolerante. Quiroga nunca lo fue, por eso procuraba “desterrar la idolatría y afianzar la religión católica entre los indios”.²² Es decir, jamás pensó en la convivencia de los antiguos dioses que poblaron estas tierras con un dios invisible, inmortal y todopoderoso que venía de otros lares y que nunca se ha dado a conocer.²³

Zavala destacó un aspecto más en la obra de Quiroga con respecto al orden *jerárquico*, es decir, el “principal” asunto, el de la *autoridad*, y las particularidades que debería tener eran, según el obispo michoacano: “Ser manso, sufrido y no más áspero y riguroso que lo conveniente”. Debería procurar “ser amado más que temido. Nadie procurará los cargos, pero los elegidos pueden ser obligados a desempeñarles. El principal y los regidores tienen la facultad de nombrar por sus fandas y remudas a los que” había “de ir a residir en las estancias o familias rústicas. En general, este ayuntamiento [...] mira por el bien común del hospital, estancias, términos y obras comunes de él, conforme a las *Ordenanzas* y lo demás que le pareciere convenir, no yendo contra ellas, siempre con acuerdo del rector”.²⁴

²⁰ Zavala, *La “Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*, cit., p. 7.

²¹ *Ibid.*, pp. 8 y 9.

²² *Ibid.*, cit., p. 12.

²³ Cf., una importante reflexión entre el pensamiento de Quiroga, Moro y Maquiavelo, en Enrique González Pedrero, “Don Vasco de Quiroga: obispo de Utopía”, en <www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_revs/files/journals/1/articles/11326/public/11326-16724-1-PB.pdf>, consultado el 20 de abril de 2018.

²⁴ Zavala, *La “Utopía de Tomás Moro en la Nueva España” y otros estudios*, cit., p. 14.

Además, nos dice Zavala, los “utopienses” no eran “esclavos del trabajo”, tenían jornadas de seis horas. Tres “antes de la comida del medio día y las demás dos horas después de ésta”. El reposo lo podían emplear en lo que quisieran, “con tal de no vagar ni embriagarse”. Los obreros acudían “en las horas libres ha instruirse, pues la República de Moro es esencialmente culta”. Si alguno demostraba “aptitud y dedicación para la sabiduría” era “absuelto de la obligación del trabajo manual”; pero si fracasaba “científicamente” regresaría donde estuvo. Se detallaban, asimismo, “los regocijos, juegos y demás honestos entretenimientos de los ciudadanos”.²⁵

Estas líneas recuerdan a las que Maquiavelo escribió en sus obras políticas, y se podría decir que el escritor y teórico por excelencia del Estado dio una respuesta a los utopistas. Así no se podía fundar ni dirigir un Estado, aunque ciertamente, don Vasco no pensaba en crear un nuevo Estado, sino más bien comunidades, “islas”, muy jerarquizadas. Y González Pedrero se equivoca al señalar “lo que en Moro es obra intelectual: un libro, en Quiroga es lucha por la libertad”. Como si los libros sólo fueran para adornar libreros. Y en cuanto a la libertad, Zavala tiene en su haber estudios de interés sobre este tema, de las limitaciones que hubo en esa época de la libertad de movimiento de los indios y de sus antecedentes y consecuencias.²⁶

Zavala aborda la traducción que Quiroga hizo de Moro del latín al castellano; así, cito ampliamente a Zavala en esta parte relativa, cómo tradujo Quiroga al pensador inglés:

Aunque mayor justificación de lo dicho, y para cumplimiento de lo que por otras tengo expuesto, suplico se vea también el preámbulo y razonamiento que aquí al final de este envío, como lo prometí, donde se alterca a mi ver esta y otras dudas que en esto podría haber por parte, y avisos muchos que de él se pueden tomar para en ello, harto sabia y sutil y aun a mi ver no menos verdaderamente si no me engaño, y por asaz elegante estilo a lo menos en el latín donde yo a la letra lo saqué y traduje para este fin y efecto y porque a todos fuese más familiar y no se les defendiese algún rato como hizo a mí algo, con todo quitado, aunque no de la sustancia e intento de la sentencia para mejor aplicarlo a mi propósito.²⁷

Enumera Zavala lo que aquí encuentra de riqueza. Elegante el “estilo latino” de Moro; difícil, pero “lo defendió algún rato”; la traducción tenía como objetivo hacer “familiar a todos”, por eso, la “aligera (‘con todo quitado’), aunque conserva la sustancia y el intento de la sentencia para mejor aplicarlo a

²⁵ Zavala, *La “Utopía de Tomás Moro en la Nueva España” y otros estudios*, cit., p. 11.

²⁶ Cf., Silvio Zavala, “La libertad de movimiento de los indios en la Nueva España”, *Silvio Zavala en la Memoria de El Colegio Nacional. I (1947-1974)*, compilación y prólogo de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2009, pp. 1-48.

²⁷ Zavala, *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, cit., p. 293.

su propósito. Aclaraba ahora el estudioso mexicano que el obispo michoacano se refería a la

parte de la *Utopía* donde Moro ‘en manera de diálogo’ parece que se propone alegar, fundar y probar por razones las causas porque sentía por muy fácil, útil, probable y necesaria, la tal república entre una gente tal que fuese de la cualidad de aquesta natural de este Nuevo Mundo, que en hecho de verdad es cuasi en todo y por todo como él allí, sin haberlo visto, lo pone, pinta y describe. Ese diálogo comienza en el Libro Primero de la obra, y a él parece referirse don Vasco como objeto de su traducción.²⁸

El cotejo lo siguió haciendo Zavala y llegó a esta conclusión: a Quiroga hay que darle el “título de primer traductor conocido de una parte del texto latino de la *Utopía* a la lengua castellana, labor que concluye siendo oidor en la ciudad de México en 1535, si bien por desgracia no ha aparecido hasta ahora el documento que el propio don Vasco anunciaba que enviaría al fin de su *Información*, ni conocemos su extensión”. No dejaba de señalar y mucho menos de referir que, con toda razón y “para los efectos prácticos”, el primer traductor de la obra de Moro fue Antonio de Medinilla y Porres, pero sólo del segundo libro, y “lo imprimió en la ciudad española de Córdoba en 1637, con un juicio sobre *Utopía* y su autor por D. Francisco de Quevedo y Villegas”.²⁹

Como muy bien lo señaló Zavala, don Vasco era un hombre de “carácter”, lejos estaba de tener una “quimérica idealización”. Pensaba mucho y esto lo obligaba a actuar con rapidez y ejecución de obras que diseñaba. Y así lo hizo. Puso en práctica su pensar, y bajo su cuidado nacieron y crecieron los frutos de su inspiración.

Zavala escribió, muchos lustros después, que el obispo michoacano también tenía otra influencia, la de Erasmo. Y lo explicaba de la siguiente manera:

No porque se ignorara la huella que el erasmismo dejó en los albores de la cultura hispanoamericana, la cual había quedado al descubierto desde los memorables trabajos de Marcel Bataillon, José Almoína, José Miranda y otros investigadores. Y aun antes por las conexiones que supo descubrir en México don Joaquín García Icazbalceta al estudiar la personalidad y la obra del primer obispo y arzobispo, don fray Juan de Zumárraga. Pero en el caso de Quiroga faltaba la prueba concreta que al fin ha aparecido.

Esa prueba se le debe al estudioso estadounidense Ross Dealy, cuyo procedimiento es parecido al que hizo el mexicano con Moro, haciendo cotejos. Así pues, señala Zavala que Dealy

²⁸ *Ibid.*, pp. 293 y 294.

²⁹ *Ibid.*, p. 294.

Identifica una nota marginal que figura en la Información de 1535, proveniente de la *Paraclesis* de Erasmo, que en la edición hecha por Dámaso Alonso en Madrid, en 1932, p. 460, aparece traducida así al castellano: ‘Ciertamente con estas tales armas (la filosofía de Christo escrita en los corazones y manifestada por el buen vivir) muy más presto traeríamos a la fe de Jesu Christo a los enemigos del nombre cristiano, que no con amenazas ni con guerras; porque puesto caso que ayuntemos contra ellos todas cuantas fuerzas hay en el mundo, cierto que no hay cosa más poderosa que es la misma verdad por sí’. Si recordamos que en la hipótesis plausible de Bataillon, la *Información* fue enviada por Quiroga a Bernal Díaz de Luco, viene a punto tener presente que, según el mismo autor, el doctor Bernal, cuenta poderosamente ‘en el corro de los seguidores hispanos del humanista bátavo’, pero dentro de la línea moderada. Asimismo, Quiroga mantenía vínculos intelectuales estrechos con fray Juan de Zumárraga, de cuyo eramismo han quedado pruebas fehacientes.³⁰

Ejemplo de vida cristiana

Silvio Zavala citó el testimonio de Cristóbal de Cabrera, contemporáneo de Quiroga, para darnos la imagen de un obispo que despreciaba las “riquezas” y llevaba una “vida frugal”. Su “única ambición” era de la “convertir infieles por amor a Dios”. Sus libros eran el “único lujo”. Tenía “una riquísima biblioteca” y “cuán necesaria era para su labor de jurista y hombre de iglesia”.³¹ “En obras buenas y piadosas” empleaba “todo el sobrante del salario” que recibía del “rey como pago por su oficio de oidor, y luego, siendo obispo, cuanto” podía “adquirir por razón de obenciones y de réditos eclesiásticos”. Los “dos hospitales de Santa Fe” eran como “dos escuelas generales de catecismo. En la ceremonia del bautismo” los indígenas avanzaban “vestidos con albas túnicas” y entonaban “himnos traducidos a su propia lengua, compuestos por el anciano obispo, que guarda la ley y siempre obra la justicia”. Jamás tuvo en sus manos una moneda de oro o plata, no tenía “una vida placentera”. Era como sus indígenas que tanto quería, “trabajador, esforzado y virtuosos”. No probaba el vino, pues era abstemio. No comía, sino lo necesario. Dormía poco y velaba “casi toda la noche, leyendo y escribiendo”.³²

Otro testimonio que Zavala citaba era el de fray Juan de Zumárraga, y con ello demostraba una vez más que el obispo no sólo escribía, sino también hacía las cosas y de su peculio. El obispo de México pues, alababa

el amor visceral que este buen hombre les muestra (a los indios), el cual prueba bien con las obras y beneficios que de continuo les hace y con tanto ánimo y

³⁰ *Ibid.*, p. 290.

³¹ Con respecto a la biblioteca de Quiroga, véase, José Herrera Peña, “Reseña de *Nuestros libros. Encanto de lo antiguo* de Juan García Tapia (ed.)”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 37, enero-junio, 2003, pp. 264 y 265.

³² Zavala, *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, cit., p. 281.

perseverancia, que nos hace ventaja a los prelados de acá... siendo oidor, gasta cuanto S.M. le manda dar de salario a no tener un real y vender sus vestidos para proveer a las congregaciones cristianas que tiene en dos hospitales: el uno cabe en esta ciudad (de México) y el otro en Mechuacán, haciéndoles casas repartidas en familias a su costa y comprándoles tierras y ovejas con que se puedan sustentar.³³

Era un jurista, nos recuerda Zavala. Sus estudios le servían “para redactar un vigoroso alegato contra la práctica de hacer esclavos a los indios de guerra o a los que se obtienen por rescate. Dice saber que todos los indios son ingenuos o libres porque conocía en la Audiencia de sus causas, asesorado por cuatro jueces mayores de indios, que le decían sus costumbres, y se les aceptaban las buenas y rechazaban las malas. Entre los indios se usó el alquiler a perpetuidad, pero no vendían la persona sino las obras”. Reitera Zavala, Quiroga era “justiciero, y no contemplativo sino de acción”.

Acaso una de las más bellas imágenes de don Vasco es la que nos muestra saliendo al camino para oponerse, caballero en una mula, al poderoso encomendero Juan Infante, que se disponía a tomar posesión de los barrios de la laguna de Pátzcuaro. Don Vasco se ve asistido por algunos españoles y por numerosos indios tarascos y chichimecas, y su oponente lo acusa de que les dio a entender que si lo mataban no les traería daño, porque sería la obra de la comunidad. En otro lugar he escrito [nos indica el historiador mexicano] que este episodio puede compararse con las escenas que hicieron célebres las obras del teatro español, Fuente Ovejuna y El Alcalde de Zalamea. No es de creer que don vasco llegara a admitir, ni menos a aconsejar, el derramamiento de sangre, que afortunadamente no ocurrió. Acaso sólo sea una imputación de su enemigo; pero lo que no deja lugar a duda es la firme decisión del obispo de acudir, rodeado de sus ovejas, a impedir el atropello.³⁴

Otra bella página que escribió Zavala sobre el obispo fue sobre los indios chichimecas que tanto sufrieron en manos de los conquistadores. Y una vez más se comprueba aquello que lo dicho o escrito lo ponía en práctica. La mejor manera de ganarse a los indios no era imponiéndoles la fuerza bruta como lo hacían los españoles. Así lo dejó por escrito Zavala en esa parte de la vida de Quiroga:

Desde 1535 había señalado que de su natura [los chichimecas] no son menos dóciles que los otros indios, y que muchos de ellos, según se le ha informado, piden el bautismo y doctrina y la buena paz, amor y conversación de los españoles; pero éstos los quieren destruir y hacerlos esclavos de guerra. Quiroga, como oidor, secuestró a los que se habían de llevar a la ciudad de México y

³³ Zavala, “El solidario combate de Vasco de Quiroga”, *El Semanario cultural de Novedades*, suplemento cultural de *Novedades*, año I, vol. I, número 21, 12 de septiembre de 1982, p. 1.

³⁴ Zavala, *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, cit., pp. 281 y 282.

estaban herrados sin omitir mujeres ni menores de catorce años, ni los niños de teta de tres o cuatro meses, todos con el hierro tan grande que apenas les cabía en los carrillos. Después que llegó a ser obispo de Michoacán, decía don Vasco en 1561, que en su iglesia catedral, de más de veinte años acá, siempre se ha hecho bautismo general de unas gentes bravas y silvestres que se dicen chichimecas, que a él acuden porque se celebra con gran solemnidad, a la manera como se solía hacer en la primitiva iglesia; y así se atraen los unos a los otros sin dificultad. Acusa a los españoles que cautivan a los chichimecas y los echan a las minas. Cuenta Cristóbal de Cabrera, uno de los auxiliares de don Vasco, que un día vio venir lo que parecía un ejército de hombres y mujeres sumamente bárbaros y desnudos. Llegaron ante el obispo y le besaron las manos. Luego un intérprete, en nombre de todos, pronunció una alocución con tanta facundia y claridad, que admirado el obispo se volvió a sus acompañantes y les dijo: ‘¿Habéis visto alguna vez semejantes Cicerones, Fabios y Livios bárbaros?’. El aprecio por el hombre rústico subsiste en presencia de los indígenas más primitivos.³⁵

Quiroga fue, pues, uno de esos varones que con celo evangélico quiso dejar testimonio de su fe, de su humanismo, de su bondad, de las fuentes que se nutría para poner en acción sus ideas. Por eso mismo Zavala, a lo largo de su vida, no dejó de interesarse, estudiar y, cuando sus tareas e investigaciones se lo permitían, escribir sobre el primer obispo de Michoacán, quien siempre creyó que era una de las “grandezas del alma de uno de los más preclaros hombres de letras y de acción de la Nueva España. De su vida íntima religiosa, de sus visiones, de sus santos preferidos, dejemos que se ocupen sus compañeros de iglesia. Ellos sabrán, mejor que nosotros, valorar ese aspecto propiamente espiritual de su personalidad”.³⁶

CONCLUSIÓN

Zavala nos dejó entre su grandiosa obra un tomo y varios artículos y ensayos sueltos sobre una de las figuras que siempre le interesó desde su juventud: Vasco de Quiroga. Gracias a esos empeños podemos asomarnos al mundo intelectual de Quiroga, a sus preocupaciones como cristiano y a sus cercanías con Moro y Erasmo, hechos que le permitieron llevar a cabo una tarea que en ese tiempo se buscaba y los hombres del Nuevo Mundo propiciaban, una nueva sociedad, aunque en el obispo michoacano era para crear una alternativa diferente a la europea. Es decir, a un nuevo orden cristiano.

Zavala trasmite la simpatía por este obispo de tal manera que contagia e invita a conocerlo. Arrebata su pasión quiroguiana y nos lleva de la mano a

³⁵ Zavala, *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, cit., pp. 282 y 283.

³⁶ Zavala, “El solidario combate de Vasco de Quiroga”, *El semanario cultural de Novedades*, suplemento cultural de *Novedades*, año I, vol., I, núm. 21, 12 de septiembre de 1982, p. 2.

esa época, a meternos a su mundo o mejor, a tratar de comprender lo que este Nuevo Mundo estaba prohiendo en mentes como las de Quiroga. A esa simpatía había que añadir, por supuesto, la invitación que también nos hace el historiador yucateco, estudiar su obra intelectual y humana porque el obispo no sólo sentía placer por la lectura, sino que, como hombre de acción, de fe, de espíritu cristiano, quería crear, y así lo hizo, y dio normas y conductas que deberían seguir los hombres quiroguianos, y defendió ese mundo hasta sus últimos días. Esta es la razón porque hasta la actualidad los indios michoacanos lo quieren y lo admiran, no hubo hombre como él que los defendiera de las crueldades del conquistador.

Y ese mundo fascinante de Quiroga es semejante al de Zavala, quien también era un gran lector, un gran estudioso, un constructor de instituciones. Gracias a esos estudios quiroguianos podemos asomarnos al mundo que creó el obispo michoacano y que lo inscribe en la línea de oro de los grandes hombres del pensar.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos

- Escobar Olmedo, Armando Mauricio, “La catedral perdida de don Vasco”, en <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/buj/libreros/9/4336/4.pdf>>, (consultado 3 de abril de 2018).
- González Pedrero, Enrique, “Don Vasco de Quiroga: obispo de Utopía”, en <www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_revs/files/journals/1/articles/11326/public/11326-16724-1-PB.pdf>, (consultado 20 de abril de 2018).
- Herrera Peña, José, “Reseña de *Nuestros libros. Encanto de lo antiguo*, de Juan García Tapia (ed.)”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 37, enero-junio, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2003.
- Quiroga, Vasco de, *Información en derecho*, edición, introducción y notas de Carlos Herrejón Peredo, México, SEPCultura, 1985 [Cien de México].
- Quiroga, Vasco de, *Información en derecho, Biografía e Ideario*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992 [Ediciones Inaugurales del Centro Cultural Universitario, 1].
- Zavala, Silvio, *La “Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*, con una introducción de Genaro Estrada, México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1937.
- , *Ideario de Vasco de Quiroga*, México, El Colegio de México, 1941.
- , “El solidario combate de Vasco de Quiroga”, *El semanario cultural de Novedades*, suplemento cultural de *Novedades*, año I, vol., I, núm., 21, 12 de septiembre de 1982.
- , “Tomás Moro influyó en sus acciones e ideas. La *Utopía* de Vasco de Quiroga”, en *Excelsior*, 5 de mayo de 1987.

- , *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, tercera edición, México, Editorial Porrúa, 1997.
- , “La libertad de movimiento de los indios en la Nueva España”, *Silvio Zavala en la Memoria de El Colegio Nacional. I. (1947-1974)*, compilación y prólogo de Alberto Enríquez Perea, México, El Colegio Nacional, 2009.

Diario, revistas y suplementos

El semanario cultural de Novedades, suplemento cultural de *Novedades*, México. *Excélsior*, México.

Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

Fuentes electrónicas

<<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/buj/libreros/9/4336/4.pdf>>.

<www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_revs/files/journals/1/articles/11326/public/11326-16724-1-PB.pdf>.

Silvio Zavala y la interpretación sobre el pasado nacional: México frente al mundo

*Elmy Lemus Soriano**

Recibido el 2 de mayo de 2018; aceptado el 12 de julio de 2018

ABSTRACT

The following text is a historiographical analysis of a series of essays written by Silvio Zavala whose main purpose was to elaborate a synthesis of Mexican History from pre-colonial period until the 20th Century; in essence, those essays constituted a “business card” towards international institutions. It includes the analysis of some reports written for UNESCO, conferences at the UNAM, as well as an article originally published in the magazine *Nouvelles du Mexique*.

Key words: Encounter, heritage, colonization, summary.

RESUMEN

El siguiente es un análisis historiográfico de los ensayos escritos por Silvio Zavala, cuyo principal propósito fue hacer un recuento de la historia general de México desde el periodo prehispánico hasta el siglo xx. Estos ensayos constituyeron, en suma, una carta de presentación del país ante organismos internacionales. Para ello, se analizan escritos entre 1946 y 1955 que consisten en reportes para la UNESCO, conferencias dictadas en la UNAM, así como un artículo publicado en la revista *Nouvelles du Mexique*.

Palabras clave: Encuentro, patrimonio, colonización, síntesis.

* Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Azcapotzalco/Universidad de Viena, correo electrónico: elmygrisel@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN

Es indudable el valor de la producción historiográfica de Silvio Zavala. Múltiples ensayos dan muestra del interés que hasta nuestros días ha provocado su estudio del Nuevo Mundo, del proceso de colonización y la Conquista, así como sobre los efectos del mestizaje cultural. Obras como la temprana *La encomienda indiana*, de 1935, siguen constituyendo un referente imprescindible de la historiografía colonial.¹ Sin embargo, no podemos olvidar la faceta de Zavala como activo intelectual y representante de México ante organizaciones internacionales y otros gobiernos. En cumplimiento de sus funciones diplomáticas y culturales, Zavala fue invitado a escribir reportes y ensayos sobre la historia de México y compartir, en consecuencia, su perspectiva sobre el México Contemporáneo. De igual forma, su prestigio entre la comunidad académica mexicana le convirtió en participante de obras historiográficas de gran talla. En todo caso, los requerimientos de su labor obligaron a Zavala a escribir sobre una serie de temas que, si bien no eran su área de especialidad, sí correspondían a la observación de contexto de un hombre de conocimiento enciclopédico, proveniente de una corriente historiográfica que se preciaba de ser científica y objetiva.² En este ensayo pretendemos conocer cuál era la visión del México Contemporáneo que defendía Silvio Zavala, resultado en todo caso de su interpretación de la Historia de México en general —es decir, desde el mundo prehispánico hasta el siglo xx—. Para ello, recurrimos en particular a algunos ensayos escritos por Silvio Zavala entre 1946 y 1955 —incluimos también algunas adiciones hechas posteriormente—, cuya característica principal es ser interpretaciones de largo plazo sobre México y sobre lo mexicano. Se trata de un corpus historiográfico que, dentro de la vasta producción de Zavala, ha sido poco estudiado, pero cuya significación —dadas las circunstancias de difusión internacional— justifican un análisis propio. En primer lugar revisamos su “Síntesis de la historia del pueblo mexicano”, que formó parte del trabajo colectivo intitulado *México y la cultura*, de 1946. Asimismo, incluimos algunos de los reportes que Zavala escribió por solicitud de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante

¹ Véase Andrés Lira, “El mundo americano en la obra de Silvio Zavala”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, núm. 132, marzo-abril, 2008, pp. 3-9.

² No olvidemos que Silvio Zavala aprendió el oficio de historiar de la mano del español Rafael Altamira, quien se definía a sí mismo como un historiador de la “antigua escuela”, según la cual, la interpretación histórica debía basarse en las fuentes y no en la ideología y subjetividad del historiador. Años después, Zavala mismo aseguraba que con Rafael Altamira aprendió a hacer “historia de la civilización”, que se caracterizaba por ser una “mirada más amplia a la historia, que no sólo incluía el fenómeno político, sino las ideas, la vida social, las letras y las artes”. Véase Silvio Zavala, “Deslinde de vivencias en la historia mexicana”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, tomo 37, núm. 2, 1989, p. 690.

UNESCO) y como parte de sus tareas como director del Museo Nacional de Historia y presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Historia y Geografía.³ El más extenso es el escrito originalmente en francés en 1949, “Enquête sur les relations entre les cultures. Le Contact des Cultures dans l’Histoire mexicaine”, así como los breves reportes “Le Museo Nacional de Historia au château de Chapultepec, Mexico” de 1951 y “Musées d’Histoire et Compréhension internationale” de 1954. Posteriormente, abordamos el ensayo “El mexicano en sus contactos con el exterior”, resultado de sus conferencias dictadas en la Facultad de Filosofía y Letras en 1952, y cerramos con el artículo escrito en francés para la revista *Nouvelles du Mexique* con el título “Aperçu sur l’histoire du Mexique”, publicado en 1955.⁴ Más aún, si bien analizamos ensayos y no obras historiográficas eruditas —como las que Zavala escribió sobre la historia colonial— consideramos que su difusión en Europa les dio resonancia considerable y, en cierta medida, representaron la voz intelectual mexicana ante organismos internacionales.⁵ En cualquier caso, no debemos olvidar que Silvio Zavala organizó el Primer Congreso de Historiadores de México y Estados Unidos, y fue el representante de México en encuentros internacionales de Historia, como el Noveno y Décimo Congresos Internacionales de Ciencias Históricas en París (1950) y en Roma (1955), así como durante las reuniones del Instituto Panamericano de Historia y Geografía en las que tuvo un papel fundamental durante las discusiones sobre la enseñanza de la Historia y los libros de texto. Ante una figura de tal importancia, cabe preguntarnos sobre su visión del México Contemporáneo, así como los problemas que Zavala preveía como estudioso del devenir humano. Nos interesa conocer su perspectiva sobre la política cultural del régimen posrevolucionario, la cual, en cierta medida, se vio obligado a ejecutar. Así, es posible anticipar una defensa de la importancia de la dominación española en la conformación de la identidad mexicana, así como en los proyectos políticos y culturales de largo plazo. De igual forma, consideramos que, como auténtico representante de una corriente historiográfica objetiva y erudita, Zavala mantuvo una posición crítica respecto a los verdaderos logros del régimen

³ Silvio Zavala fue director del Museo Nacional de Historia entre 1946 y 1955; asimismo, fue presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia entre 1947 y 1963. Nuria Sanz y Carlos Tejada, *México y la UNESCO/la UNESCO y México*, p. 36.

⁴ Álvaro Matute, “Silvio Zavala. Decano de los historiadores”, p. 36. Reconocemos que los *Apuntes de historia nacional escritos como colaboración a la Historia de América* de la Editorial Jackson ameritan en sí mismos un análisis historiográfico. Aquí los hemos utilizado únicamente de apoyo ya que, en estricto sentido, solamente se ocupan de una parte de la historia mexicana, más precisamente, de los siglos XIX y XX.

⁵ Cuando ha sido posible, hemos revisado y comparado las traducciones y las versiones originales.

posrevolucionario, cuyos propósitos esenciales —como la conformación de un Estado liberal— se encuentran ya anunciados desde el México decimonónico.

SÍNTESIS DEL PASADO MEXICANO

Comenzaremos con el documento preparado por Zavala para la obra coordinada en 1946 por el entonces secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, *México y la cultura*, en donde también participaron otros estudiosos de gran talla de su época.⁶ En su función de director del Museo de Historia Nacional, Zavala preparó su “Síntesis de la historia del pueblo mexicano”, la que sirvió esencialmente de larga introducción a la obra de más de mil páginas. En la “Síntesis...”, Zavala logra una explicación de largo plazo sobre los mexicanos. En suma, la historia del pueblo mexicano se resume en la búsqueda de su propia identidad, pero también en una lucha por su libertad. Profundicemos.

En la primera parte se presenta la antesala del encuentro entre la cultura europea y la cultura indígena. Zavala hace énfasis en el enorme desarrollo del México indígena con anterioridad a la llegada de los españoles: “El pobre legado traído de Asia se había transformado en una economía agrícola que sustentaba complejas culturas ritualistas”.⁷ No obstante, concede mayor espacio al estudio de la sociedad resultante del proceso de Conquista. En todo caso, Zavala muestra cómo de ese encuentro —y desencuentro— surge lo que hoy llamamos México, una reflexión constante en los textos revisados y en la que, por supuesto, se refleja su conocimiento profundo de la época.⁸ Sin embargo, en la “Síntesis...”, Zavala también se ve obligado a referir el concepto de Revolución, mismo que funge como una suerte de hilo conductor que engarza la Historia del México Colonial con el Independiente y Contemporáneo. En concreto, nuestro autor identifica al menos cuatro revoluciones: la de 1810, la fallida de Gómez Farías en 1833, la de Ayutla que desemboca en la de Reforma en 1857 y la última en 1910. ¿Qué es lo que caracteriza a todas estas revoluciones? Se trata de un proceso cuyas etapas conforman la emancipación

⁶ La lista de participantes incluye a Manuel Toussaint, Alfonso Reyes, Salvador Toscano, Samuel Ramos, Isaac Ochoterena, Genaro Fernández MacGregor, Manuel Gual Vidal, Alfonso Caso, Justino Fernández, José Luis Martínez, Carlos Chávez, Francisco Larroyo, Fernando Orozco, Ignacio Chávez, Ignacio González Guzmán, Antonio Martínez Báez, Gabino Fraga, Francisco González de la Vega y Alberto Barocio. Véase “Advertencia”, *México y la cultura*, pp. V-VII.

⁷ Silvio Zavala, “Síntesis de la historia del pueblo mexicano”, *México y la cultura*, p. 5.

⁸ Como el mismo Zavala lo refería años después: “... my principal concerns were in two areas: the Spanish conquest and the social order that developed as a result of that conquest. These two themes or topics of interest have been carried over into my later work”. Peter Bakewell and Dolores Gutiérrez Mills, “An interview with Silvio Zavala”, *The Hispanic American Historical Review*, vol. 62, núm. 4, noviembre, 1982, p. 554.

legal, religiosa e identitaria con respecto a Europa. Por lo tanto, podemos hablar de una historia mexicana que es esencialmente una reacción al proceso de Colonización iniciado en el siglo xvi. Una respuesta cuya pregunta se relaciona con el propio ser y su proyecto a futuro: “En suma, la etapa revolucionaria pone de relieve el interés de México por superar la situación semicolonial creada con motivo de la invasión de los capitales extranjeros, y por recobrar el acceso a sus propios recursos naturales”.⁹ Encontramos pues, un México abocado a construirse a sí mismo, a encontrar sus elementos originales, tanto como a reconocer aquello que le une irremediamente con la cultura occidental.

Por tal motivo, Zavala encuentra que la última revolución, la de 1910, es todavía una etapa aún abierta y en desarrollo, un proceso claramente inacabado. Es enfático sobre la falta de una democracia plena; reconoce que hay elecciones y ningún gobernante permanece más tiempo del que le corresponde: “tal circunstancia ha mantenido despiertas las aspiraciones democráticas y la esperanza de llegar al ejercicio de un verdadero régimen de instituciones políticas, de acuerdo con los principios doctrinales aceptados en la Constitución”.¹⁰ En ese sentido, es evidente su objeción respecto a la permanencia de un sólo partido político en el poder.¹¹ Un balance que, pese a su propia vinculación con los avances culturales y diplomáticos del país, busca ser objetivo. Zavala no asevera que México es ya un país democrático, por lo que su omisión da muestra de su imparcialidad al analizar el régimen al que él mismo ha representado.

Sin embargo, Zavala considera que la Revolución de 1910 ha provocado cambios profundos tanto en el territorio de México, como en el mexicano, que después del cambio político tuvo la oportunidad de reflexionar sobre sí mismo y su identidad. El regreso al arte y estética que Zavala llama “autóctonos” es una muestra de dicha búsqueda, así como del interés por mostrar al mundo la esencia del pueblo mexicano: “Puede decirse que el mexicano comienza a descubrirse a sí mismo y que ha encontrado temas propios dignos de ser tratados... Es claro que la creación mexicana no prescinde de las aportaciones universales, pero dentro de ellas busca aspectos de consciente y valiosa originalidad”.¹² Se trata de un historiador que muestra el proyecto mexicano más que la consumación del mismo. Y en ese sentido, nuestro autor encuentra

⁹ Silvio Zavala, “Síntesis de la historia del pueblo mexicano”, *México y la Cultura*, p. 43.

¹⁰ *Ibid.*, p. 40.

¹¹ Años después, Zavala mantenía sus críticas al régimen. Por ejemplo, en los *Apuntes de historia nacional*, actualizados para la edición de 1975, aseguraba que: “a medida que la historia política de la Revolución ha prolongado la lucha secular entre la democracia teórica y el caudillaje, se han comenzado a reflejar sobre el Estado mexicano algunas influencias de los sistemas que se apartan de la teoría democrática liberal”. Véase Silvio Zavala, *Apuntes de historia nacional*, p. 147.

¹² *Ibid.*, p. 46.

que, si bien la lengua y las aspiraciones democráticas provienen de la herencia española, la estética y la cultura popular son indígenas y han sido vinculadas al proyecto gubernamental de cultura y educación. En suma, se trata de la incorporación de la mayoría en la conformación del presente y futuro nacionales. Líneas atrás, Zavala ya había enfatizado:

La perduración biológica y cultural del indígena... ha sido enjuiciada a menudo... como un lastre para la civilización de México y como fuente inagotable de sus problemas sociales. Pero la cuestión ofrece otro cariz más optimista, ya que los críticos, por más severos que sean, no pueden desconocer que esa realidad histórica imprime carácter al país y constituye una reserva que sirve de apoyo a sus diversas creaciones.¹³

Fue sin duda “Síntesis de la historia del pueblo mexicano” el documento de Zavala —sobre la Historia de México en su conjunto— que tuvo más difusión y cuya influencia es evidente en los siguientes ensayos aquí revisados. Fue publicado en 1946, luego en 1947 como ensayo independiente y en 1953 como parte del libro editado por Porrúa *Aproximaciones a la Historia de México*,¹⁴ así como en la segunda edición de *México y la cultura* en 1961, sin sufrir cambios. Cuatro años después, la “Síntesis...” fue traducida al alemán y publicada por la Embajada de México en Alemania a manera de libro breve. Para esta cuarta ocasión, Zavala decidió finalmente actualizar su interpretación del devenir histórico mexicano. En un par de páginas, proporciona al lector una serie de cifras sobre los que podrían considerarse “éxitos” del régimen posrevolucionario: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) protege a más de 3 millones de personas, el analfabetismo ha disminuido, si bien todavía 38% de la población no sabe leer y escribir. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reporta más de 67 mil estudiantes, sin contar los nuevos museos y la proyección cultural de México en el escenario internacional. Un resumen sucinto para el lector de habla alemana sobre los avances del proyecto posrevolucionario. Para referirse al aspecto político-electoral,¹⁵ Zavala nuevamente es puntual: “en los años de 1946 hasta hoy [1965] México ha gozado de elecciones pacíficas

¹³ *Ibid.*, p. 6.

¹⁴ El volumen editado por Porrúa incluía la “Síntesis de la historia del pueblo mexicano”, “El contacto de culturas en la historia de México”, las conferencias de 1952 “El mexicano en sus contactos con el exterior”, el “Tributo al historiador Justo Sierra y “Formación de la historia americana”. Cabe mencionar que este libro formó parte de la colección “México y lo mexicano” dirigida por Leopoldo Zea. La advertencia fue preparada por el mismo Silvio Zavala, quien aclaraba que: “[las obras] son más bien de índole sintética y tienen por objeto desentrañar el sentido del proceso histórico mexicano. Son aproximaciones, como lo reconozco en el título de la obra, más bien que investigaciones a fondo”. Silvio Zavala, “Advertencia”, *Aproximaciones a la historia de México*, p. 7.

¹⁵ Silvio Zavala, “Síntesis...”, p. 63-65.

y ordenadas”.¹⁶ Respecto al exterior, México puede presumir su política de no intervención y respeto a la soberanía.¹⁷ Veinte años después de la primera edición, Zavala sigue sin utilizar la palabra “democracia”; más aún, decide mantener intacta la conclusión redactada originalmente en 1946. Se presenta la relación entre el pasado nacional y la oportunidad de proyección internacional, una dicotomía que, como veremos, se encuentra también en los reportes presentados ante la UNESCO:

Nuestra historia no ha sido la de una nación llamada fácilmente al goce general de la riqueza y al poderío. Han surgido a menudo contiendas trágicas y desigualdades profundas... Creemos que tales complicaciones conceden a esta historia un vivo interés humano. Ella ha preparado al espíritu mexicano para enfrentarse a la vida con valor y resistencia; a veces, también, con dotes creadoras que otorgan a este pueblo algún derecho a ser estimado como miembro apto de la gran familia universal.¹⁸

La tesis revela al Zavala representante de nuestro país ante el mundo: en suma, el pasado reciente —violento y a la vez, catalizador— ha conformado un México singular que puede y debe hacer aportes significativos a la cultura universal. De igual forma, encontramos por primera vez la importancia que Zavala le dará al patrimonio cultural, idea que, como activo representante de México ante el mundo y a través del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, no tardará en defender.

LA HISTORIA DE MÉXICO PARA LA UNESCO

Tan sólo tres años después, la UNESCO solicitó a Zavala un reporte sobre la cultura mexicana, mismo que escribió originalmente en francés con el título “Enquête sur les relations entre les cultures. Le Contact des Cultures dans l’Histoire mexicaine” y el cual formó parte del libro *L’originalité des cultures*,¹⁹ de 1953.²⁰ Recordemos que en 1949 Zavala era no sólo director

¹⁶ En el original escrito en alemán: “In den Jahren von 1946 bis heute ist Mexiko nacheinander von folgenden, aus friedlichen und geordneten Wahlen”. Silvio Zavala, *Geschichte des Mexikanischen Volkes. Eine synthese*, p. 62.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Silvio Zavala, “Síntesis...”, p. 46.

¹⁹ En dicho libro también fue publicado un ensayo de Leopoldo Zea, “Les arcanes de la culture hispano-américaine”. Véase *L’originalité des cultures*, p. 295-319.

²⁰ Silvio Zavala, “Enquête sur les relations entre les cultures. Le Contact des Cultures dans l’Histoire mexicaine”, 19 de mayo de 1949, *Archivos de la UNESCO*, UNESCO/PHS/CE/1, 26 p. El artículo fue traducido al español y publicado en 1953 por la editorial Porrúa en la compilación ya mencionada *Aproximaciones a la historia de México*. El mismo ensayo fue publicado por *Cuadernos Americanos* y por la Universidad Autónoma de Yucatán en los

del Museo Nacional de Historia, sino también presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. El reporte, conformado en su versión mecanográfica por 26 páginas, hace énfasis en el concepto de “Encuentro”, más aún, en su plural, “Encuentros” para referirse a la Conquista y Colonización. Su visión, en muchos sentidos opuesta a la de O’Gorman —cuya tesis central al respecto era la de “Inventación de América”—,²¹ ponía énfasis en las transformaciones mutuas de las culturas indígena y europea, así como en el aprendizaje “sobre la marcha” para relacionarse entre sí. De tal suerte que no se trata de una imposición de culturas, sino de un diálogo en el que cada participante creó una imagen de sí mismo y del otro.²² Por ello, no extraña que el reporte escrito para la UNESCO muestre la erudición de Zavala respecto al periodo del Descubrimiento y Conquista de América. Nuestro autor narra el encuentro de dos culturas poderosas, de ricos y complejos antecedentes. En cualquier caso, comprende como un momento crucial en la historia mundial el momento en que Cristóbal Colón puso en el “radar” europeo la existencia de una serie de pueblos y tierras que, eventualmente, demostrarían ser un continente ajeno a los entonces conocidos. De hecho, considera que más que un encuentro es una amalgamación “que aun en nuestros días podemos calificar de reciente, inacabado y penoso”.²³ Por lo tanto, Silvio Zavala señala las diferencias importantes entre los distintos pueblos indígenas, tanto en su relación con los conquistadores, como en

Ensayos Iberoamericanos. Nuria Sanz y Carlos Tejada, *México y la UNESCO/la UNESCO y México*, p. 153.

- ²¹ En 1951 O’Gorman publicó el libro que se convertiría en un clásico de la historiografía colonial, *La idea del descubrimiento de América*, en el que desarrollaba a profundidad algunas de las ideas ya anotadas en el previo *Fundamentos de la historia de América* y más tarde, en *La invención de América de 1958* y que, en conjunto, constituían una propuesta de reinterpretación de las fuentes coloniales, a partir de una profunda influencia filosófica y de la premisa de que América era principalmente una construcción epistemológica y cultural de Europa, y no sólo un lugar que se hubiese descubierto. La obra suscitó, por supuesto, importantes controversias, principalmente por proponer una forma de interpretar las fuentes y cronistas coloniales que, para muchos, era más que audaz, atrevida y hasta anacrónica. En específico, la metodología de O’Gorman provocaría una confrontación directa con Zavala, a quien el mismo O’Gorman invitaría a un debate público y abierto el 15 de junio de 1945 en El Colegio de México sobre el futuro de la Historiografía en México. Como sabemos, Zavala canceló su asistencia a dicho evento. Abraham Moctezuma Franco, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, *Historia y Grafía*, núm. 25, 2005, p. 76.
- ²² Silvio Zavala, “Emigración y Confluencia de culturas en Nueva España”, *Temas Americanistas*, núm. 11, 1994, p. 1; Rodrigo Martínez Baracs, “El aporte histórico central de Silvio Zavala”, *Letras Libres*, 5 de septiembre 2011.
- ²³ Silvio Zavala, “El contacto de culturas en la Historia de Mexico” en *Aproximaciones...*, p. 68. En francés: “si violente et si rapide que, même de nos jours, il peut être qualifié de récent, de difficile, d’inachevé”. “Enquête sur les relations entre les cultures. Le Contact des Cultures dans l’Histoire mexicaine”, 19 de mayo de 1949, *Archivos de la UNESCO*, UNESCO/PHS/CE/1, p. 1.

el proceso de asimilación y aculturación. Mientras que en algunos sitios el idioma español se impuso casi de forma inmediata, en otros se mantienen vivas múltiples lenguas indígenas. Lo mismo sucede con la religión, puesto que no es posible identificar la misma forma de catolicismo en el norte o en el sur de México. En todo caso, es congruente con otros ensayos, como el intitulado “Formación de la Historia Americana”,²⁴ en donde puntualiza las diversas “colonizaciones”, en plural, acontecidas en todo el continente americano. Sólo que aquí, Zavala ensaya un ejercicio historiográfico de largo alcance; por lo tanto, se refiere al Estado Nacional decimonónico el cual, en cierta forma y desde su nacimiento, contribuyó en parte a la colonización cultural, al imponer el español como la lengua oficial del país recién conformado. De tal suerte que el proceso de transformación de los indígenas por el contacto con los españoles se mantiene vigente hasta el México Contemporáneo y repercute aún en el proyecto posrevolucionario.

Por consiguiente, Zavala muestra que la influencia de las culturas indígenas se encuentra matizada y en evidente desventaja respecto a la influencia de la cultura occidental. Así, Zavala explica la realidad mexicana a través de la dicotomía europeo-indígena como par de formas de ser que se encuentra, lucha, se adapta y en algunas ocasiones fusiona hasta dar como resultado la cultura mestiza del siglo xx. Y en ese proceso de largo alcance, la Revolución de 1910 resulta en un reconocimiento de la población indígena por largo tiempo ignorada: “La revolución iniciada en 1910 corrige violentamente ese curso de ideas y de hechos. Vuelve a experimentarse la movilidad de la lucha que rompe las estratificaciones de las clases sociales durante la paz de la dictadura”.²⁵

Este balance es fundamental para comprender lo que Zavala desea mostrar hacia el exterior: una nación sin diferencia de razas, una nación mestiza. En todo caso, es aquí donde comienza a desplegarse la visión optimista que Zavala tenía del futuro de México, pues advierte que el proceso de mestizaje podía haber resultado en una auténtica guerra de castas o bien en un país dividido por el origen. Pero he aquí que nuestro autor encuentra,

²⁴ “Tanto la sangre, el idioma y la cultura de los europeos, como estas otras aportaciones indias y negras, van a demarcar las regiones, dentro del conjunto americano, que harán sentir su presencia en tiempos posteriores”, Silvio Zavala, “Formación de la Historia Americana” en *Aproximaciones...*, p. 136. Sin embargo, Silvio Zavala también insistía en las semejanzas de los pueblos latinoamericanos: “El nacionalismo fragmenta las áreas que mantuvieron antes relaciones más estrechas, bien en la época de los dominios europeos o de la acción conjunta para lograr la independencia. Pero las supervivencias culturales actúan en favor de una unidad latente, y surgen vinculaciones nuevas”. Silvio Zavala, *op. cit.*, p. 155.

²⁵ Silvio Zavala, “El contacto de culturas...”, p. 99. En francés: “La révolution qui éclate en 1910 redresse violemment le cours des idées et des événements. Une fois de plus, l’agitation de la lutte vient briser la stratification des couches sociales qui s’étaient formés pendant l’ère de paix de la dictature”. Silvio Zavala, “Enquête sur les relations...”, p. 23.

por el contrario, un país con una identidad propia, cuyo fundamento es precisamente ese mestizaje: “Junto a los pies descalzos alterna algún par de zapatos que denota en el propietario un acercamiento a la cultura mestiza, que día a día se va haciendo más natural, menos engorrosa”.²⁶ Y ese desarrollo natural hacia el mestizaje encuentra su fundamento precisamente en la tradición española, de donde se ha tomado la ideología liberal que permitirá construir el nuevo país donde el indígena es finalmente reconocido:

Es aquí donde importa y cuenta la unión del proceso ideológico con el proceso social, que es uno de los rasgos más valiosos del fenómeno de formación del pueblo mexicano. Porque no sólo importa a una nación su ser físico, sino el ganar una idea moral que concuerde con su realidad biológica. En esta lucha sólo puede esperarse el triunfo si los elementos formativos en el orden de la cultura son propicios y de signo liberal. Tal ha sido, según creo, el caso histórico de México.²⁷

Así, para Zavala, el liberalismo —y adelantamos, el humanismo, según el ensayo “El mexicano en sus contactos con el exterior”— son las cartas fuertes de la herencia europea en el proceso de mestizaje. Pero por su naturaleza, estas mismas ideas son las que impiden una simple asimilación o eliminación del indígena —como asegura que sucedió con los nativos estadounidenses— y logran su reivindicación social: “...sobre un fondo humano que conserva racial y culturalmente los rasgos que caracterizaron a los pueblos que se venían desarrollando en el Nuevo Mundo... se registran las alteraciones constantes y crecientes que obedecen al contacto inevitable con el mundo de origen europeo”.²⁸

A pesar de este panorama y de la dificultad que entraña hablar del presente propio y del régimen en el que se habita, Zavala demuestra la tradición historiográfica de la que proviene y logra articular un juicio severo, pero acorde con la situación mexicana: “Hay grandes abismos de miseria, de ignorancia, de primitivismo. Es un proceso en marcha, una orientación correcta, pero los medios y las flaquezas humanas no logran todavía imponerse a la inmensidad

²⁶ Silvio Zavala, “El contacto de culturas...”, p. 77. En francés: “A côté des pieds nus, apparaît de temps à autre une paire de souliers, dont le propriétaire se rapproche ainsi de la culture métisse qui, chaque jour, paraît plus naturelle et plus aisément acceptable”. Silvio Zavala, “Enquête sur les relations...”, p. 7.

²⁷ Silvio Zavala, “El contacto de culturas...”, p. 90. En francés: “C’est ici que prend toute son importance l’accord de l’évolution idéologique et de l’évolution social, qui est l’un des traits les plus admirables de la formation du peuple mexicain. Car ce qui importe pour une nation, ce n’est pas seulement d’exister physiquement, mais encore de se former un idéal moral qui soit en harmonie avec sa réalité biologique. Dans cette lutte, la victoire n’est possible que si, de part et d’autre, les conditions culturelles sont propices, c’est-à-dire libérales. Tel est, à mon sens, le cas historique du Mexique.”, Silvio Zavala, “Enquête sur les relations...”, p. 16.

²⁸ Silvio Zavala, “El contacto de culturas...”, p. 77.

de la obra”.²⁹ A diferencia de lo escrito en la “Síntesis...”, Zavala hace mayor énfasis en las carencias económicas y educativas en las que todavía se encuentra gran parte de la población, respondiendo así a los propósitos anunciados por la UNESCO al solicitar este reporte: “L’objet commun à ces études n’est pas seulement d’ordre scientifique ou spéculatif. Il intéresse d’une manière très concrète plusieurs des entreprises les plus urgentes de l’Unesco”.³⁰

EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD NACIONAL

De 1952 datan las Conferencias dictadas en la UNAM bajo el título “El mexicano en sus contactos con el exterior”, mismas que fueron publicadas en *Cuadernos americanos* ese mismo año y en 1953 en la recopilación hecha por Porrúa, las ya mencionadas *Aproximaciones a la Historia de México*. La problemática académica del momento se encuentra presente en dicho ensayo por diversos motivos. En primer lugar, las conferencias fueron dictadas bajo el vasto programa de búsqueda del ser mexicano impulsado por el Grupo Hiperión, que contaba entre sus participantes a Leopoldo Zea. Además, no podemos olvidar que, en 1947, Zavala propuso la creación del Comité de Historia de las Ideas en América dentro de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, proyecto que quedaría precisamente bajo la batuta de Zea, por lo que ambos compartían el interés por la reflexión de la cultura y pensamiento mexicanos.³¹ Más aún, en 1950 se había llevado a cabo en la UNAM el Tercer Congreso Interamericano de Filosofía. Entre los principales temas de discusión se encontraban la posibilidad de una filosofía original proveniente de Latinoamérica, así como la posible función social de dicho pensamiento.³²

En “El mexicano en sus contactos con el exterior” se hace un análisis puntual de la relación de México con distintas culturas, según los antecedentes

²⁹ *Ibid.*, p. 100. En francés: “Et l’on voit subsister de profonds abîmes de misère, d’ignorance, que la civilisation n’a pas réussi à combler... L’évolution est en cours, elle s’oriente dans la bonne direction, mais la faiblesse des moyens empêche les hommes de venir à bout de leur immense tâche ». Silvio Zavala, “Enquête sur les relations...”, p. 23. Como vemos, en la versión en español se ha añadido “primitivismo”.

³⁰ UNESCO, “Introduction”, *L’originalité des cultures*, pp. 8-9.

³¹ Nuria Sanz y Carlos Tejada, *México y la UNESCO/la UNESCO y México*, p. 36.

³² Las tres sesiones en las que se dividió el Congreso fueron:

1. El significado y alcance del conocimiento científico ¿Qué sentido tiene para el hombre la actitud científica?
2. La importancia del existencialismo
3. En torno a la filosofía americana

En el Congreso participaron: Leopoldo Zea, José Gaos, José Vasconcelos, Samuel Ramos, Juan Hernández Luna, Francisco Miró Quesada, José Alvarado, Eduardo Nicol, entre otros. Véase *Tercer Congreso Interamericano de Filosofía*, p. 7.

históricos y las diferencias culturales. *Grosso modo*, Zavala señala cuatro culturas con las que México se ha relacionado: la estadounidense, la europea, la asiática y la africana.³³ A estas dos últimas, Zavala les dedica poco espacio, pues asegura que se trata, en realidad, de una relación mediada por las culturas europea y estadounidense.³⁴ Respecto al Vecino del Norte, aclara que la relación ha sido tirante, pero que los eventos mundiales recientes han acercado a ambos pueblos. Asimismo, las actividades intelectuales han mostrado más similitudes que diferencias, pues en ambos lados del Río Grande, los científicos sociales se interesan por los mismos problemas, si bien sus perspectivas y posibles soluciones son diferentes. Sin embargo, es al contacto con Europa al que Zavala da más importancia, no sólo porque se trata de una relación que comenzó durante la Conquista, sino también porque le parece que la influencia recíproca es vital para comprender el presente nacional. Más aún, Zavala prevé un futuro prometedor para México y América Latina, pero siempre en relación con la cultura occidental. La razón es simple: México ha bebido de la cultura europea; por el tamiz histórico han pasado el humanismo³⁵ y el liberalismo y es así que, sin buscarlo, nuestro país es heredero y salvaguarda de la tradición del Viejo Continente: “La juventud de América es, por lo tanto, relativa, pues lo propiamente americano consiste en el descubrimiento y circulación de los valores indígenas, en la adaptación de los europeos al medio extraño, en la solución de problemas de frontera que ofrecen matices propios”.³⁶ De tal suerte que, en el mundo de la posguerra, América será la encargada de mostrar al mundo lo mejor: “Y en el caso de un hundimiento próximo de Europa, no olvidemos a quienes miran a Hispanoamérica como una esperanza... de salvar la herencia de ese espíritu humanista... Entonces nuestro papel en el Nuevo Mundo será más difícil,

³³ Aunque también hace mención del resto de los países de América Latina, encuentra que muchas de las consideraciones para México pueden aplicar para el resto de los países de habla hispana.

³⁴ “De los contactos con África y el Oriente poco ha quedado. El mexicano de hoy no los tiene en cuenta como presencia viva. Silvio Zavala, “El mexicano en sus contactos con el exterior” en *Aproximaciones...*, p. 47.

³⁵ Sobre el liberalismo y el humanismo, Zavala puntualiza: “Europa es en el comienzo lo español, mas también lo que a través de España llega del conjunto de la experiencia occidental, campo mucho más vasto de lo que usualmente se piensa... la cultura escolástica no era exclusivamente española; los órdenes religiosos contaron con maestros formados fuera de la península, las bibliotecas recogieron los frutos de la cultura general clásica y católica, los impresores trajeron la tradición tipográfica alemana a través de su ramificación en Sevilla; en suma, el hombre culto colonial tuvo en cuenta ideas e inventos que no eran originarios de la metrópoli. En el siglo XVIII la modernidad penetró en España en Indias, y el pensamiento católico, en lo que aceptaba y en lo que rechazaba, volvió a tener presente al mundo exterior.” Silvio Zavala, “El mexicano...”, pp. 56-57.

³⁶ *Ibid.*, p. 62.

pero también de mayor importancia para el destino de la cultura universal”.³⁷ Encontramos aquí a un Zavala, quien inmerso en las discusiones de su tiempo sobre la originalidad de la cultura y el pensamiento americanos, defiende nuevamente la importancia del mestizaje como la carta fuerte de América para el mundo. En todo caso, encuentra en el Porfiriato un momento álgido de nuestra historia nacional dado que se trata de una historia de negación, precisamente por ello destinada al fracaso.³⁸ Enfático, asegura:

Y lo sensible no era tan sólo que anduviéramos mendigando un ‘alma mater’... sino que mediante esa renuncia a la historia de nuestro espíritu se menoscabaran valores permanentes y afirmativos que hoy reconocemos como el mejor patrimonio y el más firme sostén de nuestras actitudes culturales; porque no son un legado que recibimos o perdemos con las escuelas o modas intelectuales que pasan, sino consecuencia de una actitud madura y constante ante los problemas que la historia nos depara.³⁹

Hacemos referencia a esta interpretación sobre el Porfiriato porque la noción precisa de patrimonio cultural influye en su reflexión sobre el pasado mexicano. No se trata de una simple defensa del legado material que posee México, sino también de una visión que defiende como propio el legado cultural formado como producto del encuentro de culturas, el cual, es necesario proteger activamente a través de políticas educativas en las que él mismo se involucró, en específico, sobre la enseñanza de la Historia.

Por lo tanto, es necesario reconocer la importancia que el mismo Zavala daba no sólo al estudio científico y puntual del pasado, sino también a su difusión a través de diversos medios, como libros de texto o museos. Ese interés se refleja en la organización del reporte sobre la enseñanza de la Historia en México desde su papel de presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia,⁴⁰ así como su contribución a la mejora de los libros de texto y por supuesto, su labor al

³⁷ *Ibid.*, p. 65.

³⁸ En el mismo orden de ideas encontramos las reflexiones de Zavala sobre la obra historiográfica de Justo Sierra. Si bien aplaude al Sierra historiador —de la política y cultura mexicanas— crítica su postura como intelectual y promotor de la Universidad de México, cuyo principal propósito era desvincular la educación de la herencia colonial: “La generación de Sierra, y aun personas que siguieron a ella, no habían descubierto a fondo lo que significa para un pueblo la adopción de un estilo de cultura. Vivían encandilados por la gloria del espíritu francés”. Silvio Zavala, “Tributo a Justo Sierra” en *Aproximaciones...*, p. 110.

³⁹ “Tributo a Justo Sierra”, p. 111. No obstante, Zavala reconoce que Sierra tenía una visión ponderada de la Conquista: “Sierra no teme, por eso, llamar a Hernán Cortés el fundador de la nacionalidad, si bien reserva para Hidalgo el nombre de Padre de la Patria”. Silvio Zavala, “Tributo a Justo Sierra”, p. 114.

⁴⁰ Véase Rafael Ramírez *et al.* *La enseñanza de la Historia en México. Comisión del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, *passim*.

frente del Museo Nacional de Historia. Al igual que la Historiografía, Silvio Zavala encontraba que la Museografía daba cuenta de la historia general de México, por lo que echó mano de una serie de recursos visuales para mostrar a nacionales y extranjeros el pasado mexicano. Así nos lo dejan ver los breves escritos de Zavala sobre los museos en México y publicados en francés en la revista *Museum* por la UNESCO, mismos que reflejan la perspectiva de la función social y educativa de la Historia en un país en reconstrucción: “L’exposition que le Musée national d’histoire offre au public est le résultat d’un effort constant d’harmonisation entre le cadre historique et la mise en valeur des œuvres d’art...les objets sont présentés selon un plan historique... pour permettre au musée de remplir sa fonction didactique”.⁴¹

Sus escritos lograron mostrar cómo se construía un discurso museográfico e historiográfico del pasado reciente, vinculado con una historia general de México basada en el mestizaje y cuyo punto culminante se encontraba en la Revolución de 1910. Y de esta forma, el estudio del pasado en sí mismo contribuye a conformar la identidad nacional, a través de la exposición —escrita y visual— de lo que ha sido y es México. Sin embargo, es de advertir que toda esta labor se completa sólo hasta que se proyecta hacia el exterior. Como el mismo Zavala lo había enfatizado, la tarea del historiador americano consistía en estudiar el Nuevo Mundo para comprender lo similar y lo distinto en cada una de las historias nacionales; en suma, el conocimiento del continente para resolver los problemas particulares que aquejan a cada región.⁴² Y es en ese marco de ideas que los ensayos de historia general adquieren sentido tanto para el lector mexicano como para el extranjero.⁴³

Fue así como en 1955 Jaime Torres Bodet, ya entonces embajador de México en Francia, pidió a Zavala escribir un ensayo para el primer número de la revista *Nouvelles du Mexique*, cuyo propósito era dar a conocer no solamente las noticias, sino también la historia y la cultura mexicanas a Europa.⁴⁴ El texto fue rápidamente traducido al español y publicado un

⁴¹ Silvio Zavala, “Le Museo Nacional de Historia au château de Chapultepec, Mexico”, *Museum*, vol. IV, núm. 2, 1951, p. 140.

⁴² “...Que cada historiador americano de un área dada pueda manejar la experiencia general del Continente para enfocar sus problemas con mejor perspectiva”. Silvio Zavala, “La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Historia y Geografía”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 37, enero, 1950, p. 7.

⁴³ Por ejemplo, Zavala propone que en el Museo Nacional se organice una exposición sobre la Revolución Francesa. En fin, que las historias nacionales no opaquen el conocimiento de la historia universal “para fortalecer en el espíritu de los hombres un sentido de universalidad”. Silvio Zavala, “Musées d’Histoire et Compréhension internationale”, *Museum*, vol. VII, núm. 2, 1954, p. 95.

⁴⁴ El artículo preparado por Zavala llevaba originalmente el título de “Aperçu sur l’histoire du Mexique” y apareció en el primer número de abril-mayo de 1955 de la revista *Nouvelles du Mexique*. La revista era subsidiada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Banco de México. A decir de dicho autor, *Nouvelles du Mexique* fue solicitada por múltiples

año después por el Colegio de México en Historia mexicana con el título de “Ojeada a la Historia de México”.⁴⁵ El artículo muestra similitudes con el reporte entregado a la UNESCO, aunque aquí, Zavala decide iniciar su recuento de la historia de México desde la llegada del hombre al continente americano, haciendo énfasis en la larga tradición de la que proviene la cultura nacional. Pero de nueva cuenta, insiste en que existen dos “corrientes de hombres” que conformaron al pueblo mexicano. Así como Mesoamérica legó a México una vasta y diversa civilización, lo mismo se puede aplicar a Europa, pues los españoles tenían tras de sí otra conquista y otras culturas; en cierta forma, también eran un pueblo guerrero. Zavala también hace referencia, si bien somera, a la población de origen africano que llegó a México. Coloca de nueva cuenta el mestizaje en el centro del origen del mexicano, cuyo desarrollo natural ya anunciaba la Independencia, aunque: “la Invasión de la Península Ibérica por las tropas de Napoleón en 1808, avivó el ritmo de los acontecimientos”.⁴⁶ Sin embargo, también advierte que ese pueblo nacido como fruto del mestizaje tenía por delante la tarea de la igualdad y la democracia, que tardaron al menos un siglo más en llegar. Su visión hace énfasis en los aspectos positivos: en México no hay racismo ni discriminación y se “renueva periódicamente a sus mandatarios”.⁴⁷ Se trata a la vez de un pueblo antiguo y “en proceso de transformación”.⁴⁸ La frase “el viajero encuentra, sin duda, muchos aspectos que los mexicanos quisieran que fuesen mejores”⁴⁹ delata al público al que va dirigido. Se trata de un recuento somero para aquél que quiera conocer México, una anticipación de lo que podrá encontrar. Años después, Zavala explicaba sus razones para participar en el proyecto *Nouvelles du Mexique*: trataba de mostrar a Europa una cara positiva de México, menos centrada en los conflictos y desgracias que un siglo de conflictos internos habían sido noticia en el Viejo Continente.⁵⁰

CONCLUSIONES

Como hemos podido constatar, el análisis de la historia general de México se mantuvo como una preocupación constante en la obra ensayística de Silvio

universidades europeas. Silvio Zavala, “La revista mexicana en lengua francesa”, *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias Humanas*, vol. 15, núm. 3, mayo-junio, 1979, p. 11.

⁴⁵ Silvio Zavala, “Ojeada a la Historia de México”, *Historia Mexicana*, v. 4, abril-junio, 1956, pp. 498-505.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 502.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 504.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 505.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 504.

⁵⁰ Silvio Zavala, “La revista mexicana en lengua francesa”, *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias Humanas*, vol. 15, núm. 3, mayo-junio, 1979, p. 14.

Zavala. En buena medida, significa una parte sustancial de su labor como representante de México ante organismos internacionales, constituye el encuentro del Zavala historiador con el Zavala funcionario e intelectual.

En primer lugar, es innegable la enorme importancia que Zavala da a la etapa colonial en la conformación de lo que llamamos México, tres siglos de encuentros y desencuentros que dan como resultado la formación de una cultura singular. Sin embargo, en el balance sobre el peso de la cultura indígena y la cultura europea, Zavala no duda en asegurar que dos pilares del México moderno —el liberalismo y el humanismo— se deben únicamente a la cultura europea. De tal suerte que, como resultado del proceso de mestizaje, México ha quedado en la esfera de la cultura occidental, cuya renovación —después de la Segunda Guerra Mundial— le corresponde ejecutar, acompañada del resto de América Latina. En cuanto al mundo indígena, Zavala subraya la diversidad de culturas presentes en México, pero asegura que la reivindicación del pueblo indígena es aún más importante que el reconocimiento de su legado cultural y artístico y es, en esencia, un proceso inacabado.

Así, el estudio del pasado sirve al propósito de comprender los problemas de su tiempo. Su interés por la historia nacional se refrendaba en su lucha por hacer de México un protagonista de la historia regional e incluso universal. Sus ideas sobre la potencialidad de la cultura mestiza, fruto auténtico de la mezcla de los indígenas y los españoles, le permitían augurar un futuro en el que toda América Latina actuaría en concordancia con su legado humanista y mostraría al mundo las pautas de la convivencia pacífica. A su vez, reconocía que México tenía todavía un largo camino por recorrer respecto al ejercicio de la auténtica democracia y la igualdad social, pero veía con entusiasmo los proyectos del régimen posrevolucionario.

En todo caso, Zavala hacía énfasis en la importancia de la Historia como vía para consumir el México planeado; ya fuese a través del juicio crítico y ponderado, a través de la enseñanza —escrita o visual— del pasado o a través de la participación en organismos internacionales. En fin, una larga y prolífica trayectoria académica nos muestra que Zavala decidió contribuir con acciones concretas a la realización plena de ese México humanista y liberal tantas veces por su pluma proyectado.

BIBLIOGRAFÍA

- Bakewell, Peter y Dolores Gutiérrez Mills, "An interview with Silvio Zavala", *The Hispanic American Historical Review*, vol. 62, núm. 4, noviembre, 1982, pp. 553-568.
- Duedahl, Poul, *The History of UNESCO, Global Actions and Impacts*, MacMillan, New York, 2016, 338 pp.

- El Tercer Congreso Interamericano de Filosofía. Cuba*, Sociedad Cubana de Filosofía, 1950.
- Erdmann, Karl Dietrich, *Toward a global community of historians. The International Congresses and the International Committee of Historical Sciences, 1898-2000*, New York, Berghahn Books, 2005.
- Fernández, Martha, “Silvio Zavala. Historiador y Defensor de nuestro patrimonio”, *Casa del Tiempo*, vol. V, núm. 14, 14 de marzo de 2015, pp. 42-45.
- Lira, Andrés, “El mundo americano en la obra de Silvio Zavala”, *Boletín Editorial de El Colegio de México*, núm. 132, marzo-abril, 2008, pp. 3-9.
- Martínez Baracs, Rodrigo, “El aporte histórico central de Silvio Zavala”, *Letras Libres*, 5 de septiembre 2011. Disponible en <<http://www.letraslibres.com/mexico/el-aporte-historico-central-silvio-zavala>>. Consultado el día 2 de abril de 2018.
- Matute, Álvaro, “Silvio Zavala. Decano de los historiadores”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 33, 2015, pp. 34-37.
- Moctezuma Franco, Abraham, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, *Historia y Grafía*, núm. 25, 2005, pp. 45-78.
- Orozco Pozos, Marcio, “La diplomacia cultural de Jaime Torres Bodet, embajador de México en Francia (1954-1958)”, *Estudios*, núm. 92, vol. VIII, primavera, 2010, p. 144-157.
- Pita González, Alexandra, *Educación para la paz. México y la Cooperación Intelectual Internacional, 1922-1948*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Universidad de Colima, 2014, 316 pp.
- Santos, Ana Elisa, *Los hijos de los dioses. El Grupo Filosófico Hiperión y la filosofía de lo mexicano*. México, Bonilla Artigas, 2015.
- Sanz Nuria y Carlos Tejada, *México y la UNESCO/La UNESCO y México: Historia de una relación*. México, UNESCO, 2016, 406 pp.
- UNESCO, *L'originalité des cultures. Son rôle dans la compréhension internationale*. Winterthur, Imprinta Winterthur, 1953.
- Zavala, Silvio, *Aproximaciones a la Historia de México*. México, Porrúa, 1953, 161 pp.
- , *Apuntes de historia nacional 1808-1974*. México, SepSetentas, 1975, 214 pp.
- , “Deslinde de vivencias en la historia mexicana”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, tomo 37, núm. 2, 1989, p. 689-699.
- , “Emigración y Confluencia de Culturas en Nueva España”, *Temas Americanistas*, núm. 11, 1994, pp. 1-6.
- , “Enquête sur les relations entre les cultures. Le Contact des Cultures dans l'Histoire mexicaine”, 19 de mayo de 1949, *Archivos de la UNESCO*, UNESCO/PHS/CE/1, 26 p.
- , “La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Historia y Geografía”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 37, enero, 1950, pp. 7-11.
- , “La revista mexicana en lengua francesa”, *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias Humanas*, vol. 15, núm. 3, mayo-junio 1979, pp. 11-14.
- , “Le Museo Nacional de Historia au château de Chapultepec, Mexico”, *Museum*, vol. IV, núm. 2, 1951, p. 140.

- , “Musées d’Histoire et Compréhension internationale”, *Museum*, vol. VII, núm. 2, 1954, pp. 95-96.
- , “Ojeada a la Historia de México”, *Historia Mexicana*, vol. 4, abril-junio, 1956, pp. 498-505.
- , “Síntesis de la historia del pueblo mexicano” en Jaime Torres Bodet *et al*, *México y la cultura*. México, Secretaría de Educación Pública, 1946, pp. 13-46.

Silvio Zavala y la historia de América. Un juego de escalas

*Erika Pani**

Recibido el 11 de mayo de 2018; aceptado el 30 de julio de 2018

ABSTRACT

This article explores the *History of America Program*, sponsored by the Panamerican Institute of Geography and History, and led by Silvio Zavala, in order to assess the possibilities and limitations of writing a history of the American continent. It is based primarily on Zavala's own writings, published in the *Revista de Historia de América*.

Key words: Silvio Zavala, history of America, scale.

RESUMEN

Este texto explora el *Programa de Historia de América*, auspiciado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y liderado por Silvio Zavala, para ponderar los alcances y limitaciones de escribir una historia del continente americano. El texto se finca sobre todo en los textos publicados del propio Zavala, principalmente en la *Revista de Historia de América*.

Palabras clave: Silvio Zavala, historia de América, escala.

* Doctora en Historia, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, correo electrónico: epani@colmex.mx

El 2018 marca el 80 aniversario de la fundación de la *Revista de Historia de América*, publicación políglota —publica textos en español, francés, inglés y portugués—, que ambicionaba reseñar el desarrollo histórico del continente, apegándose a parámetros científicos del más alto nivel. Dirigida por el joven historiador mexicano Silvio Zavala, la revista era auspiciada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que había sido fundado en 1928 para promover la circulación de estudios sobre la geografía, cartografía, historia y geofísica del continente americano. El Instituto había dado estabilidad y permanencia a una de las iniciativas más originales y fértiles del organismo multilateral continental que, en distintas encarnaciones —de la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, establecida en 1890, a la Organización de Estados Americanos, fundada en 1948, pasando por la Unión Panamericana (1910-1948)— había promovido el panamericanismo: el intercambio —sobre todo a través de conferencias y publicaciones— de conocimientos científicos y jurídicos, de información económica, de iniciativas para promover la salud pública, la educación, la construcción de infraestructura y las buenas prácticas administrativas, que debían contribuir a la consolidación y optimización de las maquinarias de gobierno y al bienestar de las sociedades de los países americanos como comunidad de naciones jóvenes, republicanas y americanas, con intereses compartidos y distintos a los de la Vieja Europa.¹

La aspiración a escribir una “historia de América” no era nueva. En 1932, Herbert E. Bolton, presidente de la American Historical Association (AHA), había convocado a sus colegas a escribir la “epopeya” del “hemisferio occidental”.² A Bolton lo motivaban la filosofía —la historia no podía seguir engendrando ciudadanos “chovinistas”, ignorantes, convencidos del excepcionalismo de su experiencia nacional—, la ambición historiográfica —la mirada continental revelaría que cada historia nacional no era “sino una hebra que formaba parte de un hilo” más sustancial— y el pragmatismo —la importancia creciente de las relaciones interamericanas exigía que en cada país del continente se tuviera “una mejor comprensión de la historia y cultura de todos”.³ No obstante, su invitación no tuvo más eco que el rechazo de algunos y la indiferencia de la mayoría.⁴

En cambio, la *Revista de Historia de América* ofrecía menos un programa que un espacio para la historia continental. A diferencia de la propuesta de Bolton, que a pesar del prestigio de la AHA —la organización gremial de historiadores más potente de la América anglófona— no dejaba de ser una

¹ Marichal, *México*.

² Bolton, “The Epic of Greater America”, pp. 448-474.

³ *Ibid.*, pp. 448-449.

⁴ Véanse las críticas acerbas contenidas en Hanke, ed., *Do the Americas*. Las investigaciones del propio Bolton, en cambio, transformaron el campo de la historia de las fronteras en Estados Unidos. Hurtado, “Bolton and Turner”.

iniciativa individual, la de la *Revista* tenía una base institucional y, por lo tanto, vuelo político y arraigo burocrático. Los vínculos con la Unión Panamericana sugerían que, como sucedería posteriormente con la Historia Atlántica y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN),⁵ se lanzaba una iniciativa académica para apuntalar un proyecto político, dotándolo de densidad histórica.

Sin embargo, si el panamericanismo, como movimiento, como espacio para la política exterior y como conjunto de instituciones, era a menudo objeto de crítica por sus desequilibrios internos de poder y la influencia desmedida que se suponía ejercía Estados Unidos, los editores de la *Revista* consideraron que el prestigio de los académicos involucrados y la “finalidad puramente científica” del instituto que la sufragaba garantizaban su calidad y objetividad.⁶ La publicación representaba además un esfuerzo entre otros acometidos por académicos e intelectuales, durante el periodo de entreguerras, que apostaron a la colaboración internacional para promover la paz, el bienestar y el entendimiento entre los pueblos.⁷

¿Qué posibilidades y oportunidades encierra la historia de América? ¿Qué lugar ocupó en la visión historiográfica de Silvio Zavala, que como investigador, profesor, editor y constructor de instituciones es uno de los principales artífices de la historiografía académica en México? Quienes estudian el pasado llevan prácticamente un siglo —desde que Lucien Febvre condenara la “historia sierva” en 1919 y hasta el día de hoy, en que la “historia global” ha despertado gran entusiasmo— reclamando se emancipe a la historia del estado-nación, a pesar del papel central que ha desempeñado éste en el desarrollo de aquélla: desde el último cuarto del siglo XIX se consolidaron la biografía de la nación como objeto preferente de la investigación histórica, y la enseñanza de la “historia patria” como instrumento para inculcar conciencia cívica y nacionalismo.⁸ La importancia del papel político y pedagógico de la historia nacional ha representado, consistentemente, si no un obstáculo para el desarrollo y la difusión de otros marcos para leer el pasado y difundir la memoria, sí el que estos esquemas alternativos siempre tengan que competir con el nacional.

No obstante, conscientes de que la nación no representa el marco natural y exclusivo de prácticamente ningún proceso histórico, que éstos se mal entienden

⁵ Bailyn, *Atlantic History*, pp. 3-57.

⁶ Para una visión crítica de las relaciones panamericanas, véase Salvatore, *Imágenes*; un análisis más complejo de las posibilidades del foro panamericano se plasma en Carrillo Reveles, *México*. Figuraron, entre los colaboradores y asesores de la *Revista* Rafael Heliodoro Valle, Ernesto de la Torre, Rafael Altamira, Marcel Bataillon, Agustín Millares Carlo, Ricardo Levene, Arthur P. Whitaker, J. Ignacio Rubio Mañe y Richard Konetzke. Heredia Correa, “*Revista de Historia de América*”.

⁷ Véase, por ejemplo Pita González, *Educar*.

⁸ Ferro, *Comment*.

cuando se manipulan para caber en un territorio inventado como nacional por razones políticas, y que las fronteras a menudo cercenan el panorama de su desarrollo y alcance, los profesionales de la disciplina han buscado construir otros espacios que historiar: la localidad y la región, los imperios, las regiones fronterizas, los circuitos transoceánicos y “transnacionales”, los continentes. Sin embargo, si la historia de Europa —quizá también la de África, y, en principio, la de Oceanía— se han consolidado como objetos tanto de investigación como de docencia, no sucede lo mismo con otros conglomerados territoriales que organizan la geografía del globo.

Los intereses de investigación del principal promotor de la “Historia de América” nunca estuvieron restringidos por la camisa de fuerza del espacio nacional. Zavala, como especialista de la época colonial —que no “virreinal”, pues no se limitó nunca a la Nueva España, empeñándose, desde un principio, en revelar los resortes de un imperio estructurado por el derecho, la economía global, las instituciones monárquicas, y el trabajo y los intereses individuales—⁹ la nación le resultaba anacrónica, o se veía ampliamente rebasada por la lógica de los temas que investigaba: el corpus jurisdiccional, la filosofía política y las redes de intercambio de la monarquía hispana. Pero si ésta representa, a todas luces, una entidad histórica transnacional y transoceánica coherente, ¿podía decirse lo mismo del continente americano a lo largo del tiempo? En este texto, pretendemos reseñar —inevitablemente de forma superficial— los esfuerzos que realizó Zavala, durante décadas, por que se escribiera una historia de América, con la esperanza de que este análisis nos sugiera algunas respuestas a estas interrogantes.

Durante años, Zavala desplegó una energía notable para promover institucionalmente la historia continental, y para concretarla, tanto en una obra historiográfica, dirigida a especialistas, como en un programa docente que se esperaba influyera sobre la forma en que se enseñaba historia de Alaska a la Patagonia. La *Revista de Historia de América* formó parte de este esfuerzo, ligado, desde el principio, con el panamericanismo. Don Silvio y el connotado hispanoamericanista Lewis Hanke, primer director de la sección hispana de la Biblioteca del Congreso en Washington, D.C., lograron convencer al ingeniero Pedro Sánchez, presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, de la utilidad de la empresa, a pesar de que, según el geógrafo, fueran los historiadores “tercos y pendencieros”.¹⁰ El otro pilar del proyecto americanista, más ambicioso, fue el Programa de Historia de América, que promoviera la Organización de Estados Americanos.

La *Revista* fue, sobre todo en cuanto a la forma, un proyecto innovador. Se dirigía a un público a un tiempo más amplio y más selecto que el que habían conformado los profesores universitarios, en su enorme mayoría

⁹ Martínez Baracs, “El aporte”.

¹⁰ Hanke, “Experiencias”, pp. 601-607.

estadounidenses, que escucharon el discurso de Bolton. Se trataba de la comunidad de estudiosos que, en América Latina, buscaban profesionalizarse y sentar los reales de la historia como disciplina académica y científica. La *Revista* se abocaría a publicar investigaciones, información de archivo, y “descubrimientos de documento (...) más allá” de las fronteras políticas de cada país, que debían ser especialmente útiles a los profesionales de la historia que estudiaban los que habían sido los territorios de Ultramar de la corona española, dada la uniformidad del régimen de gobierno y de los principios de la cultura, así como el interesante paralelismo y divergencias concretas de las instituciones jurídicas y económicas. En el periodo de la independencia la semejanza de las fuentes inspiradoras de doctrinas y de los intereses aliados o enemigos [...] Los Estados Unidos de Norteamérica y el Brasil, aunque independientes de la fuerza unificadora de España, presentan atractivos temas comunes de historia de límites, relaciones comerciales e influencias del espíritu.¹¹

No obstante, la solidez de la propuesta metodológica, de su apertura y de las buenas intenciones de los editores, una breve incursión en los índices de la *Revista* sugiere que ésta no logró aglutinar los estudios de los distintos espacios americanos dentro de un objeto de estudio coherente. Poco hizo por disipar la tensión entre “Nuestra América” y la otra —la que nos era ajena, ya por parecernos hostil, ya por sernos desconocida. Desde los primeros años del siglo xx, en el seno de las Conferencias Panamericanas que habían marcado el rumbo de la política cultural continental, se había promovido, como prioridad, el “atesorar” la herencia cultural hispanoamericana.¹² Dentro de la misma línea, los artículos sobre la América hispana, y en especial aquellos que se ocupan del periodo colonial, dominan abrumadoramente lo publicado en la *Revista*.

De vez en cuando se incluía algún artículo sobre Estados Unidos —once hasta 1975, normalmente vinculados a problemáticas hispanoamericanas. Aparecen también textos sobre el Caribe británico (cuatro) o francés— contribuyendo Hénock Trouillot en casi todos los artículos sobre Saint Domingue / Haití (cinco). La historia de Canadá, estado que se había integrado a la Organización de Estados Americanos apenas en 1962, como observador, fue objeto de seis artículos. Excepcionalmente, y por encargo, hubo números que se centraron en las naciones de la América extranjera: en 1952 se publicó un *dossier* con cuatro artículos sobre la “nueva era” de la historiografía estadounidense. En 1968 se compilaron cinco artículos para marcar el centenario de la confederación canadiense. Éste se había celebrado el año anterior, pero había sido desplazado, en las páginas de la *Revista*, por otra conmemoración: la del fin de la Intervención francesa en México.

¹¹ “Propósitos”, pp. v-vi.

¹² Esther Aillón Soria, “Política”, p. 149.

El proyecto continental de Don Silvio se sistematizó y adquirió mayor enjundia al crearse la Comisión de Historia del IPGH en 1946. Se le encomendó la “supervisión científica” de la *Revista* y del *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, cuya difusión debía esbozar “una visión de conjunta de las experiencias humanas de América, sin menoscabo de las diferencias históricas, mas atendiendo también a los intereses comunes”.¹³ En 1950, esta Comisión, ya bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos —que había remplazado a la Unión Panamericana recién dos años antes—, estableció el Programa de Historia de América, al frente del cual estaría Zavala. El proyecto, que recibió financiamiento de la Fundación Rockefeller, pretendía se elaborara “un esbozo de una historia general o de varias historias de todas las Américas”, que sirviera para el desarrollo de cursos generales y avanzados sobre historia de América, y para estimular, por medio de la colaboración entre especialistas y por encima de los nacionalismos bibliográficos, que enfrentaran los desafíos y resolvieran los problemas que surgirían con la elaboración del primer esbozo.¹⁴

El *Programa de Historia de América* movilizó a un número importante de “distinguidos especialistas” a lo largo y ancho del continente, historiadores, pero también arqueólogos y antropólogos, cuyos saberes se consideraron esenciales para reconstruir la historia de la América precolombina, llamada “indígena”, aunque, como insistieron sus autores —cuya visión abarcadora los distinguió quienes se abocaron a otras épocas—, la problemática de los pueblos indígenas moldeaba de manera trascendental también los periodos colonial e independiente, tanto como la actualidad del continente.¹⁵ El programa generó una importante producción editorial que incluyó, además de avances parciales, nutridas listas bibliográficas e índices razonados para auxiliar a los investigadores y a los profesores que se disponían a impartir cursos de historia americana.

El sistema de trabajo, concebido por la ordenada —hubo quien la describió, sin malicia, como “dominante”¹⁶— cabeza de Silvio Zavala preveía que se avanzara simultáneamente en distintos frentes. Con la orientación de un coordinador por cada época estudiada —Pedro Armillas, Silvio Zavala y Charles C. Griffin— cada grupo de estudiosos abordaría uno de los grandes periodos en los que se había dividido el pasado continental: el “indígena”, la época colonial y el que se describiría como el “periodo nacional”, siguiendo lineamientos previamente acordados. De forma individual y en algunos casos colectivamente, los investigadores —que, más allá de las líneas generales

¹³ “Recapitulación”, p. vi.

¹⁴ Zavala, “International Collaboration”, pp. 284-288.

¹⁵ Pedro Armillas en “El Programa de Historia de América”, p. 144.

¹⁶ Harold E. Davis, de American University, en “El programa de Historia de América”, p. 214, utilizó el adjetivo en inglés *commanding*.

establecidas, gozaban de “entera libertad”— redactaron y publicaron sus avances de investigación: textos, en su mayoría, centrados en regiones y periodos particulares. Otros analizaron algún aspecto peculiar de las sociedades americanas del pasado, como por ejemplo, los “precedentes medievales” de la colonización americana que estudió el belga Charles Verlinden, o los efectos de la guerra de Siete Años en el continente, que redactara John W. Caughey. Se cubrirían entonces, progresiva y sistemáticamente, distintos espacios a lo largo de diferentes momentos.

Aparecieron así, en la década de los cincuenta, entre los libros avocados al “Periodo indígena”, el libro *Los orígenes*, de Hannah M. Worthington, y trabajos que exploraban la historia anterior al contacto con el Viejo Mundo de regiones geomorfológicas —el área ártica, el altiplano andino, la zona circuncaribe—, de zonas culturales —Mesoamérica—, de territorios identificados anacrónicamente con los países que los ocupaban a mediados del siglo xx —Estados Unidos y Canadá, Guianas, Brasil— y de unidades de estudio que, suponemos, se armaron en respuesta a la austeridad presupuestal y gracias a la buena relación entre los autores, como el texto sobre *Mesoamérica y Colombia (Suplementos)* (1953) que editaron Ignacio Bernal y Gerardo Reichel-Dolmatoff.

Quienes investigaban el periodo colonial hicieron una primera entrega a principios de la década de 1950, abordando las grandes regiones de los imperios español, portugués y británico. El periodo nacional resultó el más problemático. Sólo se redactaron cuatro esquemas detallados, aunque “prácticamente independientes” el uno del otro. En un primer momento —por falta de recursos—, no se publicó sino el trabajo de María del Carmen Velázquez sobre México, Centroamérica y las Antillas. En años subsecuentes aparecerían los trabajos sobre América del Sur (Eugenio Pereira Salas, 1957) y Brasil (Américo Jacobina Lacombe, 1956). Al parecer, no se publicó el libro de Enrique Ortega Ricaurte sobre lo que fue la Gran Colombia.¹⁷

El ambicioso programa contemplaba tanto la investigación al más alto nivel y a escala continental como la enseñanza de la materia de historia de América en todos los países americanos, desde la secundaria hasta la universidad. Provocó debates intensos entre colaboradores y lectores, y fue objeto de críticas sistemáticas en el marco de reuniones periódicas (La Habana en 1953; México y Nueva York —como sede de la reunión anual del American Historical Association en 1954—; México en 1955; Cuenca, Ecuador, en 1957), mismos que fueron recogidos por la *Revista*. Colaboradores

¹⁷ “El programa de Historia de América”, pp. 133-134. Para 1955, primer corte de caja del proyecto, se habían publicado once títulos sobre el periodo indígena, cinco sobre el periodo colonial (Brasil, Suramérica, Hispanoamérica septentrional y media, Estados Unidos, y el libro de Verlinden) y uno sobre el periodo nacional. “The Problem of American History in the National Period”, en “El programa de Historia de América”, pp. 172-180.

y lectores identificaron problemas de contenido, de metodología y alcance, de filosofía y estilo. Hubo quien deploró que faltara lo que no estaba y que no se diera suficiente importancia a lo que al opinante más le interesaba: Brasil resultaba “la Cenicienta” de la historiografía americanista —así lo atestiguan también los índices de la *RHA*—; los indígenas del norte del continente no recibían la atención que merecían. Otros apuntaron que hacía falta involucrar a otros especialistas —economistas, sociólogos, geógrafos, estudiosos de la literatura, la música y el arte— y que había que deshacerse de los “colaboradores que no colaboraban”, sobre todo cuando no atendían las prescripciones de los comentaristas.¹⁸

Algunos de los historiadores involucrados se confesaron impotentes ante el desafío de armar, paralelamente a sus enjundiosas pesquisas, una propuesta educativa cuyos “problemas didácticos independientes” rebasaban su “capacidad como investigadores y profesores de enseñanza superior”.¹⁹ Varios comentaristas consideraron que la enorme tarea de arrear a unos nada dóciles académicos desperdigados por el continente no rendía frutos de similar magnitud: como escribiera J.H. Parry, titular de la cátedra Gardiner de “Historia y Asuntos Oceánicos” en la Universidad de Harvard, el trabajo de Zavala resultaba ser un “*tour de force*, una masa de información y de ideas, ordenada y equilibrada con simetría, de gran valor e interés” para los interesados en cualquier aspecto de la historia americana. Sin embargo, no había “prácticamente ninguna narrativa, ningún hilo conductor del desarrollo”. Se sacrificaban “consideraciones de significado” en aras de mayor armonía en el texto. La conclusión del historiador británico, misma que admitía no poder defender con argumentos precisos, era que la explicación histórica, en su mejor versión, no podía ser sino un “logro intensamente personal”, y tendría que ser la obra de un historiador que, además de ser “un estudioso, un prodigio de erudición y entendimiento”, tuviera algo de poeta.²⁰

Sin embargo, la crítica más sustancial al Programa giró en torno a la posibilidad de historiar a “América”. La existencia misma de ésta como entidad parecía dudosa, dado que el continente constituía “una unidad geográfica solamente desde el punto de vista de su aislamiento casi completo del Viejo Mundo, cuna de la humanidad”.²¹ La palabra “europeo” no era un “término meramente geográfico”, sino la expresión de una cultura, religión

¹⁸ J.H. Parry; Waldo B. Leland; Robert N. Burr y Roland D. Hussey, en “El programa de Historia de América”, p. 189; p. 209; p. 192; p. 173.

¹⁹ Pedro Armillas en “El programa de Historia de América”, p. 147. Véase también el comentario de Robert N. Burr y Roland D. Hussey, quienes admitieron no haber organizado satisfactoriamente sus cursos de historia del continente en la Universidad de California. “El programa de Historia de América”, pp. 195-196.

²⁰ “El programa de Historia de América”, pp. 190-191.

²¹ Armillas en “El programa de Historia de América”, p. 137.

e historia compartidas. Reflejaba un legado milenario de interacciones constantes y potentes. Se afirmó que unos contactos similares, repetidos y formativos, estaban ausentes de la historia de las naciones americanas, hasta que la “preeminencia política y económica de Estados Unidos” llevara, en el pasado reciente, a los pueblos del continente a reaccionar de manera “enérgica y contenciosa” a las acciones de unos y otros.²²

Por su parte, quienes creyeron que era viable el proyecto de escribir una historia de América disintieron sobre lo que debía apuntalar el guion básico del programa. Algunos, como el jesuita estadounidense John Francis Bannon, afirmaron que la historia de América era parte del desarrollo de la civilización occidental: las “ideas, ideales, cultura, religión y complejos americanos” eran todos occidentales: lo demás no eran sino “accidentes”.²³ Los profesores Burr y Hussey, especialistas en historia moderna y contemporánea, consideraron en cambio que las referencias centrales del programa debían ser las “manifestaciones” más importantes del excepcionalismo continental: el “sentimiento americano de apartamiento”: las “experiencias comunes” de migración, la apertura de fronteras, la lucha en “contra de los indios y el medio ambiente”, la rebelión en contra del dominio europeo; debían subrayarse las doctrinas “americanas” sobre los derechos a la emigración, de los neutrales, de naturalización, de igualdad entre los estados, y la fe en los congresos internacionales para la resolución de disputas.²⁴

Dada la escala del proyecto, el número de colegas involucrados —que, a decir de don Silvio, incluyó un número estándar de quienes hicieron lo que quisieron y no lo que se les encargó, distinguiéndose entre los subordinados los que se ocupaban de la “etapa nacional”—, las dificultades implícitas en una empresa continental, interdisciplinaria y multilingüe, en un momento en el que, sin internet ni correo electrónico, tanto la comunicación como la movilidad implicaban una inversión considerable de tiempo y dinero, además de la severidad de las rondas de lectura crítica, evaluación y comentarios, es difícil imaginar el tiempo, trabajo y energía síquica y emocional que exigió su coordinación. No obstante, en la entrevista que le hizo Peter Bakewell a principios de 1981, Zavala se refirió sólo vagamente al Programa, describiéndolo como un producto de la “vena internacionalista” que había distinguido a la Comisión de Historia del Instituto Panamericano y cuyos rastros, apuntó, sobrevivían aún, cuarenta años después, en la *Revista de Historia de América*.²⁵

Así, esa historia de América que se proyectó a finales de los años treinta, que debía ser más que la suma de sus partes, no logró concretarse. Incluso uno

²² J.H. Parry en “El programa de Historia de América”, p. 187.

²³ J.F. Bannon, en “El programa de Historia de América”, pp. 210-211.

²⁴ Burr y Hussey en “El programa de Historia de América”, pp. 199-200.

²⁵ Zavala, “An Interview”, p. 559.

de los productos más acabados del proyecto, el *Programa de la Historia de América en la época colonial* (1961) de la autoría del propio Zavala, se quedó corto, según escribió un evaluador. En las páginas de la *American Historical Review*, Stanley Stein afirmaba que, a pesar de sus virtudes —la presentación de un amplio panorama que “los historiadores de América Latina habían desatendido durante un largo tiempo”, el análisis de la construcción de culturas coloniales particulares en las “provincias americanas”, y el reconocimiento tanto de la importancia de las aportaciones africanas y asiáticas como de los contactos intercoloniales en la constitución de un pasado americano—, el texto resultaba desbalagado y excesivamente esquemático. Sobre todo, frustraba las expectativas del lector, pues carecía de la penetración y de la maestría en el oficio que habían caracterizado los estudios indianos del historiador mexicano.²⁶ Algunas de las críticas de Stein se solventarían en la obra, mucho más extensa y acabada, *El mundo americano en la época colonial*, que publicó Zavala, en dos volúmenes, en 1967.

El proyecto de la historia de América enfrentó desafíos inmensos, tanto prácticos como conceptuales y metodológicos. Esto quizá explica, en gran parte, que se quedara trunco. Considero, sin embargo, que algo tuvo que ver en esto, también, la concepción que el coordinador tenía del quehacer del historiador. Al echarse a andar el proyecto, hubo quien —¿puede especularse que el también hiperactivo Leopoldo Zea? — alegó que el punto de partida de una historia continental debía ser el estudio de “la unidad de valores de los pueblos de América”. Los historiadores no podían avanzar hasta que el filósofo “estuviera listo para guiarlos”.²⁷ Este supuesto se fincaba, en opinión de Zavala, en un error: esta convicción *a priori* era precisamente la debilidad de las historias generales de América publicadas hasta entonces. Las “excelentes cabezas” que habían abonado el campo no habían partido de la observación, sino de una “declaración de fe”, de una postura filosófica, sobre la unidad o diversidad del hemisferio occidental, y, en un segundo tiempo, sobre el origen europeo o americano de dicha unidad o diversidad.

El historiador, en cambio, argüía Zavala, no podía partir de un “veredicto plano” sobre las características supuestamente compartidas por las naciones americanas: homogeneidad y heterogeneidad podían convivir, y subrayaba que coincidencias y diferencias podían tener orígenes diversos, seguir direcciones distintas y cambiar en el tiempo.²⁸ A principios de la década de 1950, la coordinación del Programa le permitiría afirmar

la conveniencia de rehuir de afirmaciones rotundas o monolíticas sobre la unidad o la diversidad en la historia de América. Es preferible guardar la flexibilidad

²⁶ Stein, “The Colonial Period in the History of the New World by Silvio Zavala and Max Savelle,” *The American Historical Review*, 68: 3, 1963, pp. 757-758.

²⁷ Zavala, “International”, pp. 284-285.

²⁸ Zavala, “A General View”, pp. 912-913.

de juicio que permita hacerse cargo de la pluralidad de los fenómenos y de sus mudanzas temporales.²⁹

La historia general de América, entonces, no existía para ser escarbada y puesta en valor porque ahí estaba la masa continental, incluso por quienes de buena fe querían dotar a los organismos de cooperación multilateral de un pedigrí histórico, y asegurar el financiamiento de megaproyectos internacionales. Hay fenómenos y procesos históricos que se desarrollaron en un marco continental —incluso transoceánico— y dentro de éste deben ser analizados, como demostró la amplísima obra de Zavala sobre el mundo indiano, o su trabajo, más acotado, sobre la competencia imperial por el continente.³⁰ Es también el caso, quizá irónicamente, de la historia de América como “invención”, como construcción de un imaginario de “Nuevo Mundo”, como espacio para la utopía, la colonización y la explotación que formulara en 1958 el supuesto gran rival historiográfico de Zavala, Edmundo O’Gorman, quien fuera también uno de los críticos más vehementes de la historia americana de Bolton.³¹

En un texto en el que cuestionaba la solidez de los cimientos metodológicos de la “historia regional” pensada como disciplina, Manuel Miño advertía sobre los peligros de inventar “líneas de investigación” para justificar el hecho de que en el fondo no vamos a tratar de hablar y decir todo sobre todo”. Los historiadores están obligados, concluía, a reflexionar menos sobre el por qué y el para qué que sobre el “cómo y el con qué construir el conocimiento histórico”.³² Incluso, siendo responsable de un ambicioso proyecto de investigación, de escala indócil, Zavala rehuyó de generalidades románticas y conjeturas apriorísticas. En un momento en que, embelesados con lo transnacional y lo global, los historiadores los vemos no como cristales calibrados para percibir ciertas cosas, sino como perspectivas que deben abarcarlo todo, es sano retomar la postura de Zavala. Toca al historiador rastrear —que no asumir— las coincidencias y conexiones, tensiones y diferencias que constituyen a un espacio en un objeto cuya historia vale la pena contar.

BIBLIOGRAFÍA

Bailyn, Bernard, *Atlantic History: Concept and Contours*, Cambridge, Harvard University Press, 2005.

²⁹ “El programa de Historia de América”, p. 159.

³⁰ Zavala, “Rivalidades imperiales”.

³¹ O’Gorman, *La invención de América*; “Do the Americas”.

³² Miño, “¿Existe la historia regional?”

- Bolton, Herbert E., "The Epic of Greater America", *American Historical Review*, vol. 8, no. 3, 1933, pp. 448-474.
- Carrillo Reveles, Veremundo, *México en la Unión de las Repúblicas Americanas: el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942*, tesis doctor en Historia, El Colegio de México, 2018.
- Ferro, Marc, *Comment on raconte l'histoire aux enfants: à travers le monde entier*, París, Payot, 1981.
- Hanke, Lewis, "Experiencias con Silvio Zavala, 1933-1949: algunos recuerdos al azar", *Historia Mexicana*, vol. 38, no. 4, 1989, pp. 601-607.
- Heredia Correa, Roberto, "Revista de Historia de América. Índice General, 1938-1962", *Historia Mexicana*, vol. 18, núm. 4, 1969, p. 627-628.
- Hurtado, Alberto L., "Bolton and Turner: The Borderlands and American Exceptionalism", *Western Historical Quarterly*, vol. 44, no. 1, 2013, pp. 4-20.
- Marichal, Carlos, *México y las conferencias panamericanas, 1889-1938: antecedentes de la globalización*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2002.
- Miño, Manuel, "¿Existe la historia regional?", *Historia Mexicana*, vol. 51, núm. 4, 2002, pp. 867-897.
- O'Gorman, Edmundo, "Do the Americas Have a Common History", en Lewis Hanke, ed., *Do the Americas have a Common History? A Critique of the Bolton Theory*, Nueva York, Knopf, 1962, pp. 103-140.
- O'Gorman, Edmundo, *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Pita González, Alexandra, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional, 1922-1948*, Universidad de Colima, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2014.
- "El programa de Historia de América: Introducciones y comentarios", *Revista de Historia de América*, núm. 39, 1955, pp. 133-214.
- "Propósitos", *Revista de Historia de América*, núm. 1, 1938, pp. v-vi.
- "Recapitulación", *Revista de Historia de América*, núm. 25, 1948, pp. v-vii.
- Salvatore, Ricardo, *Imágenes de un imperio. Estados Unidos y las formas de representación de América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2006.
- Stein, Stanley J., "The Colonial Period in the History of the New World by Silvio Zavala and Max Savelle", *The American Historical Review*, vol. 68, núm. 3, 1963, pp. 757-758
- Zavala, Silvio, "International Collaboration in the History of America", *Comparative Studies in Society and History*, vol. I, núm. 3, 1959, pp. 284-288.
- , "A General View of the Colonial History of the New World", *American Historical Review*, núm. 66, 1961, pp. 913-929.
- , "Rivalidades imperiales en el Nuevo Mundo", *Historia Mexicana*, vol. 12, núm. 3, 1963, pp. 325-339.

Zavala, Silvio, Peter Bakewell, Dolores Gutiérrez Mills, “An Interview with Silvio Zavala”, *The Hispanic American Historical Review*, vol. 62, núm. 4, 1982, pp. 553-568.

Documentos

Homenaje a Silvio Zavala

Patricia Galeana*

No tuve el privilegio de ser alumna de Silvio Zavala en el aula, pero sí su discípula, y también gocé de su amistad. Zavala fue un gran humanista, maestro ejemplar, historiador notable y hábil diplomático. Fue también fundador de instituciones. Dedicó su fructífera vida a la investigación, preservación y difusión de la Historia de México, de América y del mundo.

Su formación original de jurista le proporcionó los elementos que orientaron su preocupación por el estudio de la legislación indiana, en la cual fue uno de los grandes especialistas. En 1936 —cuando apenas contaba con 27 años de edad— realizaba ya una investigación sobre el trabajo en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, el cual dejó pendiente cuando Luis González Obregón le informó del rico material que existía sobre el tema en el grupo documental General de Parte del Archivo General de la Nación.

Como historiador de la escuela neopositivista, él mismo reconocía la influencia de la escuela alemana. Particularmente, la de Leopold von Ranke, quien concibió una historia europea totalizadora, donde a pesar de la heterogeneidad, la historia de sus pueblos se *desenvolviera* en cauces paralelos y convergentes.

Zavala se opuso a la visión parcializada del conocimiento histórico, sustentó una concepción unificadora, en donde todo se influía entre sí, no había dicotomías entre la historia económica y social. Su visión integral reconoce la influencia de las diferentes facetas en cada momento histórico, su relación e interdependencia.

Con este marco teórico y metodológico, Zavala entiende a la historia de México como un todo. Concibe a los diferentes periodos históricos como partes de ese todo que es la historia patria. De la misma manera considera la integralidad de la historia de la América hispana, o de los grandes procesos de la historia de la humanidad.

* Historiadora, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, correo electrónico: p_galeana@yahoo.com.

Para ser historiador, señalaba el maestro, hay que saber encerrarse en sí mismo, involucrarse en el tema, pasar largas horas de soledad en los archivos, y desear, por encima de todas las cosas, descubrir la verdad de los hechos. Esta responsabilidad es la primera que el investigador contrae, y a la que obedece su máxima lealtad con el pasado que indaga.

La monumental obra de Zavala está fundamentada en la investigación en fuentes primarias. Él siempre consideró que “la historia puede ser conocimiento científico, si se trabaja con testimonios firmes y se hacen inferencias válidas”.¹ François Chevalier le reconoció como “el iniciador de la historia científica en América”.

Solía decir que “El historiador tropieza con el tiempo... Los problemas del tiempo son la tarea del historiador”, el tiempo pasado y el tiempo presente, el tiempo social y el tiempo personal. Conjugar adecuadamente los diferentes tiempos es el arte del historiador.

Nuestro historiador hizo un doble trabajo: el de un descubridor, en el sentido de sacar a la luz lo que permanece oculto; y el de un innovador, en tanto que amplió el universo analítico de la historia mexicana. Nadie antes que él se había especializado en el estudio de la historia social del periodo colonial. Dirigió su mirada a los trabajadores anónimos que con su esfuerzo construían la riqueza virreinal, y a las contradicciones de la ambición y la justicia.

Silvio Zavala se dedicó a estudiar a quienes Humboldt llamó las “últimas clases del pueblo”, cuya suerte era la más lamentable, porque por su condición desigual se encontraban bajo tutelaje y no existía registro alguno de su quehacer en los grandes anales de la historia, a pesar de ser la parte más numerosa de la sociedad. El historiador consideró que el estudio sobre el trabajo de los indios fue una de las investigaciones más trascendentes de su obra.

Del estudio del trabajo indígena con el que se construyó la grandeza novohispana, publicó de 1939 a 1946 *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España* —con el valioso apoyo de su esposa, doña María Castelo—, obra de ocho volúmenes que marcó un hito en la historiografía sobre el tema.

Después publicaría *El servicio personal de los indios*, a lo largo de un periodo de doce años, también en ocho volúmenes. Aquí reproduce muchos documentos inéditos del siglo XVI hasta el inicio del siglo XIX. Silvio Zavala sostuvo con razón que la investigación documental permite a los investigadores formarse “un cuadro histórico más completo que el de los historiadores que no han desarrollado semejante esfuerzo o cuya época y situación no les permitió el acceso a los documentos indispensables”.²

¹ González y González, Luis, “A propósito del doctor Silvio Zavala”, *Estudios acerca de la historia del trabajo en México. Homenaje del Centro de Estudios Históricos a Silvio Zavala*, edición preparada por Elías Trabulse, México, El Colegio de México, pp. 11-15, 272.

² Zavala, Silvio, *Ordenanzas del trabajo, siglos XVI y XVII*, tomo I, Editorial Elede, México, 1947, p. V.

Para promover la investigación histórica, Zavala también fue fundador de instituciones. Dio vida al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, en donde contribuyó a formar una escuela historiográfica de excelencia académica. De él surgieron otras instituciones con una vocación semejante, como el Colegio de Michoacán.

Fue también el creador de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia en 1946 para estudiar a la historia de América desde sus culturas originarias hasta el tiempo presente. Zavala presidió la Comisión a lo largo de 17 años. Su interés en el estudio de la historia de América surgió por influencia directa de su maestro Rafael Altamira.

En 1938 publicó el primer número de la *Revista Historia de América*, la cual dirigió durante 28 años, hasta el número 59, publicado en 1965. Después continuó participando como colaborador durante 36 años más.

Zavala concibió que la Comisión de Historia debía estudiar todo sobre América: la prehistoria, la historia precolombina, la arqueología, la historia colonial y el patrimonio documental en archivos y bibliotecas. Bajo su dirección se crearon cuatro Comités para estudiar los programas de historia y revisar los archivos y libros de texto, el Folclore y el proceso de emancipación de las naciones americanas. Promovió, además, grupos de trabajo sobre historiografía, archivonomía, arqueología, antropología, etnografía, lingüística y las relaciones entre la población indígena europea y africana; así como de museos históricos. No hubo nada que dejara de considerar.

Desde 1937 inició la publicación del *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*; en 1952 editó *Folclore Americano*. Emitía un *Informe mensual de las actividades de la Comisión de Historia*. Publicó magníficos materiales técnicos: la *Guía de Instituciones que cultivan la Historia de América*, la *Guía de los Historiadores que cultivan la historia de América*; un manual técnico sobre la reparación y conservación de libros y manuscritos; un estudio sobre Paleografía Americana. Entre las investigaciones sobre Historia de América destacan la *Historia de las Indias*, la *Historia de la Ley en las Antillas* y *La historiografía de las Antillas inglesas*, así como las de Brasil, Ecuador y Haití y un informe de Historia Municipal. Además, escribió biografías de historiadores americanos; un Estudio sobre la enseñanza de la historia y una Serie sobre monumentos históricos y arqueológicos americanos.

En reconocimiento a su magna aportación al IPGH, el 21 de julio de 1986 la Secretaría General del Instituto le entregó el premio del geógrafo estadounidense “Arch C. Gerlach”, al cumplir 100 números de la *Revista de Historia de América*.

En 1988, el IPGH instituyó el Premio de Historia Colonial de América “Silvio Zavala”, para conmemorar los cincuenta años de haberse fundado la *Revista de Historia de América*. Este premio estaba originalmente dedicado a reconocer la mejor obra de historia de América publicada en México, pero

en febrero de 1990 se acordó otorgarle un carácter panamericano, para que pudieran participar obras publicadas en cualquier Estado Miembro del Instituto.

Postulado por el IPGH, recibió el Premio “Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, 1993”. Durante la celebración del 66 Aniversario de la fundación del IPGH, en febrero de 1994, Zavala develó su fotografía en el Salón Dorado de su Secretaría General.

Otro merecido homenaje fue el que le rindieran el IPGH, el Departamento del Distrito Federal y el Consejo de la Crónica de la Ciudad de México el 9 de octubre de 1997, con la develación de una placa conmemorativa en la sede del Instituto, y otra en el exterior, con su nombre: “Calle Ex arzobispado, Paseo Silvio Zavala”.

Zavala pudo conjugar en forma armónica los tiempos que enfrenta el historiador con resultados excelsos. Estudió el tiempo pasado y también el momento histórico que le tocó vivir. Colaboró en el suplemento “El Búho” del periódico *Excelsior*. Escribió lo mismo para los más grandes expertos que para los jóvenes.

Su vocación por la enseñanza lo llevó a escribir libros de texto para estudiantes de secundaria. Sólo aquel que domina un tema es capaz de hacer su mejor síntesis y logra transmitirlo en forma comprensible a un público no especializado. El primer texto, *Historia Universal y Contemporánea*, lo publicó en colaboración con Ida Appendini en 1946, y hasta la fecha lleva 38 ediciones. Después publicó la *Historia Universal de la Antigüedad y de la Edad Media* en 1953. Cabe destacar que siempre mantuvo las ediciones actualizadas. Sus textos fueron el primer contacto con un libro de historia de muchas generaciones de mexicanos, por más de medio siglo.

Zavala se opuso a que se construyeran torres frente al monumento del Ángel de la Independencia para que no se disminuyera la grandeza del símbolo de nuestra libertad. Propuso que se edificara un Monumento a la mexicanidad, y que consagrara los principios del Estado nacional: garantías individuales, derechos sociales y federalismo. También propuso que se erigiera otro a la hispanidad, destacando la importancia cultural de la Nueva España, desde la primera imprenta de América, su Universidad y los genios culturales lo mismo en la literatura, como Sor Juana y Juan Ruiz de Alarcón, que en la ciencia con el Seminario de Minas y las aportaciones de Alzate, entre otros destacados novohispanos. El doctor Zavala buscaba que los pueblos americanos asumieran su identidad, tanto de sus raíces primigenias como de su raíz europea.

Zavala, defensor del patrimonio histórico de México, buscó la documentación que existe sobre nuestro país en los Archivos del Mundo para microfilmirla y ponerla al alcance de nuestros investigadores. Su vida entera es un ejemplo de autodisciplina, de tenacidad y de trabajo, prescindiendo de

cualquier otra satisfacción que no fuera la del estudio, por eso pudo escribir una obra de tales dimensiones.

No podemos concluir esta recordación del querido maestro sin mencionar sus palabras. En 1992, en un magno homenaje ofrecido a Zavala por la Universidad Complutense de Madrid y el IPGH en El Escorial, España, expresó sus sentimientos sobre nuestro futuro:

Abrigo la esperanza de que los pueblos de Europa y de América, así como los de Asia y África, que la historia conectó alrededor de 1492, con las altas y bajas habituales en todos los tiempos incluso el nuestro, gocen de paz y de concordia como lo recomendaba el humanista Juan Luis Vives.

Gracias querido maestro, nuestra admiración y cariño.

Vuelta al cliché: Silvio Zavala positivista

Germán Luna Santiago*

Una vida dedicada al trabajo, como la que ha llevado Silvio Zavala, ofrece muchas posibilidades de hallazgos afortunados y provechosos.

Andrés Lira

Es un lugar bastante común referir a Silvio Zavala como un historiador positivista. Y la adjetivación no es gratuita. Él mismo, en *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España* (1933) —su obra seminal—, expresaba con soltura el perfil rankeano de su pensamiento historiográfico: “Yo trato únicamente de decir, con apoyo en datos histórico-jurídicos, lo que hubo realmente. Por eso acudo al estudio objetivo de hechos”.¹ Que Zavala se asumiera así es algo muy comprensible si lo vemos desde su horizonte cultural: como para cualquier intelectual mexicano de su generación, Ranke confirmaba los ideales de la historia profesional desarrollada desde la segunda mitad del siglo XIX, es decir, aquella pretendidamente objetiva y científica. Comunicada a Zavala a través de su maestro Rafael Altamira y Crevea, la escuela de Ranke era asumida “como imagen emblemática del historiador que deseaba formarse”.²

Para la opinión general, a la postre, Zavala se convirtió inclusive en el paladín indiscutible del positivismo en México. Por eso, la controversia pública a la que Edmundo O’Gorman proponía a Zavala, en 1945, con motivo de la idea de *verdad* en la historia, cobró la más amplia relevancia: el joven O’Gorman se atrevía a cuestionar ni más ni menos que a la doxa anacrónica

* Maestro en Historiografía, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, correo electrónico: germanls@yahoo.com.

¹ Silvio Zavala, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, 2a. ed., México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, p. 12.

² Guillermo Zermeño, “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”, *Historia Mexicana*, vol. LXII, núm. 4 [248], abril-junio, 2013, p. 1697. Véase Guillermo Zermeño, *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, cap. 5, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 2002.

reinante en el pensamiento histórico nacional.³ A propósito de la polémica suscitada entre el positivismo de Zavala y el historicismo de O’Gorman, se ha dicho que, con la supuesta declinación del primero a debatir públicamente sobre los problemas filosóficos del quehacer histórico, quedaba demostrada la victoria de la historia “filosófica”, “el triunfo unánime de la nueva generación”.⁴

La verdad es que Silvio Zavala no dejó de considerar el tema. En este análisis transcribo fragmentos selectos de dos entrevistas —hasta ahora desconocidas— que fueron realizadas a Zavala a finales del siglo pasado. En ellas se comprueba que el historiador no fue sordo a las reflexiones historicistas. Aún más, revelan un cambio en su percepción histórica, pero a la vez una postura crítica. Estas fuentes sugieren que nuestro autor comprendía la imposibilidad de asumir que los documentos expresaban por sí solos la historia, tal como ésta había sido, y que el historiador se limitaba a comunicarla objetivamente por medio de su escrituración.

En una entrevista de 1982 —la cual nos es conocida—, Zavala admitía que, ciertamente, en sus años juveniles tenía la impresión de que los documentos hablaban por sí solos, que referían con voz propia el pasado. Pero señalaba que esta postura cambió con la madurez, pues poco a poco fue reconociendo que el relato histórico está necesariamente referido —por decirlo en los términos de Michel de Certeau— a un lugar social de producción situado en un tiempo y un espacio precisos: “Me daba cuenta de que cada generación viviente tiene sus ideas, sus sentimientos, sus convicciones, sus intereses, y que los proyecta [...] en ese pasado remoto [...]. Ya no veía tan pasivo al historiador en su función de receptor de los mensajes del pasado, sino que los contemplaba propiciando o estableciendo el diálogo de unas generaciones con otras, tomando y dando elementos en ese contacto”.⁵

Mi pesquisa en el Archivo Dr. Silvio Zavala, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, me informó de otra entrevista efectuada a Zavala en el mismo año, y publicada en la *Gaceta UNAM* el 27 de septiembre de 1982. Ahí, reitera cómo el historiador trabaja en función de un insumo esencial, el tiempo: “los problemas del tiempo —dice— son la tarea del historiador”. Alude a una triple acepción temporal: el tiempo “personal”, el “social” y el “ido”. Le parece que este fenómeno debe tenerse en cuenta “para el trabajo del historiador”:

³ En una entrevista, O’Gorman sintetizaba así su postura: “esa visión de la historia muy positivista [...] me parecía muy respetable, pero anticuada; [...] había que pensar otra historia, que se haga otras preguntas, que tenga otros intereses, otro punto de vista más filosófico, más relativista y no absoluto; sin las pretensiones del positivismo de poder presentar una visión de la historia como verdad absoluta”. Teresa Rodríguez de Lecea, “Una entrevista con Edmundo O’Gorman”, en *Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 4 [184], abril-junio, 1997, p. 959.

⁴ Abraham Moctezuma Franco, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, *Historia y Grafía*, núm. 25, 2005, p. 76.

⁵ Silvio Zavala, “Conversación sobre historia”, *Memoria de El Colegio Nacional*, tomo X, núm. 1, 1982, p. 25.

“Quizá, en última instancia, su tarea consista en la convergencia del tiempo personal y del tiempo social con esa tercera dimensión del tiempo ido, del tiempo pasado para incorporarlo a sus propias vivencias”.

Pero, por otro lado, Zavala no dejaba de mostrar una justa reticencia hacia la historia filosófica. Consideraba que era demasiado su relativismo frente a la noción de *verdad*, como puede leerse en el fragmento de la segunda entrevista que aquí transcribo, aparecida en “El Búho” de *Excelsior*, el 10 de agosto de 1997: “entró en México, como en otras partes del mundo, el relativismo en la historia: la historia en realidad no es tal como ella ha existido sino como la vemos los de otras generaciones”. En defensa de la idea contraria, de que sí existe una realidad histórica objetiva vivida por los hombres, Zavala se pregunta si habrá una mente sensata que pueda negar dos hechos del siglo, de suyo objetivos, en razón de haber sido experimentados por todos, a saber, la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial: “Luego entonces —concluía Zavala— la historia no es cierto que la inventa quien la mira”. Toda vez que estas opiniones fueron vertidas a los medios impresos, podemos preguntarnos si nos es legítimo afirmar que en Zavala cabía la censura contra la “adversaria” historia filosófica que venía a disputar el “monopolio” de la verdad histórica⁶, y, asimismo, si podemos creer en la victoria de una escuela de pensamiento sobre otra.

A reserva de lo que se obtenga de un estudio más amplio y detenido, bajo la mirada del historicismo, el examen de la obra de don Silvio me dice que, en efecto, algunos de sus planteamientos no se sostienen en función de su mirada positivista. Pero ocurre exactamente igual en el sentido contrario. Esto puede ilustrarse con las discusiones que ha abierto Alfonso Mendiola —claro heredero de la escuela de O’Gorman— en torno a la lectura que hacemos en la actualidad de las crónicas de la Conquista.⁷ En primer lugar, admítase con Mendiola la naturaleza retórica de las crónicas: son fuentes que no hablan de la Conquista como una realidad histórica, en el sentido moderno de la expresión, sino de una realidad retórica, de una imagen en torno a la Conquista comprensible para el europeo de la época. De esta manera, las crónicas deben ser vistas como una representación más de las batallas entre las fuerzas del bien y del mal, como episodios bélicos mediante los cuales Dios expiaba los pecados de los hombres, pero no relatos periodísticos acerca de una confrontación “real”.⁸ En rigor, para Mendiola, las crónicas “hablan más de la Europa de la época en que fueron escritas que del mundo americano”,

⁶ Abraham Moctezuma Franco, *op. cit.*, 2005, p. 44.

⁷ Alfonso Mendiola, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, 2ª. ed., México, Universidad Iberoamericana, 1995 y *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la Conquista*, Universidad Iberoamericana, México, 2003.

⁸ Alfonso Mendiola, *op. cit.*, 2003, pp. 412-413.

y, por lo tanto, no pueden ayudarnos a escribir la historia de la Conquista.⁹ A un supuesto semejante llegaba Luis Weckmann cuando indicaba las deudas que la historiografía colonial tiene con la del medievo: “su aceptación ciega de lo sobrenatural y de lo maravilloso”, el ensalzamiento del heroísmo y la piedad, el tono de ejemplaridad y didactismo, la inserción de la Conquista en el sendero divino hacia la salvación; por ello, decía Weckmann, “muchos capítulos de la historia americana de aquel siglo no deben juzgarse como la historia de un hecho, sino como la presentación de una idea”.¹⁰

En otro espacio¹¹ he sugerido que, examinadas a partir de un tópico en particular, pero tan fundamental como el vasallaje indígena rememorado en las crónicas, las reflexiones de Mendiola son, en efecto, completamente reveladoras, pero al mismo tiempo que las representaciones que nos legaron las crónicas, no se comprenden del todo si ignoramos la realidad colonial objetiva como la que Silvio Zavala contribuyó a construir durante arduos años de trabajo. Tanto en las *Cartas de relación* de Cortés como en la *Historia verdadera* de su soldado medinés es posible leer ciertos rasgos de la ritualidad feudovasallática española. A propósito del vasallaje indígena, nuestros cronistas se empeñaron en retratar la actitud que le correspondería a los indígenas y a los españoles, de acuerdo con el código feudal: ayudar y obedecer a los delegados de su señor, en el caso de los primeros; proteger y honrar a los vasallos indígenas del rey, en el de los segundos. Es decir, en consonancia con la lectura de Mendiola, las crónicas evidencian una perfecta utilización de la retórica. Como comunicaciones escritas por y para europeos, destinadas a reproducir los códigos feudovasalláticos; como registro de las instituciones que regulaban entonces los vínculos entre los hombres en la sociedad española, las crónicas narran la Conquista desde aquello que la sociedad vencedora estaba dispuesta a creer. Las crónicas son, pues, un claro reflejo de lo que era natural decir y pensar en su tiempo. Ante esta evidencia, a propósito del vasallaje de Moctezuma, bien podríamos relativizar la creencia moderna de que “existió realmente” el acto de entrega del tlatoani en favor del imperio español, según la lectura de los informes de Bernal Díaz del Castillo.¹²

Pero la relectura de estas fuentes sugiere algo más a propósito de la causa jurídica del vasallaje alardeado por nuestros cronistas. En las *Cartas de relación*, esta causa es la guerra o la imposición compulsiva del poder. Es decir, los naturales pactaron vasallaje porque experimentaron que la fuerza bélica hispana —que entraba a la tierra indígena dispuesta a “conquistar”—

⁹ *Ibid.*, p. 23.

¹⁰ Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, 2a. ed., El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 483-487.

¹¹ Germán Luna Santiago, “Lo medieval en la Conquista: el problema del vasallaje indígena”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XL, núm. 158, 2019, en prensa.

¹² Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, núm. 13, 4a. ed., Porrúa, México, 2006, p. 27.

era superior a la suya. En la *Historia verdadera*, por el contrario, el homenaje está sustentado por la entrega libre y verdadera de los indígenas con ocasión de su deseo de derrumbar a la tiranía azteca. ¿Cómo explicamos esta doble causa? ¿Lo atribuimos a la libre creación de historias “bonitas” a la que se dedicarían los cronistas para mejor provecho de sus ambiciones?¹³ Me parece que esto lo podemos resolver acudiendo no sólo a las funciones de la retórica, sino también al tiempo social —por emplear el vocabulario de Zavala— en el cual la retórica era ejercida. Este tiempo social sería el del mundo indiano del siglo XVI, un mundo marcado por el fenómeno jurídico, al cual hemos podido acceder gracias a trabajos como los de Zavala, y me estoy remitiendo en especial a su libro *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*.

Leídas dentro de este tiempo social, las crónicas son también un reflejo de lo que podía y debía decirse en su época, pero en otro sentido: 1) que era lícito dominar al pagano por la vía bélica, tal como lo asume Cortés en sus cartas, en concordancia, por supuesto, con las teorías jurídicas de su tiempo sobre el título de primera ocupación proveniente del Derecho romano (toda tierra descubierta, junto a sus pobladores, decía ese título, se convertía de *facto* en la propiedad del descubridor), así como con la teoría del Ostiense de raigambre medieval, la cual admitía la potestad del Papado sobre los hombres, tanto espiritual como terrenalmente, lo cual lo facultaba para conceder o quitar tierras y señoríos a los príncipes cristianos, quienes por tanto podían exigir con todo derecho a todo hombre “donado” por gracia divina su sometimiento, y 2) que era lícito dominar al pagano sólo si por libre albedrío lo pedía, tal como lo asume Bernal Díaz del Castillo, en absoluta referencia al clima jurídico pactista de su tiempo, el cual le informaba a todo conquistador que su llegada a las Indias estaba justificada por una misión evangelizadora, no conquistadora, aunque podía adoptar este carácter en razón de algunas causas justas, como la presencia de un monarca tirano (nuestro Moctezuma): los reyes cristianos, decía Vitoria en esta dirección, se encontraban obligados a ayudar a los pueblos oprimidos e indefensos, procediendo incluso a la deposición de los señores tiranos. Reléase cómo explota nuestro Bernal la idea de un imperio opresor, como no lo hace Cortés, y se advertirá que, si bien mucho en su *Historia verdadera* podría pasar como una llana representación, como un cuadro repleto de bulos inventados por los cronistas, no es menos cierto que esta representación y estos bulos están totalmente referidos a una realidad objetiva, construida por y para nuestra mirada moderna o positivista si se quiere.

Un homenaje como el que ahora ofrecemos es acertado y generoso. Acertado porque —según lo entiendo al leer sus entrevistas— Zavala no estaba

¹³ Alguien ha dicho que en las crónicas “no hay nada verdadero a pesar de sus títulos”; la obra histórica producida en su época era “una bonita historia”. “Analizan la realidad historiográfica de las crónicas indígenas sobre la conquista de México”, *Boletín INAH*, núm. 146, 31 de mayo de 2016.

cerrado a la reflexión, respetuosa y crítica, sobre el quehacer histórico que hoy sigue pareciéndonos fundamental para poder conducir nuestros esfuerzos, y generoso porque de esta manera reconocemos una intensa labor histórica que aún ilumina nuestras miradas sobre el pasado. Bien podemos concluir entonces con Andrés Lira que toda una vida dedicada al trabajo, como la de Silvio Zavala, siempre ofrecerá múltiples posibilidades de hallazgos afortunados y provechosos.

ENTREVISTAS A SILVIO ZAVALA

La tarea del historiador¹⁴

Doctor ¿Cuál es el problema general de que trata un historiador?

“Se puede decir que tropezamos con el tiempo; los problemas del tiempo son la tarea del historiador. Está por una parte la vida de la persona, las transformaciones de su propio modo de ver las cosas. Al lado de este tiempo personal, está el paso del tiempo social, de la vida que se está desarrollando en torno de uno. Para acabar de complicar las cosas del tiempo del historiador, está el hecho de que su afición o profesión lo lanzan al tiempo ido, hacia otra gente que ya se ha pasado. Esta reflexión del tiempo hay que tenerla en cuenta para el trabajo del historiador. Quizá, en última instancia, su tarea consista en la convergencia del tiempo personal y del tiempo social con esa tercera dimensión del tiempo ido, del tiempo pasado para incorporarlo a sus propias vivencias”.

A partir de 1975, el doctor Zavala se considera retirado. Piensa que no “se puede dar ninguna receta” en materia de líneas de investigación, “porque todo depende de la vocación y de las oportunidades de trabajo existentes; y después, de que la vida permita al investigador hacer aquello que se propone. Pero, eso sí, es necesario que exista un interés profundo o vocación por lo que se va a estudiar, una capacidad y preparación adecuadas para hacerlo bien, y después, que la vida permita una concentración fuerte para crear la obra. No debemos confundir los propósitos o las declaraciones con las obras que alcanzan realización; en estos temas, es la obra lo que cuenta, su importancia, su significación, sus méritos”.

El doctor Zavala es leal a este punto de vista. Su retiro en verdad, es parcial. “Por mis viajes y mis trabajos anteriores, acumulé mucho material sobre mi disciplina. He creído que el uso mejor que podría hacer de lo que me queda de mi tiempo personal, es examinar esas fuentes que tengo acumuladas, formarme una impresión sobre ellas y transmitirla. He podido ya producir los volúmenes que tenía pendientes sobre historia sudamericana. Ahora estoy concentrándome en la historia de la Nueva España para comunicar todos esos elementos reunidos”.

¹⁴ Fragmento de la entrevista publicada en la *Gaceta UNAM*, 27 de septiembre de 1982, p. 19, consultada en el Archivo Dr. Silvio Zavala de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Fondo: Hemerografía, Caja 73, exp. 2219. Se publicó también en *El Sol de México*, el 5 de octubre de 1982, sección D, p. 4.

El historiador no puede callar la verdad¹⁵

En ocasiones escuchamos en programas de radio que el tiempo mexicano de hoy en día se puede comparar, digamos, con la época de los césares en Roma; la analogía es un nivel muy elemental de análisis por cuanto al discernimiento se refiere. Por eso pedimos al doctor Zavala que comente algo del método en Historia:

“Hay que tener cuidado con eso (los paralelismos)... El historiador y el tiempo están indisolublemente ligados. Yo digo que en ese enfoque noto el tiempo personal del historiador, cuándo nace y cuándo muere no lo escoge él, pero lo fija. No es lo mismo un historiador de hoy que un historiador del siglo XIX o del XVIII. El periodo de su vida lo marca, lo encuadra, digamos, porque su actividad y su mente funcionan de un tiempo a otro. En mi caso lo he visto muy cerca, por eso lo puedo entender: existe lo que yo llamo el tiempo social. Es decir, yo nací en 1909, me encuentro ya muy avanzado de edad, en este año de 1997 ya tengo 88 años de mi vida y 50 años dentro de El Colegio Nacional (el doctor ríe de manera franca al mencionar tal cantidad). En ese periodo me tocaron dos hechos de la historia de este siglo que fueron sumamente duros y que marcaron a las personas a quienes les tocó vivir en torno de esos hechos: la guerra Civil Española —yo estaba en España cuando empezó— y la Segunda Guerra Mundial que terminó en 1945.

“Y vea usted esto muy curioso que ha pasado: entré en México, como en otras partes del mundo, el relativismo en la historia: la historia en realidad no es tal como ella ha existido sino como la vemos los de otras generaciones. En México se exageró eso al punto de creer que la historia no existe y que lo único que existe es la visión del historiador que dice la historia fue esto, pero precisamente la guerra que termina en 1945 me trajo mucha luz sobre esta materia. Veamos: viene la contraofensiva aliada frente a los grandes poderes militares de los nazis de Alemania y de los fascistas de Italia; desde Inglaterra, tropas de Estados Unidos, de Canadá, y unas pocas de Francia que entonces estaba ocupada, llegan a Normandía. Fue una batalla terrible en costos, pero finalmente los aliados consiguen arraigar en la costa continental mientras los soviéticos descienden hacia Berlín; el mando alemán se ve perdido de Berlín y la guerra termina.

“Sin embargo, alguien ante hechos de este tipo puede replicar: no, ésa es tu visión de la historia en 1945, pero te voy a poner otra: los ejércitos de Alemania con sus aliados italianos cruzan el canal de La Mancha, conquistan Inglaterra, fusilan a Churchill y establecen el orden en el que Europa está viviendo desde aquel entonces. Quien pueda afirmar esto, sencillamente desconoce lo que se llama realidad histórica; y en ese punto nadie, nadie, puede tergiversar, ni engañar, ni mentir. Luego entonces la historia no es cierto que la inventa quien la mira. Ésta fue para mí una especie de luz que me daba la historia que estamos viviendo y que yo vi de cerca. Me aclaró muchísimo. Es lo que yo desde entonces llamo el diálogo entre el historiador y el tiempo que estudia.

¹⁵ Fragmento de la entrevista por Ricardo Pacheco Colín, publicada en “El Búho” de *Excélsior*, el 10 de agosto de 1997, pp. 1 y 6, consultada en la Hemeroteca Nacional, México, Fondo: Contemporáneo, Sección: Microfilmes.

“Yo, por lo que acabo de explicar, soy muy exigente en cuanto al método de estudio, en cuanto al sentido de la historia, y a la responsabilidad del historiador; eso se ve mucho en mi vida y en mi obra, no son cosas que estoy inventando sino que las he vivido, y las defiendo y las sostengo; las sostengo con razones.”

Entonces, el doctor Zavala repite de memoria lo dicho por Antonio de Herrera, el gran cronista de Indias en tiempos de Felipe II: “Yo he buscado las pruebas, me acerco a ellas, trato de establecer la verdad de los hechos que relato (...) una vez que creo haber visto la verdad, como historiador no puedo callar pon ningún motivo.”

BIBLIOGRAFÍA

- Lira, Andrés, “Silvio Zavala, una jornada anterior”, *Historia Mexicana*, vol. LXI, núm. 1 [241], julio-septiembre, 2011, pp. 275-288.
- Luna Santiago, Germán, “Lo medieval en la Conquista: el problema del vasallaje indígena”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XL, núm. 158, 2019, en prensa.
- Mendiola, Alfonso, *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la Conquista*, México, Universidad Iberoamericana, 2003.
- Mendiola, Alfonso, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, 2a. ed., México, Universidad Iberoamericana, 1995.
- Moctezuma Franco, Abraham, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, *Historia y Grafía*, núm. 25, 2005, pp. 45-78.
- Rodríguez de Lecea, Teresa, “Una entrevista con Edmundo O’Gorman”, *Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 4 [184], abril-junio, 1997, pp. 955-969.
- Weckmann, Luis, *La herencia medieval de México*, 2a. ed., México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Zavala, Silvio, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, 4a. ed., México, Porrúa, 2006.
- , “Conversación sobre historia”, *Memoria de El Colegio Nacional*, tomo X, núm. 1, 1982, pp. 13-28.
- , *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, 2a. ed., México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.
- Zermeño, Guillermo, “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”, *Historia Mexicana*, vol. LXII, núm. 4 [248], abril-junio, 2013, pp. 1695-1742.
- , *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 2002.

Archivos

Archivo Dr. Silvio Zavala, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México.
Hemeroteca Nacional, México.

Hemerografía

Boletín INAH.

Atlas Histórico de América: Pueblos Originarios

*Luis Andrés Valenzuela Olivares**

El Atlas Histórico de América es una iniciativa de la Comisión de Historia para la agenda correspondiente al año 2017, la cual había estado promulgada para ser un proyecto de Asistencia Técnica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

En la Tercera Reunión Conjunta de las Comisiones, realizada en la Ciudad de México 2015, se solicitaron nuevos comités que desarrollaran proyectos de Asistencia Técnica. En esa oportunidad el maestro Luis Valenzuela, de Chile, solicitó la creación del Comité de Cartografía Histórica que hasta la fecha coordina.

Como nuevo comité se realizaron reuniones que coordinarán e integran nuevos miembros; en esta ocasión la mesa del comité de Cartografía Histórica la llevaron su coordinador, Luis Valenzuela (Chile); Jorge Ortiz-Sotelo (Perú) y Filiberto Santa Cruz (República Dominicana); también estuvo presente Chester Zelaya Goodman, quien apoyaba a los nuevos comités en la priorización de funciones (Imagen 1).

Uno de los compromisos fuertes que adquirió el comité de Cartografía Histórica fue desarrollar el Atlas Histórico de América por medio de los Proyecto de Asistencia Técnica (PAT). Proyecto que ya la doctora Patricia Galeana había comenzado a desarrollar en un esquema de lo que debería ser el Atlas. La doctora Galeana nos resumía el Atlas como:

...El Atlas Histórico de América podría incluir tanto la geografía física como humana, y la antropología desde los primeros asentamientos humanos hasta la actualidad. Lo mismo daría cuenta de la llegada de los europeos, de las campañas insurgentes; la consolidación de los Estados nacionales; los límites territoriales;

* Coordinador proyecto PAT-2017 Atlas Histórico de América: Pueblos Originarios. Coordinador del Comité de Cartografía Histórica de la Comisión de Historia del IPGH, correo electrónico: lvalenzuelaolivares@gmail.com.

y los problemas actuales: el cambio climático y los energéticos, los movimientos migratorios y el narcotráfico...¹

Desde este punto, el comité de Cartografía Histórica comienza a desarrollar el Atlas Histórico de América. Un libro que emplazara los desafíos que nombraba la doctora Galeana y que formulara una continuidad de investigaciones más recientes.



Imagen 1. Tercera Reunión Técnica Conjunta de las Comisiones. Comité de Cartografía Histórica, 2015.

Es así como los integrantes del comité, especialmente el coordinador Luis Valenzuela y Jorge Ortiz-Sotelo se reúnen en Santiago de Chile aprovechando la visita de éste para revisar el esquema y decidir ajustes que marcarán una potencialidad al Atlas.

En esa reunión informal se presentaron tres puntos a considerar en el Atlas:

1. La división de volumen que representarán al sujeto de estudio, en este caso, a los Pueblos Originarios, Extranjeros (colonias), Mestizos (conformando

¹ Correo enviado por la doctora Patricia Galeana a los miembros del nuevo comité: 23 de junio de 2015.

- lo que hoy llamamos República), tanto para épocas como antecedentes que cubran a todos los individuos de la región americana.
2. Orientarlo a nuevas investigaciones, ya que el incluir a las grandes civilizaciones o estudios, nuevamente dejaría afuera a estudios locales más recientes, las que serían integradas por un llamado a participar y exponer en un Seminario Internacional.
 3. Que el Atlas incluyera una versión digital e interactiva como la impresión de un Volumen que distinguiera el sujeto de estudio y fuera antecedente para la educación en América.

De esta manera el Atlas Histórico de América se comenzó a trabajar para postularlo a los proyectos de Asistencia Técnica PAT-2017 a las comisiones de Historia y Cartografía, entre noviembre de 2015 y abril de 2016. El anteproyecto tomó los puntos anteriormente señalados y especificaba que el sujeto de estudio sería los Pueblos Originarios y que la coordinación de este primer proyecto del Comité sería asumida por su coordinador.

Después de varios acuerdos por correo electrónico, así como reuniones de los tres miembros, con el copatrocinio de la Universidad Andrés Bello, dirigida por el doctor Mario Prades como director subrogante de la licenciatura en Historia de dicha casa de estudios, se fue armando el anteproyecto para ser presentado al Instituto. Además, el coordinador se acercó a la empresa ESRI Chile, cuyo gerente, Felipe San Martín, se mostró dispuesto a ser parte de esta iniciativa, y además, nos mostró las nuevas herramientas de visualización por la web, específicamente del software *Story Maps*, así como las garantías y soluciones a proyectos ONG sin fines de lucro. Con toda esta información y apoyo se postuló a los Proyectos de Asistencia Técnica PAT-2017 como “Atlas Histórico de América: Pueblos Originarios”.

Este proyecto se realizaría con un llamado a participar en el primer Seminario Internacional Atlas Histórico de América. Las ponencias (resúmenes) se utilizarían para efectuar un Atlas digital por medio de herramientas electrónicas que mostrarán tanto videos, imágenes y mapas en forma interactivas, en este caso del software *Story Maps*. Dejando para un segundo proyecto el volumen impreso (borrador).

También se invitaría a participar a expertos internacionales, quienes proporcionarían las pautas y ejes de cada mesa de trabajo del seminario. Esto se desarrollaría una vez aprobado el proyecto, lo que dejaría un corto espacio para integrar más investigaciones recientes.

La respuesta de aprobación llegó el 15 de diciembre de 2016 a través de correo electrónico, así fue posible estructurar la convocatoria para participar en el seminario a principios del año siguiente.

De los fondos solicitados sólo se aprobó un 35% de lo pedido al IPGH; esto nos urgió replantear y reestructurar los objetivos específicos, pero no los

generales, pues no podíamos olvidar que la esencia era el Atlas; de esta forma comenzó toda una travesía para ampliar los recursos por medio de empresas privadas.

DESARROLLO

Una vez confirmada la aprobación y el apoyo del IPGH, el equipo comienza a trabajar en un logotipo y una página web que fueran imagen del Atlas. Aunque las reuniones de coordinación con los miembros (Luis Valenzuela, Jorge Ortiz-Sotelo, Filiberto Cruz Sánchez) no eran siempre presenciales, cada decisión y desarrollo de las etapas fueron aprobados por todos.

El logo debía contener los textos del Atlas Histórico de América y debería ser utilizado para todas las ocasiones. La primera imagen que nos entregó la diseñadora fue una región de América en blanco y negro, la cual fue descartada por los miembros, quienes impusieron que la región americana era tan diversa que una imagen debería comprender y representarlo por colores. Así, el diseño quedó establecido por un mapa de la región arqueado hacia el oriente y con los países en tonos marrones al amarillo sin distinguir los límites administrativos. De esta manera, también se integró nuestro lema que atraería a los investigadores y académicos a ser parte de esta iniciativa. Todos los miembros quedamos de acuerdo en que el lema presentara la oportunidad de observar al sujeto tanto macro como micro y que se estableciera una cercanía con todas las ciencias sociales, principalmente con las áreas de la comisión de Historia (Antropología, Arqueología e Historia). Nuestro lema es: “Nuevas miradas en la huella del americano”.



Nuevas miradas en la huella del americano

Imagen 2. Logo Atlas Histórico de América.

La página web se fue desarrollando a medida que se cumplían las etapas y procesos, para ello fue necesario contar con un programador y un diseñador que realizaran estos cambios oportunamente, como la revisión y el manejo de *spam* que podría afectar a las propuestas que llegaran. A la fecha, la página web ha sufrido varias modificaciones de imágenes, textos, colores, documentos anexos, ubicación y contactos, dependiendo de las necesidades.

Contar con invitados principales representa una gran ventaja, pues la presencia de prestigiosos académicos e investigadores internacionales consolidan las redes de contacto con otros miembros. Queremos agradecer el apoyo que nos brindó Miguel Lecaros, nuestro primer invitado, ya que su apoyo —en fechas de asueto en nuestro país— fue crucial para reunirnos con el doctor Rubén Stenhberg, director del área de Antropología del Museo Nacional de Historia Natural de Chile, y quien aceptó participar en una de las mesas. También fue fundamental el apoyo de Hugo Betancourt, quien logró contactar al doctor Federico Navarrete Linares, de la Universidad Autónoma de México, quien es un referente por su obra sobre el mesoamericanismo. De igual manera, el doctor Clifford Trafzer nos apoyó en contactar a la doctora Michelle Raheja, Directora del Centro de California para las Naciones Nativas (CCNN por sus siglas en inglés) de la University of California, Riverside, quien estuvo muy complacida en ser parte de este Atlas y del seminario. El doctor Jorge Pinto, premio nacional de Historia en Chile y un experto en los conflictos de la Araucanía, aceptó la invitación gracias a que el coordinador del proyecto había sido estudiante de sus seminarios.



Imagen 3. Michelle Raheja y Rubén Stenhberg, invitados principales al Seminario.



Imagen 4. Jorge Pinto y Federico Navarrete, invitados principales al Seminario.

La institución copatrocinadora del proyecto, Universidad Andrés Bello, estableció realizar el seminario en las fechas 13 y 14 de noviembre para tener una capacidad mayor de postulante, y la factibilidad de utilizar sus dependencias tanto para reuniones como para el mismo seminario, contando con el apoyo del Archivo Nacional de Chile, el cual siempre ha dispuesto sus instalaciones, especialmente en un evento internacional como fue el Atlas Histórico de América.

Como al principio se comentaba, ante el escaso financiamiento se buscó el apoyo externo, como la empresa ESRI Chile, distribuidores del software *ArcGIS Online*, el cual en su plataforma de publicación tiene la herramienta *Story Maps*, aunque el valor de la licencia corresponde al año de servicio y utilización de servidores donde se aloja la aplicación. Estas limitantes impidieron el auspicio del software, pero su gerente se comprometió a brindar el servicio de *coffee break* durante el evento.

Por otra parte, la empresa Geosystemas nos subsidió el software *ArcGIS Online* por un año de servicio con la única condición de presentar una herramienta de recorridos virtuales por lugares patrimoniales. De esta forma, la Empresa, la Universidad y el Museo de Historia Natural de Chile firmaron un acuerdo el 24 de octubre de 2017 para realizar el “Tour 360°”, el cual se presentaría en el seminario internacional.

Otro auspiciador fue la empresa de turismo Turistik, quienes nos ofrecieron 25 pases *Hop on Hop off*, consistente en un recorrido por los lugares más emblemáticos de Santiago de Chile. Este viaje fue entregado a cada exponente y participante del seminario y se realizó el día 15 de noviembre de 2017.

Para la difusión del Seminario se realizaron visitas a los diferentes centros académicos de las Universidades, museos y espacios que difundieran la Historia y el patrimonio, radio, redes sociales, entre otros. Aunque no fue posible la

difusión presencial internacional se utilizó tanto la red de profesionales del IPGH, las plataformas de boletín y redes sociales de la comisión de Historia, así como de la Universidad Andrés Bello y del comité de Cartografía Histórica. De esta manera se entregaban los posters informativos realizados en español e inglés, este último para ampliar la difusión a los países de habla inglesa y una cobertura internacional (véanse Imágenes 5 y 6).



CONVOCATORIA

El Comité de Cartografía Histórica, dependiente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) invita a usted, a ser parte del proyecto **Atlas Histórico de América**, el cual se desarrollará a través del primer Seminario Internacional con la temática **Pueblos Originarios**.

El **Atlas Histórico de América** será confeccionado a través del envío de resúmenes y ponencias, suministrando el contenido de una publicación digital por medio de la herramienta Story Maps de la empresa ESRI. Conviértase en todos los interesados a ser parte de esta iniciativa y a exponer sus trabajos y líneas de investigación adhiriéndose a nuestro lema: **"Nuevas miradas en la huella del americano"** los días 13 y 14 de Noviembre de 2017 en la ciudad de Santiago de Chile.

INVITADOS PRINCIPALES



Michelle Raheja
Director, CONN California Center for Native Nations,
University of California, Riverside, Estados Unidos.



Rubén Stamborg L.
Arqueólogo y Jefe del Área de Antropología del
Museo Nacional de Historia Natural de Chile.



Jorge Pinto Rodríguez
Ph.D. Universidad de Southampton, Inglaterra,
Premio Nacional de Historia 2012, Chile.



Federico Navarrete Linares
Doctor en Estudios Mesoamericanos, Facultad de
Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de
México.

EJES TEMÁTICOS



Primeros Habitantes, población precolombina
En que pretende rescatar este proceso en su contexto,
avertiendo de la aporofobia clásica que suele
limitarse a las grandes culturas a un grupo determinado.



Choque Cultural
La idea de este eje es analizar la forma como se fue y
salió este proceso, en sus diversas expresiones, tanto
negativas como positivas.



Desarrollo Indígena
La intención de este eje es realizar un balance sobre la
situación actual de estos pueblos, arrojando luces sobre el
proceso que han vivido y sobre su potencial desarrollo en
las ciudades locales.



Cultura Viva
Este eje busca explorar las manifestaciones culturales,
para expresar, el dificultad vivir con que muchos de
estos pueblos representan su identidad.

FECHAS IMPORTANTES

Cierre de inscripción y envío de resúmenes: **10 de Agosto 2017**
Difusión de ponencias aceptados: **31 de Agosto 2017**
Cierre de recepción de ponencias (en exterior): **30 de septiembre 2017**
Seminario Internacional "Pueblos Originarios": **13 y 14 de Noviembre 2017**

COMITÉ ORGANIZADOR

Luis Valenzuela Ojeda (Universidad Andrés Bello - Chile)
Jorge Ortiz-Sotelo (Asociación de Historia Marítima y Naval
Rennouicennea (Francia - Perú)
Roberto Cruz Sánchez (Universidad Autónoma de Santo
Domingo - República Dominicana)

AUSPICIADORES



CONTACTO E INSCRIPCIONES

contacto@atlahamerica.cl
atlahamerica@gmail.com
www.atlahamerica.cl

Imagen 5. Afiche de llamado para postular al Seminario Internacional en versión español.

ANNOUNCEMENT

The Historical Cartography Committee of the History Commission of the Pan-American Institute of Geography and History (IPAGH) invites to be part of the project *Historical Atlas of America*, which will be developed through the first International Seminar with the topic "Native American Peoples".

The *Historical Atlas of America* will be made through the submission of abstracts and presentations, providing the content of a digital publication through the ESRI Story Maps tool. We call on all stakeholders to be part of this initiative and to present their work and lines of research adhering to our motto: "New views of the American Peoples" on the days 13 and 14 of November of 2017 in the city of Santiago de Chile.

MAIN GUESTS

Michelleabeja
Director, CCN California Center for Native Nations,
University of California, Riverside, USA.

Rubin Steenberg L.
Archaeologist and Head of the Area of Anthropology
of the National Museum of Natural History of Chile.

Jorge Pinto Rodríguez
Ph.D. University of Southampton, England.
National Prize of History 2012, Chile.

Federico Navarrete Linares
PhD in Mesoamerican Studies, School of Philosophy
and Literature of the National Autonomous
University of Mexico (UNAM).

CENTRAL THEMES

First Inhabitants, Pre-Columbian population
Aids that tries to review this process as a whole, moving away from the classic approach that is usually limited to large cultures or specific groups.

Cultural Shock
The idea of this axis is to analyze the way in which this process was carried out, in its various expressions, both negative and positive.

Indigenous Development
The intention of this axis is to take stock of the current situation of these peoples, shedding light on the actions that have had and their potential evolution in the coming decades.

Living culture
This axis seeks to explore the cultural manifestations, well they express, the diversified vigor with which many of these peoples represent their identity.

IMPORTANT DATES

Closing of registration and submission of abstracts: **August 10, 2017**
Dissemination of accepted proposals: **August 31, 2017**
Closing of reception of papers in extenso: **September 30, 2017**
International Seminar "Native American Peoples": **13 and 14 of November 2017**

ORGANIZING COMMITTEE

Luis Valenzuela Olivares (Andrés Bello University - Chile)
Jorge Ortiz-Soto (Historical Heritage Museum and Naval History Association - Peru)
Pablo Cruz Sánchez (Latinamerican University of Santo Domingo - República Dominicana)

SPONSORS

CONTACT AND REGISTRATION

contacto@atlasamerica.cl
atlasamerica@gmail.com
www.atlasamerica.cl

Imagen 6. Afiche de llamado para postular al Seminario Internacional en versión inglés.

Esta amplia convocatoria atrajo a participantes de diversas partes del mundo. El listado de ponentes por país corresponde e incluye a los cuatro invitados principales. Para la clasificación por ejes temáticos sólo se mencionan los exponentes aceptados y confirmados en la participación del seminario. No se incluyen las dos charlas de las empresas auspiciadoras, ESRI Chile y Geosistemas.

Por país: Austria, uno; Argentina, tres; Chile, siete; España, uno, México, seis; Perú, uno; República Dominicana, uno; Estados Unidos, uno. Por ejes: Primeros Habitantes con tres exponentes, Choque Cultural con siete, Desarrollo Indígena con tres exponentes y Cultura Viva con dos.

Respecto a las afiliaciones de los participantes se encuentran desde centros de cultura hasta universidades. El listado de cada una de ellas se indica a continuación: Universidad Bernardo O'Higgins, Chile; TEFROS, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina; Centro de Investigaciones en Antropología Social, CIESAS Peninsular, México; Karl-Franzens-Universität Graz, Austria; Universidad Adolfo Ibáñez; Sociedad de Estudios Históricos, Arqueológicos y Geográficos de Chile; Universidad de la Defensa, Argentina; Universidad Autónoma de México; Academia de Humanismo Cristiano, Chile; Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile; Universidad de Buenos Aires, Argentina; Universidad de Guanajuato, México; Universidad Autónoma de Barcelona, España; Exhi-Premagallania, Chile; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana; Universidad de La Frontera de Temuco, Chile; Museo Nacional de Historia Natural, Chile; California Center for Native Nations, University of California Riverside, Estados Unidos.

El I Seminario Internacional Atlas Histórico de América se realizó de acuerdo a los protocolos establecidos. El primer día de exposiciones se inauguró con la presencia de destacados miembros del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, la vicepresidenta del IPGH, señora Alejandra Coll Escanilla; el presidente de la Sección Nacional de Chile (s), Coronel Carlos Prado Casanova; la directora de la licenciatura en Historia de la Universidad Andrés Bello, señora Solène Bergot; el director de la licenciatura en Cartografía y Geomática de la Universidad Tecnológica Metropolitana, señor Pablo Azocar. La apertura y discurso de bienvenida la entregó el coordinador del proyecto, Luis Valenzuela Olivares, para luego pasar a las conferencias inaugurales de tres mesas (Cultura Viva, Desarrollo Indígena y Primeros Habitantes), comenzando por Michelle Raheja, Federico Navarrete y Rubén Stenherg, respectivamente, mesa que fue moderada por nuestro comité científico a cargo de Mario Prades. El segundo bloque fue informativo donde las empresas auspiciadoras dieron a conocer sus avances y proyectos en materias patrimoniales. La empresa Geosistemas presentó "Tour 360° Chile Biogeográfico Museo Nacional de Historia Natural" a cargo del gerente general, Roberto Muñoz; ESRI Chile presentó "ArcGIS como plataforma de colaboración para una comunidad viva y dinámica del mundo de las geotecnologías", a cargo del señor Daniel Flores. La sección de la tarde fue estructurada incluyendo dos mesas de presentaciones, las que fueron expuestas por los señores Ricardo Loyola, Brus Leguas, Eugenio Rivas y Norberto Mollo, ambas mesas fueron moderadas por nuestro miembro del comité y proyecto, Jorge Ortiz-Sotelo.

El segundo día de exposiciones, realizado en el Salón Ricardo Donoso del Archivo Nacional de Chile, las exposiciones comenzaron con la mesa Desarrollo Indígena, moderada por el coordinador del proyecto. Los exponentes fueron Alfredo Gómez, Francisco Ocaranza, Martín Lara, Jorge Moreira, Rómulo Bolaños y Jorge Ortiz. Posteriormente, se dictó la conferencia inaugural

del destacado historiador y premio Nacional de Historia, Jorge Pinto, quien expuso “La configuración del territorio de Chile en el siglo XIX, su impacto en el pueblo Mapuche y en el conflicto de la Araucanía”, tema de tanta relevancia que generó muchas preguntas de los participantes.

A continuación Jorge Ortiz moderó la mesa Choque Cultural, teniendo las exposiciones de Laura Quiroga y Werner Stangl. La última sesión de la tarde y cierre de las exposiciones fueron moderadas por el coordinador, presentando sus ponencias Daniel Correa, Vladimira Palma, Rosa de la Peña y Xochitl Inostroza. La clausura estuvo a cargo del coordinador, quien dio a conocer las conclusiones del evento y las posteriores actividades a realizarse, tanto el tour por la ciudad de Santiago como lo referente a la aplicación *webmapping* del Atlas digital por medio de la herramienta *Story Maps*.

El desarrollo de la plataforma del Atlas digital por medio de *Story Maps* fue una agrupación tanto de diseñador, programador, coordinación y exponentes, quienes dieron vida a esta herramienta interactiva de sus investigaciones. Los textos fueron extraídos directamente de los resúmenes enviados y en concordancia entre una y otra investigación para que no perder la continuidad de la historia narrada, tomando en cuenta que cada una de las investigaciones correspondía a periodos y lugares diferentes.

Con un total de nueve mapas interactivos en la plataforma, más imágenes, gráficos y video, la estructura de Cascada fue facilitando la representación y presentación de cada investigación que integra el Atlas Histórico de América.

A continuación se presentan algunas imágenes de la plataforma, las cuales pueden distinguir en la aplicación *webmapping Story Maps* a través de la dirección <www.atlashamerica.cl> o directamente en:
<<https://atlashamerica.maps.arcgis.com/apps/Cascade/index.html?appid=4260950969504d858850d1feb54ece34>>.



Imagen 7. Portada Atlas interactivo Story Maps.



Imagen 8. Mapa interactivo de los expositores al Seminario Internacional.



Imagen 9. Mapa interactivo de presentación de ponente Atlas Histórico de América.

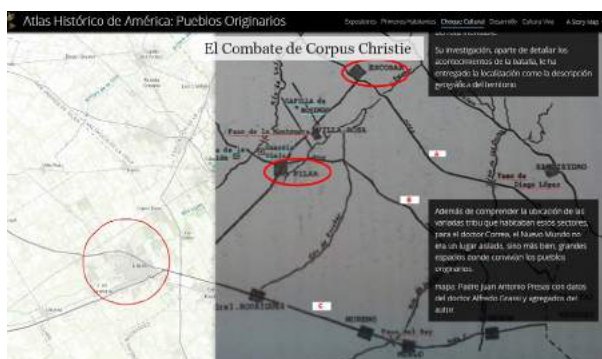


Imagen 10. Mapa interactivo con mapa histórico de presentación de ponente Atlas Histórico de América.



Imagen 11. Imágenes y descripción de presentación de ponente Atlas Histórico de América.

RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como se puede apreciar, el seminario internacional fue un paso para conformar el Atlas interactivo digital. En dicho evento, las experiencias obtenidas en realizar un seminario van de la mano de las actividades y horarios que se ofrecen dictar. Para nuestro caso, nos jugó en contra obtener un mayor público presente, para ambas fechas. Considerando que los estudiantes están cerrando el semestre de actividades y, con ello, comenzando su periodo de exámenes. Pero también, aparte de la gran difusión que se realizó, los eventos de ponencias, clases magistrales y, en este caso, seminarios de las ciencias sociales no hay un interés masivo a participar, problema que debemos remediar como investigadores y académicos de la Historia integrando al público común y no solamente a nuestros pares.

El seminario Atlas Histórico de América: Pueblos Originarios, trató de incluir todas las comunidades y etnias de nuestra región americana. Sin embargo, por la gran diversidad de ellas fue imposible a tan corto plazo (menos de un año) obtener un mayor número de exponentes. Otro de los aspectos que debemos considerar es ampliar la fecha de postulación. La gran mayoría de los seminarios internacionales se realizan cada dos años, pero teniendo aprobados los costes de financiamiento, lo que permite un mayor número de postulaciones.

En lo referente a los contenidos del Seminario y Atlas, si bien se logró presentar investigaciones pertinentes en cada eje temático, las diferencias entre uno y otro denotaban cortes y tiempos entre cada mesa. No obstante, el contenido accedió a obtener el producto deseado integrando tanto la tecnología con las ciencias sociales y abriendo una puerta a otra manera de difundir la educación histórica de nuestra región americana.

Las conclusiones del seminario pasaron por ampliar la red y, en este caso, obtener la impresión y perspectivas de los verdaderos agentes de estudios, los pueblos originarios. Invitación que debemos acercar para una próxima oportunidad. La representación de un Atlas no puede ser lineal, como nos indicó Federico Navarrete en su conferencia magistral, donde el tiempo y el espacio se conjugan de otra manera para las comunidades indígenas y esta condición debe ser asumida por un nuevo Atlas.

Otro punto a destacar es la relación toponímica que a veces se ha perdido, pero que también se conserva al desarrollar una investigación histórica. Debemos comprender la identidad cultural que ha permitido reservar y conservar las tradiciones indígenas tanto en el espacio —en este caso representado por mapas u otras herramientas que nos permitan ubicarnos por diferentes códigos— como por el tiempo que conlleva a un estudio más acabado de las lenguas, tradiciones, mitos y cosmovisiones de la vida, a veces incluidas en hallazgos arqueológicos, otras en los archivos y, muy a menudo, al acercamiento con nuestras raíces que son los pueblos originarios.

Con respecto al Atlas interactivo, debemos ampliar la educación y el manejo de estas nuevas herramientas; incluirlas en el aprendizaje de las nuevas generaciones proporcionará un contacto directo del devenir de la sociedad actual. Eso sí, tenemos que tomar en cuenta que muchas de estas nuevas tecnologías y, especialmente, la usada en esta plataforma (*Story Maps*), dependen de licencias y propiedades intelectuales que aumentan los costos de un proyecto y que no pueden ser financiadas por los fondos de una institución (IPGH) ni de una universidad (como es nuestro caso) para el mantenimiento a futuro. Proceso que debemos aprender y establecer en la continuidad de un proyecto, sobre todo cuando queremos ampliar y proseguir con nuevas aportaciones.

Nuestras metas a futuro son realizar el volumen impreso del Atlas Histórico de América: Pueblos Originarios, incluyendo un mayor número de investigadores, lugares y comunidades que no fueron previstas en la primera versión. También nos proponemos apoyar en todo lo necesario para solicitar los fondos y obtener la continuidad del proyecto que llevaría a cargo otro miembro del comité, en este caso el doctor Filiberto Santa Cruz para el proyecto Atlas Histórico de América: Colonia, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo en República Dominicana. Esperamos y deseamos la aprobación y el mayor de los éxitos en la continuidad del proyecto.

Reseñas

Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles, *Yo, Gregorio Torres Quintero*, Archivo Histórico del Municipio de Colima, Tierra de Letras, Colima, 2014, 614 pp., ISBN: 978-607-701-026-5

*Omar Alejandro Pérez Cruz**

Hace casi diez años que tuve el primer contacto con “Mara” (como cariñosamente conocemos a la doctora María de los Ángeles Rodríguez Álvarez) como asesora y con la tentación de dirigir mi tarea investigadora de estudios doctorales hacia un derrotero como lo es la historia. Mara dedicó varias mañanas a mostrarme cómo se revalora el pasado, una época y sus circunstancias. A la par, me enseñaba las finas y gruesas puntadas que conlleva el complejo tejido de la historiografía.

En distintas ocasiones la lectura del libro *Yo, Gregorio Torres Quintero* me planteó reflexiones sobre la creación humana y sus indeterminaciones en el sentido de Castoriadis.

Así, la reconocida historiadora nos presenta en este libro el análisis de una biografía. No es, sin embargo, un recorrido cronológico el que inspecciona esta obra, sino que devela el contexto personal y la época en que se gestó una de las figuras educativas que contribuyó a una de las más importantes transformaciones experimentadas en el sistema educativo mexicano del siglo xx: la vida y obra de Gregorio Torres Quintero.

La finalidad de Rodríguez Álvarez es reconstruir la memoria de una existencia; para ello entabla entrañables diálogos de Torres Quintero, por medio de cartas, documentos, archivos y fragmentos de sueños y frustraciones que el maestro dejó entrever en sus escritos.

En el preludio de este recorrido historiográfico, Rodríguez Álvarez presta sus recuerdos para mostrarnos las veces que transitó por los simbólicos sitios donde se encontraban los datos que había de recuperar para esbozar este libro.

* Doctor en Ciencias Sociales, Profesor-investigador de la Universidad de Colima, correo electrónico: omar_perez@uacol.mx

Menciona las ocasiones en que tuvo el referente del ilustre maestro frente a ella y no se percató de su presencia, como en el caso de la Universidad Pedagógica Nacional del Ajusco, donde la biblioteca lleva el nombre del maestro colimense. La autora ya había coordinado un libro sobre los escenarios, actores y procesos de la educación en Colima durante los siglos XIX y XX¹, pese a ello, no atinaba en retomar las pesquisas sobre Torres Quintero, además, explica que el prócer de la educación estuvo ligado a su vida personal, ya que tuvo contacto con su madre en su paso por la escuela de las Adoratrices² en Colima.

La obra de Rodríguez Álvarez fue desarrollada con un minucioso trabajo que remontó 11 archivos históricos en un recorrido por Colima, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Michoacán; así como entrevistas y documentos personales que donó la parentela de Torres Quintero. La articulación de los 11 capítulos, las 614 páginas y las 934 notas imponen a primera vista, y la impresión se amplía cuando nos adentramos y disfrutamos del pletórico contacto con los archivos. No pretendo exponer linealmente los 11 capítulos abordados, esto para dar espacio a los matices que encontré en la obra completa.

El resultado es una biografía novelada que nos muestra un ser humano apasionado de su labor, comprometido con su tiempo y venturoso en las circunstancias que le tocó vivir. La lectura busca llegar a públicos más amplios que reflexionen sobre su propio quehacer y posición ante la vida.

Sobre el campo de la biografía de Gregorio Torres Quintero es necesario decir, primero, que no es un derrotero nuevo en México, pero tampoco muy nutrido y con pinceladas claras sobre sus interpretaciones. Un rápido recorrido por sus sendas puede servir para vislumbrar esta nueva contribución de Rodríguez Álvarez.

Ante la primera impresión, el lector puede tener cierto desconcierto sobre la frescura del tema, y puede cuestionar la pertinencia de escribir sobre Gregorio Torres Quintero, ya que la misma autora argumenta que ella misma creyó que ya habían sido vastos los escritos sobre este personaje. De este modo, la historiadora muestra su propia innata curiosidad, convirtiendo en objeto de estudio un personaje rico en interpretaciones. En su oficio de historiadora procuró adelantarse a las inquietudes de los lectores, ávidos de nueva información sobre el maestro. Así, la relevancia de esta obra radica en dos aspectos que entrelaza hábilmente: el oficio de historiadora y la redacción creativa que da matices novelados a la biografía. Al respecto realicemos algunas apreciaciones.

¹ Rodríguez Álvarez, María de los Ángeles (coord.), *Escenarios, actores y procesos. La educación en Colima durante el siglo XIX y primeras décadas del XX*, Universidad de Colima, Colima, 2007.

² Colegio del Sagrado Corazón, dependiente del Convento de las Adoratrices del Sagrado Corazón de Jesús. Colegio con más de 120 años de existencia en Colima, actualmente denominado Instituto Cultural de Colima.

El oficio de historiadora le permitió a Rodríguez Álvarez aplicar la historiografía, donde se enlazan estrategias metodológicas para generar y organizar la información que liga a momentos y coyunturas históricas, y que produce los argumentos, enfoques e interpretaciones que relata la investigadora. El arte de escribir historia es un campo indeterminado, como lo señala Castoriadis, por lo que si algo aporta la autora es reunir la información y dejar que sea el propio Gregorio Torres Quintero quien relate su vida. Esto se debe a la copiosa información proporcionada en el libro y que surge de las palabras rescatadas de sus libros, escritos y cartas.

Sobre el aspecto de la redacción creativa y los matices novelados de la biografía es imprescindible recordar que el género biográfico es ejemplo claro de las indeterminaciones de la historia. Toda biografía es una historia en particular; es un trozo de la historia humana expuesto a la mirada curiosa de las personas, como una muestra de los actos humanos en un tiempo y época específica. Así, una biografía plantea el reto de adentrarse en la vida particular y generar información para posibilitar el ejercicio hermenéutico de interpretar. En este campo nuevo para Rodríguez Álvarez, la historiadora se arriesga a revitalizar la imagen del maestro al aportar nuevos enfoques desde la historia, la pedagogía y la sociología.

De tal manera que nos abre la puerta para entrar a un proscenio distinto, desde el cual situarnos; y aunque fue difícil encontrar la veta de su cotidianidad o su personalidad completa, la autora traspasa ligeramente el nivel manifiesto de la realidad para localizar al hombre en su dimensión individual, poética, casi inconsciente, de sus actividades documentadas.

En este sentido, el historiador que reconstruye una biografía, como es el caso de esta obra, se enfrenta a la disyuntiva de agregar valor a lo ya escrito. ¿Cómo revalorizar? A lo que Rodríguez Álvarez explica que pretendió mostrar al Gregorio Torres Quintero humano y profesional, alejado del mito y la visión institucional.

De tal manera que, si se permite describir la nueva biografía de Gregorio Torres Quintero, podría describirla como revalorizada, y no pretendemos utilizar el término de valor en su connotación de mayor importancia o de cualidades superiores. Esta senda puede ser peligrosa y denostar comparaciones anacrónicas e innecesarias entre el pasado —principalmente cuando se trata de hombres de grandes contribuciones a la humanidad—, como es el caso de este personaje.

En este sentido, refiero el libro como una contribución que revalora la imagen del maestro colimense. Por un lado, se idearon estrategias, se aplicaron metodologías y se generó información para identificar las indeterminaciones que crearon las condiciones para abrigar nuevos sentidos. Esto sin duda es una muestra palpable del profundo contacto con el personaje, de las formas y los medios que se establecieron entre el biografiado y su entorno; lo articulado y

lo desarticulado; las presencias, así como las ausencias que producen sentido; y los discursos que entretejen y marcan líneas de sentido para acercarse a la realidad.

Rodríguez Álvarez no buscó exponer el devenir del maestro, sino reflexionar por el inconsciente de imaginarios sociales que produjeron símbolos y sentidos en torno a Gregorio Torres Quintero.

De esta manera, la autora logra acariciar la fase humana, cálida y colmada de emociones y sentimientos, gracias al encomiable trabajo metodológico y a la sutil creatividad para redactarla. Muestra aspectos de la vida de Torres Quintero que no habían sido explorados y desdibuja la fase seria y altiva del hombre. Esto ocurre desde el primer capítulo, donde Francisco Torres (hermano y padrino) le escribe a Gregorio unas palabras con motivo de su cuarenta aniversario. Al respecto, mostramos lo que Francisco le dice a su hermano:

Querido hermano y ahijado: a tus cuarenta años, recuerdo... tu nacimiento... dedícale un recuerdo de gratitud [a nuestra madre] por los esfuerzos que hizo porque llegarás a la posición en que te encuentras. Creo que mi carta del 22 de mayo despertó tu curiosidad por saber más de nuestros antepasados y ahora me pides más datos sobre la familia de nuestro padre; quizás a la distancia te sorprendieron varios hechos (pp. 33-35).

Yo no intento disimularlo: este día me llena de la satisfacción más grande que he experimentado en mi vida. El hombre que en sus trabajos y fatigas, mira en lejanía el objeto de sus afanes, sueña en alcanzar, en llegar a donde le espera la realización de sus deseos de aquellos deseos que por tanto tiempo ha acariciado, que por tanto tiempo ha conservado encerrados, comprimidos dentro del pecho. ¡Qué hermoso, cuán satisfactorio es para el caminante a quien fatiga la sed, llegar a convencerse de que el hermoso lago que veía brillar en los confines del horizonte, ya no es, como otras veces, una de las desgarradoras ilusiones del desierto! (p. 189).

Con mi renuncia se cerró una larga etapa de mi vida dentro del Ministerio de Instrucción Pública a donde había llegado en 1898; quince años había estado en la función pública del sector educativo, además de mis tareas como profesor, básicamente, en la Normal. Podía sentirme orgulloso de haber pertenecido a esta época durante la cual produje muchas obras y libros que me proporcionaron junto con mis trabajos una buena posición económica. El haberme quedado sin trabajo de base por primera vez desde mi egreso del Liceo y ante la terrible situación que enfrentaba el país, me hacían sentir incómodo e inestable. También miraba como mis compañeros maestros sufrían durante esta década revolucionaria porque muchas veces sus salarios no eran pagados a tiempo; se retrasaban sin saber cuándo podrían recibirlos además de estar muy mal pagados; y yo, sin uno de base, era para estar intranquilo (p. 346)

Con este breve recorrido mostramos la importancia que tiene el presente libro, toda vez que viene a completar el campo de los estudios sobre personajes ilustres de Colima y de México. Por ello se reconoce esta obra cuya historia particular se teje de manera muy fina con la historia nacional, donde las sendas recorridas por Torres Quintero no fueron sencillas, pero que finalmente permiten ser ejemplos de vida para todo lector que se acerque a este libro.

Lamoso, Adriana, *Ezequiel Martínez Estrada: cultura, política y redes intelectuales*, Ciudad de México, Bahía Blanca, Argentina, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)-UNAM, Editorial de la Universidad Nacional del Sur (Ediuns)-Fundación Ezequiel Martínez Estrada, 2017, 243 pp. ISBN: 978-987-655-145-8.

*Marta Susana Domínguez**

Adriana Lamoso es doctora en Letras por la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, en donde es investigadora y profesora. Ha sido distinguida con diversas becas, premios y reconocimientos, tanto en Argentina, como en México y Alemania. Es investigadora del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Nuestra América “José Martí” (CEINA); del Centro de Estudios Regionales “Félix Weinberg” (CER); es miembro del Consejo Directivo de la Fundación Ezequiel Martínez Estrada e integra la red “El ensayo en diálogo”. Está especializada en los ensayos de interpretación de Ezequiel Martínez Estrada, prosa de ideas, pensamiento político, redes e historia intelectual en América Latina. Realizó estancias de investigación, dictó conferencias y cursos en la UNAM, El Colegio de México, CIESAS, Casa de las Américas, Freie Universität Berlin, Universität Potsdam, Katholieke Universiteit Leuven, Université Michel de Montaigne Bordeaux 3, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, entre otras. Cuenta con numerosas publicaciones en libros y revistas especializadas.

Este nuevo libro sobre Ezequiel Martínez Estrada viene a completar y a ordenar importantes estudios sobre su vida y obra. Consta de una introducción, doce capítulos y las conclusiones. Está precedido de un valioso prólogo de la doctora Liliana Weinberg.

* Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, correo electrónico: mdominguez@uns.edu.ar.

Lo medular del estudio de la doctora Lamoso, quien insumió años de rigurosas investigaciones, es la indagación de los sentidos y alcances de la auto-percepción intelectual del escritor. Su trabajo consiste en definir distintos períodos que implican cambios en lo que respecta a su modo de leer la literatura, el rol social y político de los actores culturales, que vincula con el estudio de autores como Sarmiento, Hernández, Leopoldo Lugones, Horacio Quiroga, Nietzsche y otros, con la interpretación de la historia, y con la peculiaridad de la inserción del ensayista en redes de sociabilidad intelectual. Martínez Estrada lee los escenarios político-ideológicos de Argentina y de América Latina, a través de su paso por México y Cuba, mediado por sus tomas de posición estético-culturales que se asocian a la figura del escritor propuesta por Julien Benda e incluye su giro a la figura sartreana del intelectual comprometido.

La autora realiza un exhaustivo recorrido por la producción ensayística de Martínez Estrada, determinando diferentes etapas. La primera tiene asidero en la crisis del '30, con el estudio interpretativo de ensayos resonantes como *Radiografía de la pampa*, *La cabeza de Goliath*, *El hermano Quiroga* y *Leopoldo Lugones*, retrato sin retocar, en los que el autor lee diferentes problemáticas como sus preocupaciones inherentes al proceso de profesionalización del escritor argentino, que se tensa con la red que integró junto a Lugones, Quiroga, Franco y Glusberg; la segunda corresponde a los textos que publica en el período de posguerra y la reciente asunción del gobierno del general Perón, como su *Sarmiento*, *Los invariantes históricos en el 'Facundo' y Nietzsche*; *Muerte y transfiguración de 'Martín Fierro'* es caracterizado por la doctora Lamoso como un texto “bisagra”, en tanto articula matrices de pensamiento que abrevan sus aguas en escritos precedentes, al tiempo que incluye categorías analíticas que profundizará en las décadas siguientes; el núcleo de ensayos editados en la etapa posperonista recrudece su forma en consonancia con la preocupación creciente por los escenarios de la política de Argentina, se trata de *¿Qué es esto? Catilinaria*, *Las 40*, *Exhortaciones* y *Cuadrante del Pampero*; los años 1959 y 1960 representan un punto de quiebre que implica la salida del país por parte del escritor hacia Europa, Chile, México y Cuba. Este último período incluye su apertura a América Latina y el Caribe, ya iniciada en la década del '40, así como un vigoroso giro ideológico en su adhesión a la Revolución Cubana. Se destacan los textos *Análisis funcional de la cultura*, *Para una revisión de las letras argentinas*, *Diferencias y semejanzas entre los países de América Latina*, el “Prólogo inútil” de su *Antología*, así como los discursos publicados en *Cuadernos Americanos*. Es en esta etapa, según la fina interpretación de la doctora Lamoso, cuando comienza una “operación de legitimación de su obra precedente”. El estudio de las redes intelectuales le permitió a la investigadora reinsertar la frondosa y compleja producción ensayística global de Ezequiel Martínez Estrada en el entramado de variados y densos procesos, que lo fueron recolocando en el campo de la cultura latinoamericana, en particular, a partir

de los estrechos vínculos mantenidos con los directores sucesivos del Fondo de Cultura Económica de México, Daniel Cossío Villegas y Arnaldo Orfila Reynal. Resulta un aporte fundamental verlo, entonces, como un autor en diálogo no sólo intelectual sino editorial y epocal. Asimismo, la reconstrucción de este camino sinuoso permitirá un posterior estudio de la aún poco explorada “etapa cubana” de Ezequiel Martínez Estrada.

Flores Escalante, Justo Miguel, *Soberanía y excepcionalidad, la integración de Yucatán al estado mexicano, 1821-1848*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2017, 312 pp., ISBN: 978-607-628-227-4.

*María Cecilia Zuleta**

En el Golfo de México hacia el sureste, pero apuntando hacia el norte —hacia Luisiana y Nueva Orleans— se ubica la península de Yucatán, corazón del área maya, incomunicada por tierra con el macizo central mexicano hasta entrado el siglo xx, y frontera abierta hacia el gran Caribe británico, español y francés: Florida, Cuba, Puerto Rico, Belice y las Antillas. Esta aparente “periferia” de la península yucateca en relación con la zona central de México contrasta con los datos de su dinámica articulación al eje geo-económico Golfo-Caribe desde el siglo xvi, por un lado, y con el notable interés que ha despertado su pasado etnohistórico, social y agrario de los tiempos prehispánicos al arranque de su auge como polo turístico internacional en la actualidad.¹

La singularidad histórica de la península yucateca es perceptible desde la época de auge de la civilización maya, y ha atraído a propios y extraños, yucatecos, mexicanos y extranjeros, como evidencian los escritos de los cronistas de indias² y los numerosos estudios sobre su historia del siglo xix (de Justo Sierra O'Reilly, de Eligio Ancona, el presbítero Crescencio Carrillo y Ancona, Albino Acereto y Joaquín Baranda, entre otros). A ellos debe sumarse el flujo continuo de viajeros, periodistas y científicos europeos y americanos desde mediados del siglo xix,³ y después —desde fines de la primera guerra

* Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, correo electrónico: mczuleta@colmex.mx

¹ Joseph, Rediscovering the Past at Mexico's Periphery, discute a profundidad estas contradicciones.

² Dos ejemplos: Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, de mediados del siglo xvi, y Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán*, de 1688.

³ Uno de los más conocidos: Stephens, *Viaje a Yucatán, 1841-1842*. Son numerosos los relatos de viajeros por la península durante la segunda mitad del siglo xix. Para comienzos

mundial— el desarrollo de proyectos de internacionales multidisciplinarios de investigación, financiados por universidades y fundaciones filantrópicas y culturales estadounidenses y europeas. Al lado de la monumental publicación de la *Enciclopedia Yucatanense* para conmemorar los cuatro siglos de la fundación de las ciudades de Mérida y Campeche entre 1944 y 1947,⁴ y de la riqueza documental de los estudios precursores de Ignacio Rubio Mañé y Silvio Zavala sobre la historia social y política de la península y sus dos ciudades principales, Campeche y Yucatán, se suma un vasto y diverso *corpus* de literatura histórica y socio-antropológica sobre su sociedad indígena y mestiza,⁵ y sobre el episodio de coincidencia entre la revolución agrarista y el auge exportador del henequén, indiscutible primera exportación agrícola del país entre 1880 y 1918.⁶

Después de estudios pioneros en la segunda posguerra y hasta los años sesenta, las décadas de los setenta y ochenta vieron un verdadero *boom* de estudios yucatecos y del área maya en la academia estadounidense, agregando ello otro elemento distintivo: un pronunciado interés historiográfico en el devenir yucateco, que contrasta con la atención más dispersa que han recibido otras zonas y estados del país (el noreste, el noroccidente y la costa pacífica sur, por ejemplo). Por eso, hace casi medio siglo, un reconocido y prolífico historiador se preguntaba si no era ocioso “siendo la historia yucateca una de las más estudiadas” sumar un nuevo estudio del siglo XIX en el cual confluyeran, en un amplio marco, la historia política, la económica y la diplomática, con España, Estados Unidos, Cuba y Gran Bretaña.⁷ La misma pregunta podríamos plantearnos hoy frente al recién publicado *Soberanía y excepcionalidad, la integración de Yucatán al Estado Mexicano, 1821-1848*, de Justo Flores Escalante. La respuesta es otra: antes que ocioso, *Soberanía y excepcionalidad...* es un estudio que presenta un invaluable soporte documental original, expone una clara argumentación y un análisis inteligente que consigue destacar perfilándose como una obra de impacto historiográfico.

En primer lugar, destaca la pertinencia de las preguntas de *Soberanía y excepcionalidad...*, originales y bien planteadas. Es conocido que desde la caída

del siglo XX y las campañas científicas estadounidenses, véase Palacios, “Los bostonians, Yucatán y los primeros rumbos de la arqueología americanista estadounidense, 1875-1894”, pp. 105-193.

⁴ Yucatán ha sido uno de los pocos estados de México (también Chiapas, en 1940) que publicó una obra enciclopédica de su propia geografía, cultura e historia, la *Enciclopedia Yucatanense*, de ocho volúmenes y cerca de 50 autores, coordinada por Carlos Echánove Trujillo, bajo el auspicio del gobierno estatal, entre los años 1944 y 1947. Véase: “Yucatán en el tiempo”, <https://es.wikipedia.org/wiki/Yucat%C3%A1n_en_el_tiempo>, [consultado el 2 de julio de 2018].

⁵ Sólo por mencionar algunos de los autores que han iluminado la etnohistoria peninsular: Sergio Quezada, Nancy Farris, Dorothy Tanck de Estrada, Robert Patch, Terry Rugeley.

⁶ El rico y diverso *corpus* es amplísimo, imposible de referir aquí.

⁷ González Navarro, en el prólogo de *Raza y Tierra. La guerra de castas y el henequén*, p. 3.

de la metrópoli española la península de Yucatán mantuvo una complicada relación con el resto de lo que había sido el territorio de la Nueva España, aunque esta dinámica se remontaba a la suspensión del situado que apoyó a la Capitanía General de Yucatán desde Cuba entre 1793 y 1808, y a las tensiones territoriales, mercantiles y militares que impulsó la creación de la Intendencia de Mérida de Yucatán (con sus tres provincias, Campeche, Mérida y Tabasco).

Las discordias y desencuentros de las elites de Yucatán se plasmaron en conflictos y varias rupturas con las autoridades y gobiernos en México, centralistas y federalistas, a las que siguieron sucesivas reincorporaciones, unas menos espinosas y dramáticas que otras, desde la vigencia de la Constitución de Cádiz hasta la guerra con Estados Unidos y el estallido de una guerra de castas en 1847. Numerosos estudios vincularon estos conflictos, en principio, a las tensiones étnicas y transformaciones productivas y los circuitos mercantiles de la península y la región Circuncaribe en el período, y con la presencia del comercio español en Cuba, al lado de la expansión del comercio británico entre Belice y las Antillas, el crecimiento del comercio francés y ascenso del tráfico marítimo estadounidense.⁸ Una supuesta condición de excepcionalidad de la península de Yucatán en el contexto novohispano y luego independiente fue considerada la raíz determinante de estas disyuntivas yucatecas en la república mexicana por un número crecido de investigaciones. Algunos estudios explicaron la dinámica sociopolítica peninsular, mostrando cómo las fracturas étnicas se cruzaron con intereses políticos y mercantiles encontrados sobre la distribución del poder político en la península y la conformación de nuevas territorialidades en el ámbito regional y nacional. Al caracterizar y explicar las supuestas tendencias independentistas, secesionistas o separatistas de las elites yucatecas frente a los gobiernos de la república mexicana, varios autores arrojaron luz sobre el accionar de individuos y grupos de políticos y de interés en la península, preguntándose por qué los proyectos separatistas de las elites yucatecas “se quedaron en el camino”.⁹ La investigación de Flores Escalante consigue dar un giro frente a los estudios que lo precedieron, invirtiendo la pregunta acerca de la conflictividad y excepcionalidad yucateca, y su díscolas tendencias “separatistas”: ¿por qué, finalmente, no se independizó Yucatán de México durante la independencia y hasta la Guerra con Estados Unidos entre 1846-1848?

La respuesta estriba en el devenir y construcción de la soberanía tanto en el ámbito peninsular como en la nación mexicana, nos dice el autor, proceso

⁸ El estudio pionero de Cline, “The sugar episode in Yucatan”, pp. 79-100.

⁹ Tal el caso de Campos, *Que los yucatecos todos proclamen su independencia*, p. 19. Los estudios de esta propia autora también se enmarcaron en estas preocupaciones. La fragmentación del poder, y las imbricaciones y tensiones en el gobierno local —ayuntamientos y gobierno estatal— son discutidas en las investigaciones de Marco Bellingeri, Arturo Güémez Pineda, Othón Baños Ramírez, Terry Rugeley, Melchor Campos García, Laura Machuca y Karen Kaplan, entre otros.

que estudia y examina con detenimiento a lo largo de cuatro capítulos y cuatro originales anexos documentales: “Los primeros planteamientos de la soberanía y el Pacto, 1821-1825”; “El Centralismo yucateco y la Nación mexicana, 1929-1932”, “El Estado excepcional o Nación Independiente, 1839-1843”, y finalmente “Reincorporación o anexión: la muerte de la nación yucateca, 1943-1848”.

El estudio cuenta con el soporte de un exhaustivo *corpus* de información de primera mano reunida en archivos de México, Yucatán, Campeche y Estados Unidos, que recupera sesiones capitulares y legislativas, debates secretos, dictámenes y proclamas originales casi desconocidos o citados en estudios previos sólo a partir de referencias secundarias o transcripciones en la prensa. De forma sintética y contundente, esta obra confirma la importancia que tiene la investigación histórica bien orientada para recuperar fuentes documentales originales que permiten reconstruir y explicar el pasado.¹⁰ Si bien se echa en falta mayor discusión del autor con la amplia y diversa historiografía anglosajona sobre el tema, el trabajo se recuesta en la historiografía que debate los legados del liberalismo gaditano en el liberalismo y republicanism mexicano. Al lado, se nutre de las ricas investigaciones de las últimas décadas sobre la primera república federal y la época del centralismo en México.

Los cinco capítulos consiguen explicar el dificultoso proceso de integración de la península yucateca a la república mexicana, a través de su análisis de los cambios en la concepción y ejercicio de la soberanía, y mediante una trama de acontecimientos detallada, que arroja luz sobre hechos, personajes y acciones de los pueblos de la península yucateca. Brindan información y argumentos para la comprensión de la dinámica política e institucional yucateca en los tres niveles del gobierno (municipal, estatal y nacional). Al lado, dan atención detenida al juego de intereses, poderes y proyectos fraguados en el puerto de Campeche y los pueblos liderados por la ciudad de Mérida, sumando nueva información y análisis al proceso de formación de instituciones de gobierno representativo en el ámbito local y provincial (la península de Yucatán) durante el proceso de construcción del estado-nación en México. Cabe destacar, por último, que el conjunto de capítulos no sólo logra historizar la soberanía, sino además desmenuzar la construcción conceptual y política de la supuesta “excepcionalidad” yucateca a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, desde las luchas por el libre comercio a las desventuras diplomáticas durante la Guerra del 47 con Estados Unidos.

Justo Flores Escalante consigue demostrar que hubo muchos más elementos de conexión e integración entre la península yucateca y el resto de México que los reconocidos por buena parte de la historiografía y cronistas de época: “en realidad, la historiografía ha magnificado el problema del separatismo

¹⁰ El libro es resultado de una investigación de tesis doctoral en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, dirigida por la doctora Josefina Zoraida Vázquez.

yucateco y ha ignorado que probablemente hubo más lazos de unión entre Yucatán y México de lo que se ha supuesto”, p. 273. Su estudio demuestra que el problema histórico del llamado “secesionismo” o “separatismo” yucateco de las primeras décadas de México independiente, legitimado por la investigación histórica regional, descansaba en la construcción de la idea de excepcionalidad de la península en el septentrión. Ésta se convirtió en un concepto esencial a la identidad regional yucateca desde el siglo XIX, un mito identitario que los historiadores contribuyeron después a reforzar. Su libro interroga exitosamente la cuestión de la excepcionalidad, rompiendo así con algunos supuestos de la historiografía regional, o al menos, poniéndolos en cuestión seria y rigurosamente. En ello reside una de sus principales aportaciones: su intento de deconstrucción documentada de la idea de excepcionalidad, y su análisis histórico, que cuestiona con nuevas preguntas a la historiografía y estudios yucatecos precedentes.

Al igual que las otras nuevas naciones emergentes de las guerras de emancipación en Hispanoamérica, la cohesión de la república mexicana nacida en 1824 fue frágil. Durante casi media centuria estuvo acosada por discordias políticas, la debilidad de sus gobiernos, la fragmentación a manos de los poderes regionales, y las tendencias centrífugas que explotaban por su territorio, así como por las reclamaciones e intereses extranjeros. *Soberanía y excepcionalidad, la integración de Yucatán al Estado mexicano, 1821-1848*, ilustra parte de esas discordias y también de las convergencias, encuentros y conciliaciones que dieron cimiento a la república, por lo que resulta de interés para los estudiosos de la formación de la república mexicana. Brinda elementos para repensar los procesos de desintegración de México de los pueblos que conformaron las repúblicas centroamericanas, y para revisar los avatares de la integración de Chiapas a la nación mexicana. Asimismo, su lectura, muy recomendable para cursos de historia latinoamericana, puede aportar al análisis comparativo de la conformación de repúblicas federales en Hispanoamérica independiente, incluso como contrapunto contrastante de otras discordias casi tan pronunciadas como las yucatecas: las pugnas confederalistas en los Andes, y los conflictos y armonías a ambas márgenes del Río de La Plata, entre 1810 y 1850.

BIBLIOGRAFÍA

- Campos García, Melchor, *Que los yucatecos todos proclamen su independencia*, Mérida, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2002.
- Cline, Howard F., “The sugar episode in Yucatan, 1825-1850”, *Inter-American Economic Affairs*, I, 1948, pp. 79-100.
- De Landa, Diego, *Relación de las cosas de Yucatán*, c.1566.

- Gilbert Joseph, *Rediscovering the Past at Mexico's Periphery: Essays on the History of Modern Yucatan*, Alabama, The Alabama University Press, 1986.
- González Navarro, Moisés, *Raza y Tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1970.
- López de Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, 1688.
- Palacios, Guillermo, “Los bostonians, Yucatán y los primeros rumbos de la arqueología americanista estadounidense, 1875-1894”, *Historia Mexicana*, vol. 62, núm. 1, 2012, pp. 105-193.
- Stephens, John Lloyd, *Viaje a Yucatán, 1841-1842*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1937, 2 v.
- “Yucatán en el tiempo”, <https://es.wikipedia.org/wiki/Yucat%C3%A1n_en_el_tiempo>, [consultado el 2 de julio de 2018].

Revista de **Historia de América**

PRESENTACIÓN

La *Revista de Historia de América* es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y como tal depende de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Fundada en 1938 por Silvio Zavala es una de las revistas especializadas más antiguas en el continente y una de las pocas que se propuso a través de un espacio de discusión académica, generar un conocimiento de y sobre el continente como conjunto o sobre alguno de los países que lo integran. Retomando la idea original de su fundación, la revista es un espacio de construcción de una identidad regional y de redes académicas entre historiadores para fomentar el interés de la historia de América como objeto de estudio.

Durante los últimos 80 años ha sido dirigida por reconocidos académicos de distintas instituciones internacionales. Actualmente la nueva época en su versión digital y de acceso abierto que inicia en octubre de 2017 se encuentra a cargo de la dirección de Alexandra Pita González (Universidad de Colima).

Se trata de una publicación semestral de carácter académico que busca contribuir en las tareas de investigación y de enseñanza de la Historia de América a través de la publicación de contribuciones evaluadas por pares académicos nacionales y extranjeros en las siguientes secciones: artículos libres o temáticos, reseñas y documentos. Dado que es una publicación que depende de un organismo internacional, puede publicarse en los cuatro idiomas oficiales: español, inglés, francés y portugués.

Secciones

- Artículos (libres o temáticos). Trabajos que den cuenta de una investigación original ya sean reflexiones teóricas, metodológicas, estudios de caso, síntesis de tesis de posgrado (preferentemente galardonadas con algún premio otorgado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia) y experiencias didácticas sobre la enseñanza de la Historia de América. Asimismo, puede tratarse de artículos temáticos que respondan a una convocatoria de la Revista

para conformar dossiers coordinados por destacados especialistas. En el primer caso se recibirán propuestas de manera permanente y en caso de ser dictaminado como publicable se indicará el número en el que aparecerá el artículo. En el segundo, deberá atenderse a las fechas de apertura, cierre y publicación que señala la convocatoria del dossier temático.

- Documentos. Trabajos que reflejen la reflexión sobre la documentación oral o escrita analizada. En esta sección pueden contemplarse: notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones del uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas, debates temáticos, traducción de obras relevantes para la Historia de América y reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas.
- Reseñas. Ensayos críticos realizados por expertos en el tema sobre alguna novedad bibliográfica de uno o más autores que sea significativa para el estudio de la historia de América o de alguno de sus países. Deben haber sido publicadas en los últimos años y contar con ISBN. De forma excepcional se podrán considerar los comentarios de libros no actuales, clásicos, que sean significativos para el debate actual.

LINEAMIENTOS PARA AUTORES

Los lineamientos generales para presentar contribuciones a la revista son los siguientes:

1. Toda contribución enviada deberá ser producto de una investigación original e inédita. El envío de una colaboración a la *Revista de Historia de América* compromete al autor a no someterla a consideración de otras publicaciones.
2. Las contribuciones deberán presentarse en formato Word, impresión a espacio y medio, tipo de letra Arial, a 12 puntos, tamaño carta. Los títulos deben ser concisos, reflejar el contenido del aporte y no exceder las 15 palabras.
3. Las fotografías, figuras, gráficas, cuadros y tablas deberán ser presentadas listas para ser reproducidas y su colocación dentro del texto se indicará claramente. Las imágenes se deben enviar por separado en formato TIFF sin compresión y a color, aunque si el número se imprime se realizará en escala de grises. Las imágenes deben ser de dominio público o tener la respectiva autorización.
4. Los aportes podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia: español,

- inglés, francés y portugués. En el caso de artículos escritos en inglés, francés o portugués se debe evitar el corte de palabras.
5. El autor debe enviar en un documento aparte: nombre completo, adscripción y dirección institucional vigente, teléfono y correo electrónico.
 6. Los artículos deberán tener una extensión de 12 a 45 cuartillas, incluyendo notas, gráficas, tablas, citas y bibliografía. Deberán incluir un resumen de 300 palabras máximo, en inglés y español en el cual se exprese los objetivos y originalidad del trabajo, las fuentes usadas y los hallazgos más relevantes. Junto al resumen se incluirán de 3 a 6 palabras clave en ambos idiomas.
 7. Las reseñas tendrán una extensión de dos a cinco cuartillas. La ficha bibliográfica del libro reseñado debe incluir autor, título, lugar de publicación, editorial, año, número de páginas e ISBN. Se debe considerar al autor (formación y líneas de investigación), las ideas principales del libro, los métodos y fuentes usados, los principales resultados y su diálogo con otros trabajos del tema. En caso de ser una compilación u obra colectiva se comentará el planteamiento que estructuró las contribuciones y los aportes más importantes de cada capítulo, así como de la obra general.
 8. Las contribuciones para la sección de documentos deberán tener una extensión de 5 a 10 cuartillas y contar con una introducción. En esta sección pueden contemplarse: notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones sobre el uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas, debates, traducción de obras relevantes para la Historia de América y reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas.
 9. Todas las contribuciones deberán enviarse a la directora de la revista, la doctora. Alexandra Pita González, al correo electrónico: revhistaamerica@ipgh.org

Proceso de evaluación por pares

En atención a las buenas prácticas editoriales que la *Revista de Historia de América* promueve, los artículos que cumplan los requisitos formales serán evaluados por pares mediante el sistema doble ciego cumpliendo con el siguiente proceso:

1. El equipo editorial de la revista dará acuse de recibido de los envíos en un máximo de 15 días, el mismo determinará que el texto cumple con los requisitos formales establecidos. Caso contrario será devuelto al autor con una carta respectiva.

2. Si cumple con los requisitos, será enviado a dos árbitros académicos quienes determinarán en forma anónima si es aceptado, rechazado o condicionado a que cumpla con correcciones menores. En caso de discrepancia entre ambos resultados, se enviará el texto a un tercer dictaminador para determinar el dictamen final.
3. Los resultados del dictamen serán inapelables y se comunicarán al autor en un plazo máximo de tres meses.
4. Si el texto resulta condicionado se le indicará al autor los cambios a realizar, para lo cual éste dispone de un plazo de dos semanas para reenviar su aporte. En caso de no cumplir este plazo se entiende que el autor retiró la contribución salvo que exista una comunicación de su parte para solicitar una ampliación. El autor entregará la versión definitiva junto con un documento en el que se indiquen los cambios realizados.
5. Recibida la versión definitiva, el equipo editorial extenderá una constancia de que el texto fue evaluado por pares y que espera turno para su publicación en el número correspondiente. Una vez aceptado el texto no se podrá modificar.
6. La redacción de la revista se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere pertinentes para uniformar la presencia editorial.

Citas y bibliografía

- Notas a pie de página
 - Referencias a libros
Ejemplo: Klein, *A concise history of Bolivia*, p. 32; Marichal, Topik, Frank, *De la plata a la cocaína*, pp. 9-36.
 - Referencias a artículos y capítulos de libro
Ejemplo: Zuleta, “Oleadas impetuosas y arenas movedizas”, pp. 167-209.
 - Referencias hemerográficas
Ejemplo: “Cuba independiente”, *La América Libre*, Ciudad de México, 8 de enero de 1874.
 - Referencias electrónicas
Ejemplo: El Colegio de México, “Seminario de Historia Intelectual de América Latina siglos XIX y XX”, <http://shial.colmex.mx/>, [consultado el 20 de octubre de 2017].
 - Documentos de archivo
Ejemplo: “Comisión Técnica del Puerto de Tampico”, México, 13 de febrero de 1915, AHP, fondo expropiación, caja 2012, exp. 54581, f. 1.

- Bibliografía
 - *Libros*
Apellidos, nombre(s), título en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición.
 - *Artículos*
Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, *nombre de la revista en itálicas*, volumen, número, año, y páginas que comprende el artículo.
 - *Capítulos de libros*
Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre del autor o autores de la obra colectiva, título de la obra en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición y páginas que comprende el capítulo.
 - *Páginas electrónicas*
Apellido(s) y nombre (s) del autor o de la entidad responsable, título en letra normal entrecomillado, título del portal, dirección electrónica y fecha de consulta entre corchetes.

POLÍTICA EDITORIAL

La *Revista de Historia de América* es una publicación de carácter científico, es decir, que da a conocer investigaciones realizadas con metodologías científicas reconocidas y con información basada en hechos, no en opiniones. Esta Revista es una publicación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), de la Organización de los Estados Americanos, por lo que se apega a lo establecido por estas organizaciones.

Es por ello que el proceso de dictaminación hace particular énfasis en el respeto a los países miembros, atendiendo a principios éticos y en observación a los estatutos del IPGH. La temática de la *Revista de Historia de América* se centra en la historia de los países miembros, si bien a los países no miembros se les da el mismo trato respetuoso cuando la temática hace referencia a ellos.

La *Revista de Historia de América* no tiene fines de lucro, y cuando se aplica algún cargo para la impresión bajo demanda, manejo y envío, el recurso ingresado al IPGH se usa específicamente para estos fines. La *Revista de Historia de América* no realiza ni recibe pagos de autores y dictaminadores. Con respecto a los Derechos de autor, la *Revista de Historia de América* es respetuosa de la legislación internacional y, por razones de representación institucional, se realiza conforme a las leyes mexicanas en la materia.

El envío de una propuesta para publicación por parte de los autores se interpreta como que comprenden y aceptan de conformidad los términos, principios y condiciones de la *Revista de Historia de América* expresados en esta página, así como aquellos de uso común en la comunicación científica; en particular, con el envío de su trabajo los autores aceptan ceder el derecho patrimonial que corresponda para efectos de publicación electrónica e impresa de su trabajo en esta Revista, si bien en todo momento conservan su derecho moral como autores. Los autores son responsables de ostentar los derechos de aquellos elementos que incluyan como propios en sus artículos y conservarán los derechos de aquellas patentes, metodologías, imágenes y otros conceptos que se encuentren contenidos en su trabajo a publicar. En caso de que su trabajo sea rechazado, el autor conservará todos los derechos sobre su obra.

Los trabajos presentados por los autores deben ser inéditos y no encontrarse en proceso de aceptación por parte de otra publicación, congreso o cualquier otro medio de difusión científica. El equipo editorial realiza una revisión antiplagio con software de reconocimiento de acuerdo con el uso internacional. De igual forma, se recomienda a los autores evitar una repetitiva autorreferencia.

La *Revista de Historia de América* se inscribe en el esquema de Open Access y, en particular, en el de Creative Commons (CC) en la modalidad *Attribution Non-Commercial Share Alike / Atribución-NoComercial-CompartirIgual* (CC BY-NC-SA), en conocimiento de que esta iniciativa no

reemplaza a los derechos de autor, sino que reserva algunos de los derechos conforme al espíritu de libre acceso al conocimiento científico; esta licencia permite el derecho fundamental de redistribuir la obra con fines no comerciales y sin modificaciones. Las diferentes fases del proceso de la *Revista de Historia de América* observan el código del Comité de Ética de Publicaciones (COPE), dirigido tanto a editores como a dictaminadores y autores. <<https://publicationethics.org/resources/code-conduct>>

La *Revista de Historia de América* se encuentra en un proceso de renovación conforme a las nuevas realidades de la información y comunicación. Debido a las ventajas que implica para los autores y el alcance de esta difusión científica, el equipo editorial se encuentra inmerso en un proceso de mejora que le permite conservar y ser considerado en diferentes iniciativas de indexación. Por el momento se encuentra referida, entre otras, en los siguientes: Academic Search Complete, CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades), Latindex, Ebsco Host, Gale - Informe Académico, JSTOR.

ARCHIPIÉLAGO

REVISTA CULTURAL DE NUESTRA AMÉRICA

101
95 Aniversario

**¡SEAMOS REALISTAS,
PIDAMOS LO IMPOSIBLE!**

**1968-2018: CINCUENTA AÑOS
DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL**

MÉXICO EN NUESTRA AMÉRICA:

IDENTIDAD Y PERTENENCIA

Victor Hugo Morales Meléndez

NUESTRA AMÉRICA

COMIENZA EN MÉXICO

Arnoldo Mora Rodríguez

MÉXICO: LA NUEVA DEMOCRACIA

Ricardo Melgar Bao

EL PENSAR LATINOAMERICANO

Sofía Reding Blase

NUESTRA AMÉRICA UNIDA

Cristóbal León Campos

LETRAS

Enriqueta de la Cruz, Armando Silles McLaney,

Ileana Garma, Marta Aragón Rodríguez,

Edmundo Torrejón Jurado, Francisco Véjar,

Leo Lobos

LOS PRIMEROS ANDARES

DEL CINE BOLIVIANO

Clara Patricia Muñoz Quintero

ARQUITECTURA Y ESCULTURA

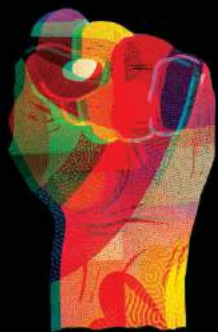
PREHISPÁNICAS EN MESOAMÉRICA

Sergio Chávez Domínguez

ARTES PLÁSTICAS

SEÑALES OCULTAS

José Grinberg y Silvia Cherem S.



M68
CIUDADANÍAS EN
MOVIMIENTO



De venta en México en las tiendas de la cadena Sanborns, librerías de la UNAM, de la UAM, Fondo de Cultura Económica, EDUCAL, Gandhi, El Péndulo y Casa Lamm

Suscríbete

Un año (cuatro ediciones)

México: \$280.00 M.N.

Centroamérica, Caribe y

América del Norte: 40.00 US DLS

Sudamérica y Europa: 55.00 US DLS

Resto del mundo: 70.00 DLS

ARCHIPIÉLAGO A.C.

Torre II de Humanidades, Piso 1,

Cubículo 9, Ciudad Universitaria,

Ciudad de México, CP. 04510, México.

Tels. 5277 8182 / 5622 1904

correo: elaleph@archipiélago.com.mx

CTA. BANCO HSBC Núm. 4040939092

Transferencia electrónica:

Clabe 021180040409390924

EDITORIAL

Soamos realistas, pidamos lo imposible

PENSAMIENTO

México en Nuestra América: identidad y pertenencia

Victor Hugo Morales Meléndez (México)

Nuestra América comienza en México

Arnoldo Mora Rodríguez (Costa Rica)

México: la nueva democracia se cuece en el horno del pueblo

Ricardo Melgar Bao (Perú)

Nuestra América unida

Cristóbal León Campos (México)

MEMORIA

Imperios y cangrejos ayer y hoy

Carlos Véjar Pérez-Rubio (México)

"Mi viaje al sur" de Hostos: 150 años después

Marcos Reyes Dávila (Puerto Rico)

Parrandeando a Nicanor

Gastón Cornejo Bascope (Bolivia)

Allá lejos y hace tiempo: anglos, natives, pájaros, escuerczos...

Fernando Sorrentino (Argentina)

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Nanobots: la siguiente frontera en medicina

Carlos Polanco, Jorge Alberto Castañón González y Miguel

Arias Estrada (México)

Cuba, ejemplo de la investigación biotecnológica en la salud

Lisandra Fariñas Acosta (Cuba)

LETRAS

Aire sin humos de la consciencia verdadera

Enriqueta de la Cruz (España)

Los hombres

Ileana Garma (México)

Entre árboles

Marta Aragón Rodríguez (México)

Enigma

Edmundo Torrejón Jurado (Bolivia)

La conjunción entre el poeta y el artista visual

Francisco Véjar (Chile)

AUDIOVISUALIDAD

Los primeros andares del cine boliviano

Clara Patricia Muñoz Quintero (México)

1968-2018: Cincuenta años del Movimiento

Estudiantil en México

ARTES ESCÉNICAS

César Rengifo en el teatro afrovenezolano

José Marcial Ramos Guédez (Venezuela)

MÚSICA

Trovadores: lenguaje y nación

Rodolfo Alonso (Argentina)

TRADICIONES

La historia de Manuel

Alexandra Desachy Rangsimarangrak (México)

AMERINDIA

Salimos del mar y soñamos el mundo

Boletín de prensa: CCHDP2018

AFROAMÉRICA

A Josefina Baker

Ildelfonso Pareda Valdés (Uruguay)

LATINOAMÉRICA

El pensar latinoamericano: historia, identidad y emancipación

Sofía Reding Blase (México)

HUMOR

Debatiendo

Rogelio Naranjo Ureño (México)

AMBIENTALIDAD

Arquitectura y escultura prehispánicas en

Mesoamérica

Sergio Chávez Domínguez (México)

ARTES PLÁSTICAS

Señales ocultas. Exposición de José Grinberg

(México)

Silvia Cherem S. (México)

Edvard Munch y su expresionismo

como herencia altermundista

Julio Carrasco Bretón (México)

CUADERNOS AMERICANOS

164

NUEVA ÉPOCA

Abril-Junio de 2018

CÁTEDRA EXTRAORDINARIA UNAM

RIGOBERTA MENCHÚ TUM

Rigoberta MENCHÚ TUM. XXV años del Premio Nobel de la Paz: principales aportes y desafíos en su vinculación con la sociedad y los pueblos indígenas

Eduardo FERRER MAC-GREGOR. Los pueblos indígenas y tribales en la jurisprudencia de la Corte Interamericana: un aporte para los derechos humanos

Dossier

LITERATURA Y NARRATIVA AUDIOVISUAL
EN AMÉRICA LATINA

Roberta PREVITERA. La visualidad del cine en páginas de Horacio Quiroga, Antonio Di Benedetto y Alan Pauls

Adriana BELLAMY. Cine-ensayo latinoamericano:

Ignacio Agüero, voz y memoria

Armando Octavio VELÁZQUEZ SOTO. Compromiso ético: documentales sobre migración en México

Héctor Fernando VIZCARRA. Identidad serial y motivos visuales en *Mandrake*, de HBO Brasil y *Conspiração* Films

DESDE EL MIRADOR DE *CUADERNOS AMERICANOS*

Hernán G.H. TABOADA. Junto a Ernest Renan: una trayectoria latinoamericana

Andrés KOZEL. Darcy Ribeiro y el concepto de civilización

Rafael ESTRADA MEJÍA. Miedo y autoconfinamiento entre la élite brasileña

RESEÑAS

Cuadernos Americanos

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Solicitud de suscripción / Subscription order

Adjunto giro bancario núm. / Enclosed money order n°. _____

Por la cantidad de / Amount: \$ _____

A nombre de *Cuadernos Americanos*, importe de mi / made out to *Cuadernos Americanos* for my

Suscripción / Subscription

Renovación / Renewal

Nombre / Name: _____

Dirección / Address _____

Ciudad / City _____ Código Postal / Zip Code _____

País / Country _____ Estado / State _____

Precio por año (4 números) / Price per year (4 numbers)

México

\$450

Otros países / Other countries

\$260 USA dls (tarifa única)

Redacción y Administración: 1er. piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, tel.: (52 55) 5622-1902; fax: 5616-2515, e-mail: <cuadamer@unam.mx>.

IBEROAMERICANA

AMÉRICA LATINA ESPAÑA - PORTUGAL

Ensayos sobre letras
historia y sociedad
Notas. Reseñas
iberoamericanas

IBEROAMERICANA es una revista interdisciplinaria e internacional de historia, literatura y ciencias sociales, editada por el Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI), el GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt.

➡ IBEROAMERICANA aparece en forma cuatrimestral e incluye cuatro secciones: **Artículos y ensayos** de crítica literaria y cultural, historia y ciencias sociales. Los **Dossiers** que en cada número se dedican a un tema específico. El **Foro de debate** con análisis de actualidad, comentarios, informes, entrevistas y ensayos. **Reseñas y Notas bibliográficas.** ➡ **ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS: Nº 67:** Imaginar la nación: voces de la pluralidad en la Bolivia contemporánea. **Nº 68:** 50 años de la Teología de la Liberación.

Suscripción anual (3 números):

€ 90 Instituciones y Bibliotecas,

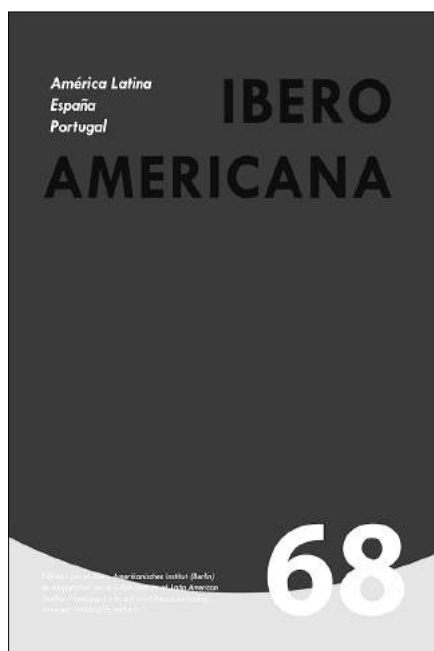
€ 50 Particulares

€ 40 Estudiantes

Número individual

€ 29,80

(gastos de envío no incluidos)



IBEROAMERICANA Editorial Vervuert, Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid, Tel.: +34 91 429 35 22 / Fax: +34 91 429 53 97 - **VERVUERT** Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9 D-60594 Frankfurt am Main, Tel.: +49 69 597 46 17 / Fax: +49 69 597 87 43
info@iberoamericanalibros.com - www.iberoamericana-vervuert.es

LEGAJOS BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

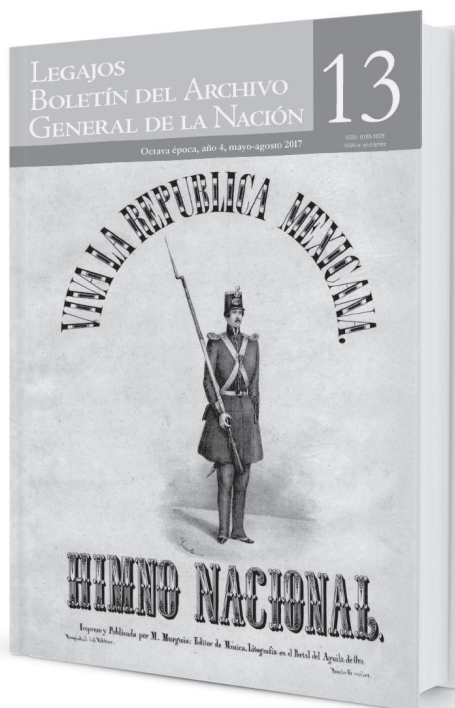
88 años difundiendo la historia

Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación es una publicación cuatrimestral especializada en historia y archivística, que tiene el propósito de difundir productos de investigación en ambas materias.

Los textos enviados a *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación* son sometidos a un procedimiento de evaluación doble ciego que garantiza la calidad y pertinencia de contenidos.

La recepción de artículos y reseñas es permanente en la dirección de correo electrónico:

legajos.boletinagn@agn.gob.mx



www.gob.mx/agn

Preparación editorial:
Centro Universitario de Investigaciones Sociales
de la Universidad de Colima.

Formación y cuidado editorial:
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
realizada en su Departamento de Publicaciones
Ex Arzobispado núm. 29, Col. Observatorio 11860,
Ciudad de México, México
Tels.: 5277-5791 / 5277-5888
publicaciones@ipgh.org

**ESTADOS MIEMBROS
DEL
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Argentina

Belice

Bolivia

Brasil

Chile

Colombia

Costa Rica

Ecuador

El Salvador

**Estados Unidos
de América**

Guatemala

Haití

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

**República
Dominicana**

Uruguay

Venezuela

EL IPGH, SUS FUNCIONES Y SU ORGANIZACIÓN

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana que se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Tacubaya, en la Ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y se constituyó en el primer organismo especializado de ella.

El Estatuto del IPGH cita en su artículo 1o. sus fines:

- 1) Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos, y los relativos a las ciencias de interés para América.
- 2) Promover y realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas.
- 3) Promover la cooperación entre los Institutos de sus disciplinas en América y con las organizaciones internacionales afines.

Solamente los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. Existe también la categoría de Observador Permanente, actualmente se encuentran bajo esta condición: España, Francia, Israel y Jamaica.

El IPGH se compone de los siguientes órganos panamericanos:

- 1) Asamblea General
- 2) Consejo Directivo
- 3) Comisión de :

Cartografía	(Costa Rica)
Geografía	(Estados Unidos de América)
Historia	(México)
Geofísica	(Ecuador)

- 4) Reunión de Autoridades
- 5) Secretaría General (Ciudad de México, México)

Además, en cada Estado Miembros funciona una Sección Nacional cuyos componentes son nombrados por cada gobierno. Cuentan con su Presidente, Vicepresidente, Miembros Nacionales de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica.

